



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2019

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CUALITATIVO
COMPONENTE EDUCATIVO
PRIMER SEMESTRE 2019**

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA

Santiago de Cali, 17 de Julio de 2019



1. PRINCIPALES LOGROS SECRETARIA DE EDUCACIÓN

CALIDAD

Plan Especial de Educación Rural - PEER.

Se focalizaron las 127 Instituciones Educativas oficiales rurales con el Proyecto Especial de Educación Rural, a través de la cualificación de Directivos docentes y Docentes en modelos pedagógicos contextualizados, articulación de niveles, formulación de proyectos entre otros, incorporación y fortalecimiento de los Proyectos Pedagógicos Productivos PPP al Proyecto Educativo Institucional P.E.I., entrega de insumos a 127 IE oficiales rurales, especies mayores y menores, herramientas, semillas, abonos y maquinaria, apoyo a la creación de las Asociaciones de Futuros Agricultores, realización del primer foro Internacional de Educación Rural en el Valle del Cauca llegando a 53.705 estudiantes, con una inversión promedio en el cuatrienio de \$5.173 millones de pesos.

COBERTURA

Implementación del programa de alimentación escolar PAE, en los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca.

En lo que va corrido de esta administración, se ejecutaron recursos en promedio anual por valor de \$30.000.000.000. A través de la Bolsa Mercantil de Colombia con quien se contrató la entrega de complementos alimentarios en las modalidades preparado en sitio o ración industrializada para beneficiar a 81.759¹ estudiantes desde Transición hasta grado 7º de Básica Secundaria matriculados en las 1.069 sedes educativas oficiales de los 34 municipios no certificados, zonas urbana y rural.

ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Conectividad - Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca. 2016 – 2019.

Se logró suministrar conectividad a internet para las sedes educativas oficiales en los municipios no certificados del Valle del Cauca beneficiándose 555 sedes educativas

¹ Fuente Matricula SIMAT corte abril 30 de 2019



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

conectadas a internet entre 2016 y 2018, aportando en la modernización y mejoramiento de los procesos pedagógicos y educativos de las Instituciones Educativas, a través del uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Se entregó 39.815 tablets a estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales del Valle del Cauca, permitiendo que los estudiantes fortalezcan sus aprendizajes con ayuda de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Inversión promedio de \$4.600.000.000



2. CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO - JUNIO 2019

En el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 30 de Junio del 2019, la Secretaría de Educación del Valle del Cauca, de acuerdo al Plan de Desarrollo 2016 – 2019 “El Valle esta en vos”, tiene a su cargo 19 metas de resultado - MR. De ellas, 3 (15.8%) a la fecha de corte de la evaluación se encuentran con un nivel de cumplimiento alto con las metas que se programaron, de las cuales, 2 MR con cumplimiento mayor o igual al 100% y 1 MR con cumplimiento superior al 80%. Estos resultados se presentaron por la gestión y trabajo mancomunado con los municipios y las instituciones educativas.

**Tabla 1. Seguimiento a las metas de resultado – metas de producto y recursos.
Enero 1 - Junio 30 del 2019**

METAS DE RESULTADO NIVEL DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO 30 Junio 2019		
% NIVEL DE CUMPLIMIENTO	# Metas Resultado	Part. %
Alto >= 80%	3	15,8
Medio Alto >=60%	1	5,3
Bajo < 35%	11	57,9
Metas Cumplidas	4	21,1
TOTAL	19	100,0

Fuente: Plan Indicativo - Acción áreas de la Secretaría de Educación.
Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

Una meta de resultado se encuentra en un nivel de ejecución medio alto y 11 metas de resultado, que representan el 57.9% del total de las MR de la Secretaría de Educación, presentaron un nivel de cumplimiento bajo frente a las cifras programadas.

Estas metas están relacionadas con: Alcanzar el 61% de porcentaje de cobertura en atención integral a la primera infancia; Implementar en 50 instituciones educativas oficiales del departamento la jornada única escolar; Implementar 0.1 punto por encima del promedio Nacional, el índice sintético de calidad educativa ISCE, de los EE; Aumentar en 1% el porcentaje de estudiantes de los Establecimientos Educativos oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, ubicados en los niveles de competencia Satisfactorio y Avanzado en las pruebas saber 3°, 5°, 7° y 9°, durante el período de gobierno; aumentar en un punto el porcentaje de la matrícula oficial de los grupos de población vulnerable (étnicos, víctimas del conflicto, con discapacidad, con talento

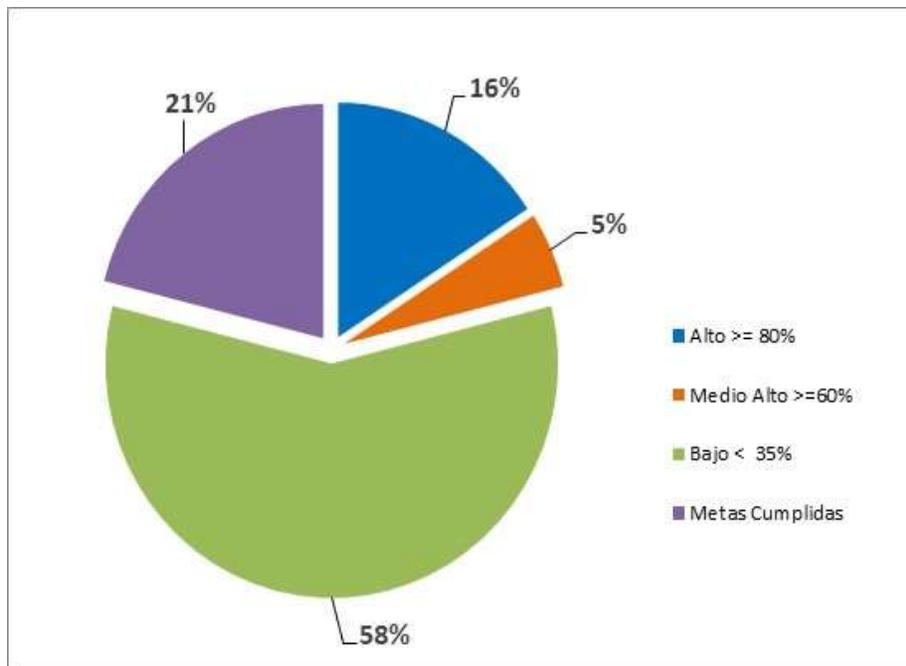


DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

excepcional, SRPA, LGTBI), en el período de gobierno; aumentar en un punto el porcentaje de la matrícula oficial de la zona rural en los municipios no certificados del Valle del Cauca durante el período de gobierno; Atender al 50% de la población joven y adulta matriculada a través de modelos educativos flexibles durante el período de gobierno, entre otras. En estas metas la secretaria se encuentra focalizando los mayores esfuerzos para alcanzar lo programado durante esta vigencia.

Gráfico 1. Porcentaje de cumplimiento de metas de resultado según nivel alcanzado al 30 junio 2019.



Fuente: Plan Indicativo - Acción áreas de la Secretaría de Educación.
Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

Con respecto a la metas de producto, mediante ordenanza No. 010-24-0346 del 22 de Marzo del 2017, a la Secretaría de Educación del Valle del Cauca se le reasignó otra meta de producto identificada con MP208010301: “Fortalecer las capacidades y habilidades investigativas 5000 niños y jóvenes del Valle del Cauca”; así como también, finalizando el mes de junio del presente año se reasignó la meta de producto identificada con MP206010107: “Crear 10 centros educativos regionales de educación superior en los diferentes Municipios del Valle del Cauca al 2019”, y en consecuencia la SED tiene bajo su responsabilidad 89 metas de producto - MP, las cuales, en el periodo de evaluación reportan un nivel de ejecución aceptable teniendo en cuenta que gran parte de éste tiempo fue dedicado a los ajustes de los proyectos, y a la definición de la contratación y al ajuste de los instrumentos de la planeación, como también, al redireccionamiento de los recursos financieros.



**Tabla 2. Cumplimiento de metas de producto del plan Indicativo (cuatrienio),
Corte al 30 de Junio de 2019.**

METAS DE PRODUCTO NIVEL DE CUMPLIMIENTO 30 Junio 2019		
% NIVEL DE CUMPLIMIENTO	# Metas Resultado	Part. %
Alto $\geq 75\%$	21	23,6
Medio Alto $\geq 60\%$	2	2,2
Medio $\geq 50\%$	2	2,2
Medio Bajo ≥ 35	2	2,2
Bajo $< 35\%$	43	48,3
Metas Cumplidas	19	21,3
TOTAL	89	100

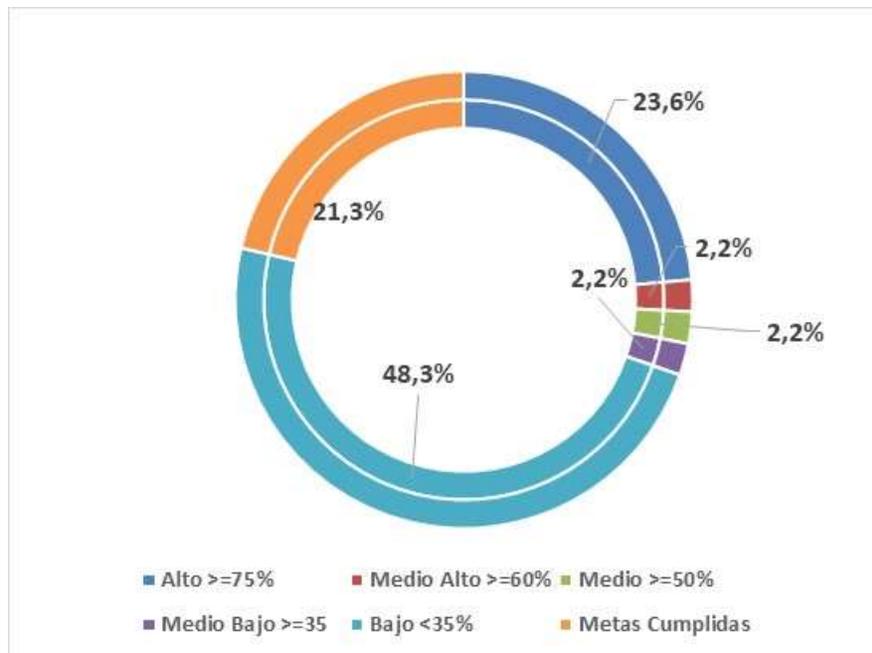
Fuente: Plan de Acción áreas de la Secretaría de Educación.
Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

Durante el primer semestre del año 2019, del total de las metas de la SED, 21 metas de producto (23.6%), presentan un nivel de cumplimiento alto como resultado de la gestión y trabajo compartido con los municipios y las instituciones educativas. Estas metas de producto presentaron un nivel de cumplimiento por encima del 75%. Se resalta el avance de 14 metas de producto con 100% del nivel de cumplimiento y 7 metas de producto con niveles de cumplimiento por encima del 80%.

Por su parte, 2 MP estuvieron en el rango de cumplimiento medio alto, 2 MP se ubicó en el nivel de cumplimiento mayor o igual a 50% y 2 MP se ubicaron en el nivel medio bajo.



Gráfico 2. Porcentaje de cumplimiento metas de producto por nivel alcanzado - 30 junio 2019.



Fuente: Plan Indicativo - Acción áreas de la Secretaría de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

43 MP se ubicaron con nivel de cumplimiento bajo, que representan el 48.3%. Hasta la fecha, la Secretaría de Educación registra metas de producto sin asignación de recursos por parte de la administración departamental y en consecuencia no presentan ningún avance en el indicador.

Es de resaltar que se cuenta con 19 MP cuyo porcentaje de cumplimiento para el cuatrienio ya se cumplió.

El reporte de la información de 2 Metas de producto referente al Programa de Alimentación Escolar - PAE, de acuerdo a la ordenanza del Plan de Desarrollo 2016 – 2019, y a la directriz impartida por la señora Gobernadora, la ejecución y el reporte de la información quedó a cargo de la Secretaría de Educación.



3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La secretaria de Educación, al inicio del año 2019, contó con un presupuesto inicial de \$ 440.934.984.092, al 30 de junio el presupuesto definitivo fue de \$ 479.526.238.163, de este valor la ejecución financiera corresponde al 45.2% y la ejecución presupuestal total fue de \$ 244.948.582.782, que representa el 51.1% del presupuesto definitivo.

Se realizaron pagos efectivos por valor \$171.274.822.495, el 79% de la ejecución financiera y se tuvo unos saldos de compromisos del 5.9 % de los recursos.

Tabla 3. Ejecución del presupuesto del plan de acción 2019, corte al 30 de junio

ITEM	Valor	%
Presupuesto Definitivo	479.526.238.163	100
Saldos de Compromiso	28.085.285.628	5,9
Anticipos	0	0,0
Sal Obligaciones CxP	45.588.474.659	21,0
Pagos Efectivos	171.274.822.495	79,0
Presupuesto Ejecución Financiera	216.863.297.154	45,2
Saldos CDP	59.713.153.433	12,5
Presupuesto Ejecutado	244.948.582.782	51,1
Presupuesto Disponible	174.864.501.948	36,5

Fuente: Plan de Acción áreas de la Secretaría de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

El seguimiento a la ejecución presupuestal del 2019, con corte a 30 de junio, muestra que la secretaria de Educación tuvo 47 proyectos que impactaron de forma directa y articulada a 50 metas de producto, con asignación de recursos en el presupuesto definitivo por valor de \$ 479.526 millones de pesos. Recursos provenientes del sistema general de participaciones: SGP; del sistema general de regalías: SGR; de recursos propios: ICLD, de Destinación Específica y del ministerio de educación nacional MEN, entre otros.



Tabla 4. Proyectos según Ejecución Presupuestal Financiera

METAS DE PRODUCTO - PROYECTOS EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 30 Junio 2019					
ESTADO MP vrs Proyectos	Número MP	Número Proyectos	Part. %	Ejecución Presupuestal Financiera	% Ejecución Pptal Finan
Proyectos con \$ Ppto.Definitivo	50	47	100%	\$ 479.526.238.163	100
Proyectos con Ejec.Finan en Proceso	22	17	36,2	\$ 225.873.979.405	47,1
Proyectos con Ejec.Finan realizada				\$ 216.863.297.154	45,2
Proyectos sin Ejec.Finan \$	28	30	63,8	\$ 36.788.961.604	7,7

Fuente: Plan de Acción áreas de la Secretaría de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

Por su parte, de los 47 proyectos que tuvieron recursos definitivos, a la fecha de evaluación, 17 proyectos (36.2%), que cuentan con un monto asignado de \$ 442.737 millones, aproximadamente, presentaron ejecución financiera por valor de \$ 216.863 millones de pesos, que corresponde al 45.2% del total de la ejecución del presupuesto definitivo asignado. La gran mayoría de los recursos del presupuesto definitivo provienen del sistema general de participaciones con el 84.3%, seguido por el SGR con 4.8%; el Ministerio de Educación con el 4.6% y los recursos propios ICLD con el 3.5%, entre otros.

Tabla 5. Porcentaje de ejecución de recursos por proyectos.

PROYECTOS PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE RECURSOS 30 Junio 2019			
Porcentaje de Ejecución Proyectos	Número Proyectos	Part. %	Ejecución Presupuestal Financiera
Proyec. con Ejec.\$ >= 80%	1	0,7	\$ 1.416.310.450
Proyec. con Ejec.\$ >= 50%	2	1,1	\$ 2.405.375.427
Proyec. con Ejec.\$ >= 35%	5	97,7	\$ 211.948.083.134
Proyec. con Ejec.\$ < 35%	9	0,5	\$ 1.093.528.143
TOTAL	17	100,0	\$ 216.863.297.154

Fuente: Plan de Acción áreas de la Secretaría de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.



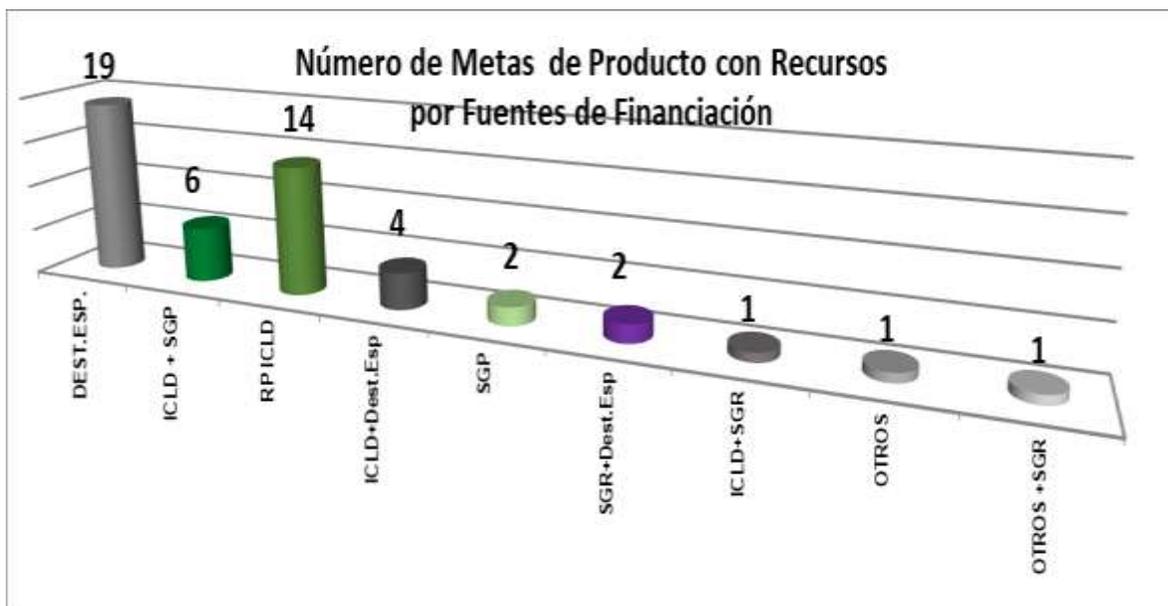
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

De los 17 proyectos que se referencian con ejecución financiera en el periodo de evaluación, 1 proyecto presentó un nivel de ejecución financiero por encima del 80%, con una ejecución presupuestal de \$1.416 millones de pesos. 2 proyectos están por encima del 50%, por valor de \$2.405 millones; 5 proyectos contaron con niveles de ejecución por encima del 35% de cumplimiento en su ejecución, con un valor de \$211.948 millones de pesos. 9 proyectos presentaron un nivel de ejecución con niveles de cumplimiento por debajo del 35%. Se espera que el nivel de ejecución de estos proyectos alcance un porcentaje de cumplimiento óptimo al cierre del 2019.

En términos de la financiación de las metas de producto - MP, 19 contaron con asignación de recursos financieros de destinación específica; 6 MP con recursos propios de ingresos corrientes de libre destinación – ICLD más recursos del SGP; 14 MP cuenta con financiación de recursos ICLD; 4 MP financiadas con ICLD más recursos de destinación específica, 2 MP financiadas con SGP; entre otras.

Gráfico 3. Número de metas por fuente de financiación



Fuente: Plan de Acción áreas de la Secretaría de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

De otra parte, se aclara que, según indicación del Departamento Administrativo de Planeación y la Secretaría de Hacienda, para evaluar el nivel de ejecución presupuestal no se tomará el total de la ejecución presupuestal porque este dato toma los saldos de CDP que no se han comprometido y otros ítems que no posibilita hacer la evaluación real de la ejecución, por ello, se hace la evaluación de la ejecución financiera que es la sumatoria de saldos de compromisos por pagar más los pagos efectivamente hechos.



Tabla 6. Plan plurianual de inversiones versus la asignación presupuestal

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR FUENTE 2019											
ENERO - JUNIO 31											
SECRETARIA DE EDUCACIÓN											
RECURSOS FINANCIEROS (\$)	TOTAL	Part. %	ICLD	Part. %	SGP	Part. %	SGR	Part. %	OTROS	Part. %	DESTINACION ESPECIFICA
PROG PLAN PLURIANUAL	542.258.455.357	5,7	30.890.448.245	92,5	501.647.194.294	1,3	7.209.189.000	0,5	2.511.623.818		0
PPTO INICIAL POAI	440.934.984.092	1,7	7.445.183.260	90,7	399.724.628.796	0,0	0	4,8	21.161.857.382	2,9	12.603.314.654
POAI Vs. Plan Plur %	81,3		24,1		79,7		0,0		842,6		#iDIV/0!
PPTO DEFINITIVO	479.526.238.163	3,5	16.631.880.556	84,3	404.364.671.396	4,8	23.084.768.543	4,6	21.991.663.014	2,8	13.453.254.654
Ppto. Def Vs. Plur %	88,4		52,5		80,6		320,2		875,6		#iDIV/0!
EJEC.FINANCIERA	216.863.297.154	1,8	3.818.291.614	91,7	198.772.973.941	0,0	0	4,9	10.674.558.087	1,7	3.597.473.512
Ejec.Vs.Ppto.Def. %	45,2		23,5		49,2		0,0		48,5		26,7
Ejec.Vs.Plan Plu. %	40,0		12,4		39,6		0,0		425,0		#iDIV/0!

Fuente: Plan de Acción áreas de la Secretaría de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

Con respecto a la asignación de recursos financieros de acuerdo a lo proyectado en el Plan Plurianual de Inversiones, en el año 2019, el POAI inicial representó el 81.3% de lo presupuestado en el plan de desarrollo y se ha incrementado al 88.4% en el presupuesto definitivo frente al plan plurianual de inversión.

La ejecución financiera representó el 45.2% del presupuesto definitivo de la secretaria de educación.

Finalmente, la Secretaría de Educación en el periodo de análisis presentó los siguientes indicadores: el 88.4% del presupuesto definitivo con respecto a lo programado en el plan plurianual de inversiones, que fue aprobado en el Plan de Desarrollo 2016 – 2019. Ejecución financiera frente a los recursos reales que se le asignaron del 45.2% y frente a lo programado en el plan de desarrollo se alcanzó el 40.0%.

Tabla 7. Nivel de cumplimiento del plan indicativo Enero – Junio 2019

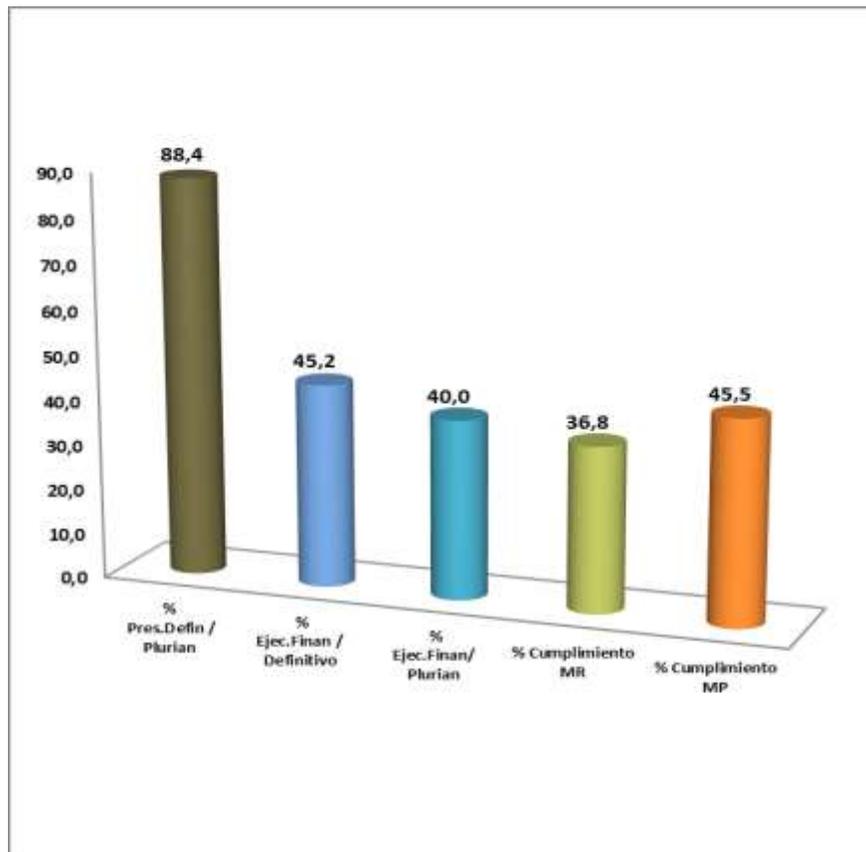
AVANCE NIVEL DE CUMPLIMIETO	% Pres.Defin / Plurian	% Ejec.Finan / Definitivo	% Ejec.Finan/ Plurian	% Cumplimiento MR	% Cumplimiento MP
1 ENERO - 31 JUNIO	88,4	45,2	40,0	36,8	45,5

Fuente: Plan de Acción áreas de la Secretaría de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.



Por su parte, contando con los recursos financieros más la gestión que están haciendo las áreas de la secretaria de educación se logró obtener un nivel de cumplimiento del 36.8% en las metas de resultado y un 45.5% en las metas de producto. Resultados esperados si se tiene en cuenta que el primer trimestre, la gran mayoría del tiempo, fue destinado al ajuste de proyectos y a la definición de la etapa contractual,

Gráfico 4. Porcentaje de cumplimiento plan indicativo



Fuente: Plan de Acción áreas de la Secretaría de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

La Secretaría de Educación continuará haciendo las gestiones respectivas para ejecutar lo concerniente a los proyectos del sector del último año del plan de desarrollo “El Valle está en vos”. No obstante, la asignación de recursos financieros para los proyectos no depende de la secretaria de educación, por lo cual, se requiere que se garantice la asignación de los recursos en los tiempos requeridos a todos los proyectos de la SED para dar cumplimiento a los objetivos trazados en las metas de producto y metas de resultado.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

4. CUADRO RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE PRODUCTO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN -
ENERO 1 – JUNIO 30 DE 2018

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE RESULTADO			
CODIGO	DESCRIPCION DE LA META	ORDEN	OBSERVACIONES
MR1020102	Alcanzar el 61% de Porcentaje de cobertura en atención integral a la primera infancia en los municipios no certificados durante el período de gobierno	1	<p>La Gobernación del Valle del Cauca -Secretaría de Educación suscribió un convenio inter administrativo con el ICBF y la Caja de Compensación Comfenalco Valle de la Gente, a través del cual se brindó atención integral a 989 niños y niñas del grado Transición en 12 Instituciones educativas oficiales de 6 municipios no certificados. El convenio se ejecutó hasta julio 31 de 2018. Este programa se realiza bajo las orientaciones y asistencia técnica de la Dirección de primera Infancia del Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Mediante este convenio entre el ICBF regional Valle, Comfenalco Valle de la gente, y la Secretaría de Educación Departamental, se adelanta el programa de Preescolar Integral en el marco de la Política Estatal de Cero a Siempre. Los niños y niñas beneficiados son de seis municipios: Florida, Pradera, Dagua, Restrepo, Yotoco y Calima Darién. Mediante aportes de las tres entidades, el valor del convenio fue de \$1.481 millones de pesos.</p> <p>Uno de los objetivos de este programa es garantizar la educación inicial en el marco de la atención integral de niñas y niños de transición, aportando cuidado y nutrición.</p> <p>En el marco del programa de 'Preescolar Integral' se realizaron jornadas de inducción y preparación para implementar el programa con los equipos interdisciplinarios y los rectores y docentes de Preescolar de las instituciones educativas focalizadas. Estos profesionales son: auxiliares de enfermería, profesional de apoyo psicosocial, profesional en salud y nutrición, auxiliares pedagógicos, profesional de acompañamiento pedagógico situado, y coordinador del servicio.</p> <p>Las evidencias de lo logrado en esta meta de resultado se encuentran en: Informes mensuales presentados al ICBF por parte de la Secretaría de Educación, Informes de Supervisión del convenio, las notas de prensa publicadas en la página web de la Gobernación del Valle del Cauca, registros de asistencia, actas de reconocimiento de infraestructura, actas de entrega de dotación y materiales, fotos, presentaciones en power point, informes al MEN, etc. los cuales reposan en la carpeta del convenio.</p> <p>La meta de Resultado MR línea base 51% se ha calculado teniendo en cuenta el número de niños y niñas que recibieron atención integral en el año 2015 por parte del ICBF. A partir del año 2017 la Gobernación del</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE RESULTADO			
CODIGO	DESCRIPCION DE LA META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>Valle del Cauca a través del programa de Preescolar Integral brinda atención integral a población de niños y niñas de grado Transición así: 2017: 1.052 y 2018: 989 para un total de 2.041 niños y niñas atendidos. La población entre 0 y 5 años en municipios no certificados es de 79.230 según proyecciones DANE al 2015. (fuente: Plan sectorial de educación 2016-2019)</p> <p>$2041/79.230 = 2.5\%$ lo cual significa un incremento así: $55+2.5 = 57.5\%$</p> <p>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 es de precisar que los resultados de población estimada según el DANE están en proceso de auditoria toda vez que el Departamento del Valle del Cauca, solicito revisión de la población.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, la meta se mantiene en el 57.5% de acuerdo a lo reportado al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, la meta se mantiene en el 57.5% de acuerdo a lo reportado al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, la meta se mantiene en el 57.5% de acuerdo a lo reportado al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, no presenta nuevos avances. Se mantiene lo reportado al 31 de mayo de 2019</p>
MR1040101	Implementar en 50 instituciones educativas oficiales del Departamento la jornada única escolar, durante el período de gobierno	2	<p>Se inicia el proceso de incorporación de 6 nuevas instituciones educativas desde diciembre de 2017. En el año 2018 no inician hasta que los componentes de alimentación y de recurso humano aprueben su operatividad (cupos de alimentación, relaciones técnicas y horas extras). Por tanto, se da inicio a partir del mes de mayo a 3 instituciones que cumplen con todos los requisitos; de las 3 instituciones faltantes, 2 de ellas carecen de equipos de refrigeración y la última no fue aceptada por quejas de la comunidad educativa (padres de familia, estudiantes y docentes). Durante el mes de agosto se suspendió una institución por fallas de infraestructura física.</p> <p>Las evidencias de estos procesos se encuentran en los archivos de la oficina de Educación Inicial, carpetas correspondientes a Jornada Única.</p> <p>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, se cuenta con treinta (30) instituciones educativas que están implementando la Jornada Única.</p> <p>Se cuenta con un Prestador de Servicio como apoyo técnico para avanzar en la meta.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 28 de febrero de 2019 se mantiene la misma cifra reportada al 31 de diciembre de 2018.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE RESULTADO			
CODIGO	DESCRIPCION DE LA META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>Al 31 de marzo de 2019. Se continúa con la misma cifra reportada al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, Se continúa con la misma cifra reportada al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, se cuenta con 30 instituciones educativas en jornada única con una atención en cobertura del 20,13%, y 59 sedes adscritas a cada EE oficial, con una cobertura del 5%.</p> <p>La tendencia del indicador evidencia un claro incremento en el número de instituciones educativas oficiales y sedes adscritas en la implementación de la jornada única como estrategia para garantizar el mejoramiento de los indicadores de calidad; igualmente, la población escolar que se atiende en las diferentes instituciones educativas que implementan la JU crece proporcionalmente de acuerdo al número de IE que implementan la jornada única. Lo anterior permite evidenciar un claro crecimiento de la población escolar atendida, lo que permite inferir que paulatinamente el indicador tiende al crecimiento de número de instituciones educativas, sedes y población escolar atendida.</p> <p>Cobertura en 2016: 7.903 estudiantes. Cobertura en 2017: 9.168 estudiantes. Cobertura en 2018: 10.000 estudiantes. Cobertura en 2019: 10.325 estudiantes.</p> <p>Al 30 de junio de 2019,</p>
MR1040102	Incrementar 0,1 punto por encima del promedio Nacional, el índice sintético de calidad	3	<p>El Ministerio de Educación Nacional, estableció el Índice Sintético de Calidad Educativa-ISCE-, como una herramienta que permite medir los resultados de los establecimientos educativos para saber cómo se encuentran y en qué aspectos pueden mejorar en cada uno de los niveles y ciclos educativos de educación: Básica Primaria-EBP-, Básica Secundaria-EBS- y Media-EM.</p> <p>Se mide en una escala de valoración de 1 a 10, siendo 10 el valor más alto que se puede obtener por establecimiento educativo o promedio ponderado por entidad territorial. Gráficamente se puede ilustrar de la siguiente manera.</p>



EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019 SUBSECRETARIA DE CALIDAD METAS DE RESULTADO																																																														
CODIGO	DESCRIPCION DE LA META	ORDEN	OBSERVACIONES																																																											
	educativa ISCE, de los establecimientos educativos que atienden población escolar de los niveles de educación básica primaria, secundaria y media los municipios no certificados del Valle del Cauca, durante el período de Gobierno.		<p>Básica Primaria</p> <p>Esta cifra se obtiene de la suma de cuatro (4) componentes valorados que son: Progreso, Desempeño, Eficacia y Ambientes Escolares.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <p>PROGRESO</p> <p>0,6</p> </div> <div style="text-align: center;">+</div> <div style="text-align: center;"> <p>DESEMPEÑO</p> <p>2,3</p> </div> <div style="text-align: center;">+</div> <div style="text-align: center;"> <p>EFICIENCIA</p> <p>0,8</p> </div> <div style="text-align: center;">+</div> <div style="text-align: center;"> <p>AMBIENTE ESCOLAR</p> <p>0,8</p> </div> </div> <p>A nivel de la educación básica primaria, el cumplimiento por encima de la meta ha sido la constante en los años 2016 al 2018, lo que refleja el trabajo realizado en los programas y proyectos como formación de docentes en competencias básicas, Pruebas Saber, Programa Todos a aprender entre otros. En la básica secundaria se mantuvo un incremento significativo durante 2016 y 2017, disminuyendo ligeramente en 0,08 en 2018.</p> <p>En la educación media ocurrió todo lo contrario, ya que en 2016 se superó la meta por 0,16, en 2018 se presentó una disminución de 0,17.</p> <p>La siguiente tabla permite apreciar el comportamiento del ISCE y el MMA durante el período 2015 a 2018.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">NIVEL</th> <th colspan="2">2015</th> <th colspan="3">2016</th> <th colspan="3">2017</th> <th colspan="3">2018</th> </tr> <tr> <th>ISCE VALLE</th> <th>ISCE NACION</th> <th>MMA VALLE</th> <th>ISCE VALLE</th> <th>ISCE NACION</th> <th>MMA VALLE</th> <th>ISCE VALLE</th> <th>ISCE NACION</th> <th>MMA VALLE</th> <th>ISCE VALLE</th> <th>ISCE NACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRIMARIA</td> <td>4,75</td> <td>5,1</td> <td>4,89</td> <td>4,99</td> <td>5,42</td> <td>5,06</td> <td>5,43</td> <td>5,65</td> <td>5,27</td> <td>5,36</td> <td>5,67</td> </tr> <tr> <td>SECUNDARIA</td> <td>4,54</td> <td>4,9</td> <td>4,7</td> <td>4,62</td> <td>5,27</td> <td>4,92</td> <td>5,04</td> <td>5,61</td> <td>5,22</td> <td>5,14</td> <td>5,76</td> </tr> <tr> <td>MEDIA</td> <td>4,86</td> <td>5,6</td> <td>5,12</td> <td>5,28</td> <td>5,89</td> <td>5,23</td> <td>5,13</td> <td>6,01</td> <td>5,39</td> <td>5,22</td> <td>5,94</td> </tr> </tbody> </table>	NIVEL	2015		2016			2017			2018			ISCE VALLE	ISCE NACION	MMA VALLE	ISCE VALLE	ISCE NACION	MMA VALLE	ISCE VALLE	ISCE NACION	MMA VALLE	ISCE VALLE	ISCE NACION	PRIMARIA	4,75	5,1	4,89	4,99	5,42	5,06	5,43	5,65	5,27	5,36	5,67	SECUNDARIA	4,54	4,9	4,7	4,62	5,27	4,92	5,04	5,61	5,22	5,14	5,76	MEDIA	4,86	5,6	5,12	5,28	5,89	5,23	5,13	6,01	5,39	5,22	5,94
NIVEL	2015		2016			2017			2018																																																					
	ISCE VALLE	ISCE NACION	MMA VALLE	ISCE VALLE	ISCE NACION	MMA VALLE	ISCE VALLE	ISCE NACION	MMA VALLE	ISCE VALLE	ISCE NACION																																																			
PRIMARIA	4,75	5,1	4,89	4,99	5,42	5,06	5,43	5,65	5,27	5,36	5,67																																																			
SECUNDARIA	4,54	4,9	4,7	4,62	5,27	4,92	5,04	5,61	5,22	5,14	5,76																																																			
MEDIA	4,86	5,6	5,12	5,28	5,89	5,23	5,13	6,01	5,39	5,22	5,94																																																			



EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE RESULTADO			
CODIGO	DESCRIPCION DE LA META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>Fuente: https://diae.mineducacion.gov.co/siempre_diae/documentos/2018/Valle_del_Cauca.pdf. Datos obtenidos de la fuente referida con corte a mayo 31 de 2018.</p> <p>En este sentido, la variación promedio obtenida se estableció así: Promedio Valle año actual-Promedio Valle año anterior= 5,24-5,20=0,04.</p> <p>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, la consolidación del resultado ISCE ya se produjo, presentando la variación que se señala.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, se mantiene la misma cifra reportada hasta el 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, se mantiene la misma cifra reportada hasta el 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, la variación promedio obtenida se estableció así: Promedio Valle año actual-Promedio Valle año anterior= 5,24-5,20=0,04.</p> <p>Toda vez que en el año 2018 no hubo aplicación de pruebas SABER 3°, 5° y 9° para valorar los cuatro (04) componentes valorados: progreso, desempeño, eficiencia y ambiente escolar, el reporte generado se mantiene incluso hasta la presente anualidad dado que las pruebas saber en referencia serán de naturaleza muestral y no censal como tradicionalmente se realizaban.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, no presenta nuevos avances. Se mantiene lo reportado al 31 de mayo de 2019</p>
MR1040103	Aumentar en 1% el porcentaje de estudiantes de los Establecimientos Educativos oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, ubicados en	4	<p>El propósito de las pruebas Saber es el de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación colombiana, mediante la realización de evaluaciones periódicas en las que se valoran las competencias básicas de los estudiantes y se analizan los factores que inciden en sus logros.</p> <p>Los resultados de estas evaluaciones permiten que los establecimientos educativos, las secretarías de educación, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la sociedad en general conozcan cuáles son las fortalezas, debilidades y, a partir de estas, puedan definir planes de mejoramiento en sus respectivos ámbitos de actuación.</p> <p>Su carácter periódico posibilita, además, valorar cuáles han sido los avances en un determinado lapso y establecer el impacto de programas y acciones específicas de mejoramiento.</p> <p>Las pruebas Saber 359 permiten valorar las competencias que han desarrollado los estudiantes en los niveles de Básica Primaria en los grados tercero y quinto grado (cubriendo el ciclo de básica primaria 1° a 5°), Básica Secundaria en el grado noveno grado (6° a 9° – Ciclo de básica secundaria).</p> <p>PROMEDIO MATEMATICAS 3°,5° Y 9° año 2017:</p>



EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019
 SUBSECRETARIA DE CALIDAD
 METAS DE RESULTADO

CODIGO	DESCRIPCION DE LA META	ORDEN	OBSERVACIONES																				
	los niveles de competencia Satisfactorio y Avanzado en las pruebas saber 3°, 5°, 7° y 9°, durante el período de gobierno.		<p style="text-align: center;">PRUEBAS SABER MATEMATICA 2017. COMPARATIVO POR GRADOS</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <caption>PRUEBAS SABER MATEMATICA 2017. COMPARATIVO POR GRADOS</caption> <thead> <tr> <th>Nivel</th> <th>GRADO 3</th> <th>GRADO 5</th> <th>GRADO 9</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AVANZADO</td> <td>21,00</td> <td>10,00</td> <td>3,00</td> </tr> <tr> <td>SATISFACTORIO</td> <td>25,00</td> <td>14,00</td> <td>14,00</td> </tr> <tr> <td>MINIMO</td> <td>35,00</td> <td>30,00</td> <td>56,00</td> </tr> <tr> <td>INSUFICIENTE</td> <td>19,00</td> <td>47,00</td> <td>27,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>POMEDIO LENGUAJE 3°,5° y 9° año 2017:</p>	Nivel	GRADO 3	GRADO 5	GRADO 9	AVANZADO	21,00	10,00	3,00	SATISFACTORIO	25,00	14,00	14,00	MINIMO	35,00	30,00	56,00	INSUFICIENTE	19,00	47,00	27,00
Nivel	GRADO 3	GRADO 5	GRADO 9																				
AVANZADO	21,00	10,00	3,00																				
SATISFACTORIO	25,00	14,00	14,00																				
MINIMO	35,00	30,00	56,00																				
INSUFICIENTE	19,00	47,00	27,00																				



EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019
SUBSECRETARIA DE CALIDAD
METAS DE RESULTADO

CODIGO	DESCRIPCION DE LA META	ORDEN	OBSERVACIONES																																																								
			<p align="center">PRUEBAS SABER LENGUAJE 2017. COMPARATIVO POR GRADOS</p> <table border="1"> <caption>Data for Pruebas Saber Lenguaje 2017. Comparativo por Grados</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Grado 3 (%)</th> <th>Grado 5 (%)</th> <th>Grado 9 (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AVANZADO</td> <td>17,00</td> <td>11,00</td> <td>4,00</td> </tr> <tr> <td>SATISFACTORIO</td> <td>28,00</td> <td>28,00</td> <td>37,00</td> </tr> <tr> <td>MINIMO</td> <td>37,00</td> <td>47,00</td> <td>47,00</td> </tr> <tr> <td>INSUFICIENTE</td> <td>18,00</td> <td>14,00</td> <td>12,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: file:///C:/Users/ruben.lopez/Downloads/Alineacion%20examen%20Saber%2011%20(1).pdf.</p> <p>Los datos promedio obtenidos durante los años 2016 y 2017 se presentan a continuación:</p> <p>Promedio SABER 359 año 2017 (S+A) = 19,33% Promedio SABER 359 año 2016 (S+A) = 20,94% Variación= -1,61. La variación obtenida es ligeramente menor de lo esperado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>AREA (AÑO 2016)</th> <th>3°(%)</th> <th>5°(%)</th> <th>9°(%)</th> <th>AREA (AÑO 2017)</th> <th>3°(%)</th> <th>5°(%)</th> <th>9°(%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LENGUAJE</td> <td>29</td> <td>21</td> <td>20.5</td> <td rowspan="2">LENGUAJE</td> <td rowspan="2">22.5</td> <td rowspan="2">19.5</td> <td rowspan="2">20.5</td> </tr> <tr> <td>MATEMATICA</td> <td>29</td> <td>16.5</td> <td>9.65</td> </tr> <tr> <td>PROMEDIO</td> <td colspan="3">20.94%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">Variación: Prom 2017-Prom 2016= -1.61</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Grado 3 (%)	Grado 5 (%)	Grado 9 (%)	AVANZADO	17,00	11,00	4,00	SATISFACTORIO	28,00	28,00	37,00	MINIMO	37,00	47,00	47,00	INSUFICIENTE	18,00	14,00	12,00	AREA (AÑO 2016)	3°(%)	5°(%)	9°(%)	AREA (AÑO 2017)	3°(%)	5°(%)	9°(%)	LENGUAJE	29	21	20.5	LENGUAJE	22.5	19.5	20.5	MATEMATICA	29	16.5	9.65	PROMEDIO	20.94%							Variación: Prom 2017-Prom 2016= -1.61							
Categoría	Grado 3 (%)	Grado 5 (%)	Grado 9 (%)																																																								
AVANZADO	17,00	11,00	4,00																																																								
SATISFACTORIO	28,00	28,00	37,00																																																								
MINIMO	37,00	47,00	47,00																																																								
INSUFICIENTE	18,00	14,00	12,00																																																								
AREA (AÑO 2016)	3°(%)	5°(%)	9°(%)	AREA (AÑO 2017)	3°(%)	5°(%)	9°(%)																																																				
LENGUAJE	29	21	20.5	LENGUAJE	22.5	19.5	20.5																																																				
MATEMATICA	29	16.5	9.65																																																								
PROMEDIO	20.94%																																																										
Variación: Prom 2017-Prom 2016= -1.61																																																											



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019							
SUBSECRETARIA DE CALIDAD							
METAS DE RESULTADO							
CODIGO	DESCRIPCION DE LA META	ORDEN	OBSERVACIONES				
				MATEMATIC A	23	12	8.5
				PROMEDIO	19.33%		
			Fuente: file:///C:/Users/ruben.lopez/Downloads/Alineacion%20examen%20Saber%2011%20(1).pdf				
			<p>Se precisa AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 el Instituto Colombiano de Evaluación de la Calidad no realizó pruebas SABER para los grados 3°, 5° y 9°; no obstante, se planteó una prueba piloto denominada Avancemos para los grados 4°, 6° y 8°.</p> <p>AÑO 2019 Al 31 de marzo de 2019, se mantiene la misma cifra reportada hasta el 31 de diciembre de 2018. Al 30 de abril de 2019, se mantiene la misma cifra reportada hasta el 31 de diciembre de 2018. Al 31 de mayo de 2019, se mantiene la misma cifra reportada. Al 30 de junio de 2019, no presenta nuevos avances. Se mantiene lo reportado al 31 de mayo de 2019 Cabe señalar que durante los años 2018 y 2019 no hubo aplicación de las pruebas Saber 3°, 5° y 9° por disposiciones del ICFES relacionadas con cambio de gobierno en 2018 y políticas establecidas por el Instituto Colombiano de Evaluación-ICFES- y decisión expresa del Ministerio de Educación Nacional en relación con la no asignación de los recursos para la logística del proceso.</p>				
MR1040104	Disminuir en 1 punto porcentual, el número de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados	5	<p>La clasificación de planteles quedó definida por el Instituto Colombiano de Evaluación de la Calidad Educativa-ICFES mediante la resolución N° 503 del 22 de Julio de 2014; la clasificación se genera después de cada aplicación de Pruebas SABER 11°, es decir, dos veces al año. Se produce de forma independiente para los grados 11° y 26° (Ciclos de Educación de Adultos). Además, se genera para cada establecimiento educativo y sus respectivas sedes.</p> <p>La nueva clasificación estableció cinco (5) categorías: A+, A, B, C y D; siendo A+ la mejor y D la clasificación en donde los estudiantes de grado once (11°) de un plantel educativo, obtienen puntajes inferiores en una, dos o más pruebas establecidas por el examen de estado.</p>				



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE RESULTADO			
CODIGO	DESCRIPCION DE LA META	ORDEN	OBSERVACIONES
	del Valle del Cauca, ubicados en las categorías C y D de las pruebas saber 11° durante el período de Gobierno.		<p>Vale destacar, que los Programas y Proyectos que adelanta la entidad territorial Valle del Cauca, han permitido la mejora en los resultados de Pruebas SABER 11°; a continuación, se logra evidenciar como en el comparativo 2015 vs 2017, el número de establecimientos educativo situados en las clasificaciones C y D presentó un decremento porcentual significativo de 0,33% para la anualidad 2017.</p> <p>Se destaca que, la disminución porcentual de planteles educativos situados en la clasificación C y D, está asociada a la meta de resultado MR1040104, la cual se encuentra en el Plan de Desarrollo del Valle del Cauca como “Disminuir en un punto porcentual, el número de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, ubicados en las Categorías C y D de las pruebas SABER 11°, durante el período de gobierno”.</p> <p>La siguiente gráfica, ilustra el comportamiento del indicador entre 2015 a 2017, relacionado con la disminución porcentual de instituciones educativas situadas en la Clasificación C y D de pruebas Saber 11°. Se puede apreciar que en 2015 se contaba con 31 IE en clasificación D, en 2017 se logró una disminución de 8 IE. Así mismo, de tener 75 IE en Clasificación C en 2015 se pasó a contar con 71IE, lográndose una disminución de 4 IE. Lo que indica una tendencia a la disminución de planteles ubicados en estas categorías.</p>



EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019
 SUBSECRETARIA DE CALIDAD
 METAS DE RESULTADO

CODIGO	DESCRIPCION DE LA META	ORDEN	OBSERVACIONES																		
			<table border="1"> <caption>Clasificación de planteles por año</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>2015</th> <th>2017</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>D</td> <td>31</td> <td>23</td> </tr> <tr> <td>C</td> <td>75</td> <td>71</td> </tr> <tr> <td>B</td> <td>27</td> <td>39</td> </tr> <tr> <td>A</td> <td>3</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>A+</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: http://www.icfes.gov.co/instituciones-educativas-y-secretarias/saber-11/clasificacion-de-planteles. Corte a noviembre 30 de 2018.</p> <p>Se aclara que el 23 de noviembre se publicaron los resultados agregados de pruebas Saber 11 aplicación 2018-2 y aun no se cuenta con informe de análisis para determinar la variación en la clasificación de planteles.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2018, En el Valle del Cauca se cuenta en 2018-2 (Pruebas Saber 11°) con el incremento de dos (2) instituciones educativas en clasificación en A+, el incremento de una (1) instituciones en clasificación B, la disminución de seis (6) instituciones en clasificación C.</p> <p>Se destaca que en 2015 como línea de base se contaba con 106 establecimientos educativos ubicados en las</p>	Categoría	2015	2017	D	31	23	C	75	71	B	27	39	A	3	6	A+	0	1
Categoría	2015	2017																			
D	31	23																			
C	75	71																			
B	27	39																			
A	3	6																			
A+	0	1																			



EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019 SUBSECRETARIA DE CALIDAD METAS DE RESULTADO																			
CODIGO	DESCRIPCION DE LA META	ORDEN	OBSERVACIONES																
			<p>categorías C y D. Con corte al 14 de diciembre de 2018, según el reporte de clasificación de planteles aportado por el ICFES se cuenta con 94 IE en C y D, se evidencia en la línea de tiempo una disminución de 12 IE que han migrado de un nivel a otro.</p> <p>Lo anterior es positivo para el departamento toda vez que según la base del cálculo la disminución del 1% equivale a 1 institución educativa y se han logrado disminuir en 12 IE que equivalen al 11.32%; es decir, se ha superado significativamente.</p> <p>De forma gráfica se aprecia así:</p> <table border="1" data-bbox="982 667 1528 1049"> <thead> <tr> <th colspan="2">Clasificación pruebas SABER 11° anualidad 2018-2</th> </tr> <tr> <th>Clasificación</th> <th>N° De Instituciones Educativas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A+</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>A</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>B</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>C</td> <td>65</td> </tr> <tr> <td>D</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>143</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: http://www2.icfesinteractivo.gov.co/Clasificacion/. Corte 18 de diciembre de 2018.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, se mantiene la misma cifra reportada hasta el 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, se mantiene la misma cifra reportada hasta el 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, se mantiene la cifra reportada toda vez que la aplicación y reporte de resultados de Saber 11° y clasificación de planteles es anualizada. La próxima aplicación es en el mes de agosto y el reporte de resultados para consulta por parte de las entidades territoriales es en noviembre de la presente anualidad.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, no presenta nuevos avances. Se mantiene lo reportado al 31 de mayo de 2019</p>	Clasificación pruebas SABER 11° anualidad 2018-2		Clasificación	N° De Instituciones Educativas	A+	2	A	7	B	40	C	65	D	29	Total	143
Clasificación pruebas SABER 11° anualidad 2018-2																			
Clasificación	N° De Instituciones Educativas																		
A+	2																		
A	7																		
B	40																		
C	65																		
D	29																		
Total	143																		



EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019 SUBSECRETARIA DE CALIDAD METAS DE RESULTADO																																																				
CODIGO	DESCRIPCION DE LA META	ORDEN	OBSERVACIONES																																																	
MR1040105	Incrementar en 4 puntos porcentuales el número de Establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados de la Entidad Territorial Certificada Valle del Cauca, que se valoran en los niveles de desarrollo 3 y 4, de la situación del establecimiento educativo en el resultado de la autoevaluación institucional, en el período de gobierno.	6	<p>De acuerdo con el informe de análisis de resultados de la autoevaluación institucional para las anualidades 2017 y 2016, se presenta la siguiente información reportada en la consolidación de los resultados ponderados de las cuatro (4) áreas de gestión valorados:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">NIVEL DE DESARROLLO (ND)</th> <th rowspan="2">% EE 2015</th> <th rowspan="2">% EE 2016</th> <th colspan="2">Diferencia</th> <th colspan="2">Diferencia</th> </tr> <tr> <th>2016 2015</th> <th>% EE 2017</th> <th>2017 2016</th> <th>2017 2015</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ND 1</td> <td>0,70%</td> <td>6,70%</td> <td>6,00%</td> <td>1,20%</td> <td>-5,50%</td> <td>0,50%</td> </tr> <tr> <td>ND 2</td> <td>30,60%</td> <td>60,90%</td> <td>30,30%</td> <td>25%</td> <td>-35,90%</td> <td>-5,60%</td> </tr> <tr> <td>ND 3</td> <td>66%</td> <td>32,40%</td> <td>-33,60%</td> <td>68,70%</td> <td>36,30%</td> <td>2,70%</td> </tr> <tr> <td>ND 4</td> <td>2,70%</td> <td>0</td> <td>-2,70%</td> <td>5,10%</td> <td>5,10%</td> <td>2,40%</td> </tr> <tr> <td>Suma ND 3+4</td> <td>68,70%</td> <td>32,40%</td> <td>-36,30%</td> <td>73,80%</td> <td>41,40%</td> <td>5,10%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: https://www.valledelcauca.gov.co/documentos/10317/a-ruta-de-mejoramiento-ee-oficiales/. Corte al 18 de diciembre de 2018.</p> <p>Se evidencia un incremento de 5.1% por ciento con relación a la línea de base reportada.</p> <p>Cabe resaltar que se adelantó un proceso exhaustivo de auditoría a las instituciones educativas para realizar el ajuste de las autoevaluaciones institucionales, toda vez que se presentaban sobrevaloraciones o valoraciones por debajo de lo esperado. Para tal fin, se diseñó por parte del equipo de evaluación una ruta metodológica para cumplir dicho propósito.</p> <p>Además, se orientaron aspectos relacionados con la articulación de los resultados ISCE Vs Autoevaluación Institucional, a fin de realizar los ajustes y ponderaciones necesarias, para lograr mayor coherencia y cohesión en el reporte de los resultados por áreas de gestión.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2018, se mantiene el reporte señalado toda vez que la auto evaluación institucional</p>				NIVEL DE DESARROLLO (ND)	% EE 2015	% EE 2016	Diferencia		Diferencia		2016 2015	% EE 2017	2017 2016	2017 2015	ND 1	0,70%	6,70%	6,00%	1,20%	-5,50%	0,50%	ND 2	30,60%	60,90%	30,30%	25%	-35,90%	-5,60%	ND 3	66%	32,40%	-33,60%	68,70%	36,30%	2,70%	ND 4	2,70%	0	-2,70%	5,10%	5,10%	2,40%	Suma ND 3+4	68,70%	32,40%	-36,30%	73,80%	41,40%	5,10%
NIVEL DE DESARROLLO (ND)	% EE 2015	% EE 2016	Diferencia		Diferencia																																															
			2016 2015	% EE 2017	2017 2016	2017 2015																																														
ND 1	0,70%	6,70%	6,00%	1,20%	-5,50%	0,50%																																														
ND 2	30,60%	60,90%	30,30%	25%	-35,90%	-5,60%																																														
ND 3	66%	32,40%	-33,60%	68,70%	36,30%	2,70%																																														
ND 4	2,70%	0	-2,70%	5,10%	5,10%	2,40%																																														
Suma ND 3+4	68,70%	32,40%	-36,30%	73,80%	41,40%	5,10%																																														



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE RESULTADO			
CODIGO	DESCRIPCION DE LA META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>para la vigencia 2018 está programada para la segunda semana del mes de diciembre.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, se mantiene la misma cifra reportada hasta el 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, se mantiene la misma cifra reportada hasta el 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, se mantiene la misma cifra reportada dado que se está en proceso de revisión de cada una de las auto evaluaciones institucionales del período 2018; al mes de junio se proyecta contar con el informe consolidado para determinar el nivel de avance de la meta.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, esta meta no presenta avance ya que aún no se tiene el informe de las auto evaluaciones con el informe consolidado.</p>
MR1040204	Atender al 50% de la población joven y adulta matriculada a través de modelos educativos flexibles durante el período de gobierno	11	<p>Este indicador se mide anualmente; por lo tanto, se mantiene el valor del año 2018.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, esta meta no presenta nuevos avances en lo transcurrido del año, por lo cual se mantiene lo reportado al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, esta meta no presenta nuevos avances en lo transcurrido del año, por lo cual se mantiene lo reportado al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, se está atendiendo al 100% de la población joven y adulta matriculada en los establecimientos educativos del sector oficial a través de modelos flexibles y planta profesoral pagada a través del Sistema General de Participaciones-SGP- (pago de horas extras).</p> <p>Al 30 de junio de 2019, esta meta no presenta avances. Se mantiene lo reportado al 31 de mayo de 2019.</p>
MR2060102	Beneficiar a 1090 estudiantes de las instituciones educativas oficiales egresados de la educación	13	<p>A septiembre 30 de 2018.</p> <p>Se han becado en carreras Técnicas y Tecnológicas a 641 estudiantes, en convenio con el INTEP.</p> <p>Las evidencias se encuentran en los informes presentados por el INTEP.</p> <p>Al 30 de noviembre no se refleja avance de la meta.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2018, no se evidencia avance en la meta.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>A 31 de marzo de 2019, esta meta no presenta nuevos avances en lo transcurrido del año, por lo cual se mantiene lo reportado al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, se estructuró y presentó proyecto al OCAD Pacifico para dar respuesta al</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE RESULTADO			
CODIGO	DESCRIPCION DE LA META	ORDEN	OBSERVACIONES
	media, con becas para el fomento de competencias técnicas (500 estudiantes), tecnológicas (500 estudiantes), y profesionales (90 estudiantes) del Valle del Cauca		cumplimiento de esta meta de resultado en 2019, con recursos del Sistema General de Regalías-SGR-. Al 31 de mayo de 2019 se están beneficiando, a través del convenio suscrito con el INTEP, una población de 921 estudiantes con subsidios de matrícula en diferentes porcentajes o valores, desagregado de la siguiente manera: Cali: 449 estudiantes. Yumbo corregimiento de Dapa: 88 estudiantes. Dagua: 149 estudiantes. El Dovio: 116 estudiantes. Roldanillo: 119 estudiantes. Al 30 de junio de 2019, no presenta avances. Se mantiene las mismas cifras reportadas a mayo de 2019. Responsable: Sara Diana Urbano
MR2060201	Aumentar en un punto porcentual el puntaje promedio obtenido en inglés en las pruebas saber 11 por los estudiantes de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados en	14	AL 30 de noviembre de 2018, se mantiene el resultado 2017, ya que aún no se ha realizado el análisis los resultados de las pruebas SABER 11° año 2018-2, en lo relacionado con el área de inglés. Al 31 de diciembre de 2018, se cuenta con la información consolidada de los resultados de Pruebas SABER 11° por componentes, para este caso para inglés. Para precisar la información se consolida a partir de las fichas técnicas con las que se cuenta para cada aplicación. Aplicación 2018-2: Ficha técnica



EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019 SUBSECRETARIA DE CALIDAD METAS DE RESULTADO																																						
CODIGO	DESCRIPCION DE LA META	ORDEN	OBSERVACIONES																																			
	el período de gobierno. (Educación)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Fechas que debe tener en cuenta:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fecha de presentación del examen</td> <td>12 agosto 2018</td> </tr> <tr> <td>Fecha de corte del SIMAT</td> <td>septiembre 2018</td> </tr> <tr> <td>Fecha de actualización de datos</td> <td>02 noviembre 2018</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <th colspan="2">Información de la entidad territorial (ET)</th> </tr> <tr> <td>Entidad territorial</td> <td>VALLE DEL CAUCA</td> </tr> <tr> <td>Tipo de entidad</td> <td>Secretaría de Educación</td> </tr> <tr> <td>Número de municipios adscritos</td> <td>34</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: http://www2.icfesinteractivo.gov.co/resultados.php. Corte 18 de diciembre de 2018.</p> <p>Aplicación 2015-2, la cual se tomó como línea de referencia y/o de base:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación</th> </tr> <tr> <th colspan="2">Resultados para entidades territoriales (ET)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fecha de Corte de Matrícula:</td> <td>Septiembre de 2015</td> </tr> <tr> <td>Fecha de Actualización:</td> <td>22 de febrero de 2016</td> </tr> <tr> <td>Entidad Territorial Certificada:</td> <td>VALLE DEL CAUCA</td> </tr> <tr> <td colspan="2">* Es el promedio de las desviaciones de sus establecimientos</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: http://www2.icfesinteractivo.gov.co/resultados.php. Corte 18 de diciembre de 2018.</p> <p>Variación obtenida 2018 vs 2015:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Anualidades</th> <th>Promedios</th> <th>Variación obtenida</th> </tr> </thead> </table>	Fechas que debe tener en cuenta:		Fecha de presentación del examen	12 agosto 2018	Fecha de corte del SIMAT	septiembre 2018	Fecha de actualización de datos	02 noviembre 2018					Información de la entidad territorial (ET)		Entidad territorial	VALLE DEL CAUCA	Tipo de entidad	Secretaría de Educación	Número de municipios adscritos	34	Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación		Resultados para entidades territoriales (ET)		Fecha de Corte de Matrícula:	Septiembre de 2015	Fecha de Actualización:	22 de febrero de 2016	Entidad Territorial Certificada:	VALLE DEL CAUCA	* Es el promedio de las desviaciones de sus establecimientos		Anualidades	Promedios	Variación obtenida
Fechas que debe tener en cuenta:																																						
Fecha de presentación del examen	12 agosto 2018																																					
Fecha de corte del SIMAT	septiembre 2018																																					
Fecha de actualización de datos	02 noviembre 2018																																					
Información de la entidad territorial (ET)																																						
Entidad territorial	VALLE DEL CAUCA																																					
Tipo de entidad	Secretaría de Educación																																					
Número de municipios adscritos	34																																					
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación																																						
Resultados para entidades territoriales (ET)																																						
Fecha de Corte de Matrícula:	Septiembre de 2015																																					
Fecha de Actualización:	22 de febrero de 2016																																					
Entidad Territorial Certificada:	VALLE DEL CAUCA																																					
* Es el promedio de las desviaciones de sus establecimientos																																						
Anualidades	Promedios	Variación obtenida																																				



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019 SUBSECRETARIA DE CALIDAD METAS DE RESULTADO											
CODIGO	DESCRIPCION DE LA META	ORDEN	OBSERVACIONES								
			<table border="1"><thead><tr><th></th><th>ponderados obtenidos</th><th></th></tr></thead><tbody><tr><td>Promedio Inglés ETC Valle 2015-2</td><td>48</td><td rowspan="2">Var: PPACC-PPAANT Var: 49-48= 1</td></tr><tr><td>Promedio Inglés ETC Valle 2018-2</td><td>49</td></tr></tbody></table> <p>Fuente: http://www2.icfesinteractivo.gov.co/resultados.php. Corte 18 de diciembre de 2018.</p> <p>Lo anterior permite inferir que en lo que va corrido del período de gobierno se ha logrado aumentar en 1 punto porcentual el promedio de resultados obtenidos en inglés.</p> <p>AÑO 2019 Al 31 de marzo de 2019, se mantiene la misma cifra reportada hasta el 31 de diciembre de 2018. Al 30 de abril de 2019, se mantiene la misma cifra reportada hasta el 31 de diciembre de 2018. Al 31 de mayo de 2019, se mantiene la cifra reportada toda vez que la aplicación censal de las pruebas Saber 11° para los establecimientos educativos oficiales y no oficiales del calendario A es en el mes de noviembre de la presente anualidad. La meta de resultado presenta una variación positiva de un (1) punto. Al 30 de junio de 2019, se mantiene la cifra reportada toda vez que la aplicación censal de las pruebas Saber 11° para los establecimientos educativos oficiales y no oficiales del calendario A es en el mes de noviembre</p>		ponderados obtenidos		Promedio Inglés ETC Valle 2015-2	48	Var: PPACC-PPAANT Var: 49-48= 1	Promedio Inglés ETC Valle 2018-2	49
	ponderados obtenidos										
Promedio Inglés ETC Valle 2015-2	48	Var: PPACC-PPAANT Var: 49-48= 1									
Promedio Inglés ETC Valle 2018-2	49										



EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019
 SUBSECRETARIA DE CALIDAD
 METAS DE RESULTADO

CODIGO	DESCRIPCION DE LA META	ORDEN	OBSERVACIONES
--------	------------------------	-------	---------------

MR2090101
 Impulsar en el 100% de las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca, la cultura del emprendimiento y la innovación, durante el período de gobierno. (municipios no certificados donde presta el servicio la Secretaría de Educación Departamental)

15

Diego Cabrera – 2017.
CUALIFICACIÓN DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES EN ESTRATEGIAS TÉCNICO PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE UNA CULTURA EMPRESARIAL Y DE EMPRENDIMIENTO.

GRUPO	NUMERO DE I.E. PROGRAMADAS	NUMERO DE I.E. IMPULSADAS
GRUPO 1	28	27
GRUPO 2	31	29
GRUPO 3	26	26
GRUPO 4	33	26
GRUPO 5	31	28
TOTAL	149	136

Fuente: Evidencias operador fundación Ave Fénix

MUESTRAS EMPRESARIALES

Se inició un proceso con las instituciones educativas, en las cuales, durante el proceso de formación y de visitas de asesoría pedagógica, se solicitaba que los docentes participantes, identificaran en sus I.E. los proyectos más significativos de emprendimiento, con el fin de presentarlos en las muestras empresariales que se llevarían a cabo en cada grupo de municipios.

AÑO 2019

A marzo 31 de 2019, esta meta no presenta nuevos avances en lo transcurrido del año, por lo cual se mantiene lo reportado al 31 de diciembre de 2018.

Al 30 de abril de 2019, esta meta no presenta nuevos avances en lo transcurrido del año, por lo cual se mantiene lo reportado al 31 de diciembre de 2018.

A marzo 31 de 2019, esta meta no presenta nuevos avances en lo transcurrido del año, por lo cual se mantiene lo reportado al 31 de diciembre de 2018.

PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO-GRUPO 1

N°	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PROYECTOS
1	ALCALÁ	IE ARTURO GOMEZ JARAMILLO	1. GALLINAS PONEDORAS
2			2. PROCESOS AGROINDUSTRIALES
3			3. CUNICULTURA FAMILIAR.
4			4. ABONO ORGANICOS.
5			5. SEMILLAS BIOFORTIFICADOS.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE RESULTADO			
CODIGO	DESCRIPCION DE LA META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>Al 31 de mayo de 2019, esta meta no presenta nuevos avances en lo transcurrido del mes, por lo cual se mantiene lo reportado al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, esta meta no presenta nuevos avances.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE RESULTADO			
CODIGO	DESCRIPCION DE LA META	ORDEN	OBSERVACIONES
MR3070401	Disminuir a 10% los casos de agresión, violencia escolar y prácticas inadecuadas de convivencia escolar en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Valle del Cauca, que llegaran al comité de convivencia departamental durante el periodo de gobierno.	19	<p>A septiembre 30 de 2018 los profesionales por prestación de servicios realizaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Seguimientos a 48 instituciones educativas en la implementación del programa de Educación Sexual y construcción de ciudadanía (PESCC) y entrega de 30 maletas pedagógicas a las instituciones educativas rurales.2. Cualificación a 48 docentes orientadores y 144 docentes y 576 a NNA y a 720 familias en el Proyecto Entornos Protectores ejecutado por el ICBF Regional.3. En la línea de Gestores Escolares en Salud se capacitaron a docentes orientadores en: Prevención del Papiloma Humano, Prevención de Embarazos en adolescentes y en Salud Mental.4. Seguimiento a 47 cátedras de paz implementadas en los planos de estudio.5. Seguimiento a 67 instituciones educativas con Comité de Convivencia Escolar activos.6. Seguimiento a 54 instituciones educativas en los ajustes de los manuales de convivencia según la Ley 1620 de 20137. Se realizó 2 sesiones del Comité Departamental de Convivencia Escolar. <p>Las evidencias antes mencionadas se encuentran en carpetas digitales en el archivo auditoría a junio 30 de 2018 en el disco D del equipo del Líder Proyectos Transversales.</p> <ol style="list-style-type: none">8. El proyecto Ondas en la LÍNEA BIENESTAR Y CONVIVENCIA se vienen desarrollando las siguientes actividades:<ol style="list-style-type: none">a) Formación y acompañamiento de 48 grupos Ondas en el desarrollo del proyecto pre-estructurado "Habilidades para la convivencia y la construcción de paz" en 24 Instituciones



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019 SUBSECRETARIA DE CALIDAD METAS DE RESULTADO			
CODIGO	DESCRIPCION DE LA META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>Educativas, 636 Estudiantes, 168 docentes</p> <p>b) Formación Maestros: 860 maestros formados en el manejo de la estrategia Ondas con énfasis en la gestión de la convivencia escolar y 616 estudiantes</p> <p>Estas evidencias se encuentran carpeta física guardada por la supervisora del proyecto Ondas Profesional Luz Miryan Fernández.</p> <p>El avance de la meta sigue igual a la programada en el 2017 debido a que el periodo de medición es anual. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 el equipo interventor del proyecto no ha remitido informe sobre el desarrollo del proyecto.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, se mantiene la misma cifra reportada hasta el 31 de diciembre de 2018. No presenta avances.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, se mantiene la misma cifra reportada hasta el 31 de diciembre de 2018. No presenta avances.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, inicialmente se reportaron en 2016 treinta y cinco (35) casos, a la fecha solo se han reportado al Comité Departamental de Convivencia Escolar tres (03) casos, lo cual refleja la disminución de los casos en 91,42% de casos reportados (superándose ampliamente la meta del 10% establecida para el cuatrienio, por lo cual la disminución de los casos de agresión bajaron a un 8.52%</p> <p>Al 30 de junio de 2019, Responsable: Lic. Rossemary Perdomo Sandoval.</p>

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019 SUBSECRETARIA DE CALIDAD METAS DE PRODUCTO				
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES	



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
MP102010201	Beneficiar 1.132 niños y niñas entre 0 y 6 años con atención integral en 12 municipios no certificados del Departamento del Valle durante el período de gobierno.	1	<p>AÑO 2017</p> <p>Se estableció el convenio de asociación tripartita entre ICBF, Comfenalco y SED por valor de: \$1.350.766.118, aporte Gobernación \$250.000.000, en dotación de espacios y la asignación de un (01) Coordinador del servicio de preescolar integral; Se beneficiaron al 31 de diciembre 921 niños y niñas en el programa de preescolar integral en 6 municipios no certificados de la ETC Valle del Cauca, los cuales son: Calima-Darién, Restrepo, Dagua, Yotoco, Pradera y Florida, focalizados en doce (12) Instituciones Educativas. Se precisa que el Convenio tiene vigencia hasta el 31 de julio de 2018.</p> <p>AÑO 2018</p> <p>A 30 de junio/18 se atendieron 991 nuevos niños y niñas en Preescolar Integral a través del CONVENIO de Asociación tripartita N° 841 entre el ICBF, Gobernación (Secretaría de Educación Departamental) y la Caja de Compensación Familiar Comfenalco A 30 de noviembre de 2018, se están atendiendo 991 niños y niñas en Preescolar integral a través del Convenio Interadministrativo N° 447 entre el ICBF, Gobernación del Valle del Cauca (Secretaría de Educación) y de aportes entre el ICBF; se precisa que el ICBF suscribió contrato con la entidad administradora del servicio FUNDACOBA (EAS). Al 31 de diciembre de 2018 se atendieron 991 niños y niñas. EVIDENCIA: informes de supervisión de los convenios con ICBF, listados de asistencias- informes Comfenalco- Informes mensuales Secretaría de Educación Departamental.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 28 de febrero de 2019, se continúa con la estructuración y formulación del proyecto “Mejoramiento del acceso y permanencia en la educación inicial en el marco de atención integral en 12 municipios del Valle del Cauca.”, con asignación de recursos POAI para la presente vigencia, por valor de \$250.000. 000.00 A marzo 31 de 2019, se han ejecutado \$13.503.300, en la contratación PS, quien ha realizado cualificación y acompañamiento en prácticas pedagógicas de educación inicial, para docentes de transición. Se realizó proceso de transito armónico de los niños y las niñas, de las modalidades ICBF, que pasan a Instituciones Educativas oficiales.</p> <p>Debido a que el ICBF, nacional informó en el mes de enero por falta de recursos para la atención</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>integral, se continuara con dotación de espacios para Educación Inicial, con material no fungible en 15 aulas de 6 municipios, por lo cual se continúa con la misma cifra de niños y niñas beneficiados al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, se ha realizado una ejecución presupuestal de \$21.440.000 para el desarrollo de procesos de acompañamiento en prácticas pedagógicas de educación inicial. Actualmente, se continúa beneficiando a 991 niños y niñas entre 0 y 6 años; así mismo, se está en proceso de compra de material no fungible que será entregado a las Instituciones Educativas focalizadas a través del proyecto “Mejoramiento del acceso y permanencia en la Educación Inicial en el marco de la atención integral en municipios del Valle del Cauca”, el cual cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal CDP N°35400005762 de enero 12 del 2019, por valor de \$115.200.000.</p> <p>Se inició el proceso de articulación con el programa Todos a aprender PTA 2.0 para apoyar a los docentes de Preescolar y transición en procesos de formación en el desarrollo de competencias básicas de los estudiantes de los docentes tutores. La iniciación se prevé para el mes de mayo.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, se continúa brindando atención integral a 991 niños y niñas de 15 sedes y 12 instituciones educativas de 6 municipios focalizados. Se adelantan acciones de articulación con la Secretaria de Salud Departamental para la formación de docentes de preescolar integral en seguimiento nutricional, crecimiento y desarrollo, seguridad alimentaria y prácticas de auto cuidado y prevención del abuso sexual.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, esta meta no presenta nuevo avance, por lo cual se mantiene la cifra reportada a diciembre 31 de 2018.</p> <p>RESPONSABLE: Esperanza Montaña- Paula Andrea Díaz.</p>
MP102010204	Cualificar 42 Comités Municipales de Primera Infancia para la Implementación y Seguimiento de la Política Pública de Primera Infancia, en el período de gobierno.	2	<p>Se estableció el contrato No.083.3-18-11-3116 con fecha de inicio el 22 de septiembre/17 con la Fundación Colombia SI por valor de: \$25.000.000 para asistencia técnica a los municipios de Dagua, Vijes, La Cumbre, La Unión, La Victoria y Obando.</p> <p>Se realizaron dos (2) talleres de análisis situacional de Primera Infancia, seis (6) talleres de cualificación y actualización técnica, normativa y conceptual para la Atención Integral de la Primera Infancia con los siguientes municipios atendidos: Dagua, Vijes, La Cumbre, La Unión, La Victoria y Obando.</p> <p>Se precisa que se ha cumplido con lo programado para el año 2017.</p> <p>AÑO 2018</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>Durante el año 2018 se han cualificado, siete (07) comités municipales de Primera Infancia de los municipios: Toro, Zarzal, Sevilla, Caicedonia, Bolívar, La Unión y Roldanillo, para un total de veintiún (21) Comités Cualificados. Se cuenta con un avance del cincuenta por ciento (50%) de cumplimiento de la meta.</p> <p>Actualmente, se encuentra en proceso de asistencia técnica con Comités municipales de primera infancia los municipios de Alcalá, Ansermanuevo, Andalucía, Río Frío, Bugalagrande y Trujillo. Con estos municipios se ha realizado la primera fase del proyecto que es el taller de análisis situacional de la primera infancia por municipio.</p> <p>AL 31 de diciembre de 2018, se culminó la cualificación y asistencia técnica a los municipios de Alcalá, Ansermanuevo, Andalucía, Río Frío, Bugalagrande y Trujillo.</p> <p>En total a la fecha se cuenta con 27 Comités Municipales de Primera Infancia para la Implementación y Seguimiento de la Política Pública de Primera Infancia, en el período de gobierno.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 28 de febrero de 2019, se han estructurado y formulado los proyectos “Asistencia Técnica a Comités y Mesas municipales de Primera Infancia para la implementación, seguimiento y evaluación de la política pública de atención integral, con enfoque diferencial y de derechos.” con asignación de recursos POAI para la presente vigencia, por valor de \$25.000.000</p> <p>A marzo 31 de 2019, se han adelantado con funcionarios de la Subsecretaria de Calidad, el alistamiento para la posterior ejecución del proyecto, dictando un taller, sobre cualificación y actualización técnica, normativa y conceptual sobre política pública de Primera Infancia En el taller se realizaron actividades sobre la ley 1804 de 2016 y algunos conceptos de la Primera Infancia como: Desarrollo Integral, las realizaciones, las atenciones, los entornos, la atención integral, los estructurantes, y para terminar con la Ruta Integral de Atención para la primera infancia, en los municipios de Candelaria, Cerrito, Ginebra, Florida, Pradera y San Pedro, a este taller asistieron 10 personas delegados de los municipios y representantes del GAGEM de Buga y Palmira. Se programó para el mes de abril un segundo taller y taller sobre análisis situacional de la Primera Infancia, con temas de Primera Infancia para la implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública de atención integral, con enfoque diferencial y de derechos.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>La meta al 31 de marzo de 2019, continúa con lo reportado al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, la meta de producto continúa con lo reportado al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019 se han intervenido cinco (05) municipios no certificados en procesos de conformación de los Comités Municipales de Primera Infancia, para un total de 29 Comités Conformados.</p> <p>Los municipios intervenidos en esta anualidad son: Candelaria, Florida, Ginebra, El Cerrito y Pradera; falta realizar intervención en cinco (5) municipios no certificados: El Águila, El Cairo, Argelia, Ulloa y Versalles y ocho (08) municipios certificados: Cali, Cartago, Buga, Buenaventura, Jamundí, Palmira, Tuluá y Yumbo</p> <p>Se destaca que hay disponibilidad presupuestal para avanzar en el cumplimiento de la meta: CDP \$25' No. 3500005774 de 14.01.2019</p> <p>Al 30 de junio de 2019, se está por programar una reunión con los municipios certificados del Valle del Cauca, para que nos informen como están funcionando los comités.</p> <p>Evidencias: Archivo subsecretaria de Calidad educativa.</p> <p>RESPONSABLE: Azael Monedero, Profesional Universitario de Primera Infancia.</p>
MP104010103	Asesorar 50 Instituciones educativas (420 Docentes y directivos docentes) en la implementación de jornada única de los municipios no certificados del Valle del Cauca durante el período de gobierno	5	<p>Año 2017</p> <p>Existen 27 Instituciones Educativas oficiales de la ETC Valle del Cauca en Jornada Única, en 21 municipios no certificados; las cuales fueron gestionadas a través del componente pedagógico del Proyecto de Competencias Básicas y el Programa "Todos a Aprender" (PTA).</p> <p>Se aclara que, aunque en junio de 2017, se reportaron 28 instituciones la Institución Educativa San José del Municipio de Obando se encuentra temporalmente suspendida de jornada única dado que no cumplió con todas las condiciones requeridas.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>A pesar de que esta meta no fue programada para el año 2018, por no asignación de recursos, durante el primer semestre se inició la ruta de seguimiento y verificación a la implementación de la jornada única con el fin de retroalimentar el Plan de Implementación de JU a 2025; en donde se cuenta con la concurrencia de las áreas de Cobertura, Calidad, Administrativa y Financiera.</p> <p>Para este efecto se cuenta con el apoyo de un (01) Prestador de Servicios. Se realizaron seis (6)</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>visitas de verificación.</p> <p>A la fecha se cuenta con veintisiete (27) Instituciones Educativas implementando la Jornada Única en 53 sedes educativas adscritas a las IE.</p> <p>Dentro de la Proyección a 2018 y 2019 se espera un crecimiento de las 6 instituciones en la primera mitad del año y continuar realizando los estudios presupuestales para cumplir con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental.</p> <p>A septiembre 30 se realizó la resolución de suspensión temporal de la IE. José María Falla del municipio el Dovio, por presentar problemas en infraestructura, afectando el servicio de cocina y restaurante escolar. Esto desato que la comunidad educativa en concordancia con el comité directivo apoyara esta alternativa.</p> <p>A la fecha se cuenta con 30 instituciones educativas en Jornada Única.</p> <p>Igualmente se han realizado visitas de acompañamiento a Instituciones que presentan falencias en el componente de infraestructura:</p> <p>Entre las IE visitadas se encuentran la IE. EL CEILAN- Sede Simón Bolívar (municipio Bugalagrande) y la institución educativa ARGEMIRO ESCOBAR- Sede Antonio Nariño (Municipio de la Unión), de las cuales se tuvo el acompañamiento del Arquitecto Luis Enrique Santos, facilitando el informe de estas. Sirviendo de insumo al alcalde del municipio para convocar a reunión con diferentes dependencias (Secretaria de Transito, Secretaria de Gobierno, Subsecretaria de Desarrollo y Participación, policía Municipal, Subsecretaria de Educación, miembros de la Unidad Ejecutora de Saneamiento, representante del operador de alimentos “Valle Solidario”) en la cual se estudian las alternativas más viables para el desplazamiento seguro a otra sede donde recibirán el componente alimentario.</p> <p>A noviembre 30 de 2018, se cuenta con 30 Instituciones Educativas asesoradas en la implementación de la Jornada Única en la ETC Valle del Cauca.</p> <p>Lo anterior ha sido posible con el apoyo técnico de un (01) prestador de servicio del nivel técnico, la asesoría de los funcionarios de los Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal y logística (Transporte y alimentación).</p> <p>Se destaca además que, las instituciones educativas de Jornada Única tuvieron acompañamiento por el Profesional Universitario de planta Psicólogo Julián Mauricio Perea quien es la persona encargada del programa, las instituciones educativas nuevas que ingresaron a la Jornada Única</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>fueron postuladas en el año 2017 y visitadas a finales del 2017 para ser viabilizadas, tuvieron acompañamiento pedagógico dentro del proyecto de competencias básicas 2017 y la resolución solo se dio, en el tercer trimestre del año 2018.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2018, la meta no presenta nuevos avances.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 28 de febrero de 2019, se han estructurado y formulado los proyectos “Mejoramiento de los ambientes escolares de instituciones educativas oficiales con jornada Única de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.” con asignación de recursos POAI para la presente vigencia, por valor de \$100.000.000 millones de pesos.</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, esta meta no presenta nuevos avances por lo cual, continúa con la misma cifra reportada en el corte al 31 de diciembre de 2018, el proyecto a la fecha, no cuenta disponibilidad presupuestal.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, se han ejecutado \$9.064.000 para realizar la coordinación en el proceso de implementación de los talleres y asesorías a las instituciones educativas. En la actualidad se cuenta con 30 Instituciones educativas y 59 sedes adscritas, implementando la Jornada Única-JU-</p> <p>Al 30 de mayo de 2019, se cuenta con 30 instituciones educativas oficiales y 59 sedes adscritas brindando atención pedagógica a 10.350 niños, niñas y jóvenes en jornada única.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, no presenta avance y se mantiene lo reportado al 31 de mayo de 2019.</p> <p>RESPONSABLE: Julián Mauricio Perea Profesional Universitario.</p>
MP104010201	Entregar al 100% de los estudiantes matriculados anualmente en los grados 3°, 5°,7°, 9°, 10° y 11° de los Establecimientos Educativos oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, material de apoyo pedagógico textual y/o	8	<p>El OCAD Pacífico designó a la Fundación Universidad del Valle, como entidad encargada de la ejecución del proyecto “Fortalecimiento de la Calidad educativa para el desarrollo de competencias comunicativas en los docentes y estudiantes de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca”, por valor de \$5.640. Millones de pesos provenientes del Sistema General de Regalías-SGR-.</p> <p>Dentro de sus actividades se incluyó la entrega de material de apoyo pedagógico a los estudiantes matriculados en los grados 3°, 5°,7°, 9°, 10° y 11° de los establecimientos educativos oficiales con el fin de realizar pruebas de conducta de entrada y pruebas de evaluación final.</p> <p>Igualmente, se realizó en cada institución educativa la capacitación de docentes en el tema de diseño de pruebas por Competencias, se programaron inicialmente 1.938 docentes, pero se logró</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
	virtual, para el fortalecimiento de los aprendizajes a partir del desarrollo de las competencias comunicativas que les permita responder/aplicar, realizar/diseñar o desarrollar/explicar evaluaciones Tipo SABER/TIMSS/PISA.		<p>capacitar a 6.800 docentes de las 149 Instituciones Educativas Oficiales de la ETC Valle del Cauca. El porcentaje de avance de esta meta corresponde al 100%.</p> <p>Se aclara que los recursos son asignados por la OCAD directamente a la Fundación Universidad del Valle como ejecutor; por eso no aparecen en el presupuesto de Educación.</p> <p>Desde este proyecto se atendió por gestión la meta # 13 MP104010206.</p> <p>AÑO 2018</p> <p>A junio 30 de 2018, se diseñó, formuló y estructuró el Proyecto denominado: “Fortalecimiento de la calidad educativa en los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca mediante metodologías y estrategias para el desarrollo de competencias básicas”, por valor de \$11.987.346.770,00, en donde uno de sus componentes es la entrega a estudiantes matriculados anualmente en los grados 3°, 5°, 7°, 9°, 10° y 11° de los Establecimientos Educativos oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, material de apoyo pedagógico textual y/o virtual, para el fortalecimiento de los aprendizajes a partir del desarrollo de las competencias comunicativas que les permita responder/aplicar, realizar/diseñar o desarrollar/explicar evaluaciones Tipo SABER/TIMSS/PISA.</p> <p>El proyecto en referencia, fue presentado ante el OCAD Pacífico en el mes de abril de 2018, el cual contó con la aprobación de los recursos de inversión. Los recursos provienen del Sistema General de Regalías-SGR-.</p> <p>A la fecha, aun no se ha hecho entrega del material textual y/o virtual en 2018.</p> <p>Igualmente, se hizo lanzamiento del Proyecto con la concurrencia de los 149 Directivos/docentes de las instituciones educativas oficiales de la ETC Valle del Cauca.</p> <p>Al 30 de septiembre del 2018, se han entregado las pruebas diagnósticas a las 149 IE oficiales del departamento; igualmente, se zonificaron las zonas para que tutores adscritos a la Fundación Universidad del Valle realicen los respectivos acompañamientos a los establecimientos educativos.</p> <p>Es de destacar que se realizaron tres (03) encuentros con Directivos/docentes en clasificación D (21 IE) setenta (70 IE) en clasificación C y cincuenta y tres (53 IE) en clasificaciones B, A y A+ respectivamente, con el fin de socializar el análisis y uso de pruebas SABER con fines de establecer las acciones de mejora en los PMI, los planes de estudio, área y PEI.</p> <p>Se realizó entrega de un compendio con los análisis y recomendaciones respectivas sobre los resultados de pruebas SABER y acciones de mejora propuestas por cada uno de los</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>establecimientos educativos.</p> <p>Se corrige el valor del proyecto, en el avance a junio 30 de 2018, por error de digitación, siendo el valor correcto (\$11.987.346.770,00).</p> <p>Al 30 de noviembre se precisa que el ejecutor u operador del proyecto es la Fundación Universidad del Valle, por lo tanto, los recursos son girados directamente a esta entidad.</p> <p>A modo de aclaración, los avances reportados al 30 de septiembre corresponden a información suministrada por el Operador y la Subsecretaria de Calidad, quien apoyo a la Fundación Universidad del Valle en la realización de la prueba Diagnóstica inicial al estudiantado.</p> <p>El material textual y/o virtual en relación con la preparación de pruebas de los estudiantes fueron entregados al 100% de la población matriculada en los grados 3°,5°,7°,9°, 10° y11° respectivamente.; así mismo, se entregó el Brochure de análisis y uso de resultados de Pruebas SABER 3°, 5°, 9° y 11° al 100% de las instituciones educativas oficiales de la ETC Valle del Cauca.</p> <p>Igualmente, se realizaron el 23 de noviembre en la Plazoleta de San Francisco, las Olimpiadas Saber o Torneo Saber el cual es un incentivo a través de competencias entre estudiantes para que por iniciativa propia fortalezcan las competencias básicas con el fin de afrontar de la mejor manera las pruebas de estado. Asistieron las comunidades educativas con los estudiantes que lograron superar las fases iniciales, semifinal y final.</p> <p>Se destaca que a la fecha se ha dado cumplimiento al 100% de la meta relacionada con la entrega del material.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2018, la meta no presenta modificaciones.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, esta meta está asociada al proyecto Fortalecimiento de la calidad educativa en los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca mediante metodologías y estrategias para el desarrollo de competencias básicas”, por valor de \$11.987.346.770,00, del Sistema General de Regalías que inició en el año 2018, con la Fundación Universidad del Valle, al 31 de marzo de 2019 no se ha realizado la entrega de los materiales.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, no se ha realizado la entrega de los materiales toda vez que no se ha surtido el proceso contractual con la Fundación Universidad del Valle.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019				
SUBSECRETARIA DE CALIDAD				
METAS DE PRODUCTO				
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES	
			<p>Al 31 de mayo de 2019, el proyecto se encuentra en proceso de contratación para la ejecución del período 1 comprendido entre mayo a noviembre de 2019: desarrollo de las actividades del proyecto. Se espera que en el mes de julio de 2019 se efectúen los suministros del material.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, esta meta no presenta avances. Se mantiene lo reportado al 31 de mayo de 2019.</p> <p>EVIDENCIA: Informe entregado por la Fundación Universidad del Valle.</p> <p>RESPONSABLE: Sara Diana Urbano Burbano Profesional Especializada de Mejoramiento.</p>	
MP104010202	Cualificar 3.000 Docentes en competencias básicas a través de la Implementación de un programa de formación del profesorado de los Establecimientos Educativos oficiales de los municipios no certificados. Durante el período de gobierno	9	<p>Esta meta tiene asociado el proyecto: “Formación docente en estándares de competencias en matemáticas, lenguaje y ciencias naturales en los municipios no certificados del Valle del Cauca”, por valor de \$728.500.000, el cual opera la Fundación Universidad del Valle.</p> <p>Durante el año 2017 se han cualificado 769 docentes y directivos docentes de las instituciones educativas oficiales para un total de 1.519.</p> <p>Como evidencias de la cualificación en competencias básicas se cuenta con los informes de ejecución de actividades por parte del operador y además el registro en los listados de asistencia de los docentes participantes, que reposan en la carpeta del proyecto en la Subsecretaria de Calidad.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>A junio 30 de 2018, se estructuró y formuló el proyecto “Formación docente en estándares de competencias en matemáticas, lenguaje y ciencias naturales en los municipios no certificados del Valle del Cauca” con asignación de recursos POAI para la presente vigencia. Se cuenta con siete (07) prestadores de servicio para el desarrollo de este proyecto.</p> <p>EVIDENCIA: PROYECTO FORMULADO Y RADICADO EN PLANEACION EDUCATIVA.</p> <p>RESPONSABLE: Consuelo Montoya Toro.</p> <p>A septiembre 30 se han realizado talleres de actualización para los docentes sobre herramientas pedagógicas curriculares en las competencias básicas (GAGEM Cali, GAGEM Cartago).</p> <p>Taller de actualización en la construcción de currículos integrados, teniendo en cuenta las competencias básicas.</p> <p>Igualmente, se ha realizado actividades de seguimiento pedagógico en la implementación de currículos integrados desde las áreas básicas.</p> <p>Acompañamiento a las instituciones educativas oficiales en la construcción de currículos</p>	



EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019
 SUBSECRETARIA DE CALIDAD
 METAS DE PRODUCTO

CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES																																												
			<p>integrados.</p> <p>Acompañamiento al GAGEM N° 8 (Cartago) y a las Instituciones Educativas pertenecientes a este GAGEM, en el proceso de formación docente articulado al Plan Territorial de Formación Docente.</p> <p>AL 31 de diciembre de 2018, se ha contado tanto con prestadores de servicios (PS) adscritos a la Subsecretaria de Calidad, como de la Fundación Universidad del Valle con quienes se han desarrollado las acciones de cualificación en competencias básicas.</p> <p>Para la presente anualidad, se han cualificado 703 agentes educativos, discriminados como aparece en el siguiente cuadro, proporcionado por el operador:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>HOMBRES</th> <th>MUJERES</th> <th>TOTALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CAPACITADOS A LA FECHA EN TOTAL</td> <td>260</td> <td>443</td> <td>703</td> </tr> <tr> <td>DOCENTE</td> <td>191</td> <td>340</td> <td>531</td> </tr> <tr> <td>ADMINISTRATIVOS</td> <td></td> <td>5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>RECTORES</td> <td>28</td> <td>31</td> <td>59</td> </tr> <tr> <td>TUTORES</td> <td>2</td> <td>5</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>ASESOR DE CALIDAD EDUCATIVA</td> <td>1</td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>COMUNICACIÓN</td> <td></td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>COORDINADOR/A</td> <td>32</td> <td>46</td> <td>78</td> </tr> <tr> <td>DIRECTOR/A DE NUCLEO Y SUPERVISORES</td> <td>6</td> <td>6</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>COMUNIDAD EDUCATIVA - UNIVERSIDADES, SEM Y SED</td> <td>2</td> <td>6</td> <td>8</td> </tr> </tbody> </table> <p>El total acumulado del personal docente y directivo docente es de: 1519+ 695= 2214.</p> <p>Nota Aclaratoria. De acuerdo al informe suministrado por el operador, es de 703 como aparece en el cuadro anexo y no de 695. Se corrige en el Excel así: 1519+703=2222</p> <p>AÑO 2019</p> <p>A febrero 28 se estructuró y formuló el proyecto “Formación docente en estándares de competencias en matemáticas, lenguaje y ciencias naturales en los municipios no certificados del Valle del Cauca” con asignación de recursos POAI para la presente vigencia por valor de \$475.500.000. y una adición de \$400.000.000, para un total de \$875.500.000, el proyecto se encuentra en espera de la certificación de Hacienda de la adición.</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, se realizó Comité Territorial de Formación Docente (14 de febrero de 2019), para la formulación de la Política Pública.</p> <p>Se han ejecutado \$36.210.000 en la contratación de 2 PS, quienes se encuentran realizando</p>		HOMBRES	MUJERES	TOTALES	CAPACITADOS A LA FECHA EN TOTAL	260	443	703	DOCENTE	191	340	531	ADMINISTRATIVOS		5	5	RECTORES	28	31	59	TUTORES	2	5	7	ASESOR DE CALIDAD EDUCATIVA	1		1	COMUNICACIÓN		2	2	COORDINADOR/A	32	46	78	DIRECTOR/A DE NUCLEO Y SUPERVISORES	6	6	12	COMUNIDAD EDUCATIVA - UNIVERSIDADES, SEM Y SED	2	6	8
	HOMBRES	MUJERES	TOTALES																																												
CAPACITADOS A LA FECHA EN TOTAL	260	443	703																																												
DOCENTE	191	340	531																																												
ADMINISTRATIVOS		5	5																																												
RECTORES	28	31	59																																												
TUTORES	2	5	7																																												
ASESOR DE CALIDAD EDUCATIVA	1		1																																												
COMUNICACIÓN		2	2																																												
COORDINADOR/A	32	46	78																																												
DIRECTOR/A DE NUCLEO Y SUPERVISORES	6	6	12																																												
COMUNIDAD EDUCATIVA - UNIVERSIDADES, SEM Y SED	2	6	8																																												



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>actividades para la creación de la Política Publica de Círculos Integrados</p> <p>En lo corrido de este año, la meta no refleja avances, razón por la cual se continúa con la misma cifra reportada al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, se han ejecutado \$48.280.000 para adelantar el proceso de construcción de la política pública de formación docente para el Valle del Cauca. El avance de la meta continúa de acuerdo a lo reportado al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, el avance de la meta continúa igual al reportado al 30 de abril de 2019, ósea de 2.222 docentes cualificados.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, la meta no se presentan nuevos avances. Se tiene programado para julio de 2019, actividades que ayudaran a dar cumplimiento del 100%</p> <p>Responsables: Consuelo Montoya Toro-Armando Zambrano Leal.</p>
MP104010204	Implementar en el 100% de los de los establecimientos educativos oficiales en el PEI, PEC, y PIER el Plan de Lectura y Escritura de acuerdo a las características subregionales, para el fortalecimiento de las competencias lectoras y escritoras de los estudiantes de los diferentes niveles de la educación de los municipios no certificados del Valle del Cauca, durante el período de gobierno.	11 Y 100 Fernand o Forero	<p>Se han desarrollado actividades por parte de la Biblioteca Departamental: "Jorge Garcés Borrero" en el marco del proyecto mejoramiento de las actividades pedagógicas de la Biblioteca Departamental. Para el año 2017 se suscribió el contrato interadministrativo No. 0082-19-01-3158 con fecha 30 de agosto entre la Gobernación del Valle del Cauca y la Biblioteca Departamental, enmarcado en la presente meta.</p> <p>Desde la subsecretaría se programaron tres (03) jornadas dirigidas a los gestores de lectura y bibliotecarios de los 8 GAGEM con los objetivos de:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Socializar la política pública de lectura, escritura y oralidad – Ordenanza N° 453 de mayo de 2017.✓ Orientar la construcción e implementación del Proyecto Institucional de lectura, escritura y oralidad – PILEO - ; a la fecha se han cualificado 401 personas entre docentes, directivos docentes y bibliotecarios. <p>Se han realizado cuatro (4) socializaciones con Directivos/docentes, docentes, equipos de los GAGEM y bibliotecarios de las 149 IE del departamento, para la construcción de los Planes de Lectura, escritura y oralidad institucionales-PILEO-, los cuales se empezarán a implementar a partir del año 2018.</p> <p>AÑO 2018</p> <p>A 30 de junio de 2018, las 149 Directivos/docentes de las Instituciones Educativas oficiales de la</p>



EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>ETC Valle del Cauca entregaron el documento Plan de Lectura y Escritura. De éstos, a 149 se les hizo lectura, análisis y valoración, encontrándose que diecisiete (17) PLE cumplieron con las orientaciones impartidas por la SED. A los planes restantes, se les hicieron observaciones por escrito, las cuales están siendo objeto de retroalimentación por parte de la Subsecretaría de Calidad. Se cuenta con cuatro (04) prestadores de servicio para el desarrollo y ejecución de esta meta.</p> <p>Al 30 de septiembre de 2018 de la presente anualidad se han orientado 659 Directivos/docentes, docentes, bibliotecarios y mediadores escolares de las 149 IE ETC Valle del Cauca.</p> <p>Se precisa que, AL 31 de diciembre de 2018, en treinta y ocho (38) establecimientos educativos se ha implementado el Plan de Lectura y escritura. Toda vez que la meta es acumulativa, se cuenta con 112 PLE implementados. Para lograr la movilidad de la meta se cuenta con cuatro (04) prestadores de servicios adscritos al área de Calidad Educativa.</p> <p>El porcentaje avance de la meta corresponde al 75 %.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 28 de febrero de 2019, se estructuró y formuló el proyecto “Fortalecimiento a los planes de lectura y escritura en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca, municipios no certificados todo el departamento, Valle del Cauca” con asignación de recursos POAI para la presente vigencia, por valor de \$475.500.000.</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, se ha contratado un PS, quien se encuentra realizando el alistamiento para la ejecución de las actividades del contrato, por lo tanto, se reporta la misma cifra al corte 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, se han ejecutado \$28.016.000 para la realización del seguimiento a los planes de lectura, escritura y oralidad. El avance de la meta de producto se reporta con la misma cifra al corte del 31 de diciembre de 2018.</p> <p>A la fecha, 31 de mayo de 2019, los 149 PILEOS han sido presentados, revisados e intervenidos por la Subsecretaría de Calidad Educativa, ello significa que cada rector o responsable del PILEO, ha recibido las observaciones y recomendaciones acerca de los ajustes que han debido aplicar a</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>sus respectivos proyectos de lectura, escritura y oralidad.</p> <p>El porcentaje de avance de la meta corresponde al 100%. Meta cumplida. Al 30 de junio de 2019, meta cumplida.</p> <p>EVIDENCIA: INFORME ELABORADO POR FERNANDO FORERO RESPONSABLE: FERNANDO FORERO</p>
MP104010205	Orientar al 100% de los Directivos /docentes de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados en la implementación en los PEI, PIER y PEC de las estrategias del Plan de Lectura y Escritura para el mejoramiento de las competencias lectoras y escritoras, durante el período de gobierno.	12 Fernando Forero	<p>Se suscribió en 2017 el contrato interadministrativo No. 0082-19-01-3158 con fecha 30 de agosto entre la Gobernación del Valle del Cauca y la Biblioteca Departamental, enmarcado en la implementación en los PEI, PIER y PEC de las estrategias del Plan de Lectura y Escritura para el mejoramiento de las competencias lectoras y escritoras.</p> <p>Desde la subsecretaría de Calidad se desarrollaron cuatro (04) jornadas de socialización dirigidas a los gestores de lectura y bibliotecarios de los 149 Instituciones Educativas de los Ocho (8) GAGEM con los objetivos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Socializar la política pública de lectura, escritura y oralidad – Ordenanza N° 453 de mayo de 2017. ✓ Orientar acerca de la construcción e implementación del proyecto institucional de lectura, escritura y oralidad – PILEO - a la fecha se han cualificado 401 personas entre docentes, directivos docentes y bibliotecarios, a quienes se les compartió 10 etapas para la construcción e implementación del PILEO. <p>AÑO 2018. A junio 30 de 2018, se han recepcionado 149 Planes Institucionales de lectura, escritura y oralidad -PILEOS-, de los cuales se ha hecho lectura, análisis y valoración de 149. A septiembre 30 de 2018, se han orientado 659 Directivos/docentes, docentes, bibliotecarios y mediadores escolares de las IE Oficiales de la ETC Valle del Cauca. Se cuenta con cuatro (04) prestadores de servicio para dar cumplimiento a esta meta. Dentro de lo cual se destaca que se han orientado a 302 Directivos/docentes (Rectores, Directores Rurales y Coordinadores de Instituciones Educativas Oficiales). Se aclara que el porcentaje de avance de la meta es del 62.4%.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>A noviembre 30 de 2018 se han orientado a 302 Directivos/docentes (Rectores, Directores Rurales y Coordinadores de Instituciones Educativas Oficiales), de un total de 485 Directivos/docentes.</p> <p>El porcentaje de avance de la meta es del 62.4%.</p> <p>Lo anterior esta evidenciado en documentación que reposa en la Subsecretaria de Educación Departamental, en donde se encuentran los listados de asistencia de las orientaciones.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2018, la meta no presenta avances.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 28 de febrero de 2019, se han estructurado y formulado los proyectos “Fortalecimiento a los planes de lectura y escritura en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca, municipios no certificados todo el departamento, Valle del Cauca” y el proyecto “Fortalecimiento de las acciones pedagógicas de la biblioteca departamental (Convenio Biblioteca) del Valle del Cauca.” con asignación de recursos POAI para la presente vigencia y por valor de \$100.000.000.00</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, el proyecto aún no cuenta con disponibilidad presupuestal, por lo cual no refleja avance en lo corrido del año, y se mantiene la misma cifra alcanzada al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, se han ejecutado a través de convenio interadministrativo con la Biblioteca Departamental un valor de \$50.000.000 para: realizar seguimiento y asesoría al Plan Departamental de Lectura y Escritura, Realizar apoyo a la red de educadores a través de la estrategia de Cafés Pedagógicos, la realización de la edición de la revista Maestros, contar con los espacios (salas, auditorios) de la biblioteca departamental para la realización de reuniones y talleres de trabajo del área Subsecretaria de Calidad, realizar apoyo al funcionamiento de la Sala del Maestro.</p> <p>El avance de la meta continúa similar el reportado con corte al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, se ha brindado acompañamiento a las 149 IE oficiales para la construcción, lectura y ajustes de los planes de lectura, escritura y oralidad, se cuenta con la edición de la revista maestros para su distribución entre las 149 instituciones educativas de la ETC Valle del Cauca.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019				
SUBSECRETARIA DE CALIDAD				
METAS DE PRODUCTO				
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES	
			El cumplimiento de la meta es del 100% a la fecha. Al 30 de junio de 2019, meta cumplida al 100%. Responsable: Roberto Arturo Manzano Jaramillo.	
MP104010206	Orientar al 100% de los estudiantes matriculados en los grados 3°, 5°, 7°, 9°, 10° y 11°, de los Establecimientos Educativos oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, para el adecuado manejo del material de apoyo pedagógico textual y/o virtual en el fortalecimiento de los aprendizajes a partir del desarrollo de las competencias comunicativas que les permita responder/aplicar, realizar/diseñar o desarrollar/explicar evaluaciones Tipo SABER/TIMSS/PISA, durante el período de gobierno.	13	<p>El OCAD Pacifico designó a la Fundación Universidad del Valle, como ejecutor del proyecto “Fortalecimiento de la calidad educativa para el desarrollo de competencias comunicativas en los docentes y estudiantes de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca”, por valor de \$5.640. Millones de pesos del Sistema General de Regalías-SGR-.</p> <p>Dentro de sus actividades incluye cualificar docentes para que este conocimiento sea orientado a los estudiantes matriculados en los grados 3°, 5°, 7°, 9°, 10° y de los establecimientos educativos oficiales, igualmente se entregó material de apoyo pedagógico textual y virtual.</p> <p>El porcentaje de avance de esta meta corresponde al 100%.</p> <p>Se aclara que los recursos son asignados por la OCAD directamente a la Fundación Universidad del Valle como ejecutor; por eso no aparecen en el presupuesto de Educación.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>A junio 30, se formuló, diseñó y estructuró el Proyecto denominado: “Fortalecimiento de la calidad educativa en los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca mediante metodologías y estrategias para el desarrollo de competencias básicas”, por \$11.987.346.770,00, en donde uno de sus componentes lo constituye la orientación de los estudiantes para el manejo del material de apoyo pedagógico textual y/o virtual para el fortalecimiento de los aprendizajes de las competencias comunicativas. El cual fue presentado y aprobado por el OCAD Pacifico, en el mes de abril de la presente anualidad.</p> <p>A la fecha, se hizo el lanzamiento del proyecto con el colectivo de Directivos/docentes de las 149 IE oficiales de la ETC Valle del Cauca y se están aplicando las pruebas diagnósticas entre el colectivo de estudiantes de las IE oficiales de la ETC Valle del Cauca.</p> <p>A septiembre 30, es de destacar que durante el tercer trimestre de 2018 se realizaron tres (03) encuentros con Directivos/docentes en clasificación D (21 IE), setenta (70 IE) en clasificación C y cincuenta y tres (53 IE) en clasificaciones B, A y A+ respectivamente, con el fin de socializar el análisis y uso de pruebas SABER con fines de establecer las acciones de mejora en los PMI, los</p>	



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>planes de estudio, área y PEI.</p> <p>Se realizó entrega de un compendio con los análisis y recomendaciones respectivas sobre los resultados de pruebas SABER 3°,5°,9° y11° año 2017 y acciones de mejora propuestas por cada uno de los establecimientos educativos.</p> <p>AL 31 de diciembre de 2018, se realizó la aplicación de prueba diagnóstica al número de estudiantes matriculados en los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11° con corte SIMAT a junio 30 de 2018, de la siguiente manera:</p> <p>Grado 3°: 10.471 estudiantes Grado 5°: 11.421 estudiantes Grado 7°:12.090 estudiantes Grado 9°: 9.300 estudiantes Grado 11°:7.009 estudiantes</p> <p>El proceso formativo se inició con docentes de las IE oficiales en el manejo del Modelo Centrado en Evidencias MCE, además del manejo de los Derechos Básicos de Aprendizaje-DBA-, competencias básicas y mallas de aprendizaje a fin de que se puedan incorporar en los planes de área de cada uno de los docentes en formación.</p> <p>Seguidamente, se aplicaron pruebas Diagnósticas a 50.221 estudiantes, en la siguiente fase se brindó orientación al 100% del estudiantado, para el adecuado manejo del material y desarrollo de competencias básicas, a través del equipo de profesionales de la Fundación Universidad del Valle, los cuales han realizado intervención en las 149 instituciones educativas oficiales de la ETC Valle del Cauca.</p> <p>NOTA ACLARATORIA: Una vez aprobado el proyecto por el SGR el OCAD designó a la Fundación Univalle la ejecución del proyecto y en consecuencia los recursos son transferidos directamente a la Fundación Univalle por la nación, razón por la cual no aparecen en la ejecución presupuestal de la Secretaría de Educación Departamental.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, esta meta no cuenta con un proyecto asociado.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, no se cuenta con proyecto asociado para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>No obstante, a través del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Calidad Educativa ICFES se está adelantando la primera fase de la aplicación on-line de AVANCEMOS la cual evalúa las</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019				
SUBSECRETARIA DE CALIDAD				
METAS DE PRODUCTO				
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES	
			<p>competencias básicas de los estudiantes en los grados 4°, 6° y 8° de la educación básica primaria y secundaria; para el nivel de educación media SABER 11°, el ICFES, a través de su sitio web, dispuso de un curso virtual de fácil acceso para los jóvenes como preparación de las pruebas saber 11°. El Ministerio de Educación Nacional no desarrollo para esta anualidad el programa SUPERATE CON EL SABER, toda vez que se están definiendo las políticas en esta materia.</p> <p>La entidad territorial Valle del Cauca ha desarrollado toda una apuesta logística en términos de comunicación para lograr una amplia participación e inscripción de los estudiantes matriculados cada institución educativa. Se destaca que las instituciones participantes son aquellas que cuentan con conectividad a internet.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, se encuentran participando de AVANCEMOS 13.637 estudiantes de las instituciones educativas oficiales y privadas de la ETC Valle del Cauca, correspondiente a un 23,89%</p> <p>En el sitio web de la gobernación del Valle del Cauca y del ICFES se encuentran publicados y liberados los materiales textuales y/o virtuales consistentes en cartillas de preparación a pruebas SABER 359 Y 11 AÑO 2018, para estudio y consulta por parte de los estudiantes y apropiación del profesorado.</p> <p>Así mismo, se destaca que a través de la Fundación Universidad del Valle se están ejecutando los recursos aprobados por el Sistema General de Regalías para apoyar el cumplimiento de esta meta de producto para la anualidad 2019.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, esta meta no presenta nuevos avances, por lo cual se mantiene lo reportado al 31 de mayo de 2019.</p> <p>Responsable: Rubén Dario López Titimbo.</p>	



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
MP104010207	Implementar un (01) programa "Talento Maestro" en la ETC Valle del Cauca, para destacar, incentivar, resaltar y premiar las buenas prácticas pedagógicas docentes y directivas docentes, incentivando la producción intelectual, cultural y artística, a través de becas de maestría, doctorados y pasantías, propiciando el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los educadores (vivienda, recreación y esparcimiento para el docente y sus familias), durante el período de gobierno.	14	<p>Durante el año 2017, se logró la Implementación del Programa de Formación Docente de alto nivel (Postgrados) para beneficiar a los docentes y directivos docentes de las instituciones educativas de los municipios no certificados, durante el periodo de gobierno.</p> <p>Este programa tiene asociado el proyecto: "Fortalecimiento de capacidades de talento humano para la educación y la innovación mediante formación de alto nivel del Valle del Cauca", por valor de \$5.000 millones de pesos, los cuales se gestionaron por Sistema General de Regalías-SGR-.</p> <p>Se ha realizado la socialización del proyecto en los 42 municipios certificados y no certificados del departamento para los docentes y directivos docentes. La convocatoria para participar de las maestrías y doctorados en educación estuvo abierta hasta el 31 de octubre de 2017. Al momento se está cumpliendo con la fase No. 1 del proyecto.</p> <p>A la fecha 30 de noviembre se cuenta con 1020 docentes y directivos docentes y funcionarios públicos inscritos en los diferentes municipios certificados (7) y no certificados (34), según reporte del ICETEX.</p> <p>EL 30% del proyecto está destinado a la población indígena y afrodescendientes. La meta es atender 110 docentes y directivos docentes haciendo su maestría en educación y 3 en doctorado en áreas fundamentales.</p> <p>La formación de los profesionales se orientará hacia las áreas del conocimiento en educación especialmente con énfasis en enseñanza de lenguaje, matemáticas, ciencias sociales (incluyendo filosofía), ciencias naturales, enseñanza del inglés, gestión escolar e innovación; en generación de conocimiento científico, tecnológico e innovación aplicado en los focos priorizados por el departamento del Valle del Cauca en el Plan de Desarrollo Departamental, en el Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación y en el Plan y Acuerdo Estratégico Departamental de CTI, estos son: Educación, Biodiversidad, Agropecuario-Agroindustria, Servicios-Logística, Salud, Energía y Turismo y en áreas del conocimiento en el sector o foco de educación, con énfasis Política Pública orientada a la CTI, Gestión de la Innovación o similares.</p> <p>La distribución por municipios certificados y no certificados se realizó atendiendo los siguientes criterios:</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019
SUBSECRETARIA DE CALIDAD
METAS DE PRODUCTO

CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES																																																																																																																																																																																								
			CRITERIOS DE DISTRIBUCION																																																																																																																																																																																								
			1 Condiciones de marginalidad del municipio Mayor numero de cupos proporcionales a su condicion																																																																																																																																																																																								
			2 Poblacion del municipio Menor numero de cupos a mayor poblacion proporcionales a su condicion																																																																																																																																																																																								
			Poblacion municipios Certificados 3.705.130 92% de la poblacion del departamento																																																																																																																																																																																								
			Poblacion municipios No Certificados 311.604 7,8% de la poblacion del departamento																																																																																																																																																																																								
			Cupos asignados para municipios certificados 43 Corresponden al 39% de los cupos disponibles																																																																																																																																																																																								
			cupos asignados para municipios No certificados 67 Corresponde al 61% de los cupos disponibles																																																																																																																																																																																								
			FACTOR DIVISOR PARA LA ASIGNACION DE CUPOS																																																																																																																																																																																								
			Municipios con poblacion entre 5 y 11.600 habitantes 1Cupo por cada 6.000																																																																																																																																																																																								
			Municipios con poblacion entre 11.700 y 20.000 habitantes 1Cupo por cada 8.000																																																																																																																																																																																								
			Municipios con poblacion entre 20.001 y 37.000 habitantes 1Cupo por cada 10.000																																																																																																																																																																																								
			Municipios con poblacion entre 37.001 y 55.000 habitantes 1Cupo por cada 14.000																																																																																																																																																																																								
			Municipios con poblacion entre 55.001 y 83.000 habitantes 1Cupo por cada 16.000																																																																																																																																																																																								
			Municipios con población entre																																																																																																																																																																																								
			La distribución de las becas por municipios fue la siguiente:																																																																																																																																																																																								
			DISTRIBUCION BENEFICIARIOS POR MPIOY PROYECTO FORMACION DE																																																																																																																																																																																								
			TOTAL CUPOS																																																																																																																																																																																								
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>ORDEN</th> <th>MUNICIPIOS</th> <th>Poblacion Municipio</th> <th>Cupos por Municipio</th> <th>ORDEN</th> <th>MUNICIPIOS</th> <th>Poblacion Municipio</th> <th>Cupos por Municipio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Ansermanu</td><td>19.459</td><td>2</td><td>22</td><td>Obando</td><td>15.059</td><td>2</td></tr> <tr><td>2</td><td>Alicals</td><td>21.779</td><td>2</td><td>23</td><td>Pradera</td><td>55.321</td><td>3</td></tr> <tr><td>3</td><td>El Aguila</td><td>11.115</td><td>2</td><td>24</td><td>Rortoppa</td><td>16.332</td><td>2</td></tr> <tr><td>4</td><td>El Caira</td><td>10.050</td><td>2</td><td>25</td><td>Rinfría</td><td>15.459</td><td>2</td></tr> <tr><td>5</td><td>El Davia</td><td>8.407</td><td>1</td><td>26</td><td>Roldanilla</td><td>32.597</td><td>3</td></tr> <tr><td>6</td><td>Vezallor</td><td>7.118</td><td>1</td><td>27</td><td>San Pedro</td><td>18.383</td><td>2</td></tr> <tr><td>7</td><td>Andalucía</td><td>17.789</td><td>2</td><td>28</td><td>Sevilla</td><td>44.876</td><td>3</td></tr> <tr><td>8</td><td>Argelia</td><td>6.421</td><td>1</td><td>29</td><td>Tara</td><td>16.458</td><td>2</td></tr> <tr><td>9</td><td>Bolívar</td><td>12.302</td><td>2</td><td>30</td><td>Trujillo</td><td>18.045</td><td>2</td></tr> <tr><td>10</td><td>Buquía</td><td>21.127</td><td>2</td><td>31</td><td>Ullas</td><td>5.421</td><td>1</td></tr> <tr><td>11</td><td>Caiscedania</td><td>29.726</td><td>2</td><td>32</td><td>Wijer</td><td>11.147</td><td>2</td></tr> <tr><td>12</td><td>Calima Dar</td><td>18.394</td><td>2</td><td>33</td><td>Yatoca</td><td>16.348</td><td>2</td></tr> <tr><td>13</td><td>Candelaria</td><td>52.898</td><td>3</td><td>34</td><td>Zarcas</td><td>45.681</td><td>3</td></tr> <tr><td>14</td><td>Daquia</td><td>36.524</td><td>3</td><td>35</td><td>Buga</td><td>115.028</td><td>4</td></tr> <tr><td>15</td><td>El Corrito</td><td>57.749</td><td>4</td><td>36</td><td>Buenaventura</td><td>407.529</td><td>8</td></tr> <tr><td>16</td><td>Florida</td><td>58.242</td><td>4</td><td>37</td><td>Palma</td><td>306.727</td><td>3</td></tr> <tr><td>17</td><td>Ginobra</td><td>21.241</td><td>2</td><td>38</td><td>Cartago</td><td>132.966</td><td>4</td></tr> <tr><td>18</td><td>Guacarí</td><td>34.796</td><td>3</td><td>39</td><td>Jamundi</td><td>122.030</td><td>4</td></tr> <tr><td>19</td><td>La Cumbre</td><td>11.562</td><td>2</td><td>40</td><td>Cali</td><td>2.394.870</td><td>5</td></tr> <tr><td>20</td><td>La Unión</td><td>38.351</td><td>2</td><td>41</td><td>Tulus</td><td>214.081</td><td>3</td></tr> <tr><td>21</td><td>La Victoria</td><td>12.867</td><td>2</td><td>42</td><td>Yumba</td><td>11.889</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td></td><td>526.717</td><td>46</td><td></td><td></td><td>4.016.734</td><td>63</td></tr> </tbody> </table>	ORDEN	MUNICIPIOS	Poblacion Municipio	Cupos por Municipio	ORDEN	MUNICIPIOS	Poblacion Municipio	Cupos por Municipio	1	Ansermanu	19.459	2	22	Obando	15.059	2	2	Alicals	21.779	2	23	Pradera	55.321	3	3	El Aguila	11.115	2	24	Rortoppa	16.332	2	4	El Caira	10.050	2	25	Rinfría	15.459	2	5	El Davia	8.407	1	26	Roldanilla	32.597	3	6	Vezallor	7.118	1	27	San Pedro	18.383	2	7	Andalucía	17.789	2	28	Sevilla	44.876	3	8	Argelia	6.421	1	29	Tara	16.458	2	9	Bolívar	12.302	2	30	Trujillo	18.045	2	10	Buquía	21.127	2	31	Ullas	5.421	1	11	Caiscedania	29.726	2	32	Wijer	11.147	2	12	Calima Dar	18.394	2	33	Yatoca	16.348	2	13	Candelaria	52.898	3	34	Zarcas	45.681	3	14	Daquia	36.524	3	35	Buga	115.028	4	15	El Corrito	57.749	4	36	Buenaventura	407.529	8	16	Florida	58.242	4	37	Palma	306.727	3	17	Ginobra	21.241	2	38	Cartago	132.966	4	18	Guacarí	34.796	3	39	Jamundi	122.030	4	19	La Cumbre	11.562	2	40	Cali	2.394.870	5	20	La Unión	38.351	2	41	Tulus	214.081	3	21	La Victoria	12.867	2	42	Yumba	11.889	1			526.717	46			4.016.734	63
ORDEN	MUNICIPIOS	Poblacion Municipio	Cupos por Municipio	ORDEN	MUNICIPIOS	Poblacion Municipio	Cupos por Municipio																																																																																																																																																																																				
1	Ansermanu	19.459	2	22	Obando	15.059	2																																																																																																																																																																																				
2	Alicals	21.779	2	23	Pradera	55.321	3																																																																																																																																																																																				
3	El Aguila	11.115	2	24	Rortoppa	16.332	2																																																																																																																																																																																				
4	El Caira	10.050	2	25	Rinfría	15.459	2																																																																																																																																																																																				
5	El Davia	8.407	1	26	Roldanilla	32.597	3																																																																																																																																																																																				
6	Vezallor	7.118	1	27	San Pedro	18.383	2																																																																																																																																																																																				
7	Andalucía	17.789	2	28	Sevilla	44.876	3																																																																																																																																																																																				
8	Argelia	6.421	1	29	Tara	16.458	2																																																																																																																																																																																				
9	Bolívar	12.302	2	30	Trujillo	18.045	2																																																																																																																																																																																				
10	Buquía	21.127	2	31	Ullas	5.421	1																																																																																																																																																																																				
11	Caiscedania	29.726	2	32	Wijer	11.147	2																																																																																																																																																																																				
12	Calima Dar	18.394	2	33	Yatoca	16.348	2																																																																																																																																																																																				
13	Candelaria	52.898	3	34	Zarcas	45.681	3																																																																																																																																																																																				
14	Daquia	36.524	3	35	Buga	115.028	4																																																																																																																																																																																				
15	El Corrito	57.749	4	36	Buenaventura	407.529	8																																																																																																																																																																																				
16	Florida	58.242	4	37	Palma	306.727	3																																																																																																																																																																																				
17	Ginobra	21.241	2	38	Cartago	132.966	4																																																																																																																																																																																				
18	Guacarí	34.796	3	39	Jamundi	122.030	4																																																																																																																																																																																				
19	La Cumbre	11.562	2	40	Cali	2.394.870	5																																																																																																																																																																																				
20	La Unión	38.351	2	41	Tulus	214.081	3																																																																																																																																																																																				
21	La Victoria	12.867	2	42	Yumba	11.889	1																																																																																																																																																																																				
		526.717	46			4.016.734	63																																																																																																																																																																																				
			Así mismo, en el mes de julio se celebró por gestión de la Secretaría de Educación Departamental el acto cultural y artístico de exaltación y reconocimiento de 214 Directivos/docente, docentes, coordinadores, docentes del programa “Todos a aprender”, mejor ISCE, mejores resultados de																																																																																																																																																																																								



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>pruebas Saber 11° año 2016, docentes de inglés con mejores resultados en las pruebas APTIS, docentes de inglés que han participado del Programa de Inmersión en EEUU y la India. El porcentaje de alcance de esta meta es del 100%. Se aclara que los recursos son manejados por el Departamento Administrativo de Planeación; razón por la cual no aparecen en el presupuesto de Educación.</p> <p>AÑO 2018. A junio 30 se encuentran cursando los estudios de Maestría ciento diez (110) directivos/docentes o docentes y tres (03) en Doctorado de la ETC Valle del Cauca en el marco del Programa “Talento Maestro” el cual se está ejecutando a través de recursos del Sistema General de Regalías. La administración de los recursos para los desembolsos se adelanta a través del ICETEX regional Valle del Cauca. La inversión de este proyecto es por valor de \$5.000 mil millones de pesos, ejecutados en el año 2017. A septiembre 30 de la presente anualidad se encuentran cursando los estudios de Maestría ciento diez (110) directivos/docentes o docentes y tres (03) en Doctorado de la ETC Valle del Cauca en el marco del Programa “Talento Maestro” el cual se está ejecutando a través de recursos del Sistema General de Regalías. La administración de los recursos para los desembolsos se adelanta a través del ICETEX regional Valle del Cauca. La inversión de este proyecto es por valor de \$5.000 mil millones de pesos. Al 31 de diciembre de 2018, la meta no presenta nuevos avances. EVIDENCIA: Departamento Administrativo de Planeación. Meta cumplida</p> <p>AÑO 2019 AL 31 de marzo de 2019, esta meta se encuentra con cumplimiento total, por lo cual se mantiene la misma cifra reportada al 31 de diciembre de 2018. Al 30 de abril de 2019, este proyecto se está ejecutando con recursos del Sistema General de Regalías. La cifra consignada en diciembre de 2018 se mantiene para esta anualidad. Al 31 de mayo de 2019, el proyecto se está ejecutando con recursos del Sistema General de Regalías. La meta está cumplida con la implementación del programa “Talento Maestro” en el departamento del Valle del Cauca. Al 30 de junio de 2019, se continúa ejecutando según lo reportado al 31 de mayo de 2019.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019				
SUBSECRETARIA DE CALIDAD				
METAS DE PRODUCTO				
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES	
			RESPONSABLE: Sandra de las Lajas-Dirección de Planeación Departamental.	
MP104010301	Implementar en 80 I.E. oficiales con bajo desempeño modelos pedagógicos a través de programa de formación de Directivos docentes y docentes del sector oficial para mejorar los resultados de Pruebas SABER 3°, 5°, 7° y 9° en el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje acordes con las expectativas sociales, culturales y ambientales del contexto, durante el período de gobierno.	15	<p>Se diseñó la Ruta de Formación en tres (03) componentes: conceptualización, implementación y evaluación de impacto. Esta ruta tiene tres ejes: PEI, modelo pedagógico y currículo; didáctica, aprendizaje y evaluación por competencias. Esta ruta se ha programado hasta el 2019 y busca atender a las 80 instituciones. A la fecha se han atendido 17 IEO de bajo logro.</p> <p>El acompañamiento de las instituciones educativas de la entidad territorial se realiza de forma focalizada y participan aquellos establecimientos educativos que presentan bajos resultados en pruebas Saber (Categorías C y D en Saber 11°), bajo Índice Sintético de Calidad Educativa-ISCE-, Bajos resultados de la auto evaluación institucional, entre otras; consta de un ciclo (de máximo tres sesiones o talleres de hasta ocho horas cada uno) de formación y sesiones de seguimiento virtual y presencial alineadas con los ejes temáticos del ciclo de formación y las rejillas de la Ruta Pedagógica Integrada.</p> <p>Los temas que se abordaron en cada taller fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Taller 1: PEI, Currículo y Modelo Pedagógico.✓ Taller 2: Didáctica y Aprendizajes.✓ Taller 3: Evaluación por competencias. <p>Con el desarrollo de los talleres se ha pretendido fortalecer a los equipos docentes de cada una</p>	



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>de las instituciones que participan de las jornadas en competencias específicas relacionadas con la gestión pedagógica.</p> <p>Además, el desarrollo del ciclo de formación permitirá que los docentes fortalezcan los esquemas y estrategias de acompañamiento pedagógico y seguimiento a los EE. Es de esperarse que este acompañamiento fortalezca conceptos de la Estrategia de Integración de Componentes Curriculares (EICC) para el acompañamiento a los equipos líderes pedagógicos de los establecimientos educativos en su conjunto.</p> <p>Entre los ocho (08) GAGEM del departamento se han cualificado un total de 120 docentes, discriminados de la siguiente manera:</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019
SUBSECRETARIA DE CALIDAD
METAS DE PRODUCTO

CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES																																																				
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Taller</th> <th>GAGEM</th> <th>Lugar</th> <th>N° de IEO</th> <th>N° de Docentes</th> <th>Fecha</th> <th>Lugar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Taller 1 Taller 2 Taller 3</td> <td>3</td> <td>Buga</td> <td>7</td> <td>42</td> <td>Sep. 5</td> <td>Comfenalco</td> </tr> <tr> <td>Taller 1 Taller 2 Taller 3</td> <td>4</td> <td>Tuluá</td> <td>2</td> <td>12</td> <td>Sep. 18</td> <td>Comfenalco</td> </tr> <tr> <td>Taller 1 Taller 2 Taller 3</td> <td>5</td> <td>Sevilla</td> <td>4</td> <td>24</td> <td>Oct. 2</td> <td>IE Sevilla</td> </tr> <tr> <td>Taller 1 Taller 2 Taller 3</td> <td>6</td> <td>Zarzal</td> <td>5</td> <td>30</td> <td>Oct. 10</td> <td>Escuela Normal</td> </tr> <tr> <td>Taller 1 Taller 2 Taller 3</td> <td>7</td> <td>Roldanillo</td> <td>1</td> <td>6</td> <td>Oct. 24</td> <td>Comfenalco</td> </tr> <tr> <td>Taller 1 Taller 2 Taller 3</td> <td>8</td> <td>Cartago</td> <td>1</td> <td>6</td> <td>Oct. 24</td> <td>Comfenalco</td> </tr> </tbody> </table>	Taller	GAGEM	Lugar	N° de IEO	N° de Docentes	Fecha	Lugar	Taller 1 Taller 2 Taller 3	3	Buga	7	42	Sep. 5	Comfenalco	Taller 1 Taller 2 Taller 3	4	Tuluá	2	12	Sep. 18	Comfenalco	Taller 1 Taller 2 Taller 3	5	Sevilla	4	24	Oct. 2	IE Sevilla	Taller 1 Taller 2 Taller 3	6	Zarzal	5	30	Oct. 10	Escuela Normal	Taller 1 Taller 2 Taller 3	7	Roldanillo	1	6	Oct. 24	Comfenalco	Taller 1 Taller 2 Taller 3	8	Cartago	1	6	Oct. 24	Comfenalco			
Taller	GAGEM	Lugar	N° de IEO	N° de Docentes	Fecha	Lugar																																																	
Taller 1 Taller 2 Taller 3	3	Buga	7	42	Sep. 5	Comfenalco																																																	
Taller 1 Taller 2 Taller 3	4	Tuluá	2	12	Sep. 18	Comfenalco																																																	
Taller 1 Taller 2 Taller 3	5	Sevilla	4	24	Oct. 2	IE Sevilla																																																	
Taller 1 Taller 2 Taller 3	6	Zarzal	5	30	Oct. 10	Escuela Normal																																																	
Taller 1 Taller 2 Taller 3	7	Roldanillo	1	6	Oct. 24	Comfenalco																																																	
Taller 1 Taller 2 Taller 3	8	Cartago	1	6	Oct. 24	Comfenalco																																																	
			<p>Se realizó por gestión y se logró la logística con Comfenalco.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>A junio 30 de 2018 se inició la estructuración de la Ruta de Formación por parte de tres (03) prestadores de servicio, a través de la realización de reuniones periódicas que han permitido la caracterización e intervención in-sitú de las instituciones educativas con más bajo logro del sector oficial.</p> <p>A septiembre 30 de 2018, se diseñó la primera fase de acompañamiento a los EE de más bajo logro (91) IE en total de todo el departamento); se abordaron aspectos centrales relacionados con el uso pedagógico de los resultados de Pruebas SABER 3°,5°, 9° y 11° y la implementación de la Ruta de Mejoramiento Institucional, partiendo de la auto evaluación institucional y la incorporación de acciones de mejora en los PMI de las instituciones educativas.</p>																																																				



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>Se está en proceso de diseño de la 2ª Fase de Acompañamiento situado.</p> <p>AL 31 de diciembre de 2018, noventa y un (91) instituciones educativas de bajo desempeño en resultados de pruebas SABER, recibieron orientaciones pedagógicas en la implementación de estrategias pedagógicas y metodológicas para ser incorporadas en los planes de aula, de estudio y de mejoramiento institucional de las Instituciones Educativas Oficiales de la ETC Valle del Cauca.</p> <p>A través de la ejecución de un programa de formación, las 91 IE del sector oficial, se encuentran implementando modelos pedagógicos para mejorar los resultados de Pruebas SABER 3°, 5°, 7° y 9° en el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje acordes con las expectativas sociales, culturales y ambientales del contexto, durante el período de gobierno</p> <p>Se realizó una avanzada a través de visitas in-sitú a igual número de IE de verificación y alineación de las estrategias brindadas desde diferentes programas y proyectos a fin de garantizar que las mallas curriculares y las practicas pedagógicas visibilicen el uso de los Derechos Básicos de Aprendizaje, el Plan de Incorporación de Componentes Curriculares PICC, las estrategias de Hacia la Excelencia Educativa HME, las competencias básicas y el modelo basado en evidencias para el proceso evaluativo.</p> <p>Esta meta se cumplió al 100% en el 2018.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Aunque en el año 2018 se logró impactar 91 IE de bajo logro, y de haber cumplido en el año 2018 con el 100% de lo dispuesto, para este año se continuaran programando docentes y directivos docentes en la capacitación de modelos pedagógicos, teniendo en cuenta que la evaluación es realizada por el ICFES anualmente a través de las pruebas saber.</p> <p>Este proyecto se ejecuta a través de prestadores de servicios.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, se destaca que la meta se ha cumplido en un 100%.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, la meta se encuentra cumplida en un 100%.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, la meta se encuentra cumplida en un 100%.</p> <p>Responsables: Armando Zambrano-Consuelo Montoya-Ferney Palta.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
MP104010302	Orientar al 100% de los Directivos docentes de los I.E. Oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, para el ajuste de sus modelos pedagógicos, prácticas de evaluación, (prácticas pedagógicas), estrategias didácticas para la enseñanza y aprendizaje de las disciplinas, Anualmente.	16	<p>A través del Contrato Interadministrativo N° 083-19-01-0928 del 22 de febrero de 2017, en el marco del proyecto “Formación y proyección Artística y Cultural del Valle del Cauca-2017” se han capacitado en programas de formación en artes plásticas, artes escénicas, interpretación musical y diseño gráfico un total de 1232 agentes educativos.</p> <p>Así mismo, las cuatro (04) escuelas normales superiores de la ETC Valle del Cauca reciben acompañamiento y asistencia técnica por parte de un asesor designado para brindar apoyo en los temas relacionados con la renovación de la acreditación.</p> <p>Se han realizado tres (03) jornadas de asistencia técnica para develar el estado y desarrollo del proceso al interior de cada institución formadora de docentes y así reforzar aquellos aspectos que se han detectado como débiles en el proceso a surtir por parte del Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>La pertinencia y calidad de los programas de formación inicial implican que el proceso de acompañamiento este centrado en los siguientes aspectos que están siendo atendidos por parte del ente asesor:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Potenciar los convenios entre ENS y Facultades de Educación.✓ Articular programas a contextos, realidades y necesidades escolares.✓ Revisar condiciones de ingreso de los aspirantes✓ Fomentar semilleros, grupos y redes e investigación en las ENS, universidades con Programas de Licenciatura y Facultades de Educación.✓ Diversificar las prácticas pedagógicas y articularlas a los procesos de formación. <p>AÑO 2018.</p> <p>A junio 30 se cuenta con tres (03) prestadores de servicios quienes han estructurado y definido la Ruta para el ajuste de los modelos pedagógicos, prácticas de evaluación, (prácticas pedagógicas), estrategias didácticas para la enseñanza y aprendizaje de las disciplinas en las Instituciones Educativas del Departamento del Valle del Cauca.</p> <p>El porcentaje de avance de la meta es del 30% toda vez que se han realizado jornadas de</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>cualificación en el tema de evaluación educativa y análisis de resultados de pruebas con el fin de incorporar acciones de mejora en los planes de aula.</p> <p>A septiembre 30 de 2018 se ha logrado avanzar en procesos de capacitación (Talleres) en Uso Pedagógico y Análisis de Resultados de Pruebas SABER 3°,5°, 9° y 11°; así mismo, cualificación virtual a través de la plataforma diseñada por el ICFES (Moodle) en Análisis y uso de resultados de Pruebas y Evaluación Formativa, con la participación de 149 Directivos/ docentes y 168 docentes de la ETC Valle del Cauca.</p> <p>Toda vez que la meta contempla tres (03) ejes temáticos sobre los cuales se incidirá, a la fecha solo se ha abordado el tema de Prácticas de Evaluación (Modelo Centrado en Evidencias-MCE-, análisis pedagógico de resultados de pruebas SABER 3°,5°, 9° y 11°, talleres de incorporación en los PMI de ajustes razonables concordantes con los resultados.</p> <p>Se puede afirmar que el porcentaje de avance de la meta corresponde al 33.3%.</p> <p>Así mismo, en las cuatro (04) escuelas normales superiores Roldanillo, Zarzal, Caicedonia, Guacarí. de la ETC Valle del Cauca, se ha brindado acompañamiento y asistencia técnica por parte de un equipo asesor designado para brindar apoyo en los temas relacionados con la renovación de la acreditación de calidad de cada una de las instituciones formadora de formadores.</p> <p>Se han realizado jornadas de asistencia técnica para develar el estado y desarrollo del proceso al interior de cada institución formadora de docentes y así reforzar aquellos aspectos que se han detectado como débiles en el proceso a surtir por parte del Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Se destaca que en el tercer trimestre del año se realizaron las visitas por parte de los pares académicos designados por parte del Ministerio de Educación Nacional para la verificación de las condiciones de calidad.</p> <p>Aún a la fecha no se cuenta con el reporte del informe sobre los resultados obtenidos.</p> <p>AL 31 de diciembre de 2018, se realizó la jornada de capacitación de la Estrategia PICC-HME con el personal adscrito a la Subsecretaria de Calidad Educativa.</p> <p>Igualmente, se realizó jornada de capacitación con 149 Directivos/docentes de las instituciones educativas oficiales para el desarrollo de la Estrategia “Siempre Día E” que contemplo el ajuste de los Sistemas Institucionales de Evaluación SIEE, el adecuado análisis y uso de resultados de Pruebas SABER, la definición de estrategias pedagógicas y metodológicas de mejora desde el colectivo profesoral en cada una de las disciplinas evaluadas.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
 Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>De otra parte, a través del Programa “Todos a Aprender” se ha logrado incidir de forma situada en cada una de las instituciones educativas intervenidas en: la formación de transferencia de metodologías de trabajo pedagógico con el profesorado en competencias básicas de matemática y lenguaje, la creación de comunidades de aprendizaje-CDA- y el desarrollo de sesiones de trabajo situadas-STS-, para el mejoramiento de la calidad educativa.</p> <p>De otra parte, el área de Calidad Educativa cuenta con prestadores de servicio para dinamizar el cumplimiento y avance de la meta.</p> <p>En este sentido, 137 Directivos/docentes equivalentes a igual número de establecimientos educativos han sido orientados. Lo cual corresponde en valor porcentual de avance al 91,9% de Directivos/docentes orientados.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>A marzo 31 de 2019, esta meta no cuenta con un proyecto asociado, por lo cual se mantiene con la misma cifra reportada al 31 de diciembre de 2018 de 91,9 Directivos/docentes orientados.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, esta meta no refleja avance para el año 2019 toda vez que es una meta de mantenimiento.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, la meta no refleja avances.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, la meta no refleja nuevos avances</p> <p>Responsable – Consuelo Montoya – Armando Zambrano-Ferney Palta- Rubén López Titimbo.</p>
MP104010401	Orientar al 20% Directivos/docentes y docentes del sector oficial de los Establecimientos Educativos situados en las categorías C y D de las Pruebas SABER 11° "En estrategias didácticas para la formación disciplinar específica en las áreas del	17 - 96 Y 101	<p>Esta meta está asociada al proyecto: “Capacitación en estrategias didácticas a docentes y directivos docentes de establecimientos educativos oficiales ubicados en categoría C y D de las pruebas SABER 11° de los municipios no certificados”.</p> <p>La orientación del personal Directivo/docente y docente se está desarrollando a través de dos (02) prestadores de servicios-PS-, quienes han brindado capacitación a docentes pertenecientes a IE oficiales situadas en categorías C y D en resultados de pruebas SABER 2016-2.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>A junio 30 de 2018 se consolidó y estructuró una matriz de intervención de los programas y proyectos que están siendo ejecutados en cada una de las instituciones educativas oficiales de la ETC Valle del Cauca con el fin de focalizar acciones de capacitación, asistencia técnica o acompañamiento durante el resto del año escolar. Se cuenta con tres (03) prestadores de servicios para el desarrollo de las acciones formativas o de acompañamiento para este fin.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
	conocimiento, durante el período de gobierno”.		<p>Así mismo, se brindaron las orientaciones y lineamientos para iniciar un proceso de formación virtual con el ICFES sobre “Evaluación Formativa. Análisis y uso de resultados de pruebas Saber”, el programa de formación es completamente gratuito y pueden participar Directivos/docentes, docentes, Profesionales de los GAGEM y personal adscrito a la Secretaría de Educación del Valle. Igualmente, durante el mes de junio se realizaron dos (02) jornadas de trabajo con el 100% de los Directivos/docentes de las IE oficiales y no oficiales sobre “Análisis y uso de resultados de pruebas y su inserción en los PMI”, los talleres sirvieron de insumo para orientar la resignificación de las prácticas pedagógicas en el aula, la incorporación de los Derechos Básicos de Aprendizaje en el aula, los Planes de Integración de Componentes Curriculares, pero el mayor énfasis consistió en fortalecer la incorporación de competencias básicas en los planes de área de las áreas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales en Básica Primaria y Secundaria en los cinco (05) componentes que evalúan las pruebas SABER 11°; producto del trabajo realizado, se hizo entrega de material virtual (USB) al 100% de los participantes con información útil para el trabajo en el aula y el diseño de estrategias didácticas en las diferentes áreas. El material fue aportado por el ICFES, la logística y demás por parte del SED Valle del Cauca.</p> <p>Se precisa que se ha dado cumplimiento a lo programado en el plan de acción, superándose incluso la meta de producto.</p> <p>A septiembre 30 de 2018, se han realizado tres (03) jornadas académicas con personal Directivo/docente, docente, Consejos Académicos, Representantes de los padres de familia y personeros estudiantiles en el uso, apropiación y análisis de resultados de Pruebas SABER ; igualmente, en el tema de implementación de la Ruta de Mejoramiento desde los procesos de identificación y análisis de las Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas más latentes en las IE oficiales situadas en categorías D y C respectivamente.</p> <p>AL 31 de diciembre de 2018, se realizó una (01) jornada de capacitación con la participación de 149 Directivos/docentes del sector oficial en el desarrollo e implementación de la estrategia “Siempre Día E” con el fin de incorporar mejoras en las prácticas pedagógicas del profesorado, ajustes de los PEI, SIEE, análisis y uso de resultados de pruebas Saber 3°, 5° y 9°, ajuste de los PMI, entre otros aspectos.</p> <p>El porcentaje de avance de la meta corresponde al 31% de Directivos/docentes y docentes del</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019																																																				
SUBSECRETARIA DE CALIDAD																																																				
METAS DE PRODUCTO																																																				
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES																																																	
			<p>sector oficial orientados.</p> <p>Meta cumplida al 100% en el 2018</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, se reporta la misma cifra obtenida al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, se reporta la misma cifra obtenida al 31 de diciembre de 2018. Esta meta se ha cumplido en su totalidad a la fecha.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019 se ha cumplido la meta en un 100%.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, meta cumplida.</p> <p>Responsables: Consuelo Montoya Toro-Rubén López Titimbo.</p>																																																	
MP104010402	Promover en el 100% de los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Valle del Cauca, la participación e inscripción de estudiantes en las Olimpiadas Supérate con el SABER 2.0 grados 3°,5°,7°,9° y 11°, anualmente.	18	<p>La SED Valle ha promovido entre los establecimientos educativos oficiales y no oficiales la participación de los estudiantes de los grados 3°,5°,7°,9° y 11° en las pruebas Supérate con el SABER 2.0 en las áreas de lenguaje y matemáticas.</p> <p>El número de participantes fue de 11.550 estudiantes, discriminados así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>JORNADA</th> <th>3</th> <th>5</th> <th>7</th> <th>9</th> <th>11</th> <th>Total general</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Completa</td> <td>424</td> <td>403</td> <td>261</td> <td>233</td> <td>232</td> <td>1553</td> </tr> <tr> <td>Jornada Unica</td> <td>14</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>Mañana</td> <td>1133</td> <td>1092</td> <td>711</td> <td>507</td> <td>354</td> <td>3797</td> </tr> <tr> <td>Tarde</td> <td>119</td> <td>74</td> <td>80</td> <td>65</td> <td>73</td> <td>411</td> </tr> <tr> <td>Total general</td> <td>1690</td> <td>1569</td> <td>1052</td> <td>805</td> <td>659</td> <td>5775</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>11550</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: SIMAT. Con corte al 30 de marzo de 2017.</p> <p>Se brindaron las orientaciones técnico-pedagógicas necesarias a través de circulares y sitio web de la secretaria en torno a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación y funcionamiento de la estrategia; 2. Las Reglas de Juego del programa; 3. Cronograma de actividades, 4. Manuales de instalación y manuales para el envío de datos en el caso offline; 	JORNADA	3	5	7	9	11	Total general	Completa	424	403	261	233	232	1553	Jornada Unica	14					14	Mañana	1133	1092	711	507	354	3797	Tarde	119	74	80	65	73	411	Total general	1690	1569	1052	805	659	5775							11550
JORNADA	3	5	7	9	11	Total general																																														
Completa	424	403	261	233	232	1553																																														
Jornada Unica	14					14																																														
Mañana	1133	1092	711	507	354	3797																																														
Tarde	119	74	80	65	73	411																																														
Total general	1690	1569	1052	805	659	5775																																														
						11550																																														



EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>5. Listado de las actividades de apoyo de la Secretaría para el programa. La presentación de las pruebas se llevó a cabo en tres fases así: Fase eliminatoria: Se llevó a cabo en los meses de abril, julio y septiembre de 2017. La presentación de las pruebas Off-line se llevó a cabo en cada institución educativa en su fase eliminatoria así:</p> <p>Septiembre 18 : 3° Septiembre 19 : 5° Septiembre 20 : 7° Septiembre 21 : 9° Septiembre 22 : 11°</p> <p>De la fase clasificatoria pasan a la Semifinal 10 estudiantes por cada una de las entidades territoriales certificadas, para un total de 190 por cada zona y una suma nacional de 950 estudiantes. Por cada entidad territorial certificada serán clasificados dos estudiantes en cada uno de los grados establecidos, con base en:</p> <ul style="list-style-type: none">• El mejor puntaje acumulado en todas las pruebas presentadas de abril a agosto.• El mejor puntaje en una prueba, habiendo presentado mínimo 2 de ellas entre los meses de abril y agosto.• En caso de que un estudiante haya presentado dos (2) de las tres (3) pruebas y obtenga un puntaje superior a los estudiantes que presentaron las tres (3), clasifica a la fase semifinal el estudiante con mayor puntaje. <p>Fase semifinal: Tuvo lugar el 28 de octubre de 2017 y el Valle del Cauca clasificó con 10 Instituciones Educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.</p> <p>Fase final: En esta fase se clasificó la Institución Educativa oficial Absalón Torres Camacho del</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019
SUBSECRETARIA DE CALIDAD
METAS DE PRODUCTO

CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES																														
			<p>municipio de Florida con un estudiante del grado 9°; no obstante, el Valle del Cauca, incluyendo los municipios certificados y no certificados contó con 5 finalistas a la fase final, la cual tuvo lugar el 25 de noviembre en Bogotá D.C.</p> <p>La relación de los clasificados se ilustra en la siguiente tabla:</p> <p>Tabla N° 2. Relación de clasificados fase final Noviembre 25 de 2017.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado</th> <th>Documento</th> <th>ETC</th> <th>DANE</th> <th>IE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3°</td> <td>1112050609</td> <td>Cali</td> <td>376001036475</td> <td>Instituto Comercial Industrial y Tecnológico</td> </tr> <tr> <td>3°</td> <td>1013265230</td> <td>Palmira</td> <td>376520001514</td> <td>Liceo Montessori</td> </tr> <tr> <td>5°</td> <td>1117016877</td> <td>Tuluá</td> <td>376834001314</td> <td>Colegio Comfandi-Tuluá</td> </tr> <tr> <td>7°</td> <td>1005897613</td> <td>Cali</td> <td>376001002121</td> <td>Colegio Bennett</td> </tr> <tr> <td>9°</td> <td>1192722347</td> <td>Valle</td> <td>176275001393</td> <td>IE Absalón Torres Camacho</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: http://superate.edu.co/ CON CORTE AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2017.]</p> <p>Como se puede apreciar la entidad territorial certificada del Valle logró con una institución educativa oficial llegar a la fase final; la ubicación zonal corresponde a la zona N°3 en donde se encuentran las siguientes entidades territoriales: Cauca, Popayán, Huila, Neiva, Pitalito, Ipiales, Nariño, Pasto, Tumaco, Putumayo, Buenaventura, Buga, Cali, Cartago, Jamundí, Palmira, Tuluá, Valle del Cauca, Yumbo.</p> <p>Por el Departamento del Valle del Cauca, incluyendo a los municipios certificados, un estudiante del grado 5° perteneciente al municipio de Tuluá, Colegio COMFANDI, gana el Primer Lugar.</p> <p>El porcentaje de avance de la meta al 31 de diciembre de 2017 corresponde al 100%.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>A través de orientaciones pedagógicas brindadas al 100% de los Directivos/docentes(149) de las instituciones educativas de la ETC Valle del Cauca en dos (02) reuniones realizadas en el marco de</p>	Grado	Documento	ETC	DANE	IE	3°	1112050609	Cali	376001036475	Instituto Comercial Industrial y Tecnológico	3°	1013265230	Palmira	376520001514	Liceo Montessori	5°	1117016877	Tuluá	376834001314	Colegio Comfandi-Tuluá	7°	1005897613	Cali	376001002121	Colegio Bennett	9°	1192722347	Valle	176275001393	IE Absalón Torres Camacho
Grado	Documento	ETC	DANE	IE																													
3°	1112050609	Cali	376001036475	Instituto Comercial Industrial y Tecnológico																													
3°	1013265230	Palmira	376520001514	Liceo Montessori																													
5°	1117016877	Tuluá	376834001314	Colegio Comfandi-Tuluá																													
7°	1005897613	Cali	376001002121	Colegio Bennett																													
9°	1192722347	Valle	176275001393	IE Absalón Torres Camacho																													



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

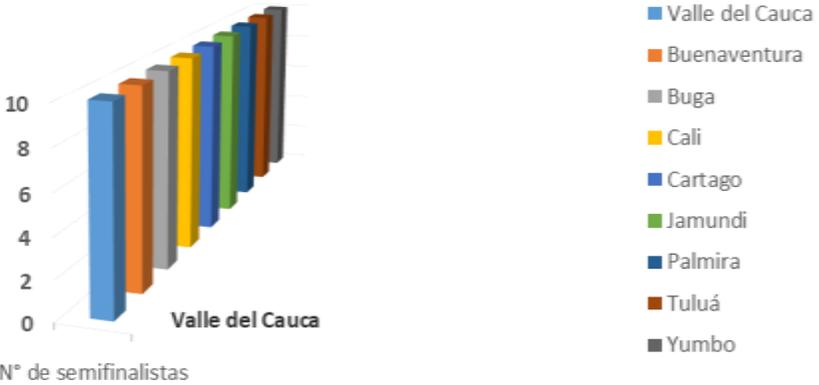
EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019				
SUBSECRETARIA DE CALIDAD				
METAS DE PRODUCTO				
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES	
			<p>la estrategia “Por un buen comienzo del año escolar” (enero y febrero), se socializo la ruta para desarrollar el proceso de inscripción y participación de los estudiantes en el programa SUPERATE CON EL SABER 2018, el cual inició su fase de selección en el mes de abril de 2018; todos los estudiantes matriculados y registrados en el aplicativo SIMAT de forma automática participan de la aplicación de las pruebas SUPERATE CON EL SABER, que en la presente anualidad está convocada para estudiantes de los grados 2° de básica primaria a 11° de educación media.</p> <p>De igual forma, a través de circulares orientadoras se publicito la información vía web tanto a las instituciones educativas oficiales (149) como a las no oficiales (1069 de la ETC Valle del Cauca.</p> <p>Aun no se cuenta con información estadística proporcionada por el sitio web sobre el proceso desarrollado en la primera fase del proceso de aplicación de las pruebas.</p> <p>A septiembre 30 de 2018, se cuenta con 90 estudiantes participando en la fase semifinal, discriminados así:</p>	



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019
SUBSECRETARIA DE CALIDAD
METAS DE PRODUCTO

CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES																				
			<p data-bbox="1199 402 1520 483">N° de semifinalistas Valle del Cauca 2018</p>  <table border="1" data-bbox="1058 521 1877 906"><caption>N° de semifinalistas Valle del Cauca 2018</caption><thead><tr><th>Departamento</th><th>N° de semifinalistas</th></tr></thead><tbody><tr><td>Valle del Cauca</td><td>10</td></tr><tr><td>Buenaventura</td><td>9</td></tr><tr><td>Buga</td><td>8</td></tr><tr><td>Cali</td><td>7</td></tr><tr><td>Cartago</td><td>6</td></tr><tr><td>Jamundi</td><td>5</td></tr><tr><td>Palmira</td><td>4</td></tr><tr><td>Tuluá</td><td>3</td></tr><tr><td>Yumbo</td><td>2</td></tr></tbody></table> <p data-bbox="821 1003 1776 1027">Durante los meses de octubre y noviembre se desarrollarán las fases semifinal y final así:</p>	Departamento	N° de semifinalistas	Valle del Cauca	10	Buenaventura	9	Buga	8	Cali	7	Cartago	6	Jamundi	5	Palmira	4	Tuluá	3	Yumbo	2
Departamento	N° de semifinalistas																						
Valle del Cauca	10																						
Buenaventura	9																						
Buga	8																						
Cali	7																						
Cartago	6																						
Jamundi	5																						
Palmira	4																						
Tuluá	3																						
Yumbo	2																						



EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019 SUBSECRETARIA DE CALIDAD METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>• Fase semi final </p> <p>• Fase final </p> <p>OCTUBRE 20 de 2018: La Semifinal se realizará en simultánea nacional en ciudades seleccionadas de acuerdo con la distribución de los ganadores por zona</p> <p>NOVIEMBRE 6 al 9 se realizará actividades lúdicas con los finalistas. El 10 de noviembre de 2018: Gran Final en la ciudad de Bogotá.</p> <p>Se destaca que la ETC Valle del Cauca reporto la participación de 162.400 estudiantes en la fase clasificatoria de los establecimientos educativos oficiales y no oficiales en SUPERATE CON EL SABER 2018. Fuente: https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-374420.html? noredirect=1.</p> <p>En la primera clasificatoria se presentaron a nivel nacional un total de 2'121.799 de estudiantes de 10.836 instituciones educativas oficiales y privadas de todo el país. Esta se considera la más alta participación desde la creación de la estrategia.</p> <p>Es de aclarar que la aplicación de la prueba 'Supérate con el Saber' para la segunda etapa se desarrolló de la siguiente manera:</p> <p>Prueba <i>online</i>:</p> <ul style="list-style-type: none">• 13 al 17 de agosto: grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11°• 21 al 27 de agosto: grados 2°, 4°, 6°, 8° y 10° <p>Prueba <i>offline</i>: Este año también se contará con la aplicación <i>offline</i>, que permite que las zonas</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>más apartadas o con limitaciones de acceso a Internet también participen de esta estrategia. La prueba se liberó el 13 de agosto y el plazo para subirla al sistema se extenderá hasta el 9 de septiembre.</p> <p>Cada estudiante responde 40 preguntas, 20 de Matemáticas y 20 de Lenguaje. Con la segunda aplicación se hará entrega de un informe por institución educativa en el que se evidencia el desempeño de los estudiantes de 2º a 11º por competencia evaluada.</p> <p>La fase semifinal se llevará a cabo en octubre de 2018 de manera simultánea a nivel nacional, en ciudades seleccionadas de acuerdo con la distribución de los ganadores zonales. La gran final nacional será en noviembre, en Bogotá, con 50 estudiantes.</p> <p>AL 31 de diciembre de 2018, se puede señalar que el día 20 de octubre se realizó la fase semifinal en la IE Antonio José Camacho de la ciudad de Cali; se contó con la participación de 90 semifinalistas de las entidades. Valle del Cauca, Buenaventura, Cali, Palmira, Jamundí, Buga, Tuluá, Cartago, Yumbo. Cada estudiante fue acompañado por sus padres y/o acudientes.</p> <p>Se destaca que la fase final se realizó en la Ciudad de Bogotá D.C. y por la ETC Valle del Cauca clasificó un (01) estudiante de una (01) institución educativa no oficial del municipio de Roldanillo.</p> <p>Se destaca que el porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde al 100% con lo correspondiente al año 2018.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>La SED Valle ha promovido desde el año 2015 y con recursos del MEN, entre los establecimientos educativos oficiales y no oficiales, la participación de los estudiantes de los grados 3º,5º,7º,9º y 11º en las pruebas Superate con el SABER 2.0 en las áreas de lenguaje y matemáticas, los cuales se encuentran registrados y matriculados en el Sistema de información y Matricula SIMAT, En la presente anualidad y con corte al 31 de marzo de 2019, el MEN, aún no ha dado las orientaciones para la realización de la versión 2019 de SUPERATE CON EL SABER 2.0., lo anterior para continuar con el mantenimiento de esta meta que desde la Secretaría de Educación es</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>apoyada a través de comunicaciones oficiales vía Correo Electrónico, publicación en sitio WEB, y reuniones con los equipos de profesionales de los GAGEM y rectores de los Establecimientos Educativos oficiales y no oficiales de la Entidad territoriales.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, se destaca que el ICFES ha brindado apoyo a la estrategia de pruebas AVANCEMOS la cual se aplica en los grados 4°, 6° y 8°. La Sed Valle ha brindado su apoyo logístico en la amplia difusión y divulgación para que un gran número de estudiantes participe de la aplicación la cual es on-line. Igualmente, se ha diseñado un curso virtual de preparación para pruebas SABER 11° a fin de lograr mejores resultados en las pruebas.</p> <p>Se ha hecho la promoción a través de circulares, piezas publicitarias y reuniones con el cuerpo directivo/docente para lograr una amplia participación en la estrategia AVANCEMOS y realización por parte del estudiantado del curso virtual de preparación de pruebas SABER 11°, en el 100% de las instituciones educativas oficiales del departamento.</p> <p>Evidencias: circulares, sitio web de la SED, listado Excel de participantes AVANCEMOS 4°, 6° y 8°.</p> <p>A mayo 31 de 2019, se destaca que a través de la estrategia AVANCEMOS liderada por el ICFES y las entidades territoriales, se encuentran participando 13.637 estudiantes de los grados 4°, 6° y 8°; los cuadernillos de pruebas de los años 2015 a 2018 se encuentran liberados y publicados en el web del ICFES frente al cual, para su manejo y uso, se han dado las orientaciones específicas por parte de la Secretaría de Educación, Subsecretaría de Calidad.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, no presentan nuevos avances y se continúa con lo reportado al 31 de mayo de 2019.</p> <p>Responsable: Rubén Darío López Titimbo.</p>
MP104010403	Implementar Un (1) Programa de Formación Docente de alto nivel (Postgrados) para beneficiar a los docentes y directivos docentes de las instituciones educativas de los municipios no	19	<p>Esta meta tiene asociada el proyecto: “Fortalecimiento de capacidades de talento humano para la educación y la innovación mediante formación de alto nivel del Valle del Cauca”, por valor de \$5.000, millones por Sistema General de Regalías-SGR-.</p> <p>Se realizó la socialización del proyecto en los municipios tanto certificados como no certificados del departamento para los docentes y directivos docentes. La convocatoria para participar de las maestrías y doctorados en educación continúa abierta hasta el 31 de octubre de 2017</p> <p>Se ha realizado la socialización del proyecto en los 42 municipios certificados y no certificados del departamento para los docentes y directivos docentes. La convocatoria para participar de las maestrías y doctorados en educación estuvo abierta hasta el 31 de octubre de 2017. Al</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
	certificados, durante el período de gobierno		<p>momento se está cumpliendo con la fase No. 1 del proyecto.</p> <p>Se cuenta al 31 de diciembre de 2017 con 1.020 docentes y directivos docentes y funcionarios públicos inscritos en los diferentes municipios certificados (7) y no certificados (34), según reporte del ICETEX. EL 30% del proyecto está destinado a la población indígena y afrodescendientes. La meta es atender 110 docentes y directivos docentes haciendo su maestría en educación y 3 en doctorado en áreas fundamentales.</p> <p>El porcentaje de alcance de esta meta corresponde al 100%, toda vez que el programa se encuentra implementado.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>A junio 30 se encuentran cursando los estudios de Maestría ciento diez (110) directivos/docentes o docentes y tres (03) en Doctorado de la ETC Valle del Cauca en el marco del Programa “Talento Maestro” el cual se está ejecutando a través de recursos del Sistema General de Regalías. La administración de los recursos para los desembolsos se adelanta a través del ICETEX regional Valle del Cauca.</p> <p>Se aclara que los recursos son manejados por el Departamento Administrativo de Planeación; razón por la cual no aparecen en el presupuesto de Educación.</p> <p>A septiembre 30 de 2018, se encuentran cursando los estudios de Maestría ciento diez (110) directivos/docentes o docentes y tres (03) en Doctorado de la ETC Valle del Cauca en el marco del Programa “Talento Maestro” el cual se está ejecutando a través de recursos del Sistema General de Regalías. La administración de los recursos para los desembolsos se adelanta a través del ICETEX regional Valle del Cauca.</p> <p>AL 31 de diciembre de 2018, se encuentran cursando los estudios de Maestría ciento diez (110) directivos/docentes o docentes y tres (03) en Doctorado de la ETC Valle del Cauca en el marco del Programa “Talento Maestro” el cual se está ejecutando a través de recursos del Sistema General de Regalías. La administración de los recursos para los desembolsos se adelanta a través del ICETEX regional Valle del Cauca.</p> <p>Se destaca que el porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde al 100%</p> <p>Meta cumplida al 100% en el año 2018.</p> <p>AÑO 2019</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019				
SUBSECRETARIA DE CALIDAD				
METAS DE PRODUCTO				
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES	
			<p>Al 31 de marzo de 2019. Aunque esta meta se cumplió en un 100 % en el año 2018, para este año se continúa beneficiando a docentes y directivos docentes en formación de alto nivel. (posgrados).</p> <p>Al 30 de abril de 2019, aunque esta meta se cumplió en un 100 % en el año 2018, para este año se continúa beneficiando a docentes y directivos docentes en formación de alto nivel. (posgrados).</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, aunque esta meta se cumplió en un 100 % en el año 2018, para este año se continúa beneficiando a docentes y directivos docentes en formación de alto nivel. (posgrados).</p> <p>Al 30 de junio de 2019, meta cumplida y se continua con la formación de docentes y directivos docentes.</p> <p>Responsable: Consuelo Montoya- Sandra de las Lajas.</p>	
MP104010404	Asesorar 149 Directivos docentes de los establecimientos Educativos Oficiales de los municipios no certificados en capacidad científica, tecnología, innovación, y competitividad del Valle del Cauca con el fin de contar con grupos de niños, jóvenes y maestros desarrollando proyectos y actividades de investigación, en el período de gobierno	20	<p>AÑO 2017</p> <p>La meta no cuenta con un proyecto asociado, sin embargo a través del proyecto denominado: "Fortalecimiento de una cultura ciudadana de ciencia, tecnología e innovación en niños, jóvenes, maestros y comunidad a través de la implementación del programa ONDAS todo el departamento, Valle del Cauca, Occidente", ubicado en la meta 92, se ha brindado la asesoría y socialización respectiva a 149 directivos docentes de las Instituciones Educativas oficiales del departamento en ciencia, tecnología e investigación..</p> <p>Durante el tercer trimestre del año 2017 no se realizaron actividades con maestros oficiales, estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales, debido a que solo se desarrollaron actividades de contratación de asesores y coordinadores del proyecto.</p> <p>Durante el cuatro trimestre de 2017 se desarrollaron actividades de alistamiento, lanzamiento del proyecto, proceso de inscripción. Para el lanzamiento se contó con la participación de las 149 IE oficiales de la ETC Valle del Cauca.</p> <p>Así mismo, se contrató por parte de la Gobernación del Valle la interventoría, la cual está a cargo de INTENALCO, por instrucciones explícitas de COLCIENCIAS, en el momento de la aprobación del proyecto. El contrato de interventoría es N° 083.3-1811 del 19 de julio de 2017 por valor de \$250 millones de pesos.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2017, Se han inscrito en el programa ONDAS doscientas dieciocho (218)</p>	



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>propuestas de instituciones educativas oficiales del departamento (municipios certificados y no certificados)</p> <p>Se pretende iniciar actividades in-sitú a partir del inicio del Calendario Escolar Académico del año 2018.</p> <p>Nota: El proyecto se desarrolla con los 42 municipios del Departamento.</p> <p>AÑO 2018</p> <p>En el año 2018, continua el desarrollo del proyecto que va a 30 meses de ejecución, es decir finaliza en febrero de 2020.</p> <p>A junio 30 se elaboró el cronograma de asesorías técnicas que se realizarán a la comunidad educativa de las instituciones educativas oficiales de la ETC Valle del Cauca y municipios certificados.</p> <p>Se cuenta con doscientos quince (215) proyectos formulados por el colectivo de maestros y estudiantes de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados y certificados del Valle del Cauca; como producto de la asesoría dada a los directivos docentes de Instituciones Educativas oficiales.</p> <p>Están participando activamente 4.300 niños, niñas y jóvenes en los grupos de investigación.</p> <p>Se destaca que el 21 junio se realizó la Feria Departamental con la participación de 25 grupos de investigación que fueron reconocidos en las ferias zonales municipales (Norte, Centro y Sur).</p> <p>A septiembre 30 de la presente anualidad se realizaron 6 encuentros municipales infantiles y juveniles de Ciencia, Tecnología e Innovación en los cuales participaron los 215 grupos inscritos, cuya actividad se realizó en los municipios de: Palmira, Tuluá, Cartago, Buga, Zarzal y Cali.</p> <p>De este evento se seleccionaron 25 grupos para participar en la Feria Departamental “Yo amo la ciencia 2018” de los cuales se seleccionaron 6 grupos que representaron el Valle del Cauca en el Encuentro Regional de Ondas, que se realizó en la ciudad de Medellín del 14 al 17 de agosto de 2018.</p> <p>De esta actividad, fueron elegidos dos (02) grupos por el Valle del Cauca: IE Eleazar Libreros Salamanca del municipio de Andalucía y la IE Cárdenas del municipio de Palmira, para participar en la Feria Nacional a realizarse en el mes de noviembre de 2018.</p> <p>Igualmente, se encuentra implementada y en uso la plataforma virtual del Programa Ondas Valle, cuenta con la administración de usuarios y permisos, creación de grupos y participación en redes</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>sociales.</p> <p>El link para acceder: https://www.ondasvalle.com/.</p> <p>AL 31 de diciembre de 2018, aunque esta meta no tiene asociado un proyecto se ha logrado avanzar a través del Proyecto "FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA CIUDADANA DE CTI EN NIÑOS, JOVENES MAESTROS Y COMUNIDAD A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ONDAS, TODO DPTO VALLE (2500001300000 REGALIAS)", el cual cuenta con recursos del Sistema General de Regalías-SGR-.</p> <p>Se destaca que al 100% de los Directivos/docentes de las 149 IE oficiales de la entidad territorial se les ha brindado asesoría y acompañamiento en capacidad científica, tecnología, innovación, y competitividad del Valle del Cauca con el fin de contar con grupos de niños, jóvenes y maestros desarrollando proyectos y actividades de investigación. Dicho trabajo se ha logrado realizar a través de la Universidad del Valle, quien es la ejecutora del proyecto.</p> <p>Meta cumplida al 100% en el año 2018.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>A marzo 31, se continua por medio del proyecto "ONDAS" con recursos de regalías, a través de la Universidad del valle, dando continuidad con la asesoría de los 149 directivos docentes.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, se continua por medio del proyecto "ONDAS" con recursos de regalías, a través de la Universidad del valle, dando continuidad con la asesoría de los 149 directivos docentes.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, se continua avanzando en la meta a través del proyecto "ONDAS" con recursos del Sistema General de Regalías-SGR-, por valor de \$5.000.000.000, a través de la Universidad del valle, dando continuidad con la asesoría a los directivos/docentes, docentes y estudiantes de los establecimientos educativos del departamento del Valle del Cauca</p> <p>Al 30 de junio de 2019, esta meta no presenta avances y se continúa con lo reportado al 31 de mayo de 2019.</p> <p>Responsable: Luz Miryan Fernández</p> <p>Evidencias: Informe de interventoría presentado por Universidad del Valle.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019
SUBSECRETARIA DE CALIDAD
METAS DE PRODUCTO

CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES																																																																																																																																																																									
MP104010502	Lograr en 149 establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no Certificados del Valle del Cauca la participación de la Comunidad Educativa en los juegos deportivos escolares como complemento para el aprovechamiento del tiempo libre y la sana competencia en el período de gobierno.	21	<p>Mediante transferencia de recursos a INDERVALLE se han logrado la participación del 100% de las IEO de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca en los juegos Supérate – Juegos Intercolegiados y la participación de 2600 docentes en los juegos del magisterio y 36898 estudiantes del sector oficial.</p> <p>El departamento del Valle del Cauca, en el desarrollo de la fase final de SUPERATE INTERCOLEGIADOS y las 26 disciplinas que determina COLDEPORTES, obtuvo el mayor número de medallas en oro: 128 , plata: 107 y bronce:92, superando al Departamento de Antioquia y Bogotá D.C., entre otros.</p> <p>A manera de ilustración se presenta el listado de departamentos por puesto en orden decreciente y el número de medallas obtenidos por ambos géneros (masculino y femenino) respectivamente.</p> <table border="1"> <caption>Tabla de Medallas - Organizaciones</caption> <thead> <tr> <th rowspan="2"># Organizaciones</th> <th rowspan="2">Total</th> <th colspan="2">Masculino</th> <th colspan="2">Femenino</th> <th colspan="3">Meta</th> </tr> <tr> <th>T</th> <th>O</th> <th>T</th> <th>O</th> <th>T</th> <th>O</th> <th>B</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 Valle</td> <td>128</td> <td>107</td> <td>92</td> <td>327</td> <td>65</td> <td>34</td> <td>41</td> <td>158</td> <td>37</td> <td>52</td> <td>49</td> <td>159</td> <td>5</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>2 Antioquia</td> <td>98</td> <td>83</td> <td>84</td> <td>267</td> <td>53</td> <td>38</td> <td>39</td> <td>188</td> <td>47</td> <td>34</td> <td>41</td> <td>122</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>4</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>3 Bogotá D.C.</td> <td>72</td> <td>61</td> <td>61</td> <td>214</td> <td>34</td> <td>29</td> <td>34</td> <td>97</td> <td>38</td> <td>31</td> <td>43</td> <td>112</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>4 Boyacá</td> <td>37</td> <td>23</td> <td>39</td> <td>101</td> <td>19</td> <td>13</td> <td>24</td> <td>55</td> <td>15</td> <td>10</td> <td>15</td> <td>48</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>5 Santander</td> <td>18</td> <td>21</td> <td>38</td> <td>88</td> <td>9</td> <td>13</td> <td>19</td> <td>40</td> <td>18</td> <td>16</td> <td>19</td> <td>42</td> <td>0</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>6 Risaralda</td> <td>18</td> <td>17</td> <td>28</td> <td>55</td> <td>14</td> <td>12</td> <td>13</td> <td>39</td> <td>4</td> <td>3</td> <td>6</td> <td>12</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>7 Tolima</td> <td>15</td> <td>18</td> <td>28</td> <td>61</td> <td>6</td> <td>7</td> <td>15</td> <td>28</td> <td>9</td> <td>8</td> <td>13</td> <td>31</td> <td>0</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>8 Cundinamarca</td> <td>13</td> <td>23</td> <td>23</td> <td>63</td> <td>9</td> <td>14</td> <td>14</td> <td>37</td> <td>4</td> <td>11</td> <td>10</td> <td>25</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>9 Atlántico</td> <td>11</td> <td>18</td> <td>35</td> <td>61</td> <td>4</td> <td>7</td> <td>22</td> <td>33</td> <td>7</td> <td>3</td> <td>12</td> <td>28</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: http://www.superateintercolegiados.gov.co/tools/marco.php?idcategoria=90143. Con corte al 30 de noviembre de 2017.</p> <p>El porcentaje de avance de la meta corresponde al 100%.</p> <p>AÑO 2018</p> <p>A 30 de junio, se desarrollaron dos (02) reuniones de socialización de las diferentes fases del Programa Juegos Deportivos del Sector Educativo con la participación de los 149 Directivos/docentes de las Instituciones Educativas oficiales del Valle del Cauca; se ha realizado la</p>	# Organizaciones	Total	Masculino		Femenino		Meta			T	O	T	O	T	O	B	1 Valle	128	107	92	327	65	34	41	158	37	52	49	159	5	1	2	8	2 Antioquia	98	83	84	267	53	38	39	188	47	34	41	122	1	1	4	6	3 Bogotá D.C.	72	61	61	214	34	29	34	97	38	31	43	112	2	1	2	3	4 Boyacá	37	23	39	101	19	13	24	55	15	10	15	48	3	2	0	3	5 Santander	18	21	38	88	9	13	19	40	18	16	19	42	0	2	1	3	6 Risaralda	18	17	28	55	14	12	13	39	4	3	6	12	0	0	1	1	7 Tolima	15	18	28	61	6	7	15	28	9	8	13	31	0	2	0	2	8 Cundinamarca	13	23	23	63	9	14	14	37	4	11	10	25	0	0	1	1	9 Atlántico	11	18	35	61	4	7	22	33	7	3	12	28	0	1	1	2
# Organizaciones	Total	Masculino				Femenino		Meta																																																																																																																																																																				
		T	O	T	O	T	O	B																																																																																																																																																																				
1 Valle	128	107	92	327	65	34	41	158	37	52	49	159	5	1	2	8																																																																																																																																																												
2 Antioquia	98	83	84	267	53	38	39	188	47	34	41	122	1	1	4	6																																																																																																																																																												
3 Bogotá D.C.	72	61	61	214	34	29	34	97	38	31	43	112	2	1	2	3																																																																																																																																																												
4 Boyacá	37	23	39	101	19	13	24	55	15	10	15	48	3	2	0	3																																																																																																																																																												
5 Santander	18	21	38	88	9	13	19	40	18	16	19	42	0	2	1	3																																																																																																																																																												
6 Risaralda	18	17	28	55	14	12	13	39	4	3	6	12	0	0	1	1																																																																																																																																																												
7 Tolima	15	18	28	61	6	7	15	28	9	8	13	31	0	2	0	2																																																																																																																																																												
8 Cundinamarca	13	23	23	63	9	14	14	37	4	11	10	25	0	0	1	1																																																																																																																																																												
9 Atlántico	11	18	35	61	4	7	22	33	7	3	12	28	0	1	1	2																																																																																																																																																												



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019				
SUBSECRETARIA DE CALIDAD				
METAS DE PRODUCTO				
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES	
			<p>fase intramural (integrados) con la participación de 149 Instituciones Educativas oficiales de la ETC Valle del Cauca.</p> <p>En el mes que cursa, se inició la fase zonal departamental develando un porcentaje de avance del 50%.</p> <p>A septiembre 30 el proyecto juegos del sector Educativo, en lo que se refiere a los juegos Supérate – Intercolegiados, tiene un avance del 65%, y se está desarrollando la fase Zonal Regional, con la participación de deportistas de los Departamentos Valle; Cauca, Nariño y Choco. Con relación a los juegos del Magisterio, al 30 de septiembre se encuentra en su desarrollo en un 85%, actualmente está en la fase zonal Departamental, con sede en el municipio de Andalucía.</p> <p>AL 30 de noviembre, los Juegos Supérate Intercolegiados se encuentran en la fase final, la cual se desarrolla en la ciudad de Barranquilla. Se destaca que al comienzo del año escolar en la fase intramural participaron los 149 Instituciones Educativas de la ETC Valle del Cauca.</p> <p>El cumplimiento de la meta a la fecha es de 149 IE oficiales participaron.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2018, se cuenta con la información consolidada de la medallería obtenida en los juegos Supérate Intercolegiados, llevado a cabo en la Ciudad de Barranquilla. Valle del Cauca obtuvo la más alta medallería en las justas deportivas en el marco de Supérate con el Deporte versión 2018, cuya fase final se realizó en la Ciudad de Barranquilla Distrito Especial. Ciento veintitrés (123) medallas de Oro, cien (100) de plata y noventa y ocho de bronce (98) superando a regiones como Antioquia y Bogotá D.C.</p>	



EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019
SUBSECRETARIA DE CALIDAD
METAS DE PRODUCTO

CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES																																										
			<table border="1"><thead><tr><th colspan="6">Medallería General - Organizaciones</th></tr><tr><th>#</th><th>Organizaciones</th><th></th><th></th><th></th><th>T</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>Valle</td><td>123</td><td>100</td><td>98</td><td>321</td></tr><tr><td>2</td><td>Antioquia</td><td>108</td><td>82</td><td>79</td><td>269</td></tr><tr><td>3</td><td>Bogotá D.C.</td><td>77</td><td>72</td><td>68</td><td>217</td></tr><tr><td>4</td><td>Santander</td><td>23</td><td>27</td><td>35</td><td>85</td></tr><tr><td>5</td><td>Boyacá</td><td>21</td><td>19</td><td>41</td><td>81</td></tr></tbody></table> <p>Fuente: https://www.finalnacionalsuperate.com/. Con corte al 14 de diciembre de 2018.</p> <p>Así mismo, en los deportes Para nacionales, la ETC Valle del Cauca obtuvo la primera posición en la obtención de medallas en Oro (23), Plata (16)y Bronce (11), sumando un total de 50 preseas, así:</p>	Medallería General - Organizaciones						#	Organizaciones				T	1	Valle	123	100	98	321	2	Antioquia	108	82	79	269	3	Bogotá D.C.	77	72	68	217	4	Santander	23	27	35	85	5	Boyacá	21	19	41	81
Medallería General - Organizaciones																																													
#	Organizaciones				T																																								
1	Valle	123	100	98	321																																								
2	Antioquia	108	82	79	269																																								
3	Bogotá D.C.	77	72	68	217																																								
4	Santander	23	27	35	85																																								
5	Boyacá	21	19	41	81																																								



EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019
 SUBSECRETARIA DE CALIDAD
 METAS DE PRODUCTO

CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES																																									
			<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">Medallería Deportes ParaNacionales - Organizaciones</th> </tr> <tr> <th>#</th> <th>Organizaciones</th> <th></th> <th></th> <th></th> <th>T</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Valle</td> <td>23</td> <td>16</td> <td>11</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Córdoba</td> <td>11</td> <td>5</td> <td>11</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Sucre</td> <td>6</td> <td>7</td> <td>13</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Bogotá D.C.</td> <td>6</td> <td>4</td> <td>10</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Boyacá</td> <td>6</td> <td>2</td> <td>6</td> <td>14</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: https://www.finalnacionalsuperate.com/. Con corte al 14 de diciembre de 2018.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 28 de febrero de 2019, se estructuró y formuló el proyecto “Desarrollo de los juegos del sector educativo oficial en los municipios no certificados del Valle del Cauca.” con asignación de recursos POAI para la presente vigencia, con un recurso asignado de \$1.572.000.000.</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, se realizó contratación para el apoyo a la supervisión, organización y desarrollo de los juegos del Sector Educativo. Se han realizado 3 reuniones preparatorias con las IE de los municipios no certificados del Valle del Cauca, para ultimar detalles de los Juegos Supérate 2019.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, se está desarrollando la primera fase intramural del desarrollo de los juegos en los establecimientos educativos oficiales de la ETC Valle del Cauca.</p>	Medallería Deportes ParaNacionales - Organizaciones					#	Organizaciones				T	1	Valle	23	16	11	50	2	Córdoba	11	5	11	27	3	Sucre	6	7	13	26	4	Bogotá D.C.	6	4	10	20	5	Boyacá	6	2	6	14
Medallería Deportes ParaNacionales - Organizaciones																																												
#	Organizaciones				T																																							
1	Valle	23	16	11	50																																							
2	Córdoba	11	5	11	27																																							
3	Sucre	6	7	13	26																																							
4	Bogotá D.C.	6	4	10	20																																							
5	Boyacá	6	2	6	14																																							



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019				
SUBSECRETARIA DE CALIDAD				
METAS DE PRODUCTO				
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES	
			<p>Al 31 de mayo de 2019, se está desarrollando la fase municipal en los 34 municipios no certificados adscritos a la ETC Valle del Cauca. La meta refleja un cumplimiento del 100%. La meta se encuentra cumplida toda vez que las 149 IE han participado de las justas deportivas. Al 30 de junio de 2019, esta meta ya está cumplida. A la fecha, los juegos intercolegiados Supérate, se encuentran en la fase zonal departamental. Los juegos del magisterio se encuentran en la fase zonal regional.</p> <p>Responsable: Roberto Arturo Manzano Jaramillo. Evidencias: informe interventoría.</p>	
MP104010505	Orientar al 100 por ciento de directivos docentes de los establecimientos educativos oficiales y no oficiales de los municipios no certificados de la ETC Valle del Cauca en el Fortalecimiento de una Cultura de la Evaluación (análisis resultados de pruebas, SIEE, ruta de mejoramiento y evaluación del desempeño docentes 1278) durante el período de gobierno.	24	<p>Esta meta tiene asociada el proyecto: <i>“Fortalecimiento de una cultura de la evaluación, para el mejoramiento de la calidad educativa, en los Establecimientos Educativos oficiales y no oficiales, de los 34 municipios no certificados”</i>.</p> <p>Se contrataron a tres (03) profesionales encargados de realizar las auditorías de las autoevaluaciones las cuales se llevaron a cabo en 20 IE oficiales de los municipios no certificados de la ETC Valle del Cauca.</p> <p>Con las siguientes acciones se logró orientar al 100% de los directivos docentes</p> <p>Se elaboró documento de análisis del Índice Sintético de Calidad Educativa ISCE 2017.</p> <p>Se realizaron tres (03) jornadas de capacitación en Análisis y uso de resultados de pruebas SABER 3°,5°, 9° y 11°, análisis del Índice Sintético de Calidad-ISCE- con la participación de las 149 Instituciones Educativas Oficiales, 106 Colegios Privados, 16 funcionarios de los Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal-GAGEM y 32 funcionarios del nivel central de la Secretaría de Educación del Valle.</p> <p>Se consolidó información de resultados de pruebas SABER 359, histórico 2014 a 2017.</p> <p>Se realizaron ocho (08) visitas de verificación, entrega y alineación de los cuadernillos de Pruebas SABER 3°, 5° Y 9°. No entregaron con oportunidad únicamente dos (02) colegios del sector no oficial de la ETC Valle del Cauca.</p> <p>Se cargaron los cuadernillos de pruebas SABER 359, liberados por el ICFES, en la plataforma de la Secretaría de Educación del Valle, link de Calidad Educativa, con el propósito de socializar modelo de aplicación de evaluaciones por competencias con los estudiantes de los distintos establecimientos educativos oficiales y no oficiales.</p>	



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>Se ha hecho acopio para efectos de análisis de 149 Sistemas Institucionales de Evaluación-SIEE-, se ajustó el instrumento de valoración de cada sistema de evaluación para el ajuste, deconstrucción y/o resignificación de los mismos.</p> <p>En cuanto a Ruta de Mejoramiento se brindaron las orientaciones a los ocho (08) equipos de los GAGEM en cuanto al fortalecimiento de la Cultura de la Evaluación específicamente en el tema de: Auto evaluación institucional, los funcionarios hicieron réplica del taller en cada una de las zonas de influencia. Así mismo, se realizaron dos (02) jornadas de capacitación con 230 Directivos docentes de las instituciones educativas oficiales y no oficiales sobre SIEMPRE DIA E y otra jornada con 16 funcionarios de las SED área Calidad y Profesionales de los GAGEM sobre Ruta Integrada PICC y EICC</p> <p>En cuanto a la Evaluación del Desempeño se han brindado a través de Circulares y Actos Administrativos (Resoluciones), las orientaciones necesarias para llevar con éxito el proceso de evaluación al finalizar el año escolar. Se cuenta con la base de datos de las evaluaciones años 2016 para efectos de la elaboración del documento de análisis.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>Se ha realizado lectura, análisis y valoración de noventa (90) Sistemas Institucionales de Evaluación de Estudiantes; se cuenta con un documento en borrador del diagnóstico del mismo para iniciar el proceso de orientación para el ajuste de los mismos. Se cuenta con dos (02) prestadores de servicio para dar cumplimiento a esta meta.</p> <p>Se elaboró y publicó en el sitio web de la SED Valle del Cauca el documento “Análisis de las autoevaluaciones institucionales de los colegios privados de la ETC Valle del Cauca”; el cual fue socializado con el área de Inspección y Vigilancia para el respectivo trámite de régimen de costos educativos 2019.</p> <p>En cuanto a Ruta de Mejoramiento y Evaluación de desempeño se ha realizado la difusión y socialización del documento Ruta de Mejoramiento y del documento de análisis de la Autoevaluación institucional año 2017. Se cuenta con dos (02) prestadores de servicio para dar cumplimiento a esta meta.</p> <p>Así mismo, a través de un (01) PS se realizaron 21 visitas de auditoria a igual número de instituciones educativas del sector oficial para verificar el adecuado desarrollo del proceso de la auto evaluación institucional. Tres (03) Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal GAGEM, han entregado la información consolidada de la auto evaluación institucional año 201,</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>para efectos del análisis y uso de sus resultados.</p> <p>Se realizaron dos (02) talleres con el 100% de los Directivos/docentes de las instituciones educativas oficiales y no oficiales sobre “Análisis y uso de resultados de pruebas SABER y su inserción en los PMI”, así como la difusión del curso virtual gratuito sobre el mismo tema entre el colectivo de agentes educativos (Directivos, docentes, tutores, orientadores escolares, etc.).</p> <p>El porcentaje de avance en el cumplimiento de esta meta corresponde al 50%.</p> <p>Al 30 de septiembre de 2018, se han realizado cuatro (04) talleres con los establecimientos educativos situados en categorías D, C, B, A y A+ con el propósito de instalar capacidad en los procesos de análisis, apropiación y uso de resultados de pruebas SABER, apropiar la implementación de la autoevaluación institucional, la ruta de mejoramientos institucional.</p> <p>Se consolidaron los documentos Boletín Estadístico 2017, análisis y uso de resultados de pruebas saber 3°, 5°, 9° y 11°, autoevaluación institucional de los EE oficiales y no oficiales, y base de datos de las evaluaciones de desempeño año 2017.</p> <p>El porcentaje de avance corresponde al 75%.</p> <p>AL 31 de diciembre de 2018, se ha logrado orientar a los 149 Rectores de la IE Oficiales y a 106 Directivos de los establecimientos educativos no oficiales, a través de la realización de talleres de capacitación y circulares orientadoras, para el Fortalecimiento de una Cultura de la Evaluación (análisis resultados de pruebas, SIEE, ruta de mejoramiento y evaluación del desempeño docentes 1278) durante el período de gobierno.</p> <p>En el sitio web de la Secretaría de Educación: https://www.valledelcauca.gov.co/educacion/, se cuenta con material de apoyo sobre:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Análisis y uso de resultados de pruebas SABER✓ Evaluación de desempeño del personal docente y/o directivo/docente. -✓ Ruta de Mejoramiento institucional de las IE Oficiales y No-Oficiales.✓ Análisis de la autoevaluación institucional.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019				
SUBSECRETARIA DE CALIDAD				
METAS DE PRODUCTO				
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES	
			<p>✓ Boletín Estadístico anualidad 2017.</p> <p>✓ Caracterización y Perfil del Sector Educativo</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 28 de febrero de 2019, se estructuro y formulo el proyecto “Fortalecimiento de una cultura de la evaluación, para el mejoramiento de la calidad educativa, en los Establecimientos Educativos oficiales y no oficiales, de los 34 municipios no certificados.”, con asignación de recursos POAI para la presente vigencia, con unos recursos asignados por valor de \$100.000.000.</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, el proyecto aún no cuenta con disponibilidad presupuestal.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, el proyecto aún no cuenta con disponibilidad presupuestal. No hay ejecución presupuestal.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, el proyecto no cuenta con disponibilidad presupuestal. Sin embargo, se han brindado orientaciones técnico-pedagógicas a través de circulares y lineamientos en relación con el proceso de evaluación de desempeño, ruta de mejoramiento y pruebas saber; se prevé la realización en el mes de julio y agosto de tres (03) talleres con directivos/docente, docentes, padres, madres y cuidadores para el fortalecimiento de la cultura de la evaluación en los temas de estrategias de evaluación pruebas SABER, ruta de mejoramiento y evaluación de desempeño del personal directivo/docente y docente.</p> <p>A la fecha se han orientado a 38 Directivos Docentes, correspondiente a porcentaje de avance de la meta corresponde al 25,5033%.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, esta meta no presenta nuevos avances y se continúa con la cifra reportada a mayo 31 de 2019.</p> <p>Responsable: Rubén Dario López.</p>	
MP104010507	Fortalecer 40 experiencias significativas en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del	26	<p>Durante el año 2017 y en el marco del XVI Foro Educativo Departamental, cuyo tema central fue “Educación para la Paz”, se identificó y evaluó 16 experiencias significativas en las Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados.</p> <p>En este sentido, la experiencia seleccionada para participar en el Foro a nivel nacional pertenece a la IE Jorge Isaacs del municipio de El Cerrito, fue la mejor valorada obteniendo la más alta puntuación de acuerdo con los criterios de forma, contenido y calidad establecidos por el</p>	



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019
SUBSECRETARIA DE CALIDAD
METAS DE PRODUCTO

CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES																																																						
	Cauca, (con recursos) en el periodo de gobierno.		<p>Ministerio de Educación Nacional. Ver cuadro.</p> <p>ZONA SUR:</p> <p>EXPERIENCIAS SELECCIONADAS POR ZONAS EN EL MARCO DE LOS PRE-FOROS EDUCATIVOS DE LA ETV VALLE DEL CAUCA 2017.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="7">GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA-SECRETARIA DE EDUCACION DEL VALLE</th> </tr> <tr> <th>GAGEM</th> <th>MUNICIPIO</th> <th>INSTITUCION EDUCATIVA</th> <th>NOMBRE DE LA EXPERIENCIA</th> <th>AUTORES</th> <th>EIE AL QUE PERTENECE</th> <th>PUNTUACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">CALI</td> <td>Dagua</td> <td>IE El Quereamal</td> <td>"Quereme como te quiero"</td> <td>Luz Elena Valencia Urrea</td> <td>N°2: El aula</td> <td>27.1</td> </tr> <tr> <td>Vijes</td> <td>IE Antonio José de Sucre</td> <td>"Educando en el emprendimiento rural en ruta con la paz"</td> <td>Vivy Johanna López García</td> <td>N°2: Territorio</td> <td>39.5</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">PALMIRA</td> <td>El Cerrito</td> <td>IE Jorge Isaacs</td> <td>MI Institución Educativa "Territorio de Paz"</td> <td>María Florencia Trujillo, María Amanda González, Martha Isabel Mera</td> <td>N°1: Institución</td> <td>57.3</td> </tr> <tr> <td>Ginebra (Cabildo Indígena del Río Guabas)</td> <td>Casa de Paso Indígena</td> <td>"Caminando la palabra"</td> <td>Julieth Cuchillo Pérez</td> <td>N°2: Territorio</td> <td>32.5</td> </tr> <tr> <td>EVALUADORES</td> <td colspan="6">Luz Mirian Fernández Velásco; Armando Zambrano Leal, Sara Diana Urbano Burbano, Consuelo Montoya, Beatriz Elena Ospina, Rubén Darío López Timbo, Aura Miryan Pachichana, Luz Stella Mercado, Rose Mary Perdomo, Sara Diana Urbano Burbano</td> </tr> <tr> <td>FECHA</td> <td colspan="6">Agosto 18 de 2017.</td> </tr> </tbody> </table> <p>ZONA CENTRO:</p>	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA-SECRETARIA DE EDUCACION DEL VALLE							GAGEM	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	NOMBRE DE LA EXPERIENCIA	AUTORES	EIE AL QUE PERTENECE	PUNTUACION	CALI	Dagua	IE El Quereamal	"Quereme como te quiero"	Luz Elena Valencia Urrea	N°2: El aula	27.1	Vijes	IE Antonio José de Sucre	"Educando en el emprendimiento rural en ruta con la paz"	Vivy Johanna López García	N°2: Territorio	39.5	PALMIRA	El Cerrito	IE Jorge Isaacs	MI Institución Educativa "Territorio de Paz"	María Florencia Trujillo, María Amanda González, Martha Isabel Mera	N°1: Institución	57.3	Ginebra (Cabildo Indígena del Río Guabas)	Casa de Paso Indígena	"Caminando la palabra"	Julieth Cuchillo Pérez	N°2: Territorio	32.5	EVALUADORES	Luz Mirian Fernández Velásco; Armando Zambrano Leal, Sara Diana Urbano Burbano, Consuelo Montoya, Beatriz Elena Ospina, Rubén Darío López Timbo, Aura Miryan Pachichana, Luz Stella Mercado, Rose Mary Perdomo, Sara Diana Urbano Burbano						FECHA	Agosto 18 de 2017.					
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA-SECRETARIA DE EDUCACION DEL VALLE																																																									
GAGEM	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	NOMBRE DE LA EXPERIENCIA	AUTORES	EIE AL QUE PERTENECE	PUNTUACION																																																			
CALI	Dagua	IE El Quereamal	"Quereme como te quiero"	Luz Elena Valencia Urrea	N°2: El aula	27.1																																																			
	Vijes	IE Antonio José de Sucre	"Educando en el emprendimiento rural en ruta con la paz"	Vivy Johanna López García	N°2: Territorio	39.5																																																			
PALMIRA	El Cerrito	IE Jorge Isaacs	MI Institución Educativa "Territorio de Paz"	María Florencia Trujillo, María Amanda González, Martha Isabel Mera	N°1: Institución	57.3																																																			
	Ginebra (Cabildo Indígena del Río Guabas)	Casa de Paso Indígena	"Caminando la palabra"	Julieth Cuchillo Pérez	N°2: Territorio	32.5																																																			
EVALUADORES	Luz Mirian Fernández Velásco; Armando Zambrano Leal, Sara Diana Urbano Burbano, Consuelo Montoya, Beatriz Elena Ospina, Rubén Darío López Timbo, Aura Miryan Pachichana, Luz Stella Mercado, Rose Mary Perdomo, Sara Diana Urbano Burbano																																																								
FECHA	Agosto 18 de 2017.																																																								



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019
SUBSECRETARIA DE CALIDAD
METAS DE PRODUCTO

CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES																																																																			
			<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="7">GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA-SECRETARIA DE EDUCACION DEL VALLE</th> </tr> <tr> <th>GAGEM</th> <th>MUNICIPIO</th> <th>INSTITUCION EDUCATIVA</th> <th>NOMBRE DE LA EXPERIENCIA</th> <th>AUTORES</th> <th>EJE Y LINEA AL QUE PERTENECE</th> <th>PUNTUACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">BUGA</td> <td>Restrepo</td> <td>IE Teodoro Munera Hincapié</td> <td>Con los colores de la educación construimos paz</td> <td>Mary Elizabeth Flores Benavidez</td> <td>N° 2: Aula</td> <td>26.5</td> </tr> <tr> <td>Guacarí</td> <td>IE General Santander</td> <td>Para una mejor convivencia en la comunidad educativa</td> <td>Paula Andrea Convajal Saavedra</td> <td>N° 1: Institución</td> <td>53.3</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">TULUA</td> <td>Trujillo</td> <td>IE Sagrado Corazón de Jesús</td> <td>Por el sendero de la Paz y la Convivencia Armónica</td> <td>Libardo Aguilera y Sor Luz Mary Holguin</td> <td>N°1: Institución</td> <td>41.6</td> </tr> <tr> <td>Trujillo</td> <td>IE Cristóbal Colón</td> <td>Generando espacios de convivencia y paz en el Corregimiento de Venecia</td> <td>Alvaro José Guzmán Londoño</td> <td>N°2: Territorio</td> <td>53.1</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">SEVILLA</td> <td>Sevilla</td> <td>IE Sevilla</td> <td>Artes escénicas para la construcción de paz</td> <td>Julietta Aranzazu Rendón</td> <td>N°2: Territorio</td> <td>53.0</td> </tr> <tr> <td>Caicedonia</td> <td>IE Bolívariano</td> <td>Gocenos de un aula tolerante y en paz</td> <td>Martha Yaneth Zorrilla Sánchez</td> <td>N° 1: El aula</td> <td>30.3</td> </tr> <tr> <td>EVALUADORES</td> <td colspan="6">Luz Miriam Fernández Velásco; Armando Zambrano Leal, Sara Diana Urbano Burbano, Rubén Darío López Titimbo, Roberto Arturo Manzano Jaramillo, Luz Stella Mercado Belálcazar, Aura Miriam Pachichana y Diego Fernando Cabrera García.</td> </tr> <tr> <td>FECHA</td> <td colspan="6">Agosto 23 de 2017.</td> </tr> </tbody> </table> <p>ZONA NORTE:</p>	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA-SECRETARIA DE EDUCACION DEL VALLE							GAGEM	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	NOMBRE DE LA EXPERIENCIA	AUTORES	EJE Y LINEA AL QUE PERTENECE	PUNTUACION	BUGA	Restrepo	IE Teodoro Munera Hincapié	Con los colores de la educación construimos paz	Mary Elizabeth Flores Benavidez	N° 2: Aula	26.5	Guacarí	IE General Santander	Para una mejor convivencia en la comunidad educativa	Paula Andrea Convajal Saavedra	N° 1: Institución	53.3	TULUA	Trujillo	IE Sagrado Corazón de Jesús	Por el sendero de la Paz y la Convivencia Armónica	Libardo Aguilera y Sor Luz Mary Holguin	N°1: Institución	41.6	Trujillo	IE Cristóbal Colón	Generando espacios de convivencia y paz en el Corregimiento de Venecia	Alvaro José Guzmán Londoño	N°2: Territorio	53.1	SEVILLA	Sevilla	IE Sevilla	Artes escénicas para la construcción de paz	Julietta Aranzazu Rendón	N°2: Territorio	53.0	Caicedonia	IE Bolívariano	Gocenos de un aula tolerante y en paz	Martha Yaneth Zorrilla Sánchez	N° 1: El aula	30.3	EVALUADORES	Luz Miriam Fernández Velásco; Armando Zambrano Leal, Sara Diana Urbano Burbano, Rubén Darío López Titimbo, Roberto Arturo Manzano Jaramillo, Luz Stella Mercado Belálcazar, Aura Miriam Pachichana y Diego Fernando Cabrera García.						FECHA	Agosto 23 de 2017.					
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA-SECRETARIA DE EDUCACION DEL VALLE																																																																						
GAGEM	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	NOMBRE DE LA EXPERIENCIA	AUTORES	EJE Y LINEA AL QUE PERTENECE	PUNTUACION																																																																
BUGA	Restrepo	IE Teodoro Munera Hincapié	Con los colores de la educación construimos paz	Mary Elizabeth Flores Benavidez	N° 2: Aula	26.5																																																																
	Guacarí	IE General Santander	Para una mejor convivencia en la comunidad educativa	Paula Andrea Convajal Saavedra	N° 1: Institución	53.3																																																																
TULUA	Trujillo	IE Sagrado Corazón de Jesús	Por el sendero de la Paz y la Convivencia Armónica	Libardo Aguilera y Sor Luz Mary Holguin	N°1: Institución	41.6																																																																
	Trujillo	IE Cristóbal Colón	Generando espacios de convivencia y paz en el Corregimiento de Venecia	Alvaro José Guzmán Londoño	N°2: Territorio	53.1																																																																
SEVILLA	Sevilla	IE Sevilla	Artes escénicas para la construcción de paz	Julietta Aranzazu Rendón	N°2: Territorio	53.0																																																																
	Caicedonia	IE Bolívariano	Gocenos de un aula tolerante y en paz	Martha Yaneth Zorrilla Sánchez	N° 1: El aula	30.3																																																																
EVALUADORES	Luz Miriam Fernández Velásco; Armando Zambrano Leal, Sara Diana Urbano Burbano, Rubén Darío López Titimbo, Roberto Arturo Manzano Jaramillo, Luz Stella Mercado Belálcazar, Aura Miriam Pachichana y Diego Fernando Cabrera García.																																																																					
FECHA	Agosto 23 de 2017.																																																																					



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019
SUBSECRETARIA DE CALIDAD
METAS DE PRODUCTO

CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES																																																																						
			<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="7">GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA-SECRETARIA DE EDUCACION DEL VALLE</th> </tr> <tr> <th>GAGEM</th> <th>MUNICIPIO</th> <th>INSTITUCION EDUCATIVA</th> <th>NOMBRE DE LA EXPERIENCIA</th> <th>AUTORES</th> <th>EJE AL QUE PERTENECE</th> <th>PUNTUACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>La Unión</td> <td>IE Quebradagrande</td> <td>Cultura de Paz y Democracia</td> <td>Inés Castrillón Panesso</td> <td>N°2 Escuelas y Territorios: Institucional</td> <td>39</td> </tr> <tr> <td>ZARZAL</td> <td>Toro</td> <td>IE Instituto Técnico Agrícola de Toro</td> <td>Feliz como una lombriz promoviendo una cultura de paz</td> <td>Maria Luis Grajales Suárez, Martha Cristina Garay Garay, Benito Posso Millán, Rodrigo Alfonso Villamarín González.</td> <td>N°1: Currículos en educación para la paz en la escuela: El aula.</td> <td>31</td> </tr> <tr> <td></td> <td>El Dovio</td> <td>IE ACERG</td> <td>28 años escribiendo paz desde la escuela</td> <td>Adriana Eufemia Abadía Valencia</td> <td>N°2: Escuelas y Territorios: Territorio</td> <td>54</td> </tr> <tr> <td>ROLDANILLO</td> <td>Roldanillo</td> <td>IE Nuestra Señora de Chiquinquirá</td> <td>Espacios de convivencia y paz</td> <td>José David Ortega</td> <td>N°2 Escuelas y Territorios: Aula</td> <td>47</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Argelia</td> <td>IE Santiago Gutierrez Angel</td> <td>La escuela habla a través de los murales</td> <td>Luis Gonzaga Ospina</td> <td>N°2 Escuelas y territorio: Territorio</td> <td>38</td> </tr> <tr> <td>CARTAGO</td> <td>El Cairo</td> <td>IE Gilberto Alzate Avendaño</td> <td>Reconstrucción de la memoria colectiva a través de la narrativa</td> <td>Isabel Cristina López Marulanda, Lorena Tábarez López</td> <td>N°2 Escuelas y Territorios: Territorio</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>EVALLUADORES</td> <td colspan="6">Luz Mirian Fernández Velásco; Armando Zambrano Leal, Sara Diana Urbano Burbano, Azael Monedero, Consuelo Montoya, Beatriz Elena Ospina, Rubén Darío López Titimbo.</td> </tr> <tr> <td>FECHA</td> <td colspan="6">Agosto 18 de 2017.</td> </tr> </tbody> </table>	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA-SECRETARIA DE EDUCACION DEL VALLE							GAGEM	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	NOMBRE DE LA EXPERIENCIA	AUTORES	EJE AL QUE PERTENECE	PUNTUACION		La Unión	IE Quebradagrande	Cultura de Paz y Democracia	Inés Castrillón Panesso	N°2 Escuelas y Territorios: Institucional	39	ZARZAL	Toro	IE Instituto Técnico Agrícola de Toro	Feliz como una lombriz promoviendo una cultura de paz	Maria Luis Grajales Suárez, Martha Cristina Garay Garay, Benito Posso Millán, Rodrigo Alfonso Villamarín González.	N°1: Currículos en educación para la paz en la escuela: El aula.	31		El Dovio	IE ACERG	28 años escribiendo paz desde la escuela	Adriana Eufemia Abadía Valencia	N°2: Escuelas y Territorios: Territorio	54	ROLDANILLO	Roldanillo	IE Nuestra Señora de Chiquinquirá	Espacios de convivencia y paz	José David Ortega	N°2 Escuelas y Territorios: Aula	47		Argelia	IE Santiago Gutierrez Angel	La escuela habla a través de los murales	Luis Gonzaga Ospina	N°2 Escuelas y territorio: Territorio	38	CARTAGO	El Cairo	IE Gilberto Alzate Avendaño	Reconstrucción de la memoria colectiva a través de la narrativa	Isabel Cristina López Marulanda, Lorena Tábarez López	N°2 Escuelas y Territorios: Territorio	22	EVALLUADORES	Luz Mirian Fernández Velásco; Armando Zambrano Leal, Sara Diana Urbano Burbano, Azael Monedero, Consuelo Montoya, Beatriz Elena Ospina, Rubén Darío López Titimbo.						FECHA	Agosto 18 de 2017.					
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA-SECRETARIA DE EDUCACION DEL VALLE																																																																									
GAGEM	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	NOMBRE DE LA EXPERIENCIA	AUTORES	EJE AL QUE PERTENECE	PUNTUACION																																																																			
	La Unión	IE Quebradagrande	Cultura de Paz y Democracia	Inés Castrillón Panesso	N°2 Escuelas y Territorios: Institucional	39																																																																			
ZARZAL	Toro	IE Instituto Técnico Agrícola de Toro	Feliz como una lombriz promoviendo una cultura de paz	Maria Luis Grajales Suárez, Martha Cristina Garay Garay, Benito Posso Millán, Rodrigo Alfonso Villamarín González.	N°1: Currículos en educación para la paz en la escuela: El aula.	31																																																																			
	El Dovio	IE ACERG	28 años escribiendo paz desde la escuela	Adriana Eufemia Abadía Valencia	N°2: Escuelas y Territorios: Territorio	54																																																																			
ROLDANILLO	Roldanillo	IE Nuestra Señora de Chiquinquirá	Espacios de convivencia y paz	José David Ortega	N°2 Escuelas y Territorios: Aula	47																																																																			
	Argelia	IE Santiago Gutierrez Angel	La escuela habla a través de los murales	Luis Gonzaga Ospina	N°2 Escuelas y territorio: Territorio	38																																																																			
CARTAGO	El Cairo	IE Gilberto Alzate Avendaño	Reconstrucción de la memoria colectiva a través de la narrativa	Isabel Cristina López Marulanda, Lorena Tábarez López	N°2 Escuelas y Territorios: Territorio	22																																																																			
EVALLUADORES	Luz Mirian Fernández Velásco; Armando Zambrano Leal, Sara Diana Urbano Burbano, Azael Monedero, Consuelo Montoya, Beatriz Elena Ospina, Rubén Darío López Titimbo.																																																																								
FECHA	Agosto 18 de 2017.																																																																								
			<p>AÑO 2018:</p> <p>A junio 30 de 2018 se ha hecho acopio del acervo existente de las Experiencias Significativas que se adelantan en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca. Se cuenta con un (01) prestador de servicios para consolidar la información de las experiencias que se adelantan en las instituciones educativas del departamento.</p> <p>A septiembre 30 de 2018, se identificaron y se evaluaron 22 experiencias sobre “Educación Rural un reto por la Excelencia”. La metodología para la selección e identificación de las experiencias exitosas en la ETC Valle del Cauca se logró a través de avanzadas en tres (03) zonas del departamento, como se discrimina a continuación:</p>																																																																						



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019
SUBSECRETARIA DE CALIDAD
METAS DE PRODUCTO

CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES																																																			
			<p>Comfenalco –Cali-, agosto 24 /2018</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA</th> <th>RESPONSABLE</th> <th>SELECCIONADA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>“Productos alimenticios elaborados con sábila”</td> <td>Docente, Rosalía Hurtado Hurtado, Institución Educativa Borrero Ayerbe. Dagua.</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>“La expo agroindustria, una oportunidad de transformación institucional y comunitaria”</td> <td>Docente, Diana Patricia Caicedo, Institución Educativa Santa Tersita. Dagua</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>“ La escuela: un proyecto de transformación cultural”.</td> <td>Rector, Freddy Asprilla Palacios. Institución Educativa María Auxiliadora La Cumbre</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>“Prácticas que fomentan el idioma extranjero –inglés-“</td> <td>Docente, Marly Carvajal Payán. Institución Educativa Inmaculada Concepción Candelaria</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>“Uso de herramientas de escuela nueva para la construcción del aprendizaje”</td> <td>Docente, Bertha María Perdomo. Institución Educativa El Placer El cerrito</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>“Saberes ancestrales y plantas medicinales”.</td> <td>Rector, José Leiber Villegas. Institución Educativa Mercedes Abrego Pradera</td> <td>NO</td> </tr> </tbody> </table> <p>IE Eleazar Libreros –Andalucía, agosto 29 /2018</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>RESPONSABLE</th> <th>SELECCIONADA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Yogurt de Nispero</td> <td>María Consuelo Ortiz, IE José Celestino Mutis – Guacarí-</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>El campo: Una Opción y Esperanza de Vida que permite tener territorios de paz</td> <td>Florencio Ocampo, IE Nemesio Rodríguez – Riofrío-</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Por un Entorno Ambiental Sostenible</td> <td>Miguel Ángel Márquez Quintero, IE María Auxiliadora –Sevilla-</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Imaginando, Creando y Aprendiendo</td> <td>Jhon Jamilton Ramírez, IE José Acevedo y Gómez –Restrepo-</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Julián Trujillo...Hacia una Era Digital</td> <td>Luis Fernando García, IE Julián Trujillo –Trujillo-</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Correlación de Áreas Académicas – Agropecuarias.</td> <td>Fernando Cañas, IE Heraclio Uribe Uribe – Sevilla-</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>El Poder de la Educación Rural</td> <td>Alejandro Martínez y Cristhian López, IE San Juan Bosco –Yotoco-</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Mallarino se Escribe con Verde</td> <td>Olga Carmenza Bedoya, IE Manuel María Mallarino – Trujillo-</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Semilleros y Talentos Empresariales "Mis Manos Crean"</td> <td>José Luis Jiménez, IE Benjamín Herrera – Sevilla-</td> <td>NO</td> </tr> </tbody> </table> <p>INTEP –Roldanillo, agosto 30 /2018</p>	EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA	RESPONSABLE	SELECCIONADA	“Productos alimenticios elaborados con sábila”	Docente, Rosalía Hurtado Hurtado, Institución Educativa Borrero Ayerbe. Dagua.	SI	“La expo agroindustria, una oportunidad de transformación institucional y comunitaria”	Docente, Diana Patricia Caicedo, Institución Educativa Santa Tersita. Dagua	SI	“ La escuela: un proyecto de transformación cultural”.	Rector, Freddy Asprilla Palacios. Institución Educativa María Auxiliadora La Cumbre	NO	“Prácticas que fomentan el idioma extranjero –inglés-“	Docente, Marly Carvajal Payán. Institución Educativa Inmaculada Concepción Candelaria	NO	“Uso de herramientas de escuela nueva para la construcción del aprendizaje”	Docente, Bertha María Perdomo. Institución Educativa El Placer El cerrito	NO	“Saberes ancestrales y plantas medicinales”.	Rector, José Leiber Villegas. Institución Educativa Mercedes Abrego Pradera	NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SELECCIONADA	Yogurt de Nispero	María Consuelo Ortiz, IE José Celestino Mutis – Guacarí-	NO	El campo: Una Opción y Esperanza de Vida que permite tener territorios de paz	Florencio Ocampo, IE Nemesio Rodríguez – Riofrío-	NO	Por un Entorno Ambiental Sostenible	Miguel Ángel Márquez Quintero, IE María Auxiliadora –Sevilla-	NO	Imaginando, Creando y Aprendiendo	Jhon Jamilton Ramírez, IE José Acevedo y Gómez –Restrepo-	NO	Julián Trujillo...Hacia una Era Digital	Luis Fernando García, IE Julián Trujillo –Trujillo-	NO	Correlación de Áreas Académicas – Agropecuarias.	Fernando Cañas, IE Heraclio Uribe Uribe – Sevilla-	SI	El Poder de la Educación Rural	Alejandro Martínez y Cristhian López, IE San Juan Bosco –Yotoco-	SI	Mallarino se Escribe con Verde	Olga Carmenza Bedoya, IE Manuel María Mallarino – Trujillo-	NO	Semilleros y Talentos Empresariales "Mis Manos Crean"	José Luis Jiménez, IE Benjamín Herrera – Sevilla-	NO
EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA	RESPONSABLE	SELECCIONADA																																																				
“Productos alimenticios elaborados con sábila”	Docente, Rosalía Hurtado Hurtado, Institución Educativa Borrero Ayerbe. Dagua.	SI																																																				
“La expo agroindustria, una oportunidad de transformación institucional y comunitaria”	Docente, Diana Patricia Caicedo, Institución Educativa Santa Tersita. Dagua	SI																																																				
“ La escuela: un proyecto de transformación cultural”.	Rector, Freddy Asprilla Palacios. Institución Educativa María Auxiliadora La Cumbre	NO																																																				
“Prácticas que fomentan el idioma extranjero –inglés-“	Docente, Marly Carvajal Payán. Institución Educativa Inmaculada Concepción Candelaria	NO																																																				
“Uso de herramientas de escuela nueva para la construcción del aprendizaje”	Docente, Bertha María Perdomo. Institución Educativa El Placer El cerrito	NO																																																				
“Saberes ancestrales y plantas medicinales”.	Rector, José Leiber Villegas. Institución Educativa Mercedes Abrego Pradera	NO																																																				
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SELECCIONADA																																																				
Yogurt de Nispero	María Consuelo Ortiz, IE José Celestino Mutis – Guacarí-	NO																																																				
El campo: Una Opción y Esperanza de Vida que permite tener territorios de paz	Florencio Ocampo, IE Nemesio Rodríguez – Riofrío-	NO																																																				
Por un Entorno Ambiental Sostenible	Miguel Ángel Márquez Quintero, IE María Auxiliadora –Sevilla-	NO																																																				
Imaginando, Creando y Aprendiendo	Jhon Jamilton Ramírez, IE José Acevedo y Gómez –Restrepo-	NO																																																				
Julián Trujillo...Hacia una Era Digital	Luis Fernando García, IE Julián Trujillo –Trujillo-	NO																																																				
Correlación de Áreas Académicas – Agropecuarias.	Fernando Cañas, IE Heraclio Uribe Uribe – Sevilla-	SI																																																				
El Poder de la Educación Rural	Alejandro Martínez y Cristhian López, IE San Juan Bosco –Yotoco-	SI																																																				
Mallarino se Escribe con Verde	Olga Carmenza Bedoya, IE Manuel María Mallarino – Trujillo-	NO																																																				
Semilleros y Talentos Empresariales "Mis Manos Crean"	José Luis Jiménez, IE Benjamín Herrera – Sevilla-	NO																																																				



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019																														
SUBSECRETARIA DE CALIDAD																														
METAS DE PRODUCTO																														
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES																											
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>EXPEERENCIA SIGNIFICATIVA</th> <th>RESPONSABLE</th> <th>SELECCIONADA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ponencia: "Retos de la Educación Rural en el Valle del Cauca"</td> <td>Doctora, Diana Carolina Cabal, líder del Programa Especial de Educación Rural -PEER-</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Omninatura</td> <td>Luz Elena Rojas. IE Quebrada Grande, La Unión</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Entre letras y palabras mi mundo voy contando</td> <td>Diana Arango, Néstor Valencia, Gloria Gordillo. IE Agrícola de Toro</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de educación inclusiva IELI</td> <td>Karen Puerchambud, IE Inmaculada de Versalles</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>La educación rural, nuestro desafío por mejorar la calidad educativa y calidad de vida de la comunidad campesina en el Cañón del río Garrapatas</td> <td>Adriana Abadía. IE ACERG, El Dovio.</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Formación técnica y científica para el fortalecimiento de la educación rural en el municipio de Alcalá (inseminación artificial)</td> <td>Carlos Ancizar, IE Arturo Gómez Jaramillo. Alcalá</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>"Educación Rural de Calidad"</td> <td>Rubén Darío Zuluaga, IE Santiago Gutiérrez Ángel. Argelia</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Empresa Eco-escobas Cairenses</td> <td>Delcy Muñoz, IE Gilberto Alzate Avendaño. El Cairo</td> <td>NO</td> </tr> </tbody> </table> <p>AL 30 de noviembre de 2018, se destaca que 22 experiencias fueron fortalecidas a través de acompañamiento y asesoría situado por parte del equipo PEER, el cual está conformado por cuatro (4) profesionales de planta y cuatro (4) profesionales contratistas.</p> <p>Se destaca que al Foro Educativo Nacional participo la experiencia significativa de la IE ACERG de Roldanillo y la Experiencia de la SED Valle, como estímulo al trabajo alcanzado en la ETC Valle del Cauca.</p> <p>Aunque no se contó con recursos para el desarrollo y cumplimiento de la meta los Prestadores de Servicio y equipo de planta logro el alcance de la misma por gestión.</p> <p>A la fecha y durante lo que ha avanzado el período de gobierno se han logrado el fortalecimiento de 38 experiencias significativas exitosas.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2018, se informa que las seis (06) experiencias seleccionadas además de ser reconocidas en el ámbito regional recibieron un aporte económico para su fortalecimiento el día 11 de diciembre en COMFENALCO-Cali. Los recursos provinieron del Proyecto PEER denominado: "Mejoramiento de la oferta educativa rural a través de la implementación de modelos flexibles, dotación de canastas educativas y apoyo a los proyectos pedagógicos".</p> <p>Se destaca que la Secretaria de Educación del Valle fue seleccionada, entre 92 entidades</p>	EXPEERENCIA SIGNIFICATIVA	RESPONSABLE	SELECCIONADA	Ponencia: "Retos de la Educación Rural en el Valle del Cauca"	Doctora, Diana Carolina Cabal, líder del Programa Especial de Educación Rural -PEER-	NO	Omninatura	Luz Elena Rojas. IE Quebrada Grande, La Unión	NO	Entre letras y palabras mi mundo voy contando	Diana Arango, Néstor Valencia, Gloria Gordillo. IE Agrícola de Toro	NO	Proyecto de educación inclusiva IELI	Karen Puerchambud, IE Inmaculada de Versalles	NO	La educación rural, nuestro desafío por mejorar la calidad educativa y calidad de vida de la comunidad campesina en el Cañón del río Garrapatas	Adriana Abadía. IE ACERG, El Dovio.	SI	Formación técnica y científica para el fortalecimiento de la educación rural en el municipio de Alcalá (inseminación artificial)	Carlos Ancizar, IE Arturo Gómez Jaramillo. Alcalá	NO	"Educación Rural de Calidad"	Rubén Darío Zuluaga, IE Santiago Gutiérrez Ángel. Argelia	SI	Empresa Eco-escobas Cairenses	Delcy Muñoz, IE Gilberto Alzate Avendaño. El Cairo	NO
EXPEERENCIA SIGNIFICATIVA	RESPONSABLE	SELECCIONADA																												
Ponencia: "Retos de la Educación Rural en el Valle del Cauca"	Doctora, Diana Carolina Cabal, líder del Programa Especial de Educación Rural -PEER-	NO																												
Omninatura	Luz Elena Rojas. IE Quebrada Grande, La Unión	NO																												
Entre letras y palabras mi mundo voy contando	Diana Arango, Néstor Valencia, Gloria Gordillo. IE Agrícola de Toro	NO																												
Proyecto de educación inclusiva IELI	Karen Puerchambud, IE Inmaculada de Versalles	NO																												
La educación rural, nuestro desafío por mejorar la calidad educativa y calidad de vida de la comunidad campesina en el Cañón del río Garrapatas	Adriana Abadía. IE ACERG, El Dovio.	SI																												
Formación técnica y científica para el fortalecimiento de la educación rural en el municipio de Alcalá (inseminación artificial)	Carlos Ancizar, IE Arturo Gómez Jaramillo. Alcalá	NO																												
"Educación Rural de Calidad"	Rubén Darío Zuluaga, IE Santiago Gutiérrez Ángel. Argelia	SI																												
Empresa Eco-escobas Cairenses	Delcy Muñoz, IE Gilberto Alzate Avendaño. El Cairo	NO																												



EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019 SUBSECRETARIA DE CALIDAD METAS DE PRODUCTO				
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES	
			<p>territoriales certificadas del orden nacional, para participar con una experiencia de buenas prácticas denominada: “RETOS Y DESAFIOS DE LA EDUCACIÓN RURAL EN EL VALLE DEL CAUCA”; la cual tiene como propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Promover actividades productivas comunitarias de beneficio colectivo, lideradas por la institución educativa rural.✓ Contribuir en la formulación y ejecución de los diversos proyectos pedagógicos productivos que abarquen aspectos relevantes de las experiencias significativas e involucren la participación de la familia y la comunidad en estos procesos educativos.✓ Fortalecer la educación intercultural y diferenciada, a través de una formación pedagógica de acuerdo con sus realidades y necesidades, pertinentes a la identidad territorial y cultural. <p>AÑO 2019</p> <p>A marzo 31 de 2019, esta meta no cuenta con un proyecto asociado, por lo cual se mantiene el mismo valor reportado al 31 de diciembre de 2018. Al 30 de abril de 2019, esta meta no cuenta con un proyecto asociado, por lo cual se mantiene el mismo valor reportado al 31 de diciembre de 2018. Al 31 de mayo de 2019, esta meta no cuenta con un proyecto asociado, por lo cual se mantiene el mismo valor reportado al 31 de diciembre de 2018. El número de experiencias fortalecidas y acompañadas a la fecha es de 38 en lo que va del período de gobierno. Al 30 de junio de 2019, la meta no presenta nuevos avances. Se continúa con lo reportado al 31 de mayo de 2019. Responsable: Consuelo Montoya-Diana Carolina Cabal.</p>	
MP104010508	Asesorar 149 Directivos docentes de las	27	Se han atendido a través de asistencias técnicas en la Ruta de Formación Docente a 17 instituciones educativas con bajo logro en los resultados de las pruebas SABER 3°,5°,9° y 11° y	



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019 SUBSECRETARIA DE CALIDAD METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
	Instituciones educativas de los municipios no certificados del Departamento en el ajuste de los PEI, PEC, PIER, Ruta de Mejoramiento (PMI), áreas de Gestión (Directiva, Académica, Administrativa y Financiera, Comunitaria), anualmente.		<p>bajos resultados en el Índice Sintético de Calidad Educativa-ISCE-, con una participación promedio 37 Directivos/docentes de los EEO y 120 docentes.</p> <p>De esta manera también se han atendido bajo la metodología de asistencias técnicas a los funcionarios de los GAGEM de Cali, Palmira, Buga, Sevilla y Tuluá en:</p> <ul style="list-style-type: none">-Proyecto Educativo Institucional PEI-Modelos Pedagógicos-Didácticas de las Disciplinas. (Zambrano 2017 y fueron 60) <p>Así mismo, se han proferido 24 conceptos técnicos sobre ampliación del servicio educativo a las IE oficiales y 12 licencias de funcionamiento a las IE no oficiales.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>A junio 30 se cuenta con un proyecto formulado, estructurado y aprobado en el POAI denominado “Apoyo a la gestión de la calidad educativa para la mejora de la prestación del servicio educativo en los establecimientos oficiales de los municipios”. El proyecto está siendo desarrollado a través de seis (06) prestadores de servicios.</p> <p>Sonia Castillo, Por Gestión:</p> <p>A septiembre 30 de 2018 se han recibido 80 Proyectos Educativos Institucionales PEI, de los cuales 60 proyectos se han revisado y realizado recomendaciones para que sean ajustados por los directivos docentes.</p> <p>Así mismo, se han levantado 25 conceptos técnicos-pedagógicos sobre el estado de los PEI para trámite de licencia de funcionamiento y/o ampliación del servicio educativo a las IE oficiales y no oficiales del Valle del Cauca.</p> <p>AL 31 de diciembre de 2018, se han analizado, revisado y valorados 105 PEI, PEC y PIER. Así mismo, se elaboró por parte del equipo de evaluación el documento de análisis de las autoevaluaciones institucionales y Ruta de Mejoramiento Institucional, documento que se encuentra en el sitio web de la Secretaría de Educación: https://www.valledelcauca.gov.co/documentos/10316/ruta-de-mejoramiento-ee/.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, no se cuenta con un proyecto asociado a la meta.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, no se cuenta con un proyecto asociado a la meta.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019				
SUBSECRETARIA DE CALIDAD				
METAS DE PRODUCTO				
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES	
			<p>Al 31 de mayo de 2019, no se cuenta con un proyecto asociado a la meta; sin embargo, a la fecha se han analizado, revisado y valorados 105 PEI, PEC y PIER por parte de la Profesional de Planta de PEI.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, se continúa sin un proyecto asociado, por lo cual se reporta la misma cifra de 105 directivos asesorados.</p> <p>Responsables: Sonia Castillo-Armando Zambrano.</p>	
MP104010509	Realizar 4 Foros Educativos Regionales en la Entidad Territorial Certificada Valle del Cauca, con el fin de reflexionar sobre el estado de la educación y hacer recomendaciones para el mejoramiento y cobertura de la educación, en el período de gobierno.	28	<p>Se realizó el XVI Foro Departamental denominado: “Escuela, comunidad y territorios de paz”; al cual confluieron 200 participantes de diferentes sectores u agremiaciones.</p> <p>Para ello se desarrollaron tres (3) pre foros regionales Norte, Centro y Sur, con el fin de seleccionar las experiencias significativas sobre el tema precitado, que representó al departamento en el Foro Educativo Nacional 2017, llevado a cabo el 3 y 4 de noviembre.</p> <p>Confluieron 16 proyectos y/o experiencias relacionadas con el tema.</p> <p>Con recursos de gestión de las metas MP307040101 y MP307040103 se impactó esta meta.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>A 30 de junio de 2018 se cuenta con un proyecto formulado, estructurado y aprobado en el POAI, denominado “Apoyo a la gestión de la calidad educativa para la mejora de la prestación del servicio educativo en los establecimientos oficiales de los municipios” el cual no contó con recursos.</p> <p>A través de los proyectos “Mejoramiento de la oferta educativa rural a través de la implementación de modelos flexibles, dotación de canastas educativas y apoyo a los proyectos pedagógicos productivos en los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca” y “Fortalecimiento de las competencias ciudadanas que promuevan la sana convivencia y la democratización de la vida escolar en los municipios no certificados” se obtuvo recursos para ejecutar y dar cumplimiento a la meta. Para la realización de los pre-foros y foro educativo departamental. Se prevé realizar tres (03) pre-foros zonales en la zona Norte, Centro y Sur en los meses de julio y agosto y el Foro Educativo Departamental el 24 de agosto, según orientaciones proferidas por el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>El porcentaje de avance de la meta es del 50%, toda vez que se han impartido las orientaciones y lineamientos para la realización de los foros educativos municipales y la estructuración y organización de los foros zonales y departamentales, respectivamente.</p>	



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019																								
SUBSECRETARIA DE CALIDAD																								
METAS DE PRODUCTO																								
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES																					
			<p>A septiembre 30 de 2018 se realizaron tres (03) preforos zonales (Sur-centro-norte), con la participación de 22 experiencias significativas y/o buenas prácticas en educación rural.</p> <p>Para el XVII Foro Educativo Departamental se contó con la participación de seis (06) experiencias del departamento, de la cual se selecciona un (01) para representar a la entidad territorial en el Foro Nacional a realizar durante los días 10 y 11 de octubre de 2018.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #0056b3; color: white;">EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA</th> <th style="background-color: #0056b3; color: white;">RESPONSABLE</th> <th style="background-color: #0056b3; color: white;">SELECCIONADA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #0056b3; color: white;">"Productos alimenticios elaborados con sábila"</td> <td>Docente, Rosalía Hurtado Hurtado, Institución Educativa Borrero Ayerbe. Dagua</td> <td style="text-align: center;">NO</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #0056b3; color: white;">"La expo agroindustria, una oportunidad de transformación institucional y comunitaria"</td> <td>Docente, Diana Patricia Caicedo, Institución Educativa Santa Tersita. Dagua</td> <td style="text-align: center;">NO</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #0056b3; color: white;">"Correlación de Áreas Académicas – Agropecuarias".</td> <td>Fernando Cañas, IE Heraclio Uribe Uribe – Sevilla-</td> <td style="text-align: center;">NO</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #0056b3; color: white;">"El Poder de la Educación Rural"</td> <td>Alejandro Martínez y Cristhian López, IE San Juan Bosco –Yotoco-</td> <td style="text-align: center;">NO</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #0056b3; color: white;">La educación rural, nuestro desafío por mejorar la calidad educativa y calidad de vida de la comunidad campesina en el Cañón del río Garrapatas</td> <td>Adriana Abadía. IE ACERG, El Dovio.</td> <td style="text-align: center; color: red;">SI</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #0056b3; color: white;">"Educación rural de calidad"</td> <td>Rubén Darío Zuluaga, IE Santiago Gutiérrez Ángel. Argelia.</td> <td style="text-align: center;">NO</td> </tr> </tbody> </table> <p>Por la ETC Valle del Cauca, se seleccionó la experiencia significativa de la IE Rural ACERG del municipio de El Dovio.</p> <p>Se destaca que la Secretaría de Educación del Valle fue seleccionada, entre 92 entidades territoriales certificadas, para participar con una experiencia de buenas prácticas del nivel central denominada: "RETOS Y DESAFIOS DE LA EDUCACIÓN RURAL EN EL VALLE DEL CAUCA"; la cual tiene como propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover actividades productivas comunitarias de beneficio colectivo, lideradas por la institución educativa rural. ✓ -Contribuir en la formulación y ejecución de los diversos proyectos pedagógicos productivos que abarquen aspectos relevantes de las experiencias significativas e 	EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA	RESPONSABLE	SELECCIONADA	"Productos alimenticios elaborados con sábila"	Docente, Rosalía Hurtado Hurtado, Institución Educativa Borrero Ayerbe. Dagua	NO	"La expo agroindustria, una oportunidad de transformación institucional y comunitaria"	Docente, Diana Patricia Caicedo, Institución Educativa Santa Tersita. Dagua	NO	"Correlación de Áreas Académicas – Agropecuarias".	Fernando Cañas, IE Heraclio Uribe Uribe – Sevilla-	NO	"El Poder de la Educación Rural"	Alejandro Martínez y Cristhian López, IE San Juan Bosco –Yotoco-	NO	La educación rural, nuestro desafío por mejorar la calidad educativa y calidad de vida de la comunidad campesina en el Cañón del río Garrapatas	Adriana Abadía. IE ACERG, El Dovio.	SI	"Educación rural de calidad"	Rubén Darío Zuluaga, IE Santiago Gutiérrez Ángel. Argelia.	NO
EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA	RESPONSABLE	SELECCIONADA																						
"Productos alimenticios elaborados con sábila"	Docente, Rosalía Hurtado Hurtado, Institución Educativa Borrero Ayerbe. Dagua	NO																						
"La expo agroindustria, una oportunidad de transformación institucional y comunitaria"	Docente, Diana Patricia Caicedo, Institución Educativa Santa Tersita. Dagua	NO																						
"Correlación de Áreas Académicas – Agropecuarias".	Fernando Cañas, IE Heraclio Uribe Uribe – Sevilla-	NO																						
"El Poder de la Educación Rural"	Alejandro Martínez y Cristhian López, IE San Juan Bosco –Yotoco-	NO																						
La educación rural, nuestro desafío por mejorar la calidad educativa y calidad de vida de la comunidad campesina en el Cañón del río Garrapatas	Adriana Abadía. IE ACERG, El Dovio.	SI																						
"Educación rural de calidad"	Rubén Darío Zuluaga, IE Santiago Gutiérrez Ángel. Argelia.	NO																						



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>involucren la participación de la familia y la comunidad en estos procesos educativos.</p> <p>✓ -Fortalecer la educación intercultural y diferenciada, a través de una formación pedagógica de acuerdo con sus realidades y necesidades, pertinentes a la identidad territorial y cultural.</p> <p>El cumplimiento de la meta en lo que va corrido del período de gobierno es 3 foros educativos departamentales (Es decir que para la presente anualidad se ha dado cumplimiento al 100% de la meta).</p> <p>Al 30 de noviembre se ha dado cumplimiento al 100% de la meta; es decir, se han realizado en lo que va corrido en el período de gobierno 3 Foros Educativos Departamentales. Se destaca que los recursos provinieron del proyecto de Educación Rural “Apoyo y Mejoramiento de la oferta educativa rural a través de la implementación de modelos educativos flexibles, dotación de canastas y apoyo de proyectos pedagógicos productivos en los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca” por valor de \$1.598.165.283.00.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2018, la meta cumplió al 100% en lo concerniente a lo programado para el año 2018.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, esta meta no cuenta con un proyecto asociado, que permita avanzar en el alcance de esta meta. A la fecha se están gestionando los recursos necesarios para la realización del cuarto Foro Educativo Regional.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, esta meta no cuenta con un proyecto asociado, que permita avanzar en el alcance de esta meta. A la fecha se están gestionando los recursos necesarios para la realización del cuarto Foro Educativo Regional.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, se profirieron a través de circular departamental las orientaciones regionales para la realización del XVIII Foro Educativo Departamental. Se desarrollarán en el mes de agosto tres (03) pre foros educativos en las zonas norte, centro y sur y el Foro Educativo Departamental el 30 de agosto.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019				
SUBSECRETARIA DE CALIDAD				
METAS DE PRODUCTO				
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES	
			<p>A la fecha se han realizado durante el período de gobierno 9 pre foros zonales (zonas norte, centro y sur), y tres (03) foros educativos departamentales.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, se tiene programado para el mes de julio, la realización del 4 foro educativo regional.</p> <p>Responsable: Equipo de profesionales de evaluación y mejoramiento.</p>	
MP104010510	Implementar en 149 Establecimientos Educativos Oficiales el Plan de Medios y uso de TICS, en los municipios no certificados, durante el período de gobierno	29	<p>Se han implementado 77 planes de medios y TIC en el 2017 en igual número de instituciones educativas oficiales del departamento, según reporte de las instituciones educativas.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2017 se cuenta con la elaboración de un (01) estudio diagnóstico Dx de medios y tic, cuyo objetivo de esta indagación es mostrar la incidencia del uso de Medios y TIC en el área de gestión institucional, que hoy son base del desarrollo de los establecimientos educativos para cumplir sus propósitos, articular sus planes internos y consolidar sus Proyectos Educativos Institucionales.</p> <p>El análisis de incidencia se realizó desde la observación de directivos docentes, docentes, alumnos y otros actores de la comunidad educativa y reuniones por GAGEM-Grupo de apoyo a la gestión educativa municipal.</p> <p>Se logró, a través del estudio, conocer el estado de madurez del uso de las TIC en las áreas de gestión institucional de las 149 instituciones de los municipios no certificados del Valle del Cauca, para esto se realizaron las siguientes actividades con el apoyo de dos (02) prestadores de servicios, con los cuales se apoyó:</p> <ul style="list-style-type: none">La realización de una encuesta en línea a los rectores de las 149 instituciones. Cobertura del 100% de los planteles educativos oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.El análisis de información secundaria- “Diagnóstico Estratégico del Sector Educativo, 2015”, Boletín Estadístico año 2016, y el documento elaborado por la Subsecretaría de Calidad, “Informe de análisis y uso de resultados prueba saber 3º, 5º, 9º años 2012 a 2015, saber 11 años 2010 a 2013, saber años 2014 a 2016 e	



EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>informes de calidad ISCE 2015-2016"</p> <ul style="list-style-type: none">▪ El cruce de información con la secretaría de TIC de la gobernación del Valle del Cauca, la Comisión Valle Caucana, para la Educación y los servicios Telemáticos de la gobernación.▪ La revisión de 149 Planes de Gestión Uso de medios y TIC de las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del valle del Cauca.▪ La realización de reuniones con los ocho (8) GAGEM del circuito Secretaria de Educación Departamental del Valle del Cauca. <p>AÑO 2018.</p> <p>A junio 30 se cuenta con un proyecto formulado, estructurado y aprobado en el POAI denominado "Implementación del plan de medios TIC s, en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Valle del Cauca", el cual cuenta con tres (03) prestadores de servicio para la ejecución del proyecto y cumplimiento de la meta.</p> <p>En la presente anualidad se ha actualizado y consolidado la base de datos de las instituciones educativas oficiales de la ETC Valle del Cauca que han entregado el Plan de Medios y Tics, el número de IE reportados con Plan de MTICS en 2018 es de 34, consolidándose un total de 147, restando únicamente dos (02) instituciones por entregar dicho plan.</p> <p>El porcentaje de avance de la meta corresponde al 98.66%.</p> <p>Evidencia. Se maneja en carpetas de drive los planes de medios y Tics. https://drive.google.com/drive/folders/1a9fQFuOkVivi_a1qYlgg7cJgFpQmi1tS?usp=sharing</p> <p>A septiembre 30 de 2018 se han entregado 147 planes de medios y tic, reportando a la oficina de inspección y vigilancia a las 2 Instituciones Educativas Oficiales las cuales son: IE Manuel Dolores Mondragón – Bolívar, y IE Santa Helena – El Cerrito.</p> <p>La evaluación y seguimiento de los planes de medios y tic 2017 ha sido entregada por 76 Instituciones Educativas Oficiales.</p> <p>AL 31 de diciembre de 2018, se han entregado 149 Planes de Medios y Tics por parte de los Directivos de las Instituciones Educativas oficiales de la ETC Valle del Cauca.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>Meta cumplida al 100% AÑO 2019</p> <p>Al 28 de febrero de 2019, se estructuro y formulo el proyecto “Implementación del plan de medios TIC s, en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Valle del Cauca.”, con asignación de recursos POAI para la presente vigencia por valor de \$100.000.000</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, el proyecto se encuentra en trámite de contratación. Con los profesionales pertenecientes a este proyecto, se han entregado planes de medios y Tic’s 2019; los rectores de las Instituciones Educativas han evaluado 143 planes de medios y Tic’s 2018.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, no se cuenta con ejecución presupuestal. No se evidencian avances.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, se cuenta con documento borrador del diagnóstico e implementación del plan de medios y tics en los establecimientos educativos oficiales de la ETC Valle del Cauca. Se realizó una primera socialización en donde se plantearon ajustes al documento para enriquecer su análisis.</p> <p>A la fecha el 100% de los EE oficiales se encuentran implementando el plan de medios y tics y sus niveles de ejecución se encuentran tipificados en documento de Dx.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, la meta se encuentra cumplida en un 100%.</p> <p>Responsable: Paola Andrea Alfonso Jiménez.</p>
MP104010601	Cualificar 400 Docentes del sector oficial en la Cátedra de Estudios Afrocolombiano para articular los planes de estudio de los PEI, PER Y PIER de las comunidades educativas de los municipios no certificados, durante el periodo de gobierno	31	<p>AÑO 2017</p> <p>Se firmó contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión #083 – 3 – 18 – 11 – 3461 del 18 de septiembre de 2017, con la Fundación Herencia de Timbiquí. A través de la cual se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>Un (01) taller sobre implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, sus contenidos y su proyección en la malla curricular en el que participaron 40 docentes.</p> <p>Este Taller se realizó en Santiago de Cali y en él participaron docentes de los municipios no certificados de: Guacarí, Pradera, El Cerrito, Florida, Dagua, Zarzal y Candelaria.</p> <p>La realización de talleres de sensibilización sobre la importancia de la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en Zarzal, Florida, Dagua y Guacarí, participaron 87 docentes.</p> <p>El Foro Etno educativo en Santiago de Cali, en el participaron 80 docentes y directivos docentes de los municipios no certificados del Valle del Cauca.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019
SUBSECRETARIA DE CALIDAD
METAS DE PRODUCTO

CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES																																																				
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Lugar</th> <th>Fecha</th> <th>Horario</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Diplomado Afro</td> <td>Cátedra Calle 7N #1 – 30 Cali</td> <td>Noviembre 4</td> <td>8am – 3pm</td> </tr> <tr> <td>Diplomado Afro</td> <td>Cátedra Calle 7N #1 – 30 Cali</td> <td>Noviembre 11</td> <td>8am – 3pm</td> </tr> <tr> <td>Diplomado Afro</td> <td>Cátedra Calle 7N #1 – 30 Cali</td> <td>Noviembre 18</td> <td>8am – 3pm</td> </tr> <tr> <td>Diplomado Afro</td> <td>Cátedra Calle 7N #1 – 30 Cali</td> <td>Noviembre 25</td> <td>8am – 3pm</td> </tr> <tr> <td>Talleres de Sensibilización</td> <td>IE Escuela Normal Superior Miguel de Cervantes Saavedra</td> <td>Noviembre 17</td> <td>8am – 12m</td> </tr> <tr> <td>Talleres de Sensibilización</td> <td>Institución educativa del Dagua</td> <td>Noviembre 21</td> <td>8am – 12m</td> </tr> <tr> <td>Talleres de Sensibilización</td> <td>IE Simón Bolívar</td> <td>Noviembre 22</td> <td>8am – 12m</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Lugar</th> <th>Fecha</th> <th>Horario</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Taller sensibilización</td> <td>Universidad del Valle - Zarzal</td> <td>Diciembre 1</td> <td>8am – 12m</td> </tr> <tr> <td>Diplomado Afro</td> <td>Cátedra Calle 7N #1 – 30 Cali</td> <td>Diciembre 2</td> <td>8am – 3pm</td> </tr> <tr> <td>Diplomado Afro</td> <td>Cátedra Calle 7N #1 – 30 Cali</td> <td>Diciembre 9</td> <td>8am – 3pm</td> </tr> <tr> <td>Foro Etno educativo</td> <td>Avenida 2 norte 32ª - 05 Cali</td> <td>Diciembre 11</td> <td>8am – 3pm</td> </tr> </tbody> </table> <p>Es de señalar que no se había incluido la gestión de la vigencia del 2016 (82 docentes capacitados en cátedra de estudios afrocolombiano), dado que no se contaba con el soporte del contrato que</p>	Actividad	Lugar	Fecha	Horario	Diplomado Afro	Cátedra Calle 7N #1 – 30 Cali	Noviembre 4	8am – 3pm	Diplomado Afro	Cátedra Calle 7N #1 – 30 Cali	Noviembre 11	8am – 3pm	Diplomado Afro	Cátedra Calle 7N #1 – 30 Cali	Noviembre 18	8am – 3pm	Diplomado Afro	Cátedra Calle 7N #1 – 30 Cali	Noviembre 25	8am – 3pm	Talleres de Sensibilización	IE Escuela Normal Superior Miguel de Cervantes Saavedra	Noviembre 17	8am – 12m	Talleres de Sensibilización	Institución educativa del Dagua	Noviembre 21	8am – 12m	Talleres de Sensibilización	IE Simón Bolívar	Noviembre 22	8am – 12m	Actividad	Lugar	Fecha	Horario	Taller sensibilización	Universidad del Valle - Zarzal	Diciembre 1	8am – 12m	Diplomado Afro	Cátedra Calle 7N #1 – 30 Cali	Diciembre 2	8am – 3pm	Diplomado Afro	Cátedra Calle 7N #1 – 30 Cali	Diciembre 9	8am – 3pm	Foro Etno educativo	Avenida 2 norte 32ª - 05 Cali	Diciembre 11	8am – 3pm
Actividad	Lugar	Fecha	Horario																																																				
Diplomado Afro	Cátedra Calle 7N #1 – 30 Cali	Noviembre 4	8am – 3pm																																																				
Diplomado Afro	Cátedra Calle 7N #1 – 30 Cali	Noviembre 11	8am – 3pm																																																				
Diplomado Afro	Cátedra Calle 7N #1 – 30 Cali	Noviembre 18	8am – 3pm																																																				
Diplomado Afro	Cátedra Calle 7N #1 – 30 Cali	Noviembre 25	8am – 3pm																																																				
Talleres de Sensibilización	IE Escuela Normal Superior Miguel de Cervantes Saavedra	Noviembre 17	8am – 12m																																																				
Talleres de Sensibilización	Institución educativa del Dagua	Noviembre 21	8am – 12m																																																				
Talleres de Sensibilización	IE Simón Bolívar	Noviembre 22	8am – 12m																																																				
Actividad	Lugar	Fecha	Horario																																																				
Taller sensibilización	Universidad del Valle - Zarzal	Diciembre 1	8am – 12m																																																				
Diplomado Afro	Cátedra Calle 7N #1 – 30 Cali	Diciembre 2	8am – 3pm																																																				
Diplomado Afro	Cátedra Calle 7N #1 – 30 Cali	Diciembre 9	8am – 3pm																																																				
Foro Etno educativo	Avenida 2 norte 32ª - 05 Cali	Diciembre 11	8am – 3pm																																																				



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>a la fecha existe en el área de Gestión Administrativa, compuesto por el expediente número 161 correspondiente al proyecto denominado “Fortalecimiento de la calidad en la atención educativa e inclusión social de la población escolar de las comunidades afrocolombianas”, mediante la realización de un diplomado sobre Cátedra de Estudios Afrocolombianos, Asistencia Técnica y acompañamiento para la implementación de la Cátedra en las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios catalogados como afrocolombianos” bajo la carta de aceptación de la oferta No 083.3-18-2279 del 11 de noviembre de 2016. El operador de este proyecto fue la Fundación Para el Desarrollo Social Miguel Arcángel (FUNDESAMI).</p> <p>Al corte de 2017, se adicionan 82 docentes cualificados para una suma total de: $207+82= 289$, y no de 207 como se transcribió en la meta de producto.</p> <p>Total, de docentes cualificados al 31 de diciembre de 2017: 289.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>En el año 2018 se presentó un error en el número de docentes capacitados por gestión en articulación con el Ministerios de Educación (30 docentes) y Bellas Artes (15 docentes) para un total de 45 y no 50 como aparece reportado inicialmente.</p> <p>A junio 30 se cuenta con la formulación, estructuración y aprobación del proyecto denominado “Fortalecimiento de la cátedra de estudios afrocolombianos, en los establecimientos educativos de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca”; para la ejecución del mismo, se cuenta con dos (02) prestadores de servicios.</p> <p>A septiembre 30 de 2018, no se ha definido el operador del proyecto; no obstante, se cuenta con tres (03) prestadores de servicios para apoyar el tema de implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos; así mismo, a través del Instituto Departamental de Bellas Artes se tiene previsto realizar acciones formativas desde la perspectiva lúdico-musical para grupos étnicos.</p> <p>AL 31 de diciembre de 2018, se ha logrado capacitar a 45 docentes en la Implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, por parte del Ministerio de Educación Nacional en coordinación con la Secretaria de Educación (Subsecretaria de Calidad Educativa) y el Instituto Departamental de Bellas Artes.</p> <p>El total acumulado de docentes cualificados en el período 2016 a 2018 corresponde a: $289+45= 334$ docentes capacitados en cátedra de estudios afrocolombiano.</p> <p>El proyecto asociado a esta meta es el 100519 "implementación, acceso y permanencia en el</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>sistema educativo a las poblaciones afrodescendientes en condición de vulnerabilidad”.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 28 de febrero de 2019, se estructuro y formulo el proyecto <i>“Fortalecimiento de la cátedra de estudios Afrocolombianos, en los Establecimientos Educativos de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.”</i>, con asignación de recursos POAI para la presente vigencia, por valor de \$200.000.000.</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, esta meta no cuenta con un proyecto asociado que permita que la meta presente avances, por consiguiente, se continúa con la misma cifra reportada a diciembre 31 de 2018, de 334 docentes cualificados en cátedra de paz.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, se ha logrado realizar acompañamiento a instituciones educativas en la formulación del plan integral de cátedra de estudios afrocolombiano a través de un prestador de servicios; el valor ejecutado es de \$11.250.000.00</p> <p>El número de docentes cualificados se mantiene según el corte reportado al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, se han cualificado 334 docentes en cátedra de estudios afrocolombianos, así mismo, se acompañó el Foro Municipal de Afrocolombianidad en la ciudad de Candelaria, con una participación de 320 personas de la localidad.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, esta meta no presenta nuevos avances. Se continúa con lo reportado al 31 de mayo de 2019.</p> <p>Responsable: Jorge Duque Castillo</p>
MP104010602	Formular el Plan Integral para la implementación efectiva de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en todas las Instituciones Educativas del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.	32	<p>Se firmó contrato de prestación de servicios profesionales, con un profesional, quien es el encargado de formular el Plan Integral para la implementación efectiva de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en todas las Instituciones Educativas del Valle del Cauca.</p> <p>Se logró levantar un diagnóstico a nivel territorial para contar con elementos referenciales que permitan formular el Plan Integral de forma contextualizada.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>Los Indicadores se reformularon definiendo claramente las fases o actividades por cada vigencia fiscal. En los años 2016 y 2017 el indicador de cumplimiento de la meta no evidencia cumplimiento de fases ni de actividades.</p>



EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>Durante el 2018 se realizó encuesta sobre el estado del arte de la implementación de la Cátedra de estudios Afrocolombianos en 80 instituciones educativas oficiales lo que sirve de insumo para la formulación del plan.</p> <p>Dichos documentos reposan en los archivos de la Subsecretaría de Calidad Educativa.</p> <p>Las fases de esta meta son:</p> <p>Fase 1 Recolección de Insumos</p> <p>Fase 2. Estructuración de Lineamientos</p> <p>Fase 3 Construcción de la Ruta de implementación de la Cátedra</p> <p>Fase 4. Documento de Plan Integral terminado y socializado.</p> <p>En ese orden de ideas se ha cumplido únicamente con la primera fase: Recolección de insumo, que corresponde al 25% de cumplimiento de la meta de producto.</p> <p>EVIDENCIA: Informe de la ejecución del proyecto por parte de la Fundación Herencia de Timbiquí, año 2017, registro de asistencia a talleres año 2018.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 28 de febrero de 2019, se estructuró y formuló el proyecto “Fortalecimiento de la cátedra de estudios Afrocolombianos, en los Establecimientos Educativos de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.”, con asignación de recursos POAI para la presente vigencia, por valor de \$200.000.000.</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, se contrató PS para realizar acompañamiento al proceso de estructuración del Plan Integral, para la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Se mantiene la misma cifra reportada al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, no se cuenta con avance y ejecución presupuestal.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, se reporta avance y ejecución presupuestal y avance en un 50% en lo concerniente a la estructuración de lineamientos.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, se tiene la versión para revisión del documento denominado “Estructuración de lineamientos del Plan Integral Para la Implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos”, que corresponden a la fase dos de la meta MP104010602. Dicho documento es la base para la formulación del Plan Integral y debe ser enriquecido con las opiniones y aportes de la comunidad educativa y de los comisionados pedagógicos de la Consultiva Departamental de Comunidades Negras del Departamento del Valle del Cauca. La</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019				
SUBSECRETARIA DE CALIDAD				
METAS DE PRODUCTO				
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES	
			estructuración de los lineamientos ha sido realizada con el apoyo de un Comisionado Pedagógico Nacional de la Consultiva de Comunidades Negras del Valle del Cauca. . RESPONSABLE: JORGE LEONARDO DUQUE CASTILLO-Profesional Contratista	
MP104010701	Atender 4470 estudiantes en condición de extra-edad, mediante implementación de modelos flexibles, aceleración y círculos de aprendizaje, durante el período de gobierno	33	2017 Esta meta tiene asociado el proyecto: “Implementación de modelos educativos flexibles para la atención de la población escolar en extra edad de Básica en los E.E oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca” ; a la fecha se han cualificado a 70 docentes quienes atienden la población en condición de extra edad mediante la implementación de modelos flexibles, aceleración y círculos de aprendizaje y 127 docentes cualificados en competencias multigrado; lo cual ha permitido atender a 380 estudiantes. AÑO 2018. A junio 30 se cuenta con el proyecto formulado, estructurado y aprobado en el POAI cuya denominación es “: “Mejoramiento de la oferta educativa rural a través de la implementación de Modelos Flexibles, dotación de canastas educativas y apoyo a los proyectos pedagógicos productivos en los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca” , por valor de \$ 948.356.250.00. A través de las plataformas virtuales del SIGCE y el DUE se han identificado las metodologías flexibles existentes e implementadas en las instituciones educativas oficiales y se ha elaborado la Ruta de visitas para la verificación de la implementación de los modelos. AL 31 de diciembre de 2018, aunque se cuenta con un proyecto asociado a junio 30 de 2018, no se dispuso del recurso financiero para su ejecución; no obstante, la población está siendo atendida por el personal docente adscrito a las instituciones educativas del sector oficial. La población de estudiantes en condición de extra-edad acumulada a diciembre 31 de 2018 que ha sido atendida es de 6.700 Meta cumplida al 100% en el 2018 AÑO 2019 Al 31 de marzo de 2019, esta meta no tiene un proyecto asociado; además esta meta fue cumplida al 100% al 31 de marzo de 2018.	



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019				
SUBSECRETARIA DE CALIDAD				
METAS DE PRODUCTO				
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES	
			Al 30 de abril de 2019, se encuentra que esta meta de producto está cumplida en un 100% de la población atendida. Al 31 de mayo de 2019, se encuentra que esta meta de producto está cumplida en un 100%. Al 30 de junio de 2019, se encuentra que esta meta de producto está cumplida en un 100%. Responsable: Sara Diana Urbano.	
MP104020104	Cualificar a 541 agentes educativos de primera infancia en los municipios no certificados durante el período de gobierno.	37	Se suscribió contrato N° 3383 de septiembre 13 de 2017 con Críos Limitada por valor \$135.000.000.00 para ejecutar el proyecto de Fortalecimiento de la Atención Educativa de la Primera Infancia en los 34 Municipios no certificados de la ETC Valle del Cauca. Con corte al 31 de diciembre de 2017 se realizaron las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none">✓ Elaboración organización y realización de talleres de cualificación docente sobre referentes técnicos de la Educación Inicial. Avance 100%✓ Organización y realización de un encuentro de Experiencias Significativas en Educación Inicial.✓ Organización y realización de jornadas de cualificación a docentes orientadores de la zona centro en promoción de los derechos de la niñez.✓ Diseño y publicación de piezas de comunicación: pendón y separadores.✓ Diseño, organización y realización de talleres sobre DBA derechos Básicos de Aprendizaje en Transición.✓ Organización y realización de un foro sobre Derechos de la Niñez.✓ Organización y realización de visitas de acompañamiento y asesoría pedagógica.✓ Producción y realización de video de sistematización de eventos de formación, talleres, encuentro, foro. Avance 100%. El total de docentes de preescolar cualificados es de 310 para el año 2017; además se cualificaron 238 docentes orientadores y agentes ICBF de la zona centro del Valle en la promoción de los derechos de la niñez. Total, agentes educativos cualificados	



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>La formación en educación inicial se realiza cada año incluyendo las nuevas orientaciones del MEN tales como DBA Derechos Básicos de Aprendizaje, bases curriculares, transiciones armónicas entre otros.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>Se cuenta con un (01) prestador de servicios que está cualificando a 230 maestros de preescolar en Derechos Básicos de Aprendizaje-DBA-, y 100 maestros de preescolar en transiciones armónicas.</p> <p>A la fecha se han actualizado 878 agentes educativos en el actual período de gobierno.</p> <p>Al 30 de septiembre de 2018, se adelanta la actividad de “Brindar acompañamiento profesional para la implementación de estrategias de atención que permitan garantizar a los estudiantes en condición de enfermedad el Apoyo Académico Especial – AAE, para su ingreso y continuidad en el sistema educativo”.</p> <p>En el momento se atienden 12 niños entre los 7 y los 16 años de edad en el Hospital Universitario del Valle – HUV, y se brindan orientaciones a los coordinadores de las 149 Instituciones Educativas de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.</p> <p>Se continúa con jornadas de actualización formación en educación inicial, en DBA Derechos Básicos de Aprendizaje, Ruta integral de atenciones, bases curriculares entre otros.</p> <p>Se realizó la sistematización de los resultados de la evaluación de la jornada de actualización y cualificación de los docentes de preescolar en Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) de la Educación Inicial y estrategias para su trabajo pedagógico en cada GAGEM.</p> <p>A 30 de noviembre se reporta el cumplimiento de esta meta; se han logrado cualificar a 878 agentes educativos de primera infancia (Docentes, cuidadores, madres de familia, madres comunitarias, entre otros).</p> <p>Al 31 de diciembre de 2018, la meta no refleja nuevos avances.</p> <p>Meta cumplida al 100% en el año 2018</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 31 de marzo de 2019 esta meta no presenta ningún proyecto asociado; además esta meta fue cumplida a cabalidad al 31 de diciembre de 2018, por lo cual se arrastra la cifra que aparece en ese corte.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, esta meta fue cumplida a cabalidad al 31 de diciembre de 2018, por lo cual</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019				
SUBSECRETARIA DE CALIDAD				
METAS DE PRODUCTO				
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES	
			<p>se arrastra la cifra que aparece en ese corte.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, esta meta fue cumplida a cabalidad, por lo cual se arrastra la cifra que aparece en el corte anterior. El porcentaje de avance de la meta es del 100%.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, meta ya complicada.</p> <p>Responsable: Ángela Tavera-Paola Díaz-Esperanza Montaña.</p>	
MP104020105	Orientar al 100% de los directivos docentes de los establecimientos educativos oficiales y no oficiales asistencia técnica para el ajuste, deconstrucción y/o resignificación de los sistemas institucionales de evaluación durante el período de gobierno.	38	<p>Se orientó al 50% de los directivos docentes de los establecimientos educativos oficiales y no oficiales.</p> <p>También se realizó el ajuste a la herramienta para el diagnóstico del estado de los Sistemas Institucionales de Evaluación de Estudiantes-SIEE-, se realizó además la lectura, análisis, estudio y valoración de 92 SIEE de las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.</p> <p>Se cuenta con un borrador de informe de resultados sobre el diagnóstico elaborado con base en la lectura realizada, lo cual será socializado a las 149 instituciones y los GAGEM.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>Se ha formulado, estructurado y aprobado en el POAI el proyecto <i>denominado "Asistencia para el ajuste, construcción y/o deconstrucción de los sistemas institucionales de evaluación en los establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca"</i>.</p> <p>A junio 30 se cuenta con la lectura, análisis y valoración de noventa (90) Sistemas Institucionales de Evaluación de Estudiantes y un documento borrador pre-liminar de diagnóstico del estado de los mismos. Se cuenta para el desarrollo y ejecución del proyecto con dos (02) prestadores de servicios profesionales.</p> <p>A la fecha se ha programado la realización de tres (03) mesas sectoriales para la definición de lineamientos u orientaciones para el ajuste de los SIEE desde la perspectiva de inclusión educativa entre otros aspectos.</p> <p>A septiembre 30 de 2018 se viene participando en la implementación de los PIAR en el marco de la implementación del Decreto 1421 de 2017; el componente de evaluación de la población con discapacidad es débil y se está participando con tres (03) instituciones educativas oficiales de un piloto con la Fundación Sarmiento Concha.</p> <p>AL 31 de diciembre de 2018, se han orientado a los 149 Directivos docentes de las 149</p>	



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>Instituciones Educativas oficiales y a los 119 directivos de las Instituciones Educativas no oficiales, para un total de 268 Directivos/docentes orientados en el ajuste de los Sistemas Institucionales de Evaluación SIEE, que existen en los 34 municipios no certificados, para un avance del 100%. Cabe destacar que a través del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación del Valle se hizo entrega a las instituciones educativas el material "Orientaciones para el fortalecimiento del Sistema Institucional de los Estudiantes-SIEE-" (en medio físico y magnético). Como evidencias se tienen los correos electrónicos enviados a las IE y registros de asistencia a los talleres.</p> <p>Meta cumplida al 100% para el 2018.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, no se cuenta con un proyecto asociado a esta meta.</p> <p>Esta es una meta de mantenimiento.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, se encuentra en adición presupuestal, ajuste del documento técnico para iniciar el desarrollo del proyecto, por valor de \$50.000.000.00.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, se encuentra en adición presupuestal para la ejecución del proyecto; no obstante, se enviaron en medio digital y formato Pdf, las orientaciones técnico-pedagógicas para el ajuste de los SIEE.</p> <p>A la fecha se han orientado 38 directivos docentes correspondientes al 25,5033%.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, no presenta nuevos avances. Se continúa con la cifra reportada al 31 de mayo de 2019.</p> <p>Responsable: Rubén Darío López Titimbo-Beatriz Elena Ospina.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
MP104020206	Garantizar a 8.481 estudiantes jóvenes y adultos la continuidad de ciclos II al VI, cada año.	44	<p>Según reporte del SIMAT con corte al 31 de diciembre de 2017 se atendieron 8.948 jóvenes y adultos, de ciclos II al VI.</p> <p>Se evidencia que hay disminución de la matrícula y se presenta al final de cada año lectivo; por diferentes fenómenos sociales.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>A junio 30 se cuenta con la formulación, estructuración y aprobación del proyecto denominado “Alfabetización a la población adulta de los municipios no certificados del Valle del Cauca”, por valor de \$7.500.000.000 millones de pesos.</p> <p>Rectificamos que esta meta está siendo cumplida a través del Proyecto “Fortalecimiento a la prestación del servicio educativo a la población escolar de los municipios no certificados del valle del cauca”</p> <p>A la fecha se están atendiendo un total de 6.700 estudiantes (con el contrato) de 9611 que se encuentran matriculados.</p> <p>El porcentaje de avance de la meta es del 100%.</p> <p>A 30 DE SEPTIEMBRE se continúa ejecutando el proyecto con la atención a 10.359 estudiantes en ciclo de adultos (Anexo 6 A con corte a Sep. 30 de 2018, suministrado por la Subsecretaria de cobertura fuente: SIMAT)).</p> <p>Al 30 de noviembre se reporta el cumplimiento de la meta en un 100%. Se están atendiendo un total de 10.359 estudiantes en las instituciones educativas oficiales.</p> <p>Reiteramos que ésta meta está siendo cumplida a través del Proyecto “Fortalecimiento a la prestación del servicio educativo a la población escolar de los municipios no certificados del valle del cauca (100331-100444) (PI02-100444110601; PI02-100444110602; PI02-100444110608; PI02-100444110603; PI02-100444110604; PI02-100444110605; PI02-100444110606; PI02-100444110607)”.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2018, la meta refleja un avance acumulado de 10.359 estudiantes</p> <p>AÑO 2019</p> <p>A marzo 31 de 2019, esta meta no contiene un proyecto asociado y en consecuencia se tiene el mismo valor del 31 de diciembre del año 2018, de 10.359 estudiantes</p> <p>Al 30 de abril de 2019, no se cuenta con claridad frente al responsable de esta meta si es Cobertura o de Calidad, toda vez que se trata de atención de población adulta. No obstante, se</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019				
SUBSECRETARIA DE CALIDAD				
METAS DE PRODUCTO				
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES	
			refleja un avance de población atendida de 10.359 estudiantes. Al 31 de mayo de 2019, no se cuenta con claridad frente al responsable de esta meta si es Cobertura o de Calidad, toda vez que se trata de atención de población adulta. No obstante, se refleja un avance de población atendida de 10.359 estudiantes. Al 30 de junio de 2019, esta meta se encuentra cumplida al 100% Responsable: Sara Diana Urbano.	
MP104020301	Implementar el 25% del Plan de Educación Rural 2032 en el fortalecimiento de los modelos educativos flexibles pertinentes a los contextos escolares y necesidades de la población durante el periodo de gobierno	45 y 104	Esta meta tiene asociada el proyecto: <i>“Mejoramiento de la oferta educativa rural a través de la implementación de modelos flexibles, dotación de canastas educativas y apoyo a los proyectos pedagógicos”</i> . Se suscribió contrato N° 083.3-18-11-3016 del 15 de agosto de 2017. A través de una licitación pública fue seleccionada la Fundación Nuevo Horizonte y las actividades se iniciaron a partir de septiembre. Durante la ejecución del contrato se realizaron las siguientes actividades: ACTIVIDAD No 1: Capacitación tipo taller en los programas y estrategias de formación de los recursos humanos con enfoque en Competencias Multigrado a 127 IE.	
				NUMERO DE INSTITUCIONES
				NUMERO DE PARTICIPANTES



EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019									
SUBSECRETARIA DE CALIDAD									
METAS DE PRODUCTO									
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES						
			<table border="1"> <tr> <td>TOTAL</td> <td>127</td> <td>95</td> </tr> </table>	TOTAL	127	95			
TOTAL	127	95							
		1.1	<p>ACTIVIDAD No 2: Capacitación tipo taller en los programas y estrategias de formación de los recursos humanos con Articulación de Niveles a 127 IE.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>NUMERO DE INSTITUCIONES</th> <th>NUMERO DE PARTICIPANTES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TOTAL</td> <td>127</td> <td>115</td> </tr> </tbody> </table>		NUMERO DE INSTITUCIONES	NUMERO DE PARTICIPANTES	TOTAL	127	115
	NUMERO DE INSTITUCIONES	NUMERO DE PARTICIPANTES							
TOTAL	127	115							
		2	<p>ACTIVIDAD No 3: Capacitación tipo taller en los programas y estrategias de formación de los recursos humanos con Derechos Básicos de Aprendizaje-DBA a 127 IE</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>NUMERO DE INSTITUCIONES</th> <th>NUMERO DE PARTICIPANTES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TOTAL</td> <td>127</td> <td>148</td> </tr> </tbody> </table>		NUMERO DE INSTITUCIONES	NUMERO DE PARTICIPANTES	TOTAL	127	148
	NUMERO DE INSTITUCIONES	NUMERO DE PARTICIPANTES							
TOTAL	127	148							
		2.1	<p>ACTIVIDAD No 4: Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos a 127 I.E rurales.</p>						
		2.2	<p>ACTIVIDAD No 5: Seguimiento y evaluación a 80 I.E rurales de los proyectos pedagógicos productivos institucionales. Para la realización de esta actividad se establecieron 2 visitas in situ a cada una de las instituciones educativas con especialidad técnica, en las cuales una visita sería para orientar la parte técnica y otra para la parte pedagógica del PPP. Las visitas se iniciaron desde el día 01 de octubre con el equipo de profesionales pedagógicos, previa presentación de un cronograma de visitas proyectado como parte de la planeación inicial del Trabajo; y la elaboración de los formatos con el fin organizar adecuadamente la orientación de las asesorías para la continuidad o implementación de los PPP según sea el caso.</p>						



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
		2.3	ACTIVIDAD No 6: Implementar parcelas demostrativas de cultivos biofortificados en 11 de las I.E. con especialidad agropecuaria para fortalecer los programas de seguridad alimentaria en convenio con el CIAT para asesoría técnica. Los municipios intervenidos fueron: Andalucía,
		2.4	Riofrio, Alcalá, El Dovio, Bugalagrande, El Águila, El Cairo, Argelia, Zarzal Ansermanuevo y Versalles
		2.5	ACTIVIDAD No 7: Fortalecer y apoyar en la implementación y ejecución de proyectos pedagógicos productivos (PPP) en 64 I.E rurales.
		2.6	ACTIVIDAD No 8: Publicación en revista indexada con las experiencias obtenidas durante el desarrollo del proyecto.
		2.7	ACTIVIDAD No 9: Orientación a 77 IE rurales en el ajuste de los PEI y el PICC-(plan de integración de componentes curriculares)
		2.8	ACTIVIDAD No. 10: Capacitación a 70 docentes de IE rurales en el Modelo Flexible Escuela Nueva y Posprimaria.
		2.9	ACTIVIDAD No 11: Actualización a 127 docentes en Modelos Pedagógicos Contextualizados a su PEI y construcción de la Red de Maestros de Educación Rural.
		2.10	ACTIVIDAD No 12: Seguimiento, control y evaluación a 47 I.E con especialidad técnica agropecuaria, agroindustrial, agroecológica, agro empresarial y agroambiental en los PPP.
		2.11	ACTIVIDAD No 13: Apoyo a 50 IE rurales con especialidad agropecuaria focalizada en el ajuste de los PEI y el PICC-(Plan de Integración de



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			Componentes Curriculares)
		2.12	ACTIVIDAD No 14: Apoyo a la implementación y desarrollo de proyecto piloto de unidad productiva industrial de una institución educativa rural, que haya clasificado al foro educativo nacional "ambientes escolares para aprender" y se encuentre desarrollado en más de un 50%.
		2.13	ACTIVIDAD No 15: Documento diagnóstico de la pertinencia de los modelos educativos flexibles actualmente implementados en las 127 IE Rurales.
		2.14	ACTIVIDAD No 16: Formulación de la política pública de Educación Rural del Valle del Cauca en el marco del post-conflicto en Mesas de trabajo zonales y con participación de la Mesa de Educación Rural del Valle del Cauca.
		2.15	ACTIVIDAD No 17: Crear espacios de socialización de experiencias educativas con los estudiantes, docentes, directivos docentes y padres de familia de las I.E rurales a través de: II Foro de Educación rural, II Feria Educativa Rural y giras educativas interactivas.
			ACTIVIDAD No 18: APOYO EN EL PROYECTO "RUTAS PARA LA PAZ". A través de la Unión Europea-UE-, se ha vinculado al proceso de paz en Colombia, para ello priorizaron 4 Departamentos y el Valle del Cauca será beneficiado, específicamente en los Municipios de Bolívar, Roldanillo, Unión, Toro, Argelia, Trujillo y El Dovio.
			Lo anterior representa un avance del 10% de la meta. AÑO 2018. A junio 30 se formuló, estructuró y aprobó el proyecto: "Mejoramiento de la oferta educativa rural a través de la implementación de modelos flexibles, dotación de canastas educativas y apoyo a los proyectos pedagógicos"; por un valor de \$948.356.250.oo. Se destacan el desarrollo de las siguientes actividades:



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>Actividad 1: Entrega de equipos e insumos para fortalecer los proyectos pedagógicos productivo, en el 2016 se entregó una máquina de ordeño por valor de \$4,600,000 y en el 2017 un kit de herramienta grande que incluye herramientas agrícolas y semilla por valor de \$1,800,000.</p> <p>Actividad 2: Asistencia técnica y acompañamiento en la implementación de los Proyectos Pedagógicos Productivos-PPP- en el 2016 y 2017.</p> <p>Actividad 3: Capacitación en el manejo financiero de los PPP y asociatividad en el 2016.</p> <p>Actividad 4: Entrega de semilla de cultivos biofortificados como aporte a la seguridad alimentaria, en el 2016 no aceptaron capital semilla, pero en el 2017 aceptaron 2 kg de frijol y 2 kg de maíz.</p> <p>Actividad 5: Participación como ponente del I Foro rural del 2016 y participantes en la I y II Feria rural.</p> <p>Así mismo, desde la perspectiva etno educativa, se han entregado 1663 cartillas para el nivel de preescolar y básica primaria sobre las áreas básicas del Sistema Propio en lengua Embera-bedeá y Nasa Yuwe. Así mismo, se hizo entrega al 100% de la población escolar indígena de la Institución Educativa IDEBIC y sus respectivas sedes educativas. Se brindó capacitación a 99 etno educadores (Directivos/docentes y docentes) en temáticas relacionadas con Jurisdicción Especial y Pedagogía Indígena para el fortalecimiento del Proyecto Etno educativo Comunitario-PEC-. El proyecto contempla dos (02) prestadores de servicios para apoyar el seguimiento y control de las estrategias de mejoramiento a la oferta educativa rural.</p> <p>El porcentaje de avance a la fecha corresponde al 10%, valor porcentual que se mantiene a la fecha.</p> <p>NOTA: Por el proyecto Fortalecimiento de los modelos educativos flexibles y proyectos pedagógicos productivos en las instituciones educativas rurales de los municipios no certificados del Valle del Cauca (PI-100584) que está en la línea 104; aún no hay recursos asignados.</p> <p>A septiembre 30.</p> <p>Las actividades correspondientes a esta meta (MP 104020301) también hace parte del cumplimiento, de la meta MP104020302 toda vez que el contrato se suscribió para el cumplimiento de ambas metas.</p> <p>Por gestión, el equipo de educación rural, se han realizado visitas de seguimiento a los Proyectos Pedagógicos Productivos de 32 IE agropecuarias y capacitaciones a docentes técnicos en Buenas</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			Prácticas Agropecuarias-BPA- El proyecto cuenta con Prestadores de Servicios para apoyar el cumplimiento de la meta de producto. AL 31 de diciembre de 2018, se ha logrado avanzar en un 4.5%, para un valor acumulado del 14.5%. El valor que se pondero de la siguiente forma:



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019
SUBSECRETARIA DE CALIDAD
METAS DE PRODUCTO

CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES					
			PLAN DE EDUCACIÓN RURAL 2032					
			COMPONENTES	PONDERACION	% AVANCE	AVANCE PONDERADO	AVANCE TOTAL	JUSTIFICACION AVANCE
			ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	40,00			0,00	
			Infraestructura	10,00	0,00	0,00		
			Adecuación	10,00	0,00	0,00		
			Ambientes escolares	10,00	0,00	0,00		
			Medios	10,00	0,00	0,00		
			COBERTURA	30,00			0,00	
			Plan de Alimentación escolar	15,00	0,00	0,00		
			Transporte	15,00	0,00	0,00		
			CALIDAD	30,00			4,50	
			Canastas educativas	15,00	15,00	2,25		Se van a entregar canastas educativa con las cartillas de los modelos flexibles de escuela nueva y postprimaria en las 127 IE Rurales aprobadas por el MEN, se realizaron capacitaciones docentes en los modelos flexibles. Actividad 2: Construcción de la red de maestros rurales y creación de la plataforma PEERTENEZCO para transferencia de saberes.
			Proyectos productivos	15,00	15,00	2,25		Actividad 1: Entrega de equipos e insumos para fortalecer los proyectos pedagógicos productivos desde el periodo 2016-2018. Actividad 2:Asistencia técnica y acompañamiento en la implementación de los Proyectos Pedagógicos Productivos-PPP- en el 2016 - 2018. Actividad 3: Capacitación en el manejo financiero de los PPP y asociatividad desde el 2016-2018. Actividad 4: Entrega de semilla de cultivos biofortificados como aporte a la seguridad alimentaria (frijol y maíz) y seguimiento en la implementación. Actividad 5: Capacitación en la formulación y evaluación de proyectos. Actividad 6: Asistencia técnica en el ajuste del PEI y el PICC incorporando los PPP.
			TOTAL	100,00			4,50	

AÑO 2019



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>Al 31 de marzo de 2019, esta meta no presenta un proyecto asociado, motivo por el cual se arrastra la cifra lograda al 31 de diciembre de 2019, de 87 IE articuladas.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, esta meta no cuenta con proyecto asociado para el año 2019. Por lo tanto, la cifra lograda al 31 de diciembre de 2019 se mantiene.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, esta meta no cuenta con proyecto asociado para el año 2019. Por lo tanto, la cifra lograda al 31 de diciembre de 2019 se mantiene.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, se continua con la cifra reportada al 31 de diciembre de 2019, pero se continua ejecutando con los recursos de SGR.</p> <p>Responsable: Diana Carolina Cabal García.</p>
MP104020302	Fortalecer en 87 Establecimientos Educativos oficiales de la zona rural la articulación de la media con la educación terciaria, el desarrollo de especialidades acordes a los contextos educativos y el otorgamiento del carácter de formación técnica agropecuaria, durante el período de gobierno.	46	<p>Esta meta tiene asociada el proyecto: “Mejoramiento de la oferta educativa rural a través de la implementación de modelos flexibles, dotación de canastas educativas y apoyo a los proyectos pedagógicos. (Apoyo educativo a la población rural de los municipios no certificados del Valle del Cauca)”. Se suscribió contrato N° 083.3-18-11-3016 del 15 de agosto de 2017, por valor de \$ 1.414.176.317 millones de pesos.</p> <p>Por medio de licitación pública fue seleccionada la Fundación Nuevo Horizonte y las actividades se iniciaron a partir de septiembre.</p> <p>Nota: Las actividades correspondientes a la MP 104020301 hacen parte del cumplimiento de esta meta de producto, toda vez que el contrato se suscribió para el cumplimiento de ambas metas. Se realizaron visitas de verificación de la articulación, pertinencia de las especialidades de carácter técnico, de las Instituciones Educativas oficiales de la zona rural, impactando hasta la fecha el 100%, que corresponde a 87 instituciones educativas de un universo de 87.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>A junio 30 se estableció convenio con el SENA y la Gobernación del Valle del Cauca para fortalecer a los establecimientos educativos oficiales de la zona rural en procesos de articulación de la Educación Media con la Educación Terciaria.</p> <p>A septiembre 30, por medio de licitación pública fue seleccionada la Fundación Nuevo Horizonte, hasta la fecha no se ha firmado acta de inicio del proyecto.</p> <p>Las actividades correspondientes a la MP 104020301 hacen parte del cumplimiento de esta meta de producto, toda vez que el contrato se suscribió para el cumplimiento de ambas metas.</p>



EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>Por gestión, el equipo de educación rural ha realizado visitas de seguimiento a los PPP de 32 IE agropecuarias y capacitaciones a docentes técnicos en BPA.</p> <p>AL 31 de diciembre de 2018, el proyecto está siendo ejecutado por la Fundación Nuevo Horizonte, se reporta un avance del 100%, equivalente a 87 instituciones educativas que fueron acompañadas en:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Seguimiento., control y evaluación a las IE con especialidad técnica, agropecuaria, agroindustrial, agroecológica, agroempresarial y agroambiental en los Proyectos Pedagógicos Productivos.✓ Acompañamiento a las IE rurales en los ajustes de los PEI y el PICC.✓ Realización de los Foros Regionales para el fomento de la calidad educativa; entre otras actividades. <p>AÑO 2019</p> <p>Al 28 de febrero de 2019, se estructuro y formulo el proyecto “Apoyo educativo a la población rural de los municipios no certificados del Valle del Cauca.”, con asignación de recursos POAI para la presente vigencia, con un valor asignado de \$300.000.000.</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, se realizó una adición por valor de \$400.000.000, para un total de \$700.000.000; se realizó la contratación de 1 PS, quien tiene como actividades, realizar el alistamiento para el desarrollo del proyecto, como sistematización de información entregada por las IE, la meta no presenta avance. Continua con el mismo dato a diciembre 31 de 2018.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, se ha realizado una ejecución presupuestal por valor de \$29.355.000.00 para realizar apoyo profesional para la sistematización de los resultados de las actividades realizadas en el proyecto. El avance reflejado de la meta se mantiene con corte al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 31 de abril de 2019, se ha realizado una ejecución presupuestal por valor de \$29.355.000.00 para realizar apoyo profesional para la sistematización de los resultados de las actividades realizadas en el proyecto. El avance reflejado de la meta se mantiene con corte al 31 de diciembre de 2018.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019				
SUBSECRETARIA DE CALIDAD				
METAS DE PRODUCTO				
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES	
			<p>Al 31 de mayo de 2019, el avance reflejado en la meta es el mismo reportado el 31 de diciembre de 2018. Es decir, 87 IE se encuentran fortalecidas y apoyadas en procesos de articulación de la educación media con la técnica.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, esta meta no presenta avances, por lo cual se continúa con lo reportado al 31 de mayo de 2019.</p> <p>Responsable Diana Carolina Cabal</p>	
MP104020402	Beneficiar 4.940 estudiantes jóvenes y adultos de ciclos I al VI con Kits escolares y guías de aprendizaje personalizadas, anualmente	48	<p>AÑO 2017</p> <p>Esta meta tiene asociada el proyecto: “Alfabetización a la población adulta de los municipios no certificados del Valle del Cauca”, por valor de \$6.500 millones de pesos, la cual se llevó a cabo recursos propios, se benefició al 100% de la población estimada.</p> <p>Se realizó la capacitación y actualización a los directivos docentes y docentes de 101 Instituciones Educativas que ofrecen el programa por ciclos de adultos, en la implementación del modelo educativo flexible: “Escuela Integral, un modelo de inclusión social y saludable”.</p> <p>La Secretaría de Educación recibió los kits escolares y guías de aprendizaje los cuales fueron distribuidos entre los 4.940 estudiantes de los ciclos I al VI.</p> <p>La meta cuenta con un avance del 100% para lo programado para 2017.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>A junio 30 se cuenta con la formulación, estructuración y aprobación del proyecto denominado “Alfabetización a la población adulta de los municipios no certificados del Valle del Cauca”, por valor de \$7.500.000.000 millones de pesos.</p> <p>Actualmente, la meta no refleja avance en tanto la entrega del material.</p> <p>Se prevé la entrega de los kits a partir del mes de julio de la presente anualidad.</p> <p>SEPTIEMBRE 30 DE 2018</p> <p>Se están atendiendo en la actualidad a 6.700 estudiantes los cuales cuentan con kits escolares y guías de aprendizaje.</p> <p>A noviembre 30 de 2018, se refleja un cumplimiento del 100%, es decir se están atendiendo en las instituciones educativas oficiales a 6.700 estudiantes.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2018, la meta refleja un cumplimiento del 100%.</p>	



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019				
SUBSECRETARIA DE CALIDAD				
METAS DE PRODUCTO				
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES	
			<p>AÑO 2019</p> <p>Al 28 de febrero de 2019, se estructuró y formuló el proyecto “Alfabetización a la población adulta de los municipios no certificados del Valle del Cauca.”, con asignación de recursos POAI para la presente vigencia, por valor de \$ 9.049.044.384.</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, se encuentra con contrato de prestación de servicios No. 1.210.30-59.8-2284 de 2019, suscrito entre la gobernación del Valle y la corporación Talentum.</p> <p>A la fecha la corporación Talentum presentó el plan de acción y el cronograma de las actividades a desarrollar en el año 2019. Igualmente, se ha realizado la contratación de personal para el seguimiento, apoyo y promoción de la estrategia “Gran Matriculación al Parque”.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, se han realizado diez (10) jornadas de la “Gran Matriculación al parque” en los municipios no certificados de Florida, Guacarí, Ginebra, Bugalagrande, Roldanillo, Alcalá, Dagua, Vijes, Bolívar y Yotoco.</p> <p>A este corte, no se ha hecho entrega de los kits escolares a la población joven y adulta.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, se han realizado diez (10) jornadas de la “Gran Matriculación al parque”; aún no se reporta la entrega de los kits escolares a la población joven y adulta. Informa la corporación Talentum que se está realizando la programación de entrega para el mes de julio de 2019.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, esta meta no presenta nuevos avances.</p> <p>Evidencias: Informes entregados por la corporación Talentum a la Subsecretaría de Calidad.</p> <p>Responsable: Sara Diana Urbano.</p>	
MP105050105	Cualificar 102 etno educadores indígenas en competencias básicas a través de la implementación de un programa de formación del profesorado de los Establecimientos Educativos oficiales de los municipios no certificados, durante el	53	<p>Esta meta no fue programada. En atención a lo solicitado por la mesa de concertación indígena relacionado con la inversión que desde la Secretaría de Educación del Valle del Cauca, Subsecretaría de Calidad Educativa, y de acuerdo a lo estipulado en el Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019: “El Valle está en vos”, la Subsecretaría de Calidad tiene previsto el diseño, formulación y estructuración de un proyecto denominado: “Proyecto integral para el fortalecimiento del Sistema Educativo Indígena Propio-SEIP-”; por valor de \$541.000.000.00 millones de pesos, el cual tiene previsto ejecutarse en las vigencias 2018 y 2019.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>Aunque la meta no fue programada, a junio 30 se cuenta con un Convenio Inter administrativo con la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca ORIVAC para la cualificación de 102 etno educadores. El Valor entregado es por valor de \$125.000.000.00 millones de pesos.</p>	



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019				
SUBSECRETARIA DE CALIDAD				
METAS DE PRODUCTO				
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES	
	período de gobierno.		<p>A la fecha se ha cualificado 102 etno educadores indígenas, la cual fue realizada a través de la ORIVAC, dando cumplimiento al 100% de la meta.</p> <p>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 la meta se ha cumplido; se ha cualificado 102 profesores pertenecientes a las comunidades indígenas del departamento a través de la ORIVAC.</p> <p>Meta cumplida al 100% en el 2018.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, esta meta no presenta ningún proyecto asociado.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, se señala que está meta fue cumplida al 31 de diciembre de 2018, atendiendo en procesos de cualificación a 102 etno educadores.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, se señala que está meta fue cumplida al 31 de diciembre de 2018, atendiendo en procesos de cualificación a 102 etno educadores.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, meta cumplida.</p> <p>Responsable: Jorge Duque</p>	
MP105050106	Entregar al 100% de los estudiantes indígenas matriculados anualmente en los grados 3°, 5°, 7°, 9°, 10° y 11° de la Institución Educativa IDEBIC, material de apoyo pedagógico textual y/o virtual, para el fortalecimiento de los aprendizajes a partir del desarrollo de las competencias comunicativas que les permita responder/aplicar, realizar/diseñar o desarrollar/explicar	54	<p>Meta no programada.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>A junio 30 de 2018, se han entregado 1663 cartillas para el nivel de preescolar y básica primaria sobre las áreas básicas del Sistema Propio en lengua Embera-bedeá y Nasa Yuwe. Se hizo entrega al 100% de la población escolar indígena de la Institución Educativa IDEBIC y sus respectivas sedes educativas.</p> <p>Así mismo, se brindó capacitación a 99 etno educadores (Directivos/docentes y docentes) en temáticas relacionadas con Jurisdicción Especial y Pedagogía Indígena para el fortalecimiento del Proyecto Etno educativo Comunitario-PEC-.</p> <p>A septiembre 30 de 2018 no se presentan nuevos avances frente a la meta descrita.</p> <p>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, no se presentan nuevos avances frente a la meta descrita.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, se está esperando una adición por valor de \$29.500.000 al proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO A LAS POBLACIONES INDÍGENAS DE VULNERABILIDAD EN MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA(PI02100643).</p> <p>Al 30 de abril de 2019, no se refleja ejecución presupuestal y tampoco avance en el cumplimiento</p>	



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
	evaluaciones Tipo SABER/TIMSS/PISA.		de la meta de producto asociada. Al 31 de mayo de 2019, se estableció concertación con la Gobernadora de las Comunidades indígenas del departamento del Valle del Cauca, para proceder a la entrega del material textual en forma física y digital. Aun no se ha definido fecha de entrega. Al 30 de junio de 2019, se está programando la fecha para la entrega del material pedagógico. Responsable: Diana Cabal.
MP105050107	Implementar un programa de formación docente de alto nivel (Postgrados) para beneficiar a los directivos y docentes etno-educadores indígenas de la Institución educativa IDEBIC, durante el período de gobierno.	55	A través del Proyecto: “Fortalecimiento de capacidades de talento humano para la educación y la innovación mediante formación de alto nivel del Valle del Cauca” , por valor de \$5.000, millones por Sistema General de Regalías-SGR-, se contempló que un 30% de las becas fueran otorgadas a la población indígena y/o afro-descendiente del Departamento del Valle del Cauca. Estos recursos se ven reflejados en la meta #14 Se realizó la socialización del proyecto en los municipios tanto certificados como no certificados del departamento para los docentes y directivos docentes. La convocatoria para participar de las maestrías y doctorados en educación continua abierta hasta el 31 de octubre de 2017. (Se está cumpliendo con la fase No. 1 del proyecto). A la fecha hay inscritos 1020 docentes y directivos docentes en los diferentes municipios certificados (7) y no certificados (24), según reporte del ICETEX. El programa se encuentra en la etapa de selección de los beneficiarios de las becas de maestrías y doctorados. Aun no se ha reportado información de cuantos indígenas aplicaron al programa. La meta es atender 110 docentes y directivos docentes haciendo su maestría en educación y 3 en doctorado. El programa se encuentra implementado en un 100% y se cuenta con los recursos para el desarrollo del mismo. AÑO 2018. A junio 30 se están atendiendo 110 docentes y directivos docentes haciendo estudios de maestría y 3 en Doctorado; pese a que el 30 % de las becas se destinaron para los grupos étnicos, la comunidad indígena reconocida en la región no participo de la convocatoria establecida para tal fin. A septiembre 30 de 2018 se están atendiendo 110 docentes y directivos docentes haciendo



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>estudios de maestría y 3 en Doctorado; pese a que el 30 % de las becas se destinaron para los grupos étnicos, la comunidad indígena reconocida en la región no participo de la convocatoria establecida para tal fin.</p> <p>Al 30 de noviembre se evidencia un avance de la meta del 100% a través de la implementación del programa de formación.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2018, la meta se ha cumplido en un 100%.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 30 de abril de 2019 se señala el cumplimiento de la meta en un 100%, el programa se encuentra implementado en la actualidad.</p> <p>Al 31 de MAYO de 2019 se señala el cumplimiento de la meta en un 100%, el programa se encuentra implementado en la actualidad</p> <p>Al 30 de junio de 2019, meta cumplida.</p> <p>Responsable: Sandra de las Lajas.</p>
MP105050108	Implementar el 25% del plan de educación rural 2032 en el fortalecimiento del Sistema Educativo Indígena Propio SEIP, durante el período de gobierno.	56	<p>Meta no programada.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>A junio 30 de presente anualidad se ha formulado, estructurado y aprobado el proyecto denominado “Mejoramiento de la oferta educativa rural a través de la implementación de modelos flexibles, dotación de canastas educativas y apoyo a los proyectos pedagógicos productivo en los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca ”, por valor de \$948.356.250.oo.</p> <p>Se contrataron 2 prestadores de servicio para realizar seguimiento y control al desarrollo de las estrategias de mejoramiento a la oferta rural</p> <p>A septiembre 30 de 2018 no se presentan nuevos avances frente a la meta descrita.</p> <p>Al 30 de noviembre la meta presenta un avance del 4.5%, Se está estructurando el proyecto denominado “Fortalecimiento del sistema educativo indígena propio (SEIP), a través del acompañamiento, apoyo a los currículos propios, a los proyectos pedagógicos productivos y dotación de canastas educativas, en la IE IDEBIC. Valle del Cauca (100317), (PI02-1003171101)”.</p> <p>La base tomada para el cálculo del valor porcentual se realizó de la siguiente manera:</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019
SUBSECRETARIA DE CALIDAD
METAS DE PRODUCTO

CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES					
Plan de educación rural 2032. Fortalecimiento del Sistema Educativo Indígena Propio SEIP								
			COMPONENTES	% PONDERACION	% AVANCE	AVANCE PONDERADO	AVANCE TOTAL	Gonzalo Atehortua Marmolejo: Cobro el porcentaje de avance
			ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	40,00			0,00	JUSTIFICACION AVANCE
			Infraestructura	10,00	0,00	0,00		
			Adecuación	10,00	0,00	0,00		
			Ambientes escolares	10,00	0,00	0,00		
			Medios	10,00	0,00	0,00		
			COBERTURA	30,00			0,00	
			Plan de Aliementación escolar	15,00	0,00	0,00		El programa de alimentación escolar ha beneficiado en promedio a 986 estudiantes indígenas mensualmente. Estos están ubicados en 17 municipios: Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Bugalagrande, Calima Darien, Dagua, El Cairo, El Dovio, Florida, Ginebra, Jamundi, La Victoria, Obando, Pradera, Restrepo, Trujillo, Vijes. Fuente: Información PAE 2017
			Transporte	15,00	0,00	0,00		
			CALIDAD	30,00			4,50	
			Canastas educativas	15,00	15,00	2,25		Se han entregado 1663 cartillas paa el nivel de preescolar y básica primaria sobre las áreas básicas del Sistema Propio en lengua Emberabedea y Nasa Yuwe. Se hizo entrega al 100% de la población escolar indígena de la Institución Educativa IDEBIC y sus
			Proyectos productivos	15,00	15,00	2,25		Actividad 1: Entrega de equipos e insumos para fortalecer los proyectos pedagogicos productivo, en el 2016 se entregó una maquina de ordeño por valor de \$4,600,000 y en el 2017 un kit de herramienta grande que incluye herramientas agrícolas y semilla por valor
			TOTAL	100,00			4,50	
			OBSERVACIONES ADICIONALES					
			Al 31 de diciembre de 2018, la meta no refleja nuevos avances.					
			AÑO 2019					
			Al 28 de febrero de 2019, se estructuro y formulo el proyecto “Fortalecimiento del Sistema Educativo Indígena Propio-SEIP, a través del acompañamiento, apoyo a los currículos propios, a los proyectos pedagógicos productivos y dotación de canastas educativas, en la IE IDEBIC.” , con					



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>asignación de recursos POAI para la presente vigencia, por valor de \$129.500.000 y con una adición por valor de \$100.000.000, para un total de \$229.500.000</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, la meta no presenta avances, se está a la espera a la espera de disponibilidad presupuestal, por lo tanto, se mantiene la misma cifra reportada a diciembre 31 de 2018.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, la meta no presenta avances, se está a la espera a la espera de disponibilidad presupuestal, por lo tanto, se mantiene la misma cifra reportada a diciembre 31 de 2018.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, la meta no presenta avances, se está a la espera a la espera de disponibilidad presupuestal, por lo tanto, se mantiene la misma cifra reportada a diciembre 31 de 2018.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, no presenta nuevos avances, por lo cual continua la misma cifra reportada al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Responsable: Diana Carolina Cabal.</p>
MP105050109	Fortalecer en la Institución Educativa IDEBIC, la articulación de la media con la educación terciaria, el desarrollo de especialidades acordes a los contextos educativos y el otorgamiento del carácter de Formación Técnica Agropecuaria, durante el período de gobierno.	57	<p>Se programó, pero se han encontrado dificultades con la comunidad indígena para la ejecución de la meta.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>A junio 30 de 2018 la Institución Educativa IDEBIC no cuenta con convenio de articulación con el SENA para el desarrollo de especialidades acordes al contexto educativo propio.</p> <p>A septiembre 30 de 2018 la meta no presenta avance.</p> <p>Al 30 de noviembre la meta no refleja avance.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2018, la meta no refleja avance.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 28 de febrero de 2019, se estructuró y formuló el proyecto “Fortalecimiento del Sistema Educativo Indígena Propio-SEIP, a través del acompañamiento, apoyo a los currículos propios, a los proyectos pedagógicos productivos y dotación de canastas educativas, en la IE IDEBIC.”, con asignación de recursos POAI para la presente vigencia, por valor de \$129.500.000 y con una adición por valor de \$100.000.000, para un total de \$229.500.000</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, esta meta no presenta avances y por lo tanto se continua con los mismos valores con corte al 31 de diciembre de 2018</p> <p>Al 30 de abril de 2019, la meta no presenta avances, se está a la espera a la espera de</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019				
SUBSECRETARIA DE CALIDAD				
METAS DE PRODUCTO				
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES	
			<p>disponibilidad presupuestal, por lo tanto, se mantiene la misma cifra reportada a diciembre 31 de 2018.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, la meta no presenta avances, se está a la espera a la espera de disponibilidad presupuestal, por lo tanto, se mantiene la misma cifra reportada a diciembre 31 de 2018.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, la meta no presenta avances.</p> <p>Al 30 de junio de 2019 eta meta no presenta avances.</p> <p>Responsable: Lucina Marin.</p>	
MP105050110	Promover en la Institución Educativa IDEBIC prácticas pedagógicas que contribuyan a la implementación del proyecto transversal de convivencia escolar, Ley 1620 de 2013 y cátedra de paz, durante el período de gobierno.	58	<p>Se programó, pero se han encontrado dificultades con la comunidad indígena para la ejecución de la meta.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>La meta no refleja avance en el segundo trimestre.</p> <p>La meta no refleja avance en el tercer trimestre.</p> <p>La meta no presenta avances para el cuarto trimestre.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 28 de febrero de 2019, se estructuro y formulo el proyecto “Fortalecimiento del Sistema Educativo Indígena Propio-SEIP, a través del acompañamiento, apoyo a los currículos propios, a los proyectos pedagógicos productivos y dotación de canastas educativas, en la IE IDEBIC.”, con asignación de recursos POAI para la presente vigencia por valor de \$129.500.000 y con una adición por valor de \$100.000.000, para un total de \$229.500.000</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, esta meta no presenta avance.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, la meta no presenta avances, se está a la espera a la espera de disponibilidad presupuestal, por lo tanto, se mantiene la misma cifra reportada a diciembre 31 de 2018.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, la meta no presenta avances, se está a la espera a la espera de disponibilidad presupuestal, por lo tanto, se mantiene la misma cifra reportada a diciembre 31 de 2018.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, se está programando para ser ejecutada.</p> <p>Responsable: Lucina Marin.</p>	



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
MP105050111	Impulsar en la Institución Educativa IDEBIC, la formulación y desarrollo de proyectos de emprendimiento y unidades productivas durante el período de gobierno.	59	<p>Se programó, pero se han encontrado dificultades con la comunidad indígena para la ejecución de la meta.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>La meta no refleja avance en el segundo y tercer trimestre.</p> <p>La meta no presenta avances para el cuarto trimestre</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 28 de febrero de 2019, se estructuró y formuló el proyecto “Fortalecimiento del Sistema Educativo Indígena Propio-SEIP, a través del acompañamiento, apoyo a los currículos propios, a los proyectos pedagógicos productivos y dotación de canastas educativas, en la IE IDEBIC.”, con asignación de recursos POAI para la presente vigencia, por valor de \$129.500.000 y con una adición por valor de \$100.000.000, para un total de \$229.500.000</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, la meta no presenta avance.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, no cuenta con adición presupuestal para su ejecución. No presenta avance la meta.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, no cuenta con adición presupuestal para su ejecución. No presenta avance la meta.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, aun no presenta avance.</p> <p>Responsable: Lucina Marin.</p>
MP205030102	Orientar a 149 Directivos Docentes de los EE oficiales municipios no certificados del Valle del Cauca, en la implementación de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) en los PEI, PEC y PIER, durante el periodo de gobierno.	60	<p>Se contrató como operador para la implementación de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) en los PEI, PEC y PIER, a la Fundación “Miguel Ángel Bonarrotti”, a través del Contrato N° 083.3-18-11-3140 del 25 de agosto de 2017.</p> <p>Se realizaron ocho (08) talleres para el fortalecimiento de la cultura ambiental desde los establecimientos educativos oficiales de la ETC Valle del Cauca. Los temas abordados fueron:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Orientación en herramientas pedagógicas para incorporar problemas ambientales al currículo y plan de estudios, los temas abordados fueron: Taller teórico práctico para la realización de los PRAE de forma pedagógica, Liderazgo con propósito, Fomento de la implementación de los PRAE en los PEI. PIER y PEC.✓ Talleres de socialización de la Ley 1549 de 2012, por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental y la incorporación



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>efectiva en el desarrollo territorial.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Talleres de socialización y actualización de la Política Departamental de Educación Ambiental en términos de las estrategias y líneas de acción a implementar desde los diferentes escenarios.✓ Realización del Encuentro Departamental de CIDEA Municipales con la participación de representantes de los municipios de Bolívar, Candelaria, Dagua, La Cumbre, El Cerrito, Pradera, Restrepo y Yotoco.✓ Promoción de recursos pedagógicos didácticos para la incorporación de los problemas y situaciones ambientales del Valle del Cauca a los Currículos y Planes de Estudio.✓ Realización de acciones de fortalecimiento de la Estrategia REDEPRAE Departamental: Comunidades de Aprendizaje.✓ Realización de la entrega de calendarios Ambientales con logo CIDEA y con imágenes representativas de la región haciendo alusión a la celebración, para las instituciones departamentales.✓ Conservar la identidad visual y la logística para el CIDEA, en centro de Educación Ambiental, Biblioteca Departamental. <p>Con estos talleres se logró en el año 2017 orientar en total a 75 directivos docentes.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>A junio 30 de la presente anualidad se han realizado dos (02) reuniones con el CIDEA para la estructuración de la Política de Educación Ambiental para el Valle del Cauca, la cual se encuentra</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>en documento elaborado para la presentación a la Asamblea Departamental.</p> <p>A septiembre 30 se aclara que la actividad de junio fue la estructuración del proyecto de ordenanza, para la política pública de educación ambiental.</p> <p>Se realizó asesoría por parte de jurídica departamental para el ajuste del proyecto ordenanza, la cual queda pendiente socialización a la consultiva en Etno-educación.</p> <p>Se realizó revisión y ajuste de la propuesta del operador para el proyecto.</p> <p>Al 30 de noviembre la meta no refleja avances.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2018, la meta no refleja avances, quedando el acumulado de la cifra que se traía del año 2017 de 75 docentes.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 28 de febrero de 2019, se estructuró y formuló el proyecto “Fortalecimiento de la cultura ambiental desde los Establecimientos Educativos oficiales y no oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.”, con asignación de recursos POAI para la presente vigencia, por valor de \$260.000.000.</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, se ha avanzado con apoyo técnico, para el alistamiento de la ejecución del proyecto. A la fecha la meta no presenta avances, en consecuencia, se mantiene la misma cifra reportada a diciembre 31 de 2018.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, la meta presenta una ejecución presupuestal por valor de \$12.710.000 para el desarrollo de la actividad como la organización de espacios de reflexión al interior de la SED y las IE para la movilización social de la educación ambiental.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, se cuenta con proyecto formulado y estructurado, se espera la liberación del recurso para el desarrollo de las actividades que contribuyan al avance y cumplimiento de la meta.</p> <p>La meta se mantiene con el corte reflejado al 31 de diciembre de 2018 de 75 directivos docentes, correspondiente a un porcentaje de avance de 50.33%.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, se está a la espera de un operador.</p> <p>Responsable: Diego Cabrera García.</p>
MP205030113	Formular el Plan de Acción Departamental de Educación Ambiental del	61	Se formuló un (01) Plan de Acción de Educación Ambiental a través del Comité Interinstitucional Departamental de Educación Ambiental, conformado por los siguientes actores:



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019 SUBSECRETARIA DE CALIDAD METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
	Valle del Cauca, en el período de gobierno.		<ul style="list-style-type: none">✓ Corporación Regional del Valle del Cauca-CVC✓ Secretaria de Educación✓ DAGMA✓ INCIVA✓ Parques Nacionales Naturales✓ Secretaria Departamental de Ambiente, Agricultura y Pesca, Fundación Zoológico de Cali, y✓ Red PRAE. <p>Vale precisar que se contó con la Asesoría de la Fundación Bonarrotti para la construcción del Plan de Acción.</p> <p>Esta meta se alcanzó en un 100%.</p> <p>AÑO 2018. A junio 30 de la presente anualidad se cuenta con el Plan de Acción Departamental de Educación Ambiental.</p> <p>Al 30 de septiembre de la presente anualidad se cuenta con el plan de acción de educación ambiental el cual fue formulado conjuntamente con el CIDEA, la Corporación Miguel Ángel Bonaurrotti y la Secretaria de Educación del Valle del Cauca, a través de sus equipos profesionales, previo diagnóstico de estado de la educación ambiental en el departamento; dando así cumplimiento en un 100%.</p> <p>Al 30 de noviembre se ha dado cumplimiento a la meta.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2018 se ha dado cumplimiento a la meta.</p> <p>AÑO 2019 Al 31 de marzo de 2019. Meta cumplida al 31 de diciembre de 2018. Al 30 de abril de 2019, la meta se encuentra cumplida. Al 31 de mayo de 2019, la meta se encuentra cumplida. Al 30 de junio de 2019, la meta se encuentra cumplida. Responsable: Diego Cabrera García.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
MP206010104	Implementar un programa "Los más porras del Valle del Cauca" , para beneficiar a los estudiantes de las instituciones educativas oficiales egresados de la educación media, que no hayan sido beneficiados de otros programas, con becas durante la duración de sus estudios.	97	<p>La meta tiene asociados 3 proyectos (el de la meta 88 fue para el año 2017):</p> <ul style="list-style-type: none">- Ampliación en el componente de permanencia en la educación superior del proyecto denomina fortalecimiento de la educación superior los más porras del valle del Cauca(2-321270)- Fortalecimiento de la educación superior los Más Porras del Valle del Cauca(2-4261)- Fortalecimiento para la educación superior en el Valle del Cauca. (2-321234) <p>Se han beneficiado 130 estudiantes de los 42 municipios del Departamento del Valle del Cauca quienes adelantan estudios en la Universidad del Valle y sus sedes regionales. El porcentaje de avance de esta meta corresponde al 100% gracias a los aportes de cada proyecto.</p> <p>AÑO 2018. A junio 30 de la presente anualidad se está desarrollando la primera versión de los "Más porras del Valle", se están atendiendo en programas de la Universidad del Valle 130 estudiantes a quienes a través del ICETEX se financian la matrícula y un estipendio mensual para el sostenimiento, alimentación y transporte. De otra parte, se destaca que por recursos propios se asignaron \$600 millones de pesos para contribuir al cumplimiento de la meta a través de la realización del semestre CERO como un escenario de nivelación académica para los becarios.</p> <p>El porcentaje de aportes por SGR corresponde al 87.12% (\$4.838.806.131) y los aportes por recursos propios al 12.82% (\$715.520.000). Igualmente, se ha estructurado y formulado el proyecto "Los más porras del Valle "en su segunda versión, el cual fue presentado y aprobado en el mes de junio por el OCAD Pacífico en el mes de junio para su respectiva aprobación. Igualmente, a través del INTEP DE ROLDANILLO se han becado trece (13) estudiantes para realizar estudios de educación superior en diferentes programas debidamente acreditados. El Total de la población beneficiada con becas es de 143 estudiantes.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>Se hace necesario corregir la MRMR2060102 en el sentido que la población beneficiada es de 143 estudiantes en 2016 y 2017 y no 154 como se registra en la matriz PI.PA.</p> <p>Se sugiere corregir lo programado en la celda de MP en relación a que lo programado en 2018 debe ser 1 y no el valor que aparece.</p> <p>A septiembre 30 de la presente anualidad se continúa desarrollando el proyecto “Los Más porras del Valle”, se están atendiendo en programas de pregrado de la Universidad del Valle a 130 estudiantes a los cuales se financio el pago de los semestres 2017-2 2018-1 y 2018-2 por los siguientes conceptos: matrícula, sostenimiento y acompañamiento psicosocial.</p> <p>A la fecha se ha cumplido con el compromiso estipulado en el proyecto para los semestres 2017-2 ,2018-1 y 2018-2, garantizando que los beneficiarios puedan lograr su continuidad y permanencia en la universidad. Esto nos asegura que nuestros beneficiarios cuenten con todas las herramientas necesarias para lograr avances significativos en el proceso enseñanza-aprendizaje y así cada uno puede cumplir con los compromisos y metas adquiridas.</p> <p>Para el semestre 2017-2 comprendido entre agosto y diciembre 2017, se financio y apoyo con recursos a 92 estudiantes de los diferentes municipios del Valle del Cauca, para estudien sus carreras en la universidad del Valle y sedes regionales.</p> <p>En el semestre 2018-1 comprendido entre febrero y junio de 2018, se financio y apoyo con recursos proveniente del SGR a 105 estudiantes provenientes de los diferentes municipios del Valle del Cauca.</p> <p>A septiembre 30, se cuenta con el contrato interadministrativo No.1.210.30-89.2-4781 del 19 de Septiembre de 2018, (SECOP SED-362-2018), Gobernación del Valle y UNIVERSIDAD DEL VALLE para desarrollar un programa de mejoramiento de oportunidades para facilitar el acceso y permanencia universitaria de una cohorte de 115 estudiantes egresados de las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca, mediante la incorporación de aspectos académicos, sociales, de cultura ciudadana, de intervención social y de liderazgo, y con ello lograr el ingreso a la educación superior, por valor de \$715,520,000, de recursos propios. El proyecto cuenta a la fecha con 114 estudiantes.</p> <p>“Los más porras del Valle “, se encuentra implementado con financiación hasta el año 2019, con recursos provenientes del Sistema General de Regalías y recursos propios.</p> <p>Al 30 de noviembre el proyecto se encuentra en ejecución en la segunda versión, siendo</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>ejecutado con recursos del Sistema General de Regalías-SGR- a, a través de la Fundación Universidad del Valle.</p> <p>Al 31 de diciembre se cuenta con el proyecto en ejecución.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, El programa fortalecimiento de la educación superior “Los más porras del Valle “ficha BPIN No. 2016000030006, se encuentran activos 113 estudiantes de los diferentes municipios de Valle del Cauca, quienes van a dar inicio al semestre 2019 – 1.</p> <p>Con lo referente del proyecto “FORTALECIMIENTO AL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL VALLE DEL CAUCA (PI02-100687), se encuentra en proceso de suscripción del convenio interadministrativo entre la Secretaría de Educación del Valle y el ICTEX, para la creación del Fondo de administración condonable.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, se encuentra en ejecución con recursos del Sistema General de Regalías-SGR-.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, Porras #1, para el mes de mayo realizaron el proceso de renovación del crédito 113 estudiantes los cuales ingresan al semestre 2019-1 en sus respectivas carreras universitarias. Los recursos para garantizar la permanencia de cada uno de los beneficiarios en el presente semestre, son financiados con recursos del sistema general de regalías</p> <p>Porras #2, para el mes de mayo se encuentran activos 111 beneficiarios los cuales culminaron todo el semestre 0 financiado con recursos propios. Ya todos se encuentran realizando su carrera universitaria en la Universidad del Valle y sus sedes regionales (periodo 2019-1). Los recursos para garantizar la permanencia de cada uno de los beneficiarios en el presente semestre, son financiados con recursos del Sistema General de Regalías-SGR-.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, se continúa con lo reportado al 31 de mayo de 2019.</p> <p>Evidencias – Reposan en la Subsecretaria de Calidad Educativa.</p> <p>Responsable: Silvia Carolina Castaño.</p>
MP206010108	Crear un (01) observatorio para la educación terciaria del	64	<p>Se adelantaron una serie de acciones tales como:</p> <p>Realización de una (01) reunión para la conceptualización acerca del Observatorio, para tal fin esta se realizó en la sede del Instituto Técnico Nacional Comercio-INTENALCO, con un grupo</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
	Valle del Cauca durante el periodo de gobierno		<p>básico de directivos, docentes y la delegada de ministerio de educación LINA CARDONA. (Fecha: 25 de julio de 2017).</p> <p>Remisión de comunicación, vía correo electrónico, solicitando argumentación de las distintas IT y T para justificar la necesidad del observatorio. Entre otras cosas el INTEP, Roldanillo; ITA de Buga; INTENALCO de Cali y Univalle sede yumbo.</p> <p>Realización de una (01) reunión con el líder de informática de la Secretaria de Educación del Departamento para definir y precisar técnicamente los requerimientos de cómo se implementaría y pondría en funcionamiento el observatorio de Educación Terciaria en el Departamento del Valle del Cauca.</p> <p>Se han precisado los alcances y puesta en funcionamiento del observatorio, reunió a la cual confluieron invitados 10 instituciones T y T El ingeniero Andrés Aristizábal.</p> <p>Se elaboró una (01) propuesta de implementación del Observatorio de Educación Terciaria de la ETC Valle del Cauca, el cual se pretende cuente con la participación de nueve (09) Instituciones de Educación Superior como:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Escuela Nacional del Deporte✓ IU Antonio José Camacho✓ INTEP de Roldanillo✓ Instituto Técnico Agrícola ITA✓ SENA✓ INTENALCO✓ Universidad Central del Valle UCEVA✓ Universidad del Valle✓ Instituto Departamental del Bellas Artes. <p>AÑO 2018.</p> <p>A junio 30 se estableció alianza con el INTEP de Roldanillo para la creación del Observatorio de Educación Terciaria en el Valle del Cauca.</p> <p>A 30 de septiembre de 2018 no se refleja avance en el desarrollo de la meta.</p> <p>A 30 de noviembre de 2018 no se refleja avance en el desarrollo de la meta.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2018, la meta no refleja avances.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			AÑO 2019 Al 28 de febrero de 2019, se estructuro y formulo el proyecto " Fortalecimiento de la información de la Educación Terciaria en el Valle del Cauca. ", con asignación de recursos POAI para la presente vigencia, por valor de \$600.000.000. Al 31 de marzo de 2019, el proyecto no presenta avances, por lo cual se mantiene la misma cifra reportada al 31 de diciembre de 2018. Al 30 de abril de 2019, el proyecto no presenta avances, por lo cual se mantiene la misma cifra reportada al 31 de diciembre de 2018. Al 31 de mayo de 2019, el proyecto no presenta avances, por lo cual se mantiene la misma cifra reportada al 31 de diciembre de 2018. Al 30 de junio de 2019, el proyecto no presenta avances, por lo cual se mantiene la misma cifra reportada al 31 de diciembre de 2018.
MP206020101	Capacitar el 10% de los docentes del sector oficial de los municipios no certificados del Valle en "INNOVACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA MEJORAR LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN INGLES" a través de un programa de formación y cualificación durante el periodo de gobierno.	65	En el proyecto: " Innovación de ambientes de aprendizaje para mejorar las competencias comunicativas en inglés ", ejecutado a través de la Fundación Universidad del Valle, por valor de \$5.000, millones de pesos del Sistema General de Regalías-SGR-, se cualificaron 550 docentes del sector oficial, discriminados de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none">✓ 108 docentes del área de inglés, y✓ 455 de otras áreas. Se han cualificado en total 563 docentes de la ETC Valle del Cauca, lo que corresponde al 10% de la totalidad de docentes del Valle. (Se superó la meta propuesta) Es de aclarar que en el año 2017 debe corregirse el valor programado de 5% por 10%, y que el avance alcanzado es de 10%, es decir se cualificó al personal docente programado en su totalidad. AÑO 2018. A junio 30 de la presente anualidad se ha solicitado la incorporación de \$508.000.000.00 millones de pesos para dar continuidad al Proyecto. Aun no se han apropiado los recursos para la ejecución. En la presente anualidad se aduce que el 10% del profesorado ya se encuentra capacitado a



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>través del proyecto denominado “Innovación de ambientes de aprendizaje para mejorar las competencias comunicativas en inglés”.</p> <p>Para la presente anualidad se solicitó una adición presupuestal para fortalecer las competencias comunicativas en el área de inglés.</p> <p>A septiembre 30 de 2018 fueron incorporados los recursos para el proyecto y se firmó el acta de reinicio el 14 de agosto de 2018.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2018, el proyecto está siendo ejecutado por la Fundación Universidad del Valle, a la fecha se han cualificado 224 docentes de las instituciones educativas oficiales del departamento del Valle (de un total proyectado de 550 docentes).</p> <p>La base del cálculo se determinó sobre un universo de 550 docentes. Los docentes cualificados corresponden a un 40.7%, lo que significa que la meta se ha superado.</p> <p>Meta cumplida al 100% en el 2018.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, esta meta aparece como meta cumplida al 100%.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, esta meta aparece como meta cumplida al 100%</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, esta meta se encuentra cumplida al 100%</p> <p>Al 30 de junio de 2019, esta meta se encuentra cumplida al 100%</p> <p>Responsable: Paola Andrea Alfonso Jiménez.</p>
MP206020102	Formar 1.550 estudiantes en el nivel B1 de inglés, de las instituciones educativas oficiales del Departamento del Valle del Cauca	66	<p>AÑO 2016</p> <p>A junio de 2016, fue formulado y estructurado el proyecto “Go Valle bilingual cities”, para presentar al OCAD.</p> <p>A diciembre 31 de 2016, fue aprobado por el OCAD, el proyecto, el cual cuenta con número B PIN 2016000030007</p> <p>AÑO 2017</p> <p>Se aclara y precisa que esta meta de producto no ha tenido inversión de recursos durante los años 2016 y 2017. Se debe corregir en la matriz el avance planteado en la cual aparece como 4 en ambos años y en realidad es cero. Se presentó un error de digitación de la información para las anualidades 2016 y 2017, el valor real es cero (0).</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>A febrero 28 del año 2018, ésta meta está asociada al Proyecto “Go Valle bilingual cities”, el cual</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>fue presentado y aprobado por el OCAD Pacifico en el primer trimestre del año; mediante licitación pública se otorgó a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD- la operación del proyecto por valor de \$4.758.287.379, los cuales provienen del Sistema General de Regalías. Se cuenta con el contrato No.083.3-18-11-2405 del 05 de febrero de 2018.</p> <p>A marzo 31 se cuenta con OTRO SI No.01 al contrato No.083.3-18-11-2405 del 05 de febrero de 2018, mediante el cual se amplía el plazo de quince (15) meses a diecisiete (17) meses, para su ejecución.</p> <p>El proyecto contempla un proceso de formación a 1550 estudiantes, el cual se realizará en tres (3) niveles de aprendizaje: A1, A2 y B1, con 160 horas de formación cada nivel.</p> <p>A abril 30 de 2018, se realizó por parte del operador, jornadas de difusión en los 5 municipios beneficiados (Palmira, Buga, Tuluá, Cartago y Buenaventura). Se realizó socialización con las Secretarías de Educación y Rectores de las Instituciones Educativas beneficiadas, dando a conocer las características y metodologías del programa, se realizaron reuniones con los padres de familia, para dar a conocer el proyecto y motivarlos a apoyar a sus hijos en la participación del proceso de formación.</p> <p>A junio 30 de 2018 el operador realizó la difusión y promoción del programa, con la impresión de los 7.500 volantes, 500 afiches, 10 pendones y 5 pasacalles, los cuales fueron utilizados para dar a conocer a la comunidad de los municipios de Tuluá, Buga, Cartago, Palmira y Buenaventura el proyecto y motivar a los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales beneficiadas a vincularse al proceso de formación de Ingles Go Valle Bilingüe.</p> <p>A 30 de julio de 2018, se realizó la entrega del material educativo para estudiantes el cual consta del Texto y CD Room Nivel A1 a cada uno de los 1550 estudiantes beneficiarios del programa.</p> <p>A 30 de agosto de 2018, el operador realizó la distribución de estudiantes a los diferentes grupos en cada institución educativa, respetando el número máximo estipulado. Los estudiantes matriculados fueron repartidos entre las dos jornadas.</p> <p>A diciembre 31 de 2018, los 1550 estudiantes de grados 9 y 10, fueron formados en el nivel A1 de inglés.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>A febrero 28 de 2019 se inició al proceso de formación en el nivel A2 a los 1550 estudiantes</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>participantes del programa y se realizó entrega a cada estudiante del material de apoyo y CD, del nivel A2.</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, se continúa con la formación de 1550 estudiantes en el nivel A2.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, se continúa con la formación de 1550 estudiantes en el nivel A2, la cual aún no ha finalizado.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, se continúa con la formación de 1550 estudiantes en el nivel A2, la cual aún no ha finalizado.</p> <p>Este proyecto se está ejecutando con recursos del Sistema General de Regalías-SGR-.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, esta meta se encuentra cumplida al 100%</p> <p>Evidencias entregadas por la UNAD operador del proyecto.</p> <p>Responsable: Sara Diana Urbano</p>
MP206020103	Formar 4.000 estudiantes en ingles de primaria, de las instituciones educativas oficiales del Departamento del Valle del Cauca	67 Fernando Forero	<p>No se ejecutó en 2017</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>A junio 30 se encuentra en estructuración el Proyecto “Fortalecimiento del idioma inglés a estudiantes y docentes de básica primaria, secundaria y media de los establecimientos educativos del Valle del Cauca.”, para la formación de estudiantes en inglés de la Educación Básica Primaria, el cual fue presentado al OCAD Pacífico en el segundo trimestre del año para lograr la financiación del mismo y el desarrollo de las actividades propuestas, entre ellas la formación del profesorado.</p> <p>No se cuenta con avance cuantitativo en la meta.</p> <p>Nota importante: Debe corregirse el nombre del proyecto asociado a esta meta de producto.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2018, no se cuenta con avance de cumplimiento de esta meta.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, esta meta no presenta avance.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, este proyecto se está ejecutando con recursos del Sistema General de Regalías. No se evidencia cuantos estudiantes son objeto del proceso de formación.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019 se formuló y estructuró el proyecto “Fortalecimiento del idioma inglés a estudiantes y docentes de básica primaria, secundaria y media de los establecimientos oficiales del Valle del Cauca, con recursos del Sistema General de Regalías.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			Al 30 de junio de 2019, el proyecto asociado está próximo a iniciar. Responsable: Sara Diana Urbano Burbano
MP206020104	Formar 100 docentes de primaria en inglés, de las instituciones educativas oficiales del Departamento del Valle del Cauca.	68 Fernando Forero	<p>No se ejecutó en 2017.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>A junio 30 de la presente anualidad se encuentra diseñado, formulado, estructurado y aprobado por el OCAD Pacífico el Proyecto “Go Valle bilingual cities” para la formación de docentes en inglés de la Educación Básica Primaria, el cual fue presentado y aprobado por el OCAD Pacífico en el segundo trimestre del año para lograr la financiación del mismo y el desarrollo de las actividades propuestas, entre ellas la formación del profesorado.</p> <p>La operación del proyecto está a cargo de la Universidad Abierta y a Distancia UNAD.</p> <p>No se cuenta con avance cuantitativo en la meta.</p> <p>Nota Importante: Se debe corregir tanto el nivel de avance de la meta dado que no se ha contado con recursos en los periodos 2016 y 2017. Se presentó confusión y error en la información dado que se tomaron y registraron los datos del proyecto de regalías SGR Innovación de Ambientes de Aprendizaje para mejorar las competencias comunicativas en inglés.</p> <p>Así mismo, el nombre del proyecto asociado no es el correcto sino el que se menciona arriba.</p> <p>Con corte AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, no se cuenta con informe del equipo auditor que dé cuenta del avance de la meta.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, esta meta está asociada al proyecto “Fortalecimiento del idioma inglés a estudiantes y docentes de básica primaria, secundaria y media de los establecimientos educativos oficiales del Valle del Cauca.” - SGR (PI-100769)</p> <p>A la fecha esta meta no presenta avances.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, este proyecto se está ejecutando con recursos del Sistema General de Regalías. No se evidencia aún cuantos docentes son objeto del proceso de formación.</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, este proyecto se va a ejecutar con recursos del Sistema General de Regalías.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019 se formuló y estructuro el proyecto “Fortalecimiento del idioma ingles a estudiantes y docentes de básica primaria, secundaria y media de los establecimientos oficiales</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019				
SUBSECRETARIA DE CALIDAD				
METAS DE PRODUCTO				
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES	
			del Valle del Cauca, con recursos del Sistema General de Regalías. Al 30 de junio de 2019, esta meta no presenta nuevos avances. Responsable: Sara Diana Urbano Burbano	
MP206020201	Dotar el 50% de los Establecimientos Educativos del sector oficial de los municipios no certificados del Valle de material y recursos didácticos para el desarrollo de competencias básicas en la enseñanza del inglés durante el periodo de gobierno	69	Se solicitó al Ministerio de Educación Nacional autorización y arte para la reproducción del material pedagógico (maletas pedagógicas), de la cual ya se cuenta con el aval del MEN y se han reproducido los materiales pedagógicos para proceder a la entrega durante el primer trimestre del 2018. AÑO 2018. A junio 30 se cuenta con el material reproducido para entregarlo a las Instituciones Educativas del Departamento en el segundo trimestre del año. Se encuentra en proceso de planificación de la entrega del material. Aunque la meta no tiene asociado el proyecto de Innovación de Ambientes de Aprendizaje para mejorar las competencias comunicativas en inglés, proyecto avalado por el OCAD Pacífico y ejecutado por la Fundación Universidad del Valle, a través de este proyecto se cuenta con el material reproducido para ser entregado a las IE oficiales del Valle del Cauca. Nota importante: aunque se cuenta con el material reproducido, la entrega aún no se ha efectuado. Se debe corregir el avance alcanzado por 0 y no 10 como aparece en la matriz.	



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>A septiembre 30 de 2018 fueron incorporados los recursos para el proyecto y se firmó acta de reinicio el 14 de agosto de 2018.</p> <p>Se señala que previa autorización de impresión de los materiales estos fueron entregados a 47 instituciones educativas lo cual corresponde al 31.5% de la totalidad de EE oficiales del departamento-</p> <p>Se aclara que por error de digitación se corrige el valor correspondiente 31.50%, se realizó el avance por entrega del material por parte del MEN.</p> <p>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, se ha hecho entrega a 148 Instituciones Educativas oficiales del material y recursos didácticos para el desarrollo de competencias básicas en la enseñanza del inglés. La IE IDEBIC no recibió el material toda vez que manejan su propio sistema de enseñanza de lengua nativa-</p> <p>El valor alcanzado a la fecha es del 50%; no obstante, se realizó la entrega al 99.32% de los establecimientos educativos oficiales.</p> <p>Meta cumplida al 100% en el año 2018</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 31 de marzo: meta ya cumplida al 100% al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, esta meta ya cumplida al 100% al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, esta meta se encuentra cumplida al 100%.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, esta meta se encuentra cumplida al 100%.</p> <p>Responsable: Paola Andrea Alfonso.</p>
MP206020202	Asesorar en el 40% de los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Valle del Cauca, en el ajuste de los planes de estudio de los PEI, PEC y PIER para la inclusión de una segunda lengua, durante el	70	<p>No se ejecutó en 2017</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>A junio 30 de la presente anualidad se estructuró la Ruta para el Acompañamiento para la implementación e inclusión de una segunda lengua en el PEI, PEC y PIER. El operador Fundación Universidad del Valle aún no ha entregado el informe final de ejecución para validar la información en cuanto al valor porcentual de establecimientos educativos que han realizado el ajuste en los PEI, PEC o PIER.</p> <p>Aun no se cuenta con el informe del operador FUNDACION UNIVESIDAD DEL VALLE para determinar el valor porcentual de los EE oficiales que fueron asesorados en el ajuste de los PEI, PEC y PIER en lo concerniente a la inclusión de una segunda lengua en sus planes de estudio.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019				
SUBSECRETARIA DE CALIDAD				
METAS DE PRODUCTO				
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES	
	periodo de gobierno.		<p>A través de la publicación y edición de los materiales impresos se elaboró una ruta metodológica direccionada hacia la incorporación de una segunda lengua (inglés) en los planes de aula y de estudio de los establecimientos educativos oficiales de la ETC Valle del Cauca, la cual fue entregada y socializada a 47 IE oficiales del departamento. En este sentido, con relación con el avance de la meta se ha alcanzado el 13.4% del 40% establecido.</p> <p>A septiembre 30 de 2018 no se ha registrado avance.</p> <p>Diciembre 2018</p> <p>A través del “Proyecto Innovación de Ambientes de Aprendizaje para mejorar las competencias comunicativas en inglés en Instituciones Educativas Oficiales de municipios no certificados del Valle del Cauca”, mediante visitas de seguimiento , acompañamiento y jornadas con los docentes del área de inglés, beneficiarios del proyecto, se les brindó una ruta metodológica para la inclusión de la segunda lengua extranjera inglés en el Proyecto Educativo Institucional (ver pág. 23 y 22 del documento Oficio FUV.GPP.143.2017), se realizaron los siguientes talleres:</p> <p>Taller 1: De los lineamientos curriculares en lenguas extranjeras (MEN, 1999) a los Derechos Básicos de Aprendizaje: inglés (MEN, 2016).</p> <p>Taller 2: Derechos Básicos de Aprendizaje en inglés y la malla curricular de inglés en el currículo sugerido, análisis en profundidad de tres grados (uno de básica primaria, uno de secundaria y uno de educación media).</p> <p>Taller 3: Articulación de los documentos de política lingüística educativa (talleres 1 y 2) al plan de aula y área de clase.</p> <p>En las maletas pedagógicas entregadas durante la reunión de rectores en el mes de octubre de 2018 se incluyó la ruta metodológica de fortalecimiento curricular para el área de inglés.</p> <p>Mediante oficio SADE – 1220770 de septiembre de 2018 (ver documento cumplimiento metas fundación UNIVALLE pág. 26-27).</p>	



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p><u>Código de meta MP 206020202</u></p> <p>Dentro de las actividades contractuales del proyecto no se encuentra la actividad de asesorar a los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Valle. Sin embargo, se realizó la actividad "visitas de seguimiento y acompañamiento en la implementación y avance del proyecto con resultados y mejoramiento del mismo a través de jornadas". Además se hará entrega de una propuesta</p> <p></p> <p>Fundación Universidad del Valle Carrera 27 No.4-15 PBX: 3318004 – 5545579/80 Cali-Colombia E-mail: contacto@fundacionunivalle.org Página Web: http://fundacion.univalle.edu.co/ Santiago de Cali – Colombia</p> <hr/> <hr/> <hr/> <p> 709 027</p> <p>de ruta y metodología para incorporar los documentos de política lingüística educativa del Ministerio de Educación Nacional con el plan de área de inglés y PEI de las instituciones educativas oficiales (IEO) del Valle del Cauca. (Ver anexo 2).</p> <p>Se destaca que, con corte al 31 de diciembre de 2018, se realizó la asesoría, entrega de maletas pedagógicas: Ruta pedagógica a 148 instituciones educativas oficiales, superando y alcanzando la meta del 40% establecida (se precisa que la asesoría y entrega de material se realizó en 148 IE oficiales únicamente la IE IDEBIC del municipio de Florida no recibió el material por no considerarlo pertinente a su contexto educativo). Conclusión: se asesoró el 40% de los establecimientos educativos, en el ajuste de los planes de estudio de los PEI, PEC y PIER para la inclusión de una segunda lengua.</p> <p>Año 2019 Meta cumplida al 100% Al 31 de marzo de 2019, esta meta no tiene proyecto programado debido al cumplimiento del 100% al 31 de diciembre de 2018.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>Al 30 de abril de 2019, esta meta no tiene proyecto programado debido al cumplimiento del 100% al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, esta meta no tiene proyecto programado debido al cumplimiento del 100% al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, esta meta se encuentra cumplida al 100%.</p> <p>Responsable: Paola Andrea Alfonso Jimenez.</p>
MP206020203	Promover que 18 docentes de área de inglés de los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Valle, (con nivel A2 - B1), participen de un Programa de Inmersión para el dominio y apropiación de una segunda lengua, durante el periodo de gobierno.	71	<p>AÑO 2018.</p> <p>A junio 30 de la presente anualidad se solicitó la adición de por valor de \$ 506.381.394.00 millones de pesos para contribuir con el fortalecimiento el nivel de proficiencia de 130 docentes de inglés, en particular sus habilidades comunicativas orales (comprensión auditiva y producción oral).</p> <p>Aun no se ha hecho efectiva la incorporación de los recursos propios para continuar con el proceso formativo de los docentes a través de la inmersión, entre otros aspectos.</p> <p>Para la presente anualidad la meta no presenta avance.</p> <p>Nota importante: Una vez se culmine el proceso de refuerzo a través de la cualificación de los docentes de inglés se adelantará la inmersión.</p> <p>Por error se presentó en la información reportada dos inconsistencias que son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se cargó en el año 2016 en avance alcanzado a 13 docentes y son 10.• En el año 2017, son dos (2) docentes para un total de 12 y no 13 como aparece en la matriz. <p>Se recomienda corregir los valores reportados.</p> <p>A septiembre 30 de 2018 fueron incorporados los recursos para el proyecto y se firmó acta de reinicio el 14 de agosto de 2018.</p> <p>A la fecha han participado del proceso de inmersión 13 docentes del sector oficial. Todo esto se ha realizado gracias a la gestión del MEN Programa Colombia Bilingüe.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, una (01) docente ha participado en la inmersión de una segunda lengua en el Reino Unido (Gran Bretaña).</p> <p>En total 14 docentes han participado del proceso de inmersión para el dominio y apropiación de una segunda lengua.</p> <p>Nota aclaratoria: Los docentes que han participado de la Inmersión ha sido a través de convocatoria realizada y auspiciada por el Ministerio de Educación Nacional. La SED Valle del Cauca ha otorgado las licencias remuneradas necesarias para tal fin.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, esta meta no presenta ningún proyecto asociado, y se mantiene la misma cifra reportada al 31 de diciembre de 2018, de 14 docentes promovidos.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, esta meta no presenta ningún proyecto asociado, y se mantiene la misma cifra reportada al 31 de diciembre de 2018, de 14 docentes promovidos.</p> <p>Nota: se debe revisar en tanto que el número de docentes que han participado en procesos de inmersión son 14, por lo cual esta meta no se ha cumplido aún, dado que son en total 18 docentes.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, esta meta no presenta ningún proyecto asociado, y se mantiene la misma cifra reportada al 31 de diciembre de 2018, de 14 docentes promovidos</p> <p>Al 30 de junio de 2019, esta meta se encuentra cumplida al 100%.</p> <p>Responsable: Paola Andrea Alfonso.</p>
MP206020204	Formular e implementar la política pública de bilingüismo en el Departamento de acuerdo a la Ordenanza 345 de 2012.	72 Fernando Forero	<p>Se han desarrollado 10 mesas de concertación con diferentes actores gubernamentales y no gubernamentales para la formulación e implementación de la Política Pública de Bilingüismo.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>A junio 30 de la presente anualidad se cuenta con una propuesta borrador de la Política Pública de Bilingüismo para ser presentada a la Asamblea Departamental como iniciativa de la señora Gobernadora Doctora Dilian Francisca Toro Torres. Se destaca que la propuesta recoge lo abordado en las mesas de concertación que se realizaron a nivel departamental.</p> <p>Se recomienda corregir lo programado en la PI.PA lo programado en el Plan de Acción el valor debe ser 1 y no 20 como allí aparece.</p> <p>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 se cuenta con la formulación de la Política Pública de Bilingüismo, está en proceso de sanción por parte de la Asamblea del Departamento del Valle del Cauca. El nivel de avance es del 50%.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>AÑO 2019</p> <p>Al 31 de marzo de 2019, esta meta no presenta nuevos avances.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, se encuentra formulado el documento de Política Pública de Bilingüismo para su estudio y sanción por parte de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.</p> <p>El avance se mantiene con el corte dado el 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, se encuentra formulado el documento de Política Pública de Bilingüismo para su estudio y sanción por parte de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.</p> <p>El porcentaje de avance de la meta corresponde al 50%, toda vez que solo queda pendiente la aprobación por parte de la Asamblea del Departamento del Valle del Cauca.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, esta me no presenta nuevos avances.</p> <p>Responsable: Fernando Forero (Fundación Universidad del Valle).</p>
MP208010301	Fortalecer las capacidades y habilidades investigativas 5000 niños y jóvenes del Valle del Cauca.	92	<p>AÑO 2017</p> <p>Esta meta tiene asociado el proyecto: <i>“Fortalecimiento de una cultura ciudadana de ciencia, tecnología e innovación en niños, jóvenes, maestros y comunidad a través de la implementación del programa ONDAS todo el departamento, Valle del Cauca, Occidente”</i>. El proyecto obtuvo recursos a través del Sistema General de Regalías-SGR-, por valor de \$5.000.000 millones de pesos. El OCAD delegó a la Universidad del Valle su ejecución.</p> <p>La formación de asesores y coordinadores en el programa Ondas y la planificación de las visitas para las IEO en el Departamento del Valle del Cauca se realizaron en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017, en donde los asesores y coordinadores desarrollaron el proceso de inscripción de los grupos de investigación y actividades de pre-lanzamiento del Programa Ondas, al cual confluieron los Directivos/docentes de las 149 IE Oficiales del Departamento del Valle del Cauca.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>Esta meta tiene asociado el proyecto: <i>“Fortalecimiento de una cultura ciudadana de ciencia, tecnología e innovación en niños, jóvenes, maestros y comunidad a través de la implementación del programa ONDAS todo el departamento, Valle del Cauca, Occidente”</i>. A junio 30 de la presente anualidad se estructuró el cronograma de visitas a partir de las inscripciones de los Proyectos Ondas de los Establecimientos Educativos Oficiales de la ETC Valle del Cauca y municipios certificados. Se cuenta con 215 proyectos aprobados en las diferentes</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>líneas propuestas por la entidad ejecutora del proyecto (Universidad del Valle). Están participando 4.300 niñas, niños y jóvenes en el desarrollo de los proyectos ONDAS. Igualmente, a través de la resolución 00082 del 12 de enero de 2018 se orientan las actividades a seguir durante las semanas de Desarrollo Institucional de los Establecimientos Educativos que prestan el Servicio Público Educativo en los Niveles de Preescolar, Básica, Media y Educación de Adultos, que funcionan en los Municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca; específicamente lo relacionado con la inclusión en el PMI de los Proyectos Ondas.</p> <p>A septiembre 30 de la presente anualidad se realizaron 6 encuentros municipales infantiles y juveniles de Ciencia, Tecnología e Innovación en los cuales participaron los 215 grupos inscritos, cuya actividad se realizó en los municipios de: Palmira, Tuluá, Cartago, Buga, Zarzal y Cali. De éste evento se seleccionaron 25 grupos para participar en la Feria Departamental “Yo amo la ciencia 2018” de los cuales se seleccionaron 6 grupos que representaron el Valle del Cauca en el Encuentro Regional de Ondas, que se realizó en la ciudad de Medellín del 14 al 17 de agosto de 2018. De esta actividad fueron elegidos dos grupos por el Valle del Cauca: IE Eleazar Libreros Salamanca del municipio de Andalucía y la IE Cárdenas del municipio de Palmira, para participar en la Feria Nacional a realizarse en el mes de noviembre de 2018.</p> <p>Igualmente, ya se encuentra implementada y en uso la plataforma virtual del Programa Ondas Valle, cuenta con la administración de usuarios y permisos, creación de grupos y participación en redes sociales.</p> <p>El link para acceder: https://www.ondasvalle.com/.</p> <p>A noviembre 30 de 2018, se han fortalecido 4.300 niños, niñas y jóvenes en el desarrollo de las capacidades y habilidades investigativas.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2018, la meta no refleja nuevos avances.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>A marzo 31 de 2019, esta meta no refleja avance, por tanto, se mantiene la misma cifra reportada al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, esta meta no refleja avance, por tanto, se mantiene la misma cifra reportada al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, cuatro mil trescientos (4.300) niños, niñas y jóvenes participan en el desarrollo de las capacidades y habilidades investigativas.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			Al 30 de junio de 2019, se continúa con la cifra reportada al 31 de mayo de 2019. Evidencia: Informe presentado por Universidad del Valle Responsable: LUZ MIRIAN FERNANDEZ
MP209010501	Establecer un convenio con instituciones de educación Terciaria para fortalecer el emprendimiento y la competitividad en la educación media del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.	73 Luis Enrique Caicedo Restrepo	Esta meta tiene asociado el proyecto: “Fortalecimiento del emprendimiento y la competitividad en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca” , el cual se implementó con la Fundación Ave Fénix y los recursos fueron invertidos en el fomento de la cultura del emprendimiento desde el fortalecimiento de la gestión institucional. El convenio se concretará en el año 2018. AÑO 2018. A junio 30 de la presente anualidad se estructuró, formulo y aprobó el proyecto “Fortalecimiento del emprendimiento y la competitividad en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca” . Aún no se han incorporado los recursos para el desarrollo de las actividades propias del proyecto. Al 30 de septiembre de 2018 se cuenta un convenio con el SENA para apoyar y fortalecer los procesos de articulación entre la educación media y la educación terciaria. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, el alcance de la meta es del 100%, toda vez que se cuenta con dos convenios de articulación con el SENA e INTEP de Roldanillo Meta cumplida al 100% en año 2018 Revisar- En el POAI aparece formulado el proyecto Fortalecimiento del emprendimiento y la competitividad en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca”, pero en el PI-PA aparece como meta cumplida AÑO 2019 Al 31 de marzo de 2019, se continúa con el convenio con el INTEC de Roldanillo, fortaleciendo el emprendimiento y la competitividad de los estudiantes. Al 30 de abril de 2019, la meta se encuentra cumplida. Se continúa con el convenio con el INTEC de Roldanillo, fortaleciendo el emprendimiento y la competitividad de los estudiantes. Al 31 de mayo de 2019, la meta se encuentra cumplida. Se continúa con el convenio con el INTEC de Roldanillo, fortaleciendo el emprendimiento y la competitividad de los estudiantes. Al 30 de junio de 2019, se encuentra cumplida al 100%.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019				
SUBSECRETARIA DE CALIDAD				
METAS DE PRODUCTO				
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES	
			Evidencia: Convenio interadministrativo Responsable: Sara Diana Urbano Burbano	
MP209010502	Impulsar en el 100% de las Instituciones educativas oficiales la Cátedra de Emprendimiento de los municipios no certificados, la formulación y desarrollo de proyectos de emprendimiento y unidades productivas, durante el periodo de gobierno.	74	AÑO 2017 Esta meta tiene asociado el proyecto: “Fortalecimiento del emprendimiento y la competitividad en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca” , el cual se encuentra con la Fundación Ave Fénix, a través del Contrato N°083.3-18-11-2900 de agosto 08 de 2017. El proyecto cuenta con un avance del 100% de su ejecución; se adelantaron las siguientes actividades durante el desarrollo del contrato: <ul style="list-style-type: none">✓ Cualificación de 298 docentes y directivos docentes en estrategias técnico pedagógicas para el desarrollo de una cultura empresarial y de emprendimiento; se realizó con docentes de las 149 IE oficiales del departamento. En este proceso de renovación pedagógica, se entregó material de apoyo didáctico, correspondiente a cuaderno, lapiceros, carpeta con información impresa de la temática a tratar, alimentación.	





EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019
 SUBSECRETARIA DE CALIDAD
 METAS DE PRODUCTO

CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES																																																																				
			<p>La población total beneficiada al momento se discrimina en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">TOTAL DE ASISTENCIAS POR I.E. Y N° DE DOCENTES- TALLER 1 DE RENOVACIÓN PEDAGÓGICA</th> </tr> <tr> <th></th> <th>N° DE I.E CONVOCADAS</th> <th>N° DE I.E ASISTENTES</th> <th>CANTIDAD DE DOCENTES PARTICIPANTES</th> <th>DOCENTES PROYECTADOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GRUPO 1</td> <td>28</td> <td>22</td> <td>38</td> <td>56</td> </tr> <tr> <td>GRUPO 2</td> <td>31</td> <td>27</td> <td>70</td> <td>62</td> </tr> <tr> <td>GRUPO 3</td> <td>26</td> <td>20</td> <td>37</td> <td>52</td> </tr> <tr> <td>GRUPO 4</td> <td>33</td> <td>22</td> <td>52</td> <td>66</td> </tr> <tr> <td>GRUPO 5</td> <td>31</td> <td>20</td> <td>48</td> <td>62</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>149</td> <td>111</td> <td>245</td> <td>298</td> </tr> </tbody> </table> <p>Así mismo, en cuanto a las visita de asesoría pedagógica para la implementación de la cátedra de emprendimiento en el PEI, PIER y PEC, se establecieron cinco (05) zonas, en las cuales se desarrollaron las visitas de acompañamiento, según se ilustra en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>GRUPO</th> <th>NUMERO DE I.E. PROGRAMADAS</th> <th>NUMERO DE I.E. VISITADAS</th> <th>OBSERVACIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GRUPO 1</td> <td>28</td> <td>26</td> <td>SE VISITO I.E. SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL MUNICIPIO DE ARGELIA PERO NO SE DILIGENCIO ACTA Y LA I.E. SAN JOSÉ DE LA UNIÓN PENDIENTE POR VISITA</td> </tr> <tr> <td>GRUPO 2</td> <td>31</td> <td>29</td> <td>LA I.E. JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ DEL MUNICIPIO DE RESTREPO Y LA I.E. JHON F. KENNEDY FALTAN POR REALIZAR ACUERDO EN FECHAS PARA VISITAS.</td> </tr> <tr> <td>GRUPO 3</td> <td>26</td> <td>26</td> <td>TODAS I.E. VISITADAS</td> </tr> <tr> <td>GRUPO 4</td> <td>33</td> <td>25</td> <td>DIFICULTAD DE CONTACTO CON I.E.</td> </tr> <tr> <td>GRUPO 5</td> <td>31</td> <td>28</td> <td>LA I.E ACERG DEL DOVIO (NO SE PUDO UBICAR AL RECTOR, SE ENVIÓ CORREO Y NO HUBO RESPUESTA), LA I.E LA CONSOLITA DE CAICEDONIA (EL RECTOR MANIFESTÓ NO CONTAR CON TIEMPO E INTERÉS PARA RECIBIR LA ASESORÍA) Y EN LA I.E SANTA BÁRBARA DEL SEVILLA (SE LLAMÓ, SE LE ENVIÓ CORREO Y NO SE HA REPORTADO)</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>149</td> <td>134</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	TOTAL DE ASISTENCIAS POR I.E. Y N° DE DOCENTES- TALLER 1 DE RENOVACIÓN PEDAGÓGICA						N° DE I.E CONVOCADAS	N° DE I.E ASISTENTES	CANTIDAD DE DOCENTES PARTICIPANTES	DOCENTES PROYECTADOS	GRUPO 1	28	22	38	56	GRUPO 2	31	27	70	62	GRUPO 3	26	20	37	52	GRUPO 4	33	22	52	66	GRUPO 5	31	20	48	62	TOTAL	149	111	245	298	GRUPO	NUMERO DE I.E. PROGRAMADAS	NUMERO DE I.E. VISITADAS	OBSERVACIONES	GRUPO 1	28	26	SE VISITO I.E. SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL MUNICIPIO DE ARGELIA PERO NO SE DILIGENCIO ACTA Y LA I.E. SAN JOSÉ DE LA UNIÓN PENDIENTE POR VISITA	GRUPO 2	31	29	LA I.E. JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ DEL MUNICIPIO DE RESTREPO Y LA I.E. JHON F. KENNEDY FALTAN POR REALIZAR ACUERDO EN FECHAS PARA VISITAS.	GRUPO 3	26	26	TODAS I.E. VISITADAS	GRUPO 4	33	25	DIFICULTAD DE CONTACTO CON I.E.	GRUPO 5	31	28	LA I.E ACERG DEL DOVIO (NO SE PUDO UBICAR AL RECTOR, SE ENVIÓ CORREO Y NO HUBO RESPUESTA), LA I.E LA CONSOLITA DE CAICEDONIA (EL RECTOR MANIFESTÓ NO CONTAR CON TIEMPO E INTERÉS PARA RECIBIR LA ASESORÍA) Y EN LA I.E SANTA BÁRBARA DEL SEVILLA (SE LLAMÓ, SE LE ENVIÓ CORREO Y NO SE HA REPORTADO)	TOTAL	149	134	
TOTAL DE ASISTENCIAS POR I.E. Y N° DE DOCENTES- TALLER 1 DE RENOVACIÓN PEDAGÓGICA																																																																							
	N° DE I.E CONVOCADAS	N° DE I.E ASISTENTES	CANTIDAD DE DOCENTES PARTICIPANTES	DOCENTES PROYECTADOS																																																																			
GRUPO 1	28	22	38	56																																																																			
GRUPO 2	31	27	70	62																																																																			
GRUPO 3	26	20	37	52																																																																			
GRUPO 4	33	22	52	66																																																																			
GRUPO 5	31	20	48	62																																																																			
TOTAL	149	111	245	298																																																																			
GRUPO	NUMERO DE I.E. PROGRAMADAS	NUMERO DE I.E. VISITADAS	OBSERVACIONES																																																																				
GRUPO 1	28	26	SE VISITO I.E. SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL MUNICIPIO DE ARGELIA PERO NO SE DILIGENCIO ACTA Y LA I.E. SAN JOSÉ DE LA UNIÓN PENDIENTE POR VISITA																																																																				
GRUPO 2	31	29	LA I.E. JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ DEL MUNICIPIO DE RESTREPO Y LA I.E. JHON F. KENNEDY FALTAN POR REALIZAR ACUERDO EN FECHAS PARA VISITAS.																																																																				
GRUPO 3	26	26	TODAS I.E. VISITADAS																																																																				
GRUPO 4	33	25	DIFICULTAD DE CONTACTO CON I.E.																																																																				
GRUPO 5	31	28	LA I.E ACERG DEL DOVIO (NO SE PUDO UBICAR AL RECTOR, SE ENVIÓ CORREO Y NO HUBO RESPUESTA), LA I.E LA CONSOLITA DE CAICEDONIA (EL RECTOR MANIFESTÓ NO CONTAR CON TIEMPO E INTERÉS PARA RECIBIR LA ASESORÍA) Y EN LA I.E SANTA BÁRBARA DEL SEVILLA (SE LLAMÓ, SE LE ENVIÓ CORREO Y NO SE HA REPORTADO)																																																																				
TOTAL	149	134																																																																					



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>En el taller número 2, asistieron un total de 237 docentes de las 149 IE oficiales del Departamento.</p> <p>Así mismo, la realización de las ferias empresariales zonales, en las cuales conto con la presencia y participación de las 149 IE del departamento.</p> <p>Diseño de estrategias institucionales para el desarrollo de competencias básicas, emprendedoras, ciudadanas, empresariales y laborales.</p> <p>Apoyo logístico para el fortalecimiento institucional realizado.</p> <p>La gran muestra empresarial se realizó de forma conjunta con la Feria Departamental de Educación Rural, en la cual se premiaron a quince (15) instituciones educativas con \$2 millones de pesos a cada institución educativa del sector oficial, los cuales se dieron en especie (insumos) para el fortalecimiento de los proyectos presentados en la feria; además, se premió de forma especial al proyecto ROBOTTEENS de la IE Ateneo del municipio de Pradera , como reconocimiento al impacto que ha tenido el proyecto a nivel local, municipal, regional, nacional e internacional.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>A junio 30 de la presente anualidad se estructuró y formulo el proyecto: <i>“Fortalecimiento del emprendimiento y la competitividad en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca”</i>.</p> <p>A través del POAI se han incorporado \$579.959.988.00 para la presente anualidad; aún no se ha realizado la aprobación presupuestal para la operación y ejecución del proyecto.</p> <p>El porcentaje de avance en la meta es del 100%, lo que corresponde a 149 establecimientos educativos que impulsan y desarrollan a través del PEI, PEC y PER la cátedra de emprendimiento.</p> <p>A septiembre 30 se adicionan \$310.000.000 para un total de \$889.959.988.00</p> <p>A la fecha no se cuenta con CDP.</p> <p>De acuerdo al presupuesto en relación con la adición presupuestal, se va a realizar fortalecimiento de la implementación del emprendimiento en los PEI de acuerdo a los talleres</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>desarrollados en la vigencia anterior.</p> <p>Se realizó propuesta de articulación del plan de negocios verdes Regional Pacifico al Proyecto Pedagógico Transversal de Emprendimiento.</p> <p>Al 30 de noviembre se precisa que el avance de la meta se ha cumplido en un 100%, los recursos adicionales son para reforzar la implementación de la cátedra de emprendimiento en las instituciones educativas oficiales de la ETC Valle del Cauca.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2018, se ha dado cumplimiento al alcance de la meta.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 28 de febrero de 2019, y por directrices de la, señora Gobernadora, se estructuró y formuló el proyecto “Fortalecimiento del emprendimiento y la competitividad en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.”, con asignación de recursos POAI para la presente vigencia por valor de \$400.000.000, más una adición por valor de \$600.000.000, para un total de \$1000.000.000.</p> <p>Al 31 de marzo de 2019: Aunque al 31 de diciembre de 2019 ya se cumplió con el 100% de esta meta, se programaron actividades para este año, con el fin dar continuidad al fortalecimiento del emprendimiento y la competitividad de las IE del Valle del Cauca.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, esta meta ya se cumplió, no obstante, se está desarrollando un proceso de capacitación para el fortalecimiento y sostenibilidad de la cátedra de emprendimiento. Se presenta una ejecución presupuestal por valor de \$32.184.500 para el desarrollo de asistencia técnica a las instituciones educativas de la cultura del emprendimiento.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, la meta se encuentra cumplida en un 100%; no obstante, se está desarrollando un proceso de capacitación para el fortalecimiento y sostenibilidad de la cátedra de emprendimiento. Se presenta una ejecución presupuestal por valor de \$32.184.500 para el desarrollo de asistencia técnica a las instituciones educativas de la cultura del emprendimiento.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, esta meta se encuentra cumplida.</p> <p>Evidencia: PROYECTO PRESENTADO A PLANEACION EDUCATIVA</p> <p>Responsable: Sara Diana Urbano Burbano.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
MP303010304	Orientar a 149 Directivos Docentes de los EE oficiales municipios no certificados del Valle Cauca en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación del Plan Escolar de Gestión del Riesgo PEGR, durante el período de gobierno.	83	<p>Se destaca que a través de los dos (02) Prestadores de Servicios, se adelantaron durante las 2017 visitas a 16 instituciones educativas oficiales (incluidas las 11 visitadas en el 2016 para realizar seguimiento; para un total de 16) de trece (13) municipios no certificados del Valle del Cauca, para valorar el estado de apropiación de la ley 1523 y 1549 de 2012. Los municipios visitados y acompañados fueron: Dagua, Riofrio, Caicedonia, Sevilla, Alcalá, La Cumbre, El Dovio, La Unión, Versalles, Zarzal, Obando, Ulloa, y La Victoria. Por lo tanto, se han orientado en estos dos años a 16 instituciones educativas.</p> <p>Se levantó adicionalmente un informe diagnóstico Dx sobre el nivel de amenazas encontradas en las sedes principales de las instituciones educativas que cuentan con jornada única y las que se han postulado para implementarla. Así mismo, se realizó seguimiento a las instituciones educativas que cuentan con Plan de Gestión del Riesgo-PEGR-, encontrándose que se hace necesario asignar los recursos financieros para dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2016-2019: "El Valle está en vos".</p> <p>Durante el primer semestre del año (enero/junio) se han contrataron a dos (02) prestadores de servicio para apoyar el Plan Escolar de Gestión de Riesgo, se establecieron líneas de acción de las cuales se diseñó el taller de socialización de la ley 1523 de 2012 "Sistema nacional de riesgo" en el contexto educativo, para docentes y directivos docentes.</p> <p>Durante el tercer trimestre julio- septiembre se contrataron a dos (02) prestadores de servicio para apoyar el plan escolar de gestión de riesgo, se establecieron líneas de acción de las cuales se diseñó el taller de socialización de la ley 1523 de 2012 "Sistema nacional de riesgo" en el contexto educativo, para docentes y directivos docentes.</p> <p>Se han visitado doce (12) instituciones educativas oficiales de los Municipios de Pradera, Florida, Dagua, Calima-Darién y Restrepo, con el fin diagnosticar el estado de las Instituciones Educativas y de notificar la remisión de los formatos de los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional para la formulación de los Planes Integrales de Gestión del Riesgo Escolar.</p> <p>En total, se cuenta con 28 IE implementando el Plan de Gestión del Riesgo Escolar.</p> <p>Se cuenta con un (01) PS para dinamizar el cumplimiento de esta meta.</p> <p>A septiembre 30 de 2018, se realizó taller de fortalecimiento de los lineamientos para formular planes escolares de gestión del riesgo a 12 Instituciones Educativas beneficiarias del proyecto de Preescolar Integral de los Municipios de Pradera, Florida, Dagua, Calima-Darién y Restrepo.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>Seguimiento a la formulación de los planes escolares de gestión del riesgo, resultado del taller para preescolar integral.</p> <p>Se consolidó informe diagnóstico de 18 Instituciones Educativas, pertenecientes al programa de Jornada Única, postuladas y en implementación.</p> <p>Se formuló Plan de Acción de Educación en Emergencias Departamental en una sesión del comité de educación en emergencias.</p> <p>A noviembre 30 de 2018 se ha realizado seguimiento a 4 instituciones educativas a los Planes Escolares de Gestión del Riesgo Escolar. Del total programado solo se han atendido 28 instituciones educativas.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2018, la meta refleja un avance de 28 directivos docentes orientados en la formulación del plan de gestión escolar del riesgo, el cual se ha realizado con profesionales del área y un contratista del proyecto “Fortalecimiento de los lineamientos para la construcción de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo, en los Establecimientos Educativos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca”</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 31 de marzo de 2019 esta meta no tiene un proyecto asociado que permita avanzar, por lo que se mantiene la misma cifra reportada al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, esta meta no tiene un proyecto asociado que permita avanzar, por lo que se mantiene la misma cifra reportada al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, esta meta no tiene un proyecto asociado que permita avanzar, por lo que se mantiene la misma cifra reportada al 31 de diciembre de 2018. No obstante, se tiene previsto la realización de tres (03) talleres dirigido a los 149 rectores de las instituciones educativas oficiales para dar cumplimiento a la meta.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, esta meta no presenta avance. Se continúa con la cifra reportada de 120 directivos docentes orientados.</p> <p>Responsable: Diego Cabrera.</p>
MP307040101	Promover en 149 Establecimientos Educativos oficiales de los municipios no	84 Y 102	<p>AÑO 2017</p> <p>Se suscribió contrato con la Fundación Calidad Superior y la SED No. 083.3-18-112387 con fecha 28 de junio de 2017.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
	certificados del Valle del Cauca prácticas pedagógicas que contribuyan a la implementación del proyecto transversal de convivencia escolar, Ley 1620 de 2013 y cátedra de paz, durante el periodo de gobierno		<p>Se realizaron tres (03) Pre foros zonales (norte, centro y sur del departamento) y el XVI Foro Educativo Departamental sobre Cultura de Paz, capacitaciones en tres zonas estratégicas del departamento centro, norte y sur sobre implementación de los estándares de competencias ciudadanas en los planes de estudios y se han dado los lineamientos para la actualización de los manuales de convivencia.</p> <p>Se implementaron los Estándares de Competencias Ciudadanas en los Planes de Estudio en 79 Instituciones Educativas Oficiales, toda vez que en el año 2016 se implementó en 70, cubriendo de esta forma la totalidad de los EE oficiales de la ET MP209010501C Valle del Cauca.</p> <p>Adicionalmente, se tiene programado para el año 2018, la ejecución del proyecto de Convivencia Escolar con la Universidad del Valle-Ondas, cuyo lanzamiento se realizó el 27 de noviembre de 2017, y se contó con la asistencia del 100% de las instituciones educativas del departamento. Así mismo se iniciará el proceso de implementación del proyecto transversal de convivencia escolar, Ley 1620 de 2013 y cátedra de paz entre otros a partir de la iniciación del calendario escolar.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>A junio 30 de la presente anualidad a través del Proyecto Ondas en la línea Convivencia se estableció la convocatoria para el fortalecimiento de la convivencia escolar en Las instituciones educativas oficiales de la ETC Valle del Cauca.</p> <p>Se realizó el seguimiento a 36 IE oficiales sobre la implementación de estrategias para la Convivencia Escolar y Competencias Ciudadanas.</p> <p>Así mismo, a través del proyecto ONDAS, la intervención se focaliza al 100% de las instituciones educativas, pero a la fecha solo se han intervenido 79 IE.</p> <p>La contribución del proyecto asociado a esta meta es del 50%.</p> <p>Por el proyecto Fortalecimiento a los principios de la participación ciudadana para promover los derechos humanos y la paz en niños y niñas de las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca (PI-100583), línea 102, aún no se han asignado recursos.</p> <p>A septiembre 30 de 2018, se da inicio a la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas para la sana convivencia y la democratización en la vida escolar en los municipios no certificados del Valle del Cauca", socializando con las 149 IE las actividades que aparecen en la ficha.</p> <p>Igualmente, se anunció por parte de la Dra. Ana Milena Ortiz Sanchez – Subsecretaria de Calidad,</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>una adición presupuestal al proyecto “Fortalecimiento a los principios de la participación ciudadana para promover los derechos humanos y la paz en niños y niñas de las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca”</p> <p>En reunión con la Subsecretaria de Calidad y el operador del proyecto Participación Ciudadana se presentaron las actividades que se deberán ejecutar con la adición presupuestal.</p> <p>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, el proyecto de “Fortalecimiento de las competencias ciudadanas, la construcción de paz, la convivencia escolar y la cátedra de paz para el mejoramiento de la calidad educativa en los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca”, está siendo operado por Unión Temporal-Competencias para la Paz, por valor de \$2.202.251.963.00.</p> <p>Las actividades se han adelantado con las 149 instituciones educativas del departamento, las cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ La implementación de prácticas restaurativas que permitan una resolución pacífica de los conflictos y aporta positivamente en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas de nuestros niños, niñas y jóvenes vallecaucanos.✓ Seguimiento y acompañamiento a la implementación de los lineamientos de la Ley 1620 de 2013 de convivencia escolar.✓ Implementación de estrategias de mediación escolar y construcción de cultura de paz.✓ Identificación, acompañamiento y apoyo de prácticas que contribuyen a fortalecer la convivencia escolar <p>Como una muestra de estas acciones se desarrolla la 1ra Feria Departamental de Convivencia Escolar que pretende visibilizar las experiencias más significativas, para el mejoramiento de la calidad humana al interior de las Instituciones Educativas; presentado las 15 experiencias más representativas que se han venido desarrollando con el propósito de mejorar los ambientes y climas escolares de nuestras instituciones educativas del Valle del Cauca.</p> <p>El cumplimiento de la meta corresponde al 100%; es decir, en las 149 IE oficiales del departamento se ha hecho intervención a través de la promoción prácticas pedagógicas que contribuyan a la implementación del proyecto transversal de convivencia escolar, Ley 1620 de</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>2013 y cátedra de paz.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2018, se ha dado cumplimiento al 100% de la meta programada AÑO 2019</p> <p>Al 31 de marzo de 2019: Esta meta no cuenta con proyecto asociado en 2019. La meta de producto no refleja avances toda vez que es una meta de mantenimiento.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, Esta meta no cuenta con proyecto asociado en 2019. La meta de producto no refleja avances toda vez que es una meta de mantenimiento.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, Esta meta no cuenta con proyecto asociado en 2019. La meta de producto no refleja avances toda vez que es una meta de mantenimiento.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, esta meta no cuenta con proyecto asociado en 2019. La meta de producto no refleja avances toda vez que es una meta de mantenimiento.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, la meta no presenta nuevos avances.</p> <p>Evidencia: Informe presentado por Universidad del Valle</p> <p>Responsable: Rossemary Perdomo.</p>
MP307040102	Promover en 149 Establecimientos Educativos Oficiales la Implementación de la Cátedra de Paz, la resolución pacífica del conflicto y el respeto por los derechos humanos, durante el período de gobierno	85	<p>Esta meta tiene asociada el proyecto: <i>“Implementación de la cátedra de paz en los municipios no certificados del Valle del Cauca”</i>.</p> <p>Se solicitó a 104 Instituciones Educativas focalizadas con el proyecto del año anterior, el envío de los planes de estudio, donde se visibilizara la implementación de la cátedra de paz, dando cumplimiento a la Ley 1732 de 2014 y su decreto reglamentario N° 1038 de 2015.</p> <p>Una vez revisada la información se observa que se mantiene que 60 Instituciones Educativas dieron cumplimiento.</p> <p>Se realizó seguimiento a la implementación de la Cátedra de Paz a través de cuatro (04) OPS quienes dentro de su objeto contractual realizaron el seguimiento a la implementación de la Cátedra de Paz.</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>A junio 30 de la presente anualidad se cuenta con ciento cuatro (104) Instituciones educativas implementando de forma efectiva la Cátedra de Paz, La Resolución Pacífica de Conflictos y el Respeto por los Derechos Humanos.</p> <p>Se han realizado, igualmente, visitas de seguimiento a la implementación de la Cátedra de Paz.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
 Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE CALIDAD			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>Se ha logrado la intervención en 104 IE; de otra parte, la contribución de este proyecto asociado a la meta de producto es del 50%.</p> <p>A septiembre 30, se han recibido 96 entre planes de área y planes de aula de cátedras de paz, revisadas 62 con lineamientos de la Ley 1732 de 2015 y su Decreto Reglamentario 1038 de 2015. Se precisa que aún quedan pendientes 53 instituciones educativas que han hecho caso omiso al requerimiento de la Secretaría de Educación. Esta actividad está siendo realizada por los PS asignados como apoyo al proceso de proyectos transversales.</p> <p>Se realizó el 11 de septiembre la segunda sesión del Comité Departamental de Convivencia en Comfenalco, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1620 de 2013.</p> <p>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, el avance alcanzado en la meta se ha realizado a través de tres (03) prestadores de servicios y una profesional de planta.</p> <p>Nota aclaratoria: Son 104 instituciones educativas implementando la Cátedra de Paz, visibilizada en los PEI.</p> <p>Meta cumplida al 100%</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 31 de marzo de 2019: Meta cumplida al 100% al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 30 de abril de 2019, Meta cumplida al 100% al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, Meta cumplida al 100% al 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Al 30 de junio de 2019, esta meta se encuentra cumplida en su totalidad</p> <p>Responsable: Rossmery Perdomo.</p> <p>Nota de Planeación Educativa: Se ajusta valor alcanzado en el 2018. El valor correcto es 149.</p>
MP307040103	Orientar 149 Directivos Docentes en la implementación de los Comités de Convivencia Escolar y la Cátedra de Paz, durante el periodo de gobierno	86 y 103	<p>Se cuenta con la capacitación de 149 Directivos Docentes oficiales quienes han participado en los talleres programados en desarrollo del proyecto: <i>“Fortalecimiento de las competencias ciudadanas que promuevan la sana convivencia y la democratización de la vida escolar en los municipios no certificados”</i>; El desarrollo de estas acciones estuvo a cargo de la Fundación Calidad Superior a través del Contrato N° 083-3.3-18-112387, el cual finalizó el desarrollo de su objeto contractual el 30 de diciembre de 2017</p> <p>AÑO 2018.</p> <p>A junio 30 de la presente anualidad se han solicitado a los establecimientos educativos de la ETC Valle del Cauca:</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019				
SUBSECRETARIA DE CALIDAD				
METAS DE PRODUCTO				
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES	
			<ul style="list-style-type: none">✓ 149 actas de conformación de los Comités de Convivencia Escolar, y✓ 149 manuales de Convivencia Ajustados conforme a la Ley 1620 de 2013 para su respectivo análisis, revisión y valoración. <p>Se cuenta tanto con las actas y los manuales de convivencia de las 149 instituciones educativas oficiales para ser revisados y valorados por el equipo de Proyectos Pedagógicos Transversales. Se cuenta con la estructuración, formulación y aprobación del proyecto “Fortalecimiento de las competencias ciudadanas que promuevan la sana convivencia y la democratización de la vida escolar en los municipios no certificados”; el cual cuenta con un (01) prestador de servicios para el desarrollo del mismo.</p> <p>Igualmente, se cuenta con la estructuración, formulación y aprobación del Proyecto “Fortalecimiento de la Cátedra de Paz “, el cual cuenta con cuatro (04) prestadores de servicios para su ejecución e implementación.</p> <p>NOTA: Por el proyecto Fortalecimiento a los principios de la participación ciudadana para promover los derechos humanos y la paz en niños y niñas de las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca (PI-100583), línea 103; aún no se han asignado recursos.</p> <p>A septiembre 30 de 2018.</p> <p>Se debe corregir lo indicado en el corte a junio 30, así:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ 53 comités conformados con actas tanto de conformación como de reunión por lo cual están activos.✓ 45 Manuales de convivencia ajustados a la Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario <p>Continuando con la verificación de conformación de los comités de convivencia escolar, se han logrado revisar 25 los cuales presentan inconsistencias. Igualmente, se han revisado 25 manuales de convivencia.</p> <p>A noviembre 30 de 2018, se han recepcionado para su estudio, análisis y valoración:</p>	



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019				
SUBSECRETARIA DE CALIDAD				
METAS DE PRODUCTO				
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES	
			<ul style="list-style-type: none">✓ 149 actas de conformación de los Comités de Convivencia Escolar, y✓ 149 manuales de Convivencia Ajustados conforme a la Ley 1620 de 2013 para su respectivo análisis, revisión y valoración. <p>El porcentaje de cumplimiento de la meta es del 100%, que equivale a las 149 IE oficiales cuyos directivos han recibido orientaciones para la implementación de los Comités de Convivencia Escolar y la Cátedra de Paz.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2018, la meta no refleja nuevos avances. Meta cumplida al 100%.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Al 31 de marzo de 2019. Esta meta aparece cumplida al 100%. Al 30 de abril de 2019, esta meta se cumplió al 100%.</p> <p>Al 31 de mayo de 2019, esta meta se cumplió al 100%. Al 30 de junio de 2019, esta meta se encuentra cumplida en su totalidad.</p> <p>Responsable: Rosmery Perdomo Sandoval</p>	



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE COBERTURA			
METAS DE RESULTADO			
CODIGO	DESCRIPCION DE META	ORDEN	OBSERVACIONES
MR1040106	Aumentar en un punto el porcentaje de la matrícula oficial de los grupos de población vulnerable (étnicos, víctimas del conflicto, con discapacidad, con talento excepcional, SRPA, LGTBI), en el período de gobierno.	7	<p>LINEA BASE DICIEMBRE 31 DE 2015</p> <p>La matrícula total fue de 139.061 estudiantes</p> <p>La población vulnerable matriculada a 31 de marzo de 2016 fue de 3.847 víctimas del conflicto, 12.937 afrodescendientes, 4.269 indígenas, 3.735 con discapacidad y 62 talentos excepcionales, para un total de población vulnerable</p> <p>TOTAL, POBLACIÓN VULNERABLE 24.877</p> <p>La información de población vulnerable para la evaluación de los 4 años siguientes se va a tomar sin incluir la población de adultos.</p> <p>$24877/139061*100 = 17.88$</p> <p>EVALUACION DE JUNIO 30 DE 2019</p> <p>La fuente de información para el cálculo del indicador es el anexo 6 A del SIMAT.</p> <p>A Junio 30 de 2019 la Matricula de los grupos vulnerables según es la siguiente:</p> <p>Étnicos. (Indígenas 2868 + afro descendientes 2.876 + Negritudes 8.223 + Raizales 2 + ROM 4+ Palenquero 1) = 13.974</p> <p>Víctimas del conflicto: 5.932</p> <p>Con discapacidad, 3.078 registrados en el aplicativo SIMAT. Con capacidades excepcional, 224 Total Población con discapacidad y capacidades excepcionales de 3.302 estudiantes.</p> <p>TOTAL, POBLACIÓN VULNERABLE 23.208</p> <p>La matrícula oficial es de 131.446 estudiantes, Dato obtenido del SIMAT, anexo 6A con corte al junio 30 de 2019 y matrícula población vulnerable 23.208 estudiantes.</p> <p>"APMO = Aumento porcentual de la matricula oficial</p> <p>NEEMVSOAA= Número de Estudiantes Matriculados Vulnerables en el sector Oficial Año Actual</p> <p>TPMAA= Total Población matriculada Año actual</p> <p>NEEMVSO2015= Número de Estudiantes Matriculados Vulnerables en el sector Oficial Año 2015</p> <p>TPM2015= Total Población matriculada Año 2015"</p> <p>$APMO=(NEMVSOAA/TPMAA*100)-(NEMVSO2015/TPM2015*100)$</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
 Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE COBERTURA			
METAS DE RESULTADO			
CODIGO	DESCRIPCION DE META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>$(23.208 * 100) = 17.65$ junio 131.446</p> <p>$(23.249 * 100) = 17.58$ mayo 132.183</p> <p>17.65 – 17.88 = -0.23 Junio 30 de 2019</p> <p>Históricamente se observa que la población matriculada en los establecimientos educativos tiene su valor más alto cerca del mes de marzo de cada año de esa fecha en adelante empieza a disminuir.</p> <p>La población vulnerable en el mes de junio disminuyó en 737 estudiantes respecto al mes de mayo debido a que disminuyó la matrícula de los grupos vulnerables, la población víctima del conflicto, la población con discapacidad y talentos excepcionales, igualmente disminuyó la población matriculada de 132.183 estudiantes en mayo a 131.446 en junio de 2019.</p> <p>La fórmula del indicador establece que al % obtenido 17.65% se le debe restar la línea de base a 2015 que era 17.88 lo que da como resultado una disminución de -0.23% respecto a la línea de base.</p>
MR1040201	Aumentar en 3% la tasa de cobertura bruta de grado 0 a 11 en los municipios no certificados en el período de Gobierno -	8	<p>LINEA BASE DICIEMBRE 31 DE 2015 = 80.5</p> <p>La población matriculada de 0 a 11 en el sector oficial Corte 31 de diciembre de 2015 era de 129.652 más 307 estudiantes de aceleración del aprendizaje para un total de 129.959.</p> <p>La población matriculada de 0 a 11 en el sector no oficial es de 9.713, anexo 5A calendarios A y B, para un total de matrícula de los sectores oficial y no oficial de 139.672</p> <p>La proyección poblacional DANE año 2015 entre las edades de 5 a 17 años es de 173.422 niños, niñas y jóvenes.</p> <p>MATRICULA TOTAL POBLACION OFICIAL Y NO OFICIAL DIC 31 2015 139.672</p> <p>SE HACE AJUSTE LINEA BASE AÑO 2015 EN EL FORMATO DEL INDICADOR</p> <p>POBLACION TOTAL MPIOOS NO CERTIFICADOS EDAD 5 A 17 AÑOS 173.422</p> <p>MATRICULA TOTAL POBLACION OFICIAL Y NO OFICIAL DIC 2015 139.672</p> <p>$139.672 \times 100 = 80.5$ Año 2015 (Línea de base)</p> <p>173.422</p> <p>EVALUACION DE JUNIO 30 DE 2019</p> <p>Información del SIMAT con Corte 30 de JUNIO de 2019</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019 SUBSECRETARIA DE COBERTURA METAS DE RESULTADO			
CODIGO	DESCRIPCION DE META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>La población matriculada de 0 a 11 en el sector oficial a 30 de Junio es de 120.680 estudiantes, en el mes de mayo era de 121.163 estudiantes, comparativamente del mes de mayo al mes de junio disminuyó en 483 estudiantes.</p> <p>La población matriculada de -2 a 11 en el sector no oficial anexo 5A calendarios A y B a junio 30 de 2019 es de 17.944 estudiantes (se registraron 17.936 en el mes anterior) Para un total de matrícula de los sectores oficial y no oficial de 139.099, se dio un pequeño incremento debido al aumento de la matrícula en el sector no oficial el mes anterior la matrícula total fue de 139.072 Estudiantes</p> <p>120.680 Matricula oficial de 0 a 11 + 17.944 matricula no oficial = 138.624 Matricula total</p> <p>La proyección poblacional DANE año 2019 entre las edades de 5 a 17 años es de 168.872 Niños, niñas y jóvenes.</p> <p>$\frac{138.624 \times 100}{168.872} = 82.08$ a 30 de JUNIO de 2019</p> <p>$\frac{139.099 \times 100}{168.872} = 82.36$ a 30 de MAYO de 2019 (82.35 abril 2019)</p> <p>Aplicación de formulas</p> <p>ITCB = (NEMOP/PD X 100) – LB % Cobertura año T1 - % Cobertura año T</p> <p>ITCB = 82.08 – 80.5 = 1.85 JUNIO de 2019 ITCB = 82.36 – 80.5 = 1.86 MAYO de 2019</p> <p>La tasa de cobertura bruta disminuyo respecto al mes anterior en 0.01 y en 1.85 respecto a la línea de base.</p>
MR1040202	Disminuir al 3.8% la tasa de deserción intra	9	TDT=NEMNP+NEMNBP+NEMNBS+NEMNEM(desertores)/NEMNP+NEMNBP+NEMNBS+NEMNEM "Tasa de Deserción Intra-anual (TDT)



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE COBERTURA			
METAS DE RESULTADO			
CODIGO	DESCRIPCION DE META	ORDEN	OBSERVACIONES
	anual, de los estudiantes de los niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y la media, en el período de gobierno		<p>TDT = (Alumnos matriculados en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media que desertan antes de terminar el año lectivo t / Alumnos matriculados en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media en el año lectivo de t) x 100"</p> <p>LINEA BASE DICIEMBRE 31 DE 2015</p> <p>Matricula total grados 0 a 11 anexo 6A corte diciembre 31/2015 129.959, la deserción de estudiantes fue de 4.423 niños y niñas.</p> <p>Se aplica la formula $(4.423 * 100 / 129.959) = 3,40\%$</p> <p>EVALUACION DE JUNIO 30 DE 2019</p> <p>Corte de la información, SIMAT, detallado de alumnos del 30 de JUNIO de 2019</p> <p>Se toma la matricula total de los estudiantes 0 a 11 del anexo 6A correspondiente a 120.680 y la población que ha desertado en los niveles de preescolar, básica y media con el mismo corte que se genera en el detallado de alumnos, en el que se registran 5.076 alumnos retirados de los cuales 1.944 estudiantes son desertores, en el mes de mayo se registraron 1.349 estudiantes desertores.</p> <p>Cabe anotar que la población que se traslada de los niveles de preescolar básica primaria, secundaria y media (0 a 11) aunque no se consideran desertores porque pasan a la educación de adultos su traslado afecta directamente los recursos que se asignan por sistema general de participaciones disminuyéndolos notablemente.</p> <p>De igual manera se aclara que el Ministerio de Educación Nacional, solo a partir del 1 de abril, fecha en que se termina el proceso de ajustes, empieza a contabilizar los estudiantes desertores del sistema.</p> <p>Se aplica la formula</p> <p>Tasa de Deserción Intra-anual (TDT)</p> <p>$(1.944 / 120.680) * 100 = 1.61\%$ JUNIO</p> <p>$(1.349 / 121.163) * 100 = 1.11\%$ MAYO</p> <p>$(657 / 121.431) * 100 = 0.54\%$ ABRIL</p> <p>En la zona rural, muchos niños y niñas no acceden al servicio educativo por las distancias desde</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

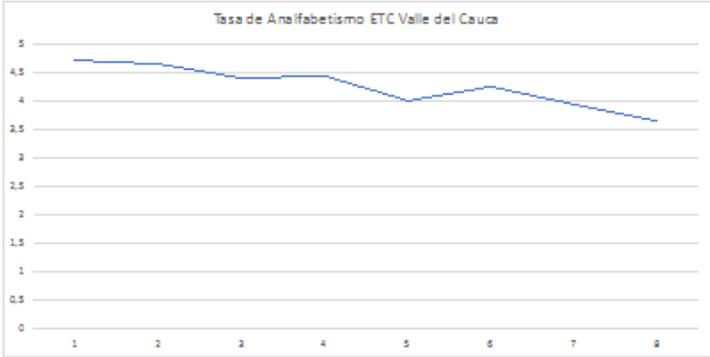
EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE COBERTURA			
METAS DE RESULTADO			
CODIGO	DESCRIPCION DE META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>sus viviendas a las I. E, ellos deben desplazarse por caminos solitarios e inseguros, y no se dispone de suficientes recursos para trasporte escolar, otra de las causas de la deserción escolar es la trashumancia debido a la falta de empleo que hace que las familias se trasladen en tiempos de cosecha a otras regiones para conseguir empleo.</p> <p>En la zona rural existe poco interés de los estudiantes y padres de familia para continuar sus estudios de secundaria y media en instituciones educativas que imparten metodologías flexibles como postprimaria, caminando en secundaria etc. estas metodologías son utilizadas debido a que la cantidad de alumnos por grado en las zonas rurales es inferior al establecido de acuerdo a las relaciones técnicas y no es posible ofrecer educación tradicional.</p>
MR1040203	Aumentar en un punto el porcentaje de la matrícula oficial de la zona rural en los municipios no certificados del Valle del Cauca durante el período de gobierno	10	<p>LINEA BASE DICIEMBRE 31 DE 2017 PMOZRPA= (57.309/133.011) *100 = 43.08 al 31 de diciembre de 2017(Periodo anterior)</p> <p>Matrícula Oficial 30 de Junio de 2019, 131.446 (no incluye menos 1)</p> <p>MATRICULA Oficial zona rural 30 de JUNIO de 2019 es de 56.279 (56.588 en mayo y 56.744 en abril de 2019) se toma como fuente en SIMAT la zona donde reside el estudiante.</p> <p>La fórmula de este indicador es la siguiente: PPA= PMOZRPA - PMOZRPA PPA= Puntos porcentuales aumentados PMOZRPA= Porcentaje matrícula oficial zona rural período actual PMOZRPA= Porcentaje matrícula oficial zona rural período anterior</p> <p>PMOZRPA= (56.279/131.446) *100 = 40.53 al 30 de JUNIO de 2019</p> <p>PMOZRPA= (56.588/132.183) *100 = 42.81 al 30 de MAYO de 2019 PMOZRPA= (56.744/132.615) *100 = 42.78 al 30 de ABRIL de 2019</p> <p>PPA = 40.53 -43.08 = -2.55 junio 30 de 2019 PPA = 42.81 -43.08 =-0.27 MAYO 31 de 2019</p> <p>PPA =-0.3 al 30 de abril de 2019</p>
MR1040205	Disminuir en un 0,2 el porcentaje de la tasa	12	<p>La fórmula que se registró en la hoja de vida del indicador es la siguiente: DTAMNCVC =TAMNCVCMENLB - TAMNCVCMENR</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019
SUBSECRETARIA DE COBERTURA
METAS DE RESULTADO

CODIGO	DESCRIPCION DE META	ORDEN	OBSERVACIONES																		
	de Analfabetismo en los municipios no certificados en el período de gobierno		<p>"DTAMNCVC = Disminución Tasa Analfabetismo Mpios No Certificados Valle del Cauca = TAMNCVCMENLB = Tasa Analfabetismo Mpios No Certificados Valle del Cauca, según el MEN, línea Base.</p> <p>TAMNCVCMENR= Tasa Analfabetismo Mpios No Certificados Valle del Cauca, según MEN, año respectivo"</p> <p>El Ministerio de Educación Nacional hizo entrega de la información de la tasa de analfabetismo a 2017 Se presenta a continuación:</p> <p>Tasa de analfabetismo</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>2010</th> <th>2011</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valle del Cauca</td> <td>4,72</td> <td>4,66</td> <td>4,41</td> <td>4,45</td> <td>4,01</td> <td>4,27</td> <td>3,95</td> <td>3,66</td> </tr> </tbody> </table>  <p style="text-align: right;"></p> <p>De acuerdo con la información enviada por el MEN se corrige la línea de base del año 2015.</p>	Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Valle del Cauca	4,72	4,66	4,41	4,45	4,01	4,27	3,95	3,66
Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017													
Valle del Cauca	4,72	4,66	4,41	4,45	4,01	4,27	3,95	3,66													



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE COBERTURA			
METAS DE RESULTADO			
CODIGO	DESCRIPCION DE META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>DTAMNCVC = TAMNCVCMENLB - TAMNCVCMENR Tasa de analfabetismo Línea de Base diciembre de 2015 4.27%</p> <p>Tasa de analfabetismo diciembre 2.017 3.66%</p> <p>DTAMNCVC = 4.27% - 3.66% = 0.61</p> <p>Se deja el mismo dato reportado en el mes de noviembre de 2018 y diciembre de 2018. El Ministerio de Educación Nacional no han sacado nuevos reportes de la tasa de analfabetismo</p>

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019															
SUBSECRETARIA DE COBERTURA															
METAS DE PRODUCTO															
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES												
MP104010101	Beneficiar 32.794 estudiantes con almuerzo de las 50 Instituciones educativas oficiales que ingresen a la jornada única de los municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca durante el período de gobierno	3 Y 111	<p>La Secretaría de Educación Departamental contrató la prestación del servicio de alimentación escolar, a través del mecanismo de Bolsa de Productos con la Bolsa Mercantil de Colombia. En este escenario, el Departamento del Valle y los Operadores son representados por firmas comisionistas acreditados ante la Bolsa y seleccionados luego de un proceso de convocatoria.</p> <p>Durante el primer semestre 2019 el Departamento del Valle del Cauca – Secretaria de Educación Departamental es representado por la firma Comisionistas Agropecuarios S.A. COMIAGRO S.A., con quien la entidad suscribió el contrato de comisión No. 1.210.30-59.16-5739 de diciembre 27 de 2018. La selección de los Operadores se surtió a través de ruedas de negociación en tres segmentos de participación así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Segmento</th> <th>Comitente Vendedor (Operador)</th> <th>Comisionista Vendedor (Representante en Bolsa)</th> <th>Operación Bursátil</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Fundación Acción Por Colombia</td> <td>Renta y Campo Corredores S.A</td> <td>33779086.0</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>UT Valle Solidario 2019</td> <td>Renta y Campo Corredores S.A</td> <td>33779646.0</td> </tr> </tbody> </table>	Segmento	Comitente Vendedor (Operador)	Comisionista Vendedor (Representante en Bolsa)	Operación Bursátil	1	Fundación Acción Por Colombia	Renta y Campo Corredores S.A	33779086.0	2	UT Valle Solidario 2019	Renta y Campo Corredores S.A	33779646.0
Segmento	Comitente Vendedor (Operador)	Comisionista Vendedor (Representante en Bolsa)	Operación Bursátil												
1	Fundación Acción Por Colombia	Renta y Campo Corredores S.A	33779086.0												
2	UT Valle Solidario 2019	Renta y Campo Corredores S.A	33779646.0												



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019
SUBSECRETARIA DE COBERTURA
METAS DE PRODUCTO

CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES																									
			<table border="1"> <tr> <td>3</td> <td>Fundación Fomento Social</td> <td></td> <td>Mercado y Bolsa S.A</td> <td>33779090.0</td> </tr> </table> <p>Los recursos con los que se ha ejecutado el Programa PAE en el año 2019 son los asignados por el Ministerio de Educación Nacional, los recursos del Balance y un pequeño porcentaje de los aprobados por el sistema general de regalías como se observa en la tabla siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DEPENDENCIA FUENTES</th> <th>Presupuesto Definitivo</th> <th>Presupuesto Ejecutado</th> <th>% Ejecutado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>** 1-2007 MINISTERIO DE EDUCACION</td> <td>21.161.857.382</td> <td>15.686.228.326</td> <td>74,13</td> </tr> <tr> <td>** 1-2057 SGR-SSF-FOND DESA RE</td> <td>14.136.545.555</td> <td>641.711.760</td> <td>4,54</td> </tr> <tr> <td>2-2007 (RECURSOS DEL BALANCE - MIISTERIO DE EDUCACION NACIONAL)</td> <td>829.805.632</td> <td>129.428.000</td> <td>15,60</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>36.128.208.569</td> <td>16.457.368.086</td> <td>45,55</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Secretaría de Educación. Subsecretaria de Cobertura. Equipo PAE. Componente Financiero. Corte a 30 de junio de 2.019</p> <p>El valor presupuestado corresponde a los recursos certificados por el Ministerio de Educación Nacional, y el valor ejecutado corresponde a recursos comprometidos en la facturación. Este se está llevando a cabo de acuerdo al cronograma de actividades establecido para el primer semestre.</p> <p>PROYECTO: Implementación del programa de alimentación escolar -PAE- en la Jornada Única en los E.E. oficiales de los municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca.</p> <p>Se contrató la atención en jornada única a través del suministro de un complemento tipo almuerzo a los estudiantes vinculados a esta estrategia. A continuación, se describe la población atendida, al mes de junio de 2019.</p> <p>La población atendida en Instituciones Oficiales en Jornada única corresponde a 9.966 estudiantes, 1.764 son de la zona rural y corresponden al 17,71% del total de beneficiarios y 8.202 de la zona urbana, y corresponden al 82,29% de la población, utilizando como base el reporte del SIMAT con corte al 01 de mayo de 2019, como se observa en la siguiente tabla:</p>	3	Fundación Fomento Social		Mercado y Bolsa S.A	33779090.0	DEPENDENCIA FUENTES	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecutado	** 1-2007 MINISTERIO DE EDUCACION	21.161.857.382	15.686.228.326	74,13	** 1-2057 SGR-SSF-FOND DESA RE	14.136.545.555	641.711.760	4,54	2-2007 (RECURSOS DEL BALANCE - MIISTERIO DE EDUCACION NACIONAL)	829.805.632	129.428.000	15,60	TOTAL	36.128.208.569	16.457.368.086	45,55
3	Fundación Fomento Social		Mercado y Bolsa S.A	33779090.0																								
DEPENDENCIA FUENTES	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecutado																									
** 1-2007 MINISTERIO DE EDUCACION	21.161.857.382	15.686.228.326	74,13																									
** 1-2057 SGR-SSF-FOND DESA RE	14.136.545.555	641.711.760	4,54																									
2-2007 (RECURSOS DEL BALANCE - MIISTERIO DE EDUCACION NACIONAL)	829.805.632	129.428.000	15,60																									
TOTAL	36.128.208.569	16.457.368.086	45,55																									



EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019
SUBSECRETARIA DE COBERTURA
METAS DE PRODUCTO

CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES					
			NIVELES	RURAL	% ZONA	URBANO	% ZONA	TOTAL
			Preescolar (0)	104	1,04	590	5,92	694
			Básica Primaria (1-5º)	589	5,92	2.515	25,23	3.104
			Básica Secundaria (6-9º)	650	6,53	3.282	32,93	3.932
			Media (10-11º)	421	4,22	1.815	18,21	2.236
			TOTAL	1.764	17,71	8.202	82,29	9.966
			<p>De esta población atendida 2.187 niños y niñas están en el rango de edad entre 4 y 8 años, 353 localizan su vivienda en la zona rural (16,14%) y 1.834 en la zona urbana (84,86%); 3.880 están en el rango de edad entre 9 y 13 años, 667 viven en zona rural (17.20%) y 3.213 en la zona urbana (82.80%); 3.899 corresponden al rango de edad entre 14 y 17 años, en zona rural se atiende 744 (19.08%) y 3.155 en la zona urbana (80.92%)</p> <p>El ser humano según su edad requiere un aporte nutricional diferente, por lo que se hace necesario establecer dentro de la minuta patrón gramajes de servido acorde a los distintos grupos atareos. Se encuentra a continuación la distribución de la población de acuerdo a los grupos de edad en jornada única:</p>					
			Rangos de edad/Zonas	RURAL	% Rango de edad	URBANO	% Rango de edad	TOTAL
			4-8 Años	353	3,54	1.834	18,40	2.187
			9-13 Años	667	6,71	3.213	32,23	3.880
			14-17 Años	744	7,46	3.155	31,66	3.899
			TOTAL	1.764	17,71	8.202	82,29	9.966
			<p>La población atendida con corte a 31 de diciembre de 2018 fue de 29.450, y la población atendida de 9.966 a 01 de mayo del 2019 para un total de 39.416 estudiantes atendidos durante el periodo de gobierno.</p>					



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE COBERTURA			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
MP104010203	Atender 15.442 Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con discapacidad y/o talentos excepcionales del sistema educativo regular con apoyos pedagógicos especializados, en el período de gobierno	10	<p>Se firmó el contrato 1.210.30-59.8-2703. Del 3 de abril de 2019, con la Fundación Carvajal por valor de \$1.578.346.071 y se firmó el acta de inicio el 22 de abril de 2019.</p> <p>Se realizó jornada de alistamiento con el equipo base y los 30 maestros de apoyo contratados hasta la fecha por el proyecto en el que se abordaron temas de normatividad, conceptualización, prácticas pedagógicas inclusiva y flexibilidad curricular, con uso de estrategias como el DUA y la implementación del PIAR, así como el abordaje pedagógico de los estudiantes con discapacidad, esta jornada se desarrolló los días 8, 9 y 10 de mayo de 2019.</p> <p>Se llevaron a cabo diferentes actividades correspondientes a la implementación de la educación inclusiva, como socialización del proyecto, verificación del SIMAT identificación y construcción de la ruta de atención intersectorial, realización de talleres a docentes y familias.</p> <p>No se han presentado por parte de la fundación Carvajal informes de avance a 30 de junio de 2019</p> <p>Se registra la información de la población beneficiada que es de 3.302 niños y niñas en el año 2019 + 10.620 acumulado total 13.922 niños y niñas con discapacidad y/o talentos excepcionales beneficiados</p>
MP104020101	Beneficiar al 100% de estudiantes con alimentación escolar priorizados en la matrícula oficial de los niveles de educación Preescolar y Básica primaria, zona urbana y rural, de los municipios no certificados anualmente	34, 99 Y 112	<p>PROYECTO Implementación del programa de alimentación escolar PAE, en los Establecimientos Educativos oficiales de los municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca.</p> <p>De acuerdo con los criterios de priorización y focalización que fueron modificados por la Resolución 29452 de 2017, el Departamento del Valle del Cauca atendió para el 2019 a los estudiantes de las instituciones educativas oficiales del departamento, que pertenecen a:</p> <ul style="list-style-type: none">(i) la estrategia de jornada única con ración tipo almuerzo;(ii) víctimas de conflicto armado;(iii) con pertenencia étnica pertenecientes a la IE IDEBIC;(iv) en situación de discapacidad;(v) Instituciones Educativas de la zona rural desde grado Transición hasta grado 11º;(vi) Instituciones Educativas de la zona urbana desde grado Transición hasta grado 4º. <p>La entrega de los complementos alimentarios a los titulares del derecho inició desde el primer día del calendario escolar, a partir del 28 de enero de 2019, con una proyección de 6.905.075 raciones de complemento alimentario jornada mañana / tarde, a suministrar durante el primer semestre de 2019.</p>



EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019
SUBSECRETARIA DE COBERTURA
METAS DE PRODUCTO

CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES																																				
			<p>De otra parte, para la atención de los estudiantes focalizados con pertenencia étnica indígena registrados en el SIMAT en la Institución Educativa IDEBIC, el servicio de alimentación escolar con enfoque diferencial es atendido por la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca –ORIVAC-, a través del contrato 1.210.30-59.2-0840 de 17 de enero de 2019. A través de estos contratos se entrega de complementos alimentarios a 1.712 estudiantes de las 58 sedes de la IE IDEBIC, durante 90 días del calendario escolar.</p> <p>A continuación, se presenta la información del número de estudiantes beneficiados de la población Regular y la población indígena:</p> <p>POBLACION REGULAR ATENDIDA EN I.E OFICIALES EN EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR La población atendida en Instituciones Oficiales en Jornada regular corresponde a 70.147 estudiantes, 42.562 son de la zona rural y corresponden al 60.67% del total de beneficiarios y 27.585 de la zona urbana, y corresponden al 39.33% de la población, utilizando como base el reporte del SIMAT con corte al 3 de mayo de 2019, que ha sido con la que se ha trabajado la focalización de estudiantes.</p> <table border="1" data-bbox="982 878 1787 1117"> <thead> <tr> <th>NIVELES</th> <th>RURAL</th> <th>%</th> <th>URBANO</th> <th>%</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Preescolar (0)</td> <td>2.904</td> <td>4,13</td> <td>4.561</td> <td>6,55</td> <td>7.465</td> </tr> <tr> <td>Básica Primaria (1-5º)</td> <td>19.371</td> <td>27,61</td> <td>21.283</td> <td>30,34</td> <td>40.654</td> </tr> <tr> <td>Básica Secundaria (6-9º)</td> <td>15.695</td> <td>22,37</td> <td>1.441</td> <td>2,05</td> <td>17.136</td> </tr> <tr> <td>Media (10-11º)</td> <td>4.592</td> <td>6,54</td> <td>300</td> <td>0,41</td> <td>4.892</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>42.562</td> <td>60,65%</td> <td>27.585</td> <td>39,35%</td> <td>70.147</td> </tr> </tbody> </table> <p>De acuerdo a los rangos de edad se atendieron 31.095 niños y niñas entre los 4 y 8 años, de estos el 41.15% correspondiente a 12.796 en instituciones educativas de la zona rural fueron beneficiados y 18.299 zona urbana que corresponden al 58.85%. Del rango de 9 a 13 años se atendieron 26.402 estudiantes de estos, 17.978 de la zona rural (68.09%) y 8.424 correspondiente al 31.91% para la zona urbana; para el rango de los 14 a los 17 años se atendieron 12.650 estudiantes, de los cuales 11.788 (93.18%) de la zona rural y 862 de la zona urbana y corresponde al 6,82%</p>	NIVELES	RURAL	%	URBANO	%	TOTAL	Preescolar (0)	2.904	4,13	4.561	6,55	7.465	Básica Primaria (1-5º)	19.371	27,61	21.283	30,34	40.654	Básica Secundaria (6-9º)	15.695	22,37	1.441	2,05	17.136	Media (10-11º)	4.592	6,54	300	0,41	4.892	TOTAL	42.562	60,65%	27.585	39,35%	70.147
NIVELES	RURAL	%	URBANO	%	TOTAL																																		
Preescolar (0)	2.904	4,13	4.561	6,55	7.465																																		
Básica Primaria (1-5º)	19.371	27,61	21.283	30,34	40.654																																		
Básica Secundaria (6-9º)	15.695	22,37	1.441	2,05	17.136																																		
Media (10-11º)	4.592	6,54	300	0,41	4.892																																		
TOTAL	42.562	60,65%	27.585	39,35%	70.147																																		



EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019
SUBSECRETARIA DE COBERTURA
METAS DE PRODUCTO

CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES																																															
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Rangos edad/Zonas</th> <th>de</th> <th>RURAL</th> <th>% Rango de edad</th> <th>URBANO</th> <th>% Rango de edad</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4-8 Años</td> <td></td> <td>12.796</td> <td>18,24</td> <td>18.299</td> <td>25,86</td> <td>31.095</td> </tr> <tr> <td>9-13 Años</td> <td></td> <td>17.978</td> <td>25,62</td> <td>8.424</td> <td>12,00</td> <td>26.402</td> </tr> <tr> <td>14-17 Años</td> <td></td> <td>11.788</td> <td>16,80</td> <td>862</td> <td>1,48</td> <td>12.650</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td>42.562</td> <td>60,66</td> <td>27.585</td> <td>39,34</td> <td>70.147</td> </tr> </tbody> </table> <p>Es de anotar que la articulación realizada con los municipios no certificados permitió que se atendiera a la población urbana que no podía ser cubierta por el Departamento. Los municipios que prestaron cobertura a los niños y los jóvenes en algunos grados de quinto a once fueron Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Caicedonia, Candelaria, El Dovio, El Cairo, El Águila, Florida Ginebra, Guacarí, La Cumbre, La Victoria, Pradera, Restrepo, Rio Frio, Roldanillo, Sevilla, Toro, Trujillo, Versalles, Es de resaltar que el municipio de Zarzal durante el cuatrienio ha atendido a toda la población rural del municipio.</p> <p>POBLACION INDIGENA ATENDIDA EN I.E OFICIAL IDEBIC PROGRAMA PAE</p> <p>La población indígena atendida en la Institución educativa Idebic corresponde 1.646 estudiantes de la zona rural, de los cuales 192 se encuentran en grado cero, 1.162 de básica primaria, 215 en básica secundaria y 77 en media, utilizando como base el reporte del SIMAT con corte al 03 de mayo del 2019, que ha sido con la que se ha trabajado la focalización de estudiantes.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NIVELES</th> <th>RURAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Preescolar (0)</td> <td>192</td> </tr> <tr> <td>Básica Primaria (1-5º)</td> <td>1.162</td> </tr> <tr> <td>Básica Secundaria (6-9º)</td> <td>215</td> </tr> <tr> <td>Media (10-11º)</td> <td>77</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.646</td> </tr> </tbody> </table>	Rangos edad/Zonas	de	RURAL	% Rango de edad	URBANO	% Rango de edad	TOTAL	4-8 Años		12.796	18,24	18.299	25,86	31.095	9-13 Años		17.978	25,62	8.424	12,00	26.402	14-17 Años		11.788	16,80	862	1,48	12.650	TOTAL		42.562	60,66	27.585	39,34	70.147	NIVELES	RURAL	Preescolar (0)	192	Básica Primaria (1-5º)	1.162	Básica Secundaria (6-9º)	215	Media (10-11º)	77	TOTAL	1.646
Rangos edad/Zonas	de	RURAL	% Rango de edad	URBANO	% Rango de edad	TOTAL																																												
4-8 Años		12.796	18,24	18.299	25,86	31.095																																												
9-13 Años		17.978	25,62	8.424	12,00	26.402																																												
14-17 Años		11.788	16,80	862	1,48	12.650																																												
TOTAL		42.562	60,66	27.585	39,34	70.147																																												
NIVELES	RURAL																																																	
Preescolar (0)	192																																																	
Básica Primaria (1-5º)	1.162																																																	
Básica Secundaria (6-9º)	215																																																	
Media (10-11º)	77																																																	
TOTAL	1.646																																																	



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE COBERTURA			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>De acuerdo a la meta establecida en el Plan de Desarrollo, la medida del indicador es el siguiente: el total de población beneficiada corresponde a la población atendida con el programa de 0 a quinto de básica primaria en jornada regular (7.465 grado cero+ 40.654 de básica primaria y 192 grado cero + 1.162 de básica primaria de la población indígena) dividido entre la población de preescolar 8.483 y primaria 50.581 el resultado es el siguiente $49.473 * 100 / 59.064 = 83.76\%$</p> <p>La disminución de este indicador que se encontraba en 129.8% a diciembre de 2018 a 83.7% se debe al cambio en los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional de acuerdo con los criterios de priorización y focalización que fueron modificados por la Resolución 29452 de 2017, por lo que la Secretaría de Educación debió cambiar la focalización y atendió primero educación preescolar básica y media de la zona rural y solamente los grados transición y primero a cuarto de primaria en la zona urbana.</p>
MP104020102	Beneficiar al 50% de estudiantes con kit escolar, estratos 0,1 y 2 de los niveles de Preescolar, básica primaria, básica secundaria y media registrados en el SIMAT, zona urbana y rural de los municipios no certificados durante el período de gobierno.	35	<p>Beneficiar al 50% de estudiantes con kit escolar, estratos 0,1 y 2 de los niveles de Preescolar, básica primaria, básica secundaria y media registrados en el SIMAT, zona urbana y rural de los municipios no certificados durante el período de gobierno.</p> <p>Para el año 2019 No se asignaron recursos para esta meta, sin embargo la dotación entregada del proyecto 2018 que se está entregando en este año corresponde a 70.141 kits escolares corte a mayo 30 a, quedando un saldo pendiente por entregar de 27.745 para un total de 97.886 kits escolares. La matrícula de preescolar, básica y media a 31 de junio de 2019 es de 120.680</p> <p>Para el corte a 30 de junio de 2019 se deja la misma información de mayo, ya que no se ha pasado nuevo reporte de entrega.</p> <p>$\%$ estudiantes de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media beneficiados con kit = $(70.141 / 120.680) * 100 = 58.12\%$</p> <p>La siguiente es la cantidad de kit escolares entregados por municipio y nivel educativo con corte a mayo de 2019.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019
SUBSECRETARIA DE COBERTURA
METAS DE PRODUCTO

CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES					
			No	Municipio	Cantidad	Preescolar	Bas. Primaria	Secundaria y media
			1	LA UNION	4051	318	1986	1747
			2	ANSERMANUEVO	2328	98	1309	921
			3	EL AGUILA	1322	60	665	597
			4	ARGELIA	715	11	371	333
			5	EL CAIRO	878	53	468	357
			6	ZARZAL	5159	429	2485	2245
			7	ALCALA	1694	73	911	710
			8	ULLOA	677	28	370	279
			9	LA VICTORIA	1636	58	832	746
			10	OBANDO	1413	96	735	582
			11	ROLDANILLO	4148	479	1789	1880
			12	BUGALAGRANDE	2756	195	1222	1339
			13	CALIMA DARIEN	2052	224	990	838
			14	RESTREPO	2537	307	1248	982
			15	YOTOCO	2126	406	1167	553
			16	GINEBRA	2786	199	1066	1521
			17	PRADERA	6471	245	4335	1891
			18	CANDELARIA	9583	1418	4493	3672
			19	FLORIDA	7891	433	4395	3063
			20	EL CERRITO	5876	315	2958	2603
			21	GUACARI	4042	116	2058	1868
				Total	70.141	5.561	35.853	28.727
			No se ha hecho entrega de un reporte durante el mes de junio de lo entregado.					
MP104020103	Beneficiar al 50 % de estudiantes con transporte escolar del nivel de Preescolar, Básica y media, zona rural de los municipios no	36	Con recursos de regalías se elaboró el proyecto "Implementación de una estrategia de transporte escolar para el acceso y la permanencia de estudiantes de los establecimientos oficiales de los municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca. Por valor de \$ 1.808.908.758 beneficiando a 15 municipios. La siguiente es la asignación de recursos por municipio:					



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019
SUBSECRETARIA DE COBERTURA
METAS DE PRODUCTO

CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES																																																																				
	certificados durante el período de gobierno.		<table border="1"> <thead> <tr> <th>MUNICIPIO</th> <th>VALOR RECURSO</th> <th>No. BENEFICIARIOS</th> <th>DÍAS DE ATENCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ALCALÁ</td> <td>\$ 27.976.000</td> <td>89</td> <td>130</td> </tr> <tr> <td>BOLIVAR</td> <td>\$ 143.907.786</td> <td>308</td> <td>123</td> </tr> <tr> <td>CAICEDONIA</td> <td>\$ 146.303.360</td> <td>289</td> <td>128</td> </tr> <tr> <td>DAGUA</td> <td>\$ 172.608.000</td> <td>248</td> <td>120</td> </tr> <tr> <td>EL ÁGUILA</td> <td>\$ 136.174.500</td> <td>295</td> <td>125</td> </tr> <tr> <td>FLORIDA</td> <td>\$ 151.036.000</td> <td>248</td> <td>122</td> </tr> <tr> <td>GINEBRA</td> <td>\$ 148.916.494</td> <td>221</td> <td>121</td> </tr> <tr> <td>LA CUMBRE</td> <td>\$ 120.310.904</td> <td>164</td> <td>119</td> </tr> <tr> <td>LA UNION</td> <td>\$ 157.872.200</td> <td>361</td> <td>118</td> </tr> <tr> <td>LA VICTORIA</td> <td>\$ 93.210.914</td> <td>137</td> <td>118</td> </tr> <tr> <td>RIOFRIO</td> <td>\$ 46.846.263</td> <td>124</td> <td>118</td> </tr> <tr> <td>ROLDANILLO</td> <td>\$ 148.032.000</td> <td>241</td> <td>120</td> </tr> <tr> <td>ARGELIA</td> <td>\$ 100.126.800</td> <td>80</td> <td>121</td> </tr> <tr> <td>EL CAIRO</td> <td>\$ 27.772.015</td> <td>47</td> <td>121</td> </tr> <tr> <td>VERSALLES</td> <td>\$ 96.851.922</td> <td>190</td> <td>123</td> </tr> <tr> <td>Total recursos asignados por municipio.</td> <td>\$ 1.717.945.158</td> <td>3042</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Los recursos asignados a Interventoría son de \$90.963.600 para un total de \$1.808.908.758. Se realizaron los convenios con 14 municipios, de los cuales 14 ya fueron firmados por los alcaldes se encuentran en los respectivos tramites financieros.</p>	MUNICIPIO	VALOR RECURSO	No. BENEFICIARIOS	DÍAS DE ATENCIÓN	ALCALÁ	\$ 27.976.000	89	130	BOLIVAR	\$ 143.907.786	308	123	CAICEDONIA	\$ 146.303.360	289	128	DAGUA	\$ 172.608.000	248	120	EL ÁGUILA	\$ 136.174.500	295	125	FLORIDA	\$ 151.036.000	248	122	GINEBRA	\$ 148.916.494	221	121	LA CUMBRE	\$ 120.310.904	164	119	LA UNION	\$ 157.872.200	361	118	LA VICTORIA	\$ 93.210.914	137	118	RIOFRIO	\$ 46.846.263	124	118	ROLDANILLO	\$ 148.032.000	241	120	ARGELIA	\$ 100.126.800	80	121	EL CAIRO	\$ 27.772.015	47	121	VERSALLES	\$ 96.851.922	190	123	Total recursos asignados por municipio.	\$ 1.717.945.158	3042	
MUNICIPIO	VALOR RECURSO	No. BENEFICIARIOS	DÍAS DE ATENCIÓN																																																																				
ALCALÁ	\$ 27.976.000	89	130																																																																				
BOLIVAR	\$ 143.907.786	308	123																																																																				
CAICEDONIA	\$ 146.303.360	289	128																																																																				
DAGUA	\$ 172.608.000	248	120																																																																				
EL ÁGUILA	\$ 136.174.500	295	125																																																																				
FLORIDA	\$ 151.036.000	248	122																																																																				
GINEBRA	\$ 148.916.494	221	121																																																																				
LA CUMBRE	\$ 120.310.904	164	119																																																																				
LA UNION	\$ 157.872.200	361	118																																																																				
LA VICTORIA	\$ 93.210.914	137	118																																																																				
RIOFRIO	\$ 46.846.263	124	118																																																																				
ROLDANILLO	\$ 148.032.000	241	120																																																																				
ARGELIA	\$ 100.126.800	80	121																																																																				
EL CAIRO	\$ 27.772.015	47	121																																																																				
VERSALLES	\$ 96.851.922	190	123																																																																				
Total recursos asignados por municipio.	\$ 1.717.945.158	3042																																																																					
MP104020202	Retener 8.909 estudiantes matriculados del nivel preescolar, en el sistema educativo oficial de los municipios no certificados cada año.	40	<p>PROYECTO Fortalecimiento a la prestación del servicio educativo a la población escolar de los municipios no certificados del Valle del Cauca</p> <p>AVANCE: La matrícula de preescolar (grado o) con corte SIMAT anexo 6A al 31 de Junio de 2.019 es de 8.483 niños y niñas (8.473 en el mes anterior) 10 alumnos mas</p> <p>Con los recursos del Sistema General de Participaciones girados por el Ministerio de Educación Nacional se atiende en el sistema educativo en el nivel preescolar la población matriculada en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados.</p> <p>La disminución de la matrícula de los establecimientos educativos en todos los niveles no depende solamente de factores relacionados con los ambientes escolares sino también de variables externas que inciden fuertemente en su disminución sobre las cuales el sector educativo no tiene incidencia, como las siguientes:</p> <p>Instituciones educativas ubicadas muy distantes de la zona de residencia de los alumnos, muchas de ellas por caminos solitarios e inseguros sin posibilidad de transporte escolar debido a que los municipios no</p>																																																																				



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
SUBSECRETARIA DE COBERTURA			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>cuentan con suficientes recursos para contratarlo.</p> <p>Disminución de las tasas brutas de natalidad x mil (para el quinquenio 2015- 2020 la tasa para el Valle es de 15,82, muy por debajo del nivel nacional que es de 18,03, (solo tres departamentos están por debajo de ese nivel) y la tasa bruta de reproducción por mujer ha disminuido de 0.99 en el periodo 2.010-2.015 a 0.98 en el quinquenio 2015-2020, es decir están naciendo menos niños) lo que trae como consecuencia que cada vez menos niños inicien el ingreso a transición.</p> <p>La falta de empleo que hace que las familias se trasladen a otras regiones para conseguirlo.</p>
MP104020203	Retener 60.771 estudiantes matriculados del nivel de Básica primaria, en el sistema educativo oficial de los municipios no certificados cada año	41	<p>PROYECTO Fortalecimiento a la prestación del servicio educativo a la población escolar de los municipios no certificados del Valle del Cauca</p> <p>AVANCE: La matrícula de básica primaria con corte SIMAT anexo 6A al 31 de mayo de 2.019 es de 50.581 estudiantes. (50.656 en el mes anterior) 75 alumnos menos que el mes anterior.</p> <p>Con los recursos del Sistema General de Participaciones girados por el Ministerio de Educación Nacional se atiende en el sistema educativo en el nivel de Básica primaria la población matriculada en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados.</p>
MP104020204	Retener 47.157 estudiantes matriculados del nivel de Básica secundaria, en el sistema educativo oficial de los municipios no certificados cada año	42	<p>PROYECTO Fortalecimiento a la prestación del servicio educativo a la población escolar de los municipios no certificados del Valle del Cauca</p> <p>AVANCE: La matrícula de básica secundaria con corte SIMAT anexo 6A al 31 de junio de 2.019 es de 46.030 estudiantes (46.357 en el mes anterior) 327 alumnos menos</p> <p>En el nivel de básica secundaria y media entre las dificultades que se presentan se puede mencionar:</p> <p>Existe poco interés de los estudiantes y padres de familia para continuar sus estudios de secundaria y media en instituciones educativas que imparten metodologías flexibles como postprimaria, caminando en secundaria etc. estas metodologías son utilizadas debido a que la cantidad de alumnos por grado en las zonas rurales es inferior al establecido de acuerdo a las relaciones técnicas y no es posible ofrecer educación tradicional.</p> <p>Cambio frecuente de domicilio de las familias por difícil situación económica</p> <p>Instituciones educativas ubicadas muy distantes de la zona de residencia de los alumnos, a las cuales no se les ha garantizado el transporte escolar ya que los municipios con zonas rurales muy extensas no pueden asignarles a todos los estudiantes que los requieren.</p> <p>Ingreso tardío al sistema educativo y/o extraedad.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019 SUBSECRETARIA DE COBERTURA METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			Los municipios certificados ofrecen mejores incentivos a las familias y en el momento oportuno. La población matriculada en nivel de Básica secundaria, en el sistema educativo oficial se atiende en las instituciones educativas de los municipios no certificados con los recursos del Sistema General de Participaciones girados por el Ministerio de Educación Nacional.
MP104020205	Retener 15.122 estudiantes matriculados del nivel de Educación media, en el sistema educativo oficial de los municipios no certificados cada año	43	PROYECTO Fortalecimiento a la prestación del servicio educativo a la población escolar de los municipios no certificados del Valle del Cauca AVANCE: La matrícula de educación media con corte SIMAT anexo 6A al 31 de mayo de 2.019 es de 15.586 estudiantes (15.677 estudiantes en el mes anterior) 91 estudiantes menos. La población matriculada en nivel de Educación media, en el sistema educativo oficial se atiende en las instituciones educativas de los municipios no certificados con los recursos del Sistema General de Participaciones girados por el Ministerio de Educación Nacional OBSERVACION: Las metas de producto 104020202, 104020203, 104020204, 104020205, tienen el mismo proyecto que es formulado por el Grupo de Gestión Financiera y beneficia a toda la población escolar por nivel educativo.
MP104020501	Atender a 1.500 jóvenes y adultos analfabetas con el modelo ESPERE (Escuelas para el perdón y la reconciliación), en los municipios no certificados en el período de gobierno-	49	PROYECTO Apoyo a la población analfabeta a través de modelos flexibles pertinentes en los municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca. El Ministerio de Educación Nacional no focalizo al Departamento del Valle en el año 2019 para la atención a esta población. NOTA DE PLANEACION EDUCATIVA: La meta se cumplió en el 2018. No se programa para el 2019
MP206010101	Crear un fondo de subsidio para la educación terciaria, debidamente financiado, durante el periodo de gobierno.	62	Fortalecimiento de los centros de educación regional de educación superior- CERES- en el Valle del Cauca. Se le asignaron \$400.000.000 se firmó convenio con INTEP y se firmó acta de inicio.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019 SUBSECRETARIA DE COBERTURA METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
MP307040104	Orientar al 100 por ciento de los docentes en Estrategias Pedagógicas para atender a la población escolar víctima del conflicto armado y desplazamiento forzoso durante el período de gobierno	87	<p>PROYECTO</p> <p>Implementación de modelos educativos flexibles para la atención pertinente e inclusiva de la población escolar víctima del conflicto armado en el Valle.</p> <p>Al proyecto se le adicionó un presupuesto de \$ 100.000.000 en el último consejo de gobierno, que inicialmente el presupuesto era por \$ 40.000.000 para atender a 1157 estudiantes caracterizados como víctimas del conflicto armado en el Valle del Cauca, matriculados en las Instituciones Educativas oficiales, 30 directivos y docentes, 10 Instituciones Educativas oficiales, pero con la adición se atenderán 1668 estudiantes en 19 Instituciones Educativas de 8 municipios no certificados del Valle del Cauca. Información del aplicativo SIMAT (Sistema Integrado de Matricula) con corte al 28 de febrero de 2019.</p> <p>Se radico el proyecto en el área de Planeación Educativa para su correspondiente revisión y corrección, para poder así emitir la viabilidad sectorial motivada el 02 de Abril de 2019, el 22 de Abril de 2019 Planeación educativa remite el proyecto en Planeación Departamental para su correspondiente radicación y registro, El 02 de mayo de 2019 se radica nuevamente el documento técnico del presupuesto, 13 de mayo de 2019 Planeación educativa solicita al área financiera que solicite la emisión del concepto de favorabilidad a Planeación Departamental. Planeación Departamental emitió el concepto de favorabilidad del proyecto, ahora el área financiera procede a solicitar la creación de datos maestros al área de Presupuesto en la Secretaría de Hacienda. (sin información si se hizo la contratación)</p> <p>Se deja el dato que viene acumulado del año 2016 corresponde a 10.70%</p>
MP104020206	Garantizar a 8.481 estudiantes jóvenes y adultos la continuidad de ciclos II al VI, cada año.	44	<p>Se presenta el dato de la población matriculada en los ciclos II al VI del aplicativo Simat con corte al 30 de Junio de 2019 es de 10.348 jóvenes y adultos.</p> <p>Esta meta está a cargo de la Subsecretaria de Calidad</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019 SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA METAS DE RESULTADO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
MR3010102	Implementar un programa de cualificación del Talento Humano dirigido al personal administrativo de los establecimientos educativos oficiales y nivel central que permitan el mejoramiento de competencias funcionales y comportamentales.	16	Igual que en la medición de 31 de diciembre de 2018: No se asignaron recursos a los proyectos asociados a esta meta. Responsable de la Información: Martha Morales. Las Evidencias se encuentran en el área de Personal.
MR3010103	Aumentar al 80% el nivel de satisfacción de los usuarios de la Secretaría de Educación Departamental, respecto a la prestación del servicio, durante el periodo de gobierno.	17	META CUMPLIDA. Responsable de la Información: Germán Lopez. Las Evidencias se encuentran en el área de Atención al Ciudadano.
MR3070401	Disminuir al 10% las demandas de nulidad y restablecimiento del derecho y las acciones de tutela durante el periodo de gobierno	18	TOTAL SOLICITUDES ABRIL 2019 = 522 TOTAL RESPUESTAS ABRIL 2019 = 351 APLICANDO LA FORMULA $PD=RDPDT (30 DIAS)/TDPR (30 DIAS)*100$ $(351/522)*100 = 0.6724*100= 67,24 \%$ INFORME CUALITATIVO: Meta de Producto Código 3010118 “Disminuir al 10% las demandas de nulidad y restablecimiento del derecho y las acciones de tutela durante el periodo de Gobierno”. ara dar cumplimiento al plan de Gobierno de disminuir en un 10% las demandas por la enorme cantidad de derechos de petición que a diario formulan los 7.543 Docentes y



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019 SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA METAS DE RESULTADO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			<p>1.149 Administrativos de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca, ya que por la casilla única de del proceso misional Atención al Ciudadano se recepcionan todos los documentos que llegan a la Secretaría, por todas estas razones, se hizo necesario realizar un Plan de Contingencia en el área de Prestaciones Sociales con varios abogados para tratar de evacuar dichas demandas así:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se Priorizaron las respuestas de los derechos de petición más recientes con abogados de planta y contratados, para evitar que se cumplieran los términos e impedir que se convirtieran en tutelas.- Se incrementaron los derechos de petición referente a la PRIMA DE SERVICIOS de los docentes; respuestas que se emitieron en forma oportuna ante el MEN. <p>En este orden de ideas el avance en la Meta de Resultado fue el 67,24 % en el mes de junio de 2019. Responsable de la Información: Janeth Carrillo. Las Evidencias se encuentran en el área de Prestaciones Sociales.</p>

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019 SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
MP104010102	Elaborar en el 30% de las Instituciones (sedes) educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, el Diagnóstico y mantenimiento de la infraestructura escolar	4	<p><u>META CUMPLIDA.</u></p> <p>Responsable de la Información: Nancy Rioja. Las Evidencias se encuentran en el área de Gestión Administrativa.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019 SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
	durante el período de gobierno.		
MP104010104	Atender en 13 Municipios del Valle del Cauca la necesidad de infraestructura escolar nueva, durante el período de gobierno. (Candelaria, Pradera y Guacarí, colegios tipo 10).	6	2019: AVANCE- JUNIO 30 Los proyectos de Colegios 10 pertenecientes a los Municipios de Bugalagrande, Candelaria, La Victoria, El Cerrito y Guacarí se encuentran en ejecución de actividades de preliminares e iniciando cimentación. Los proyectos ubicados en los Municipios de Versailles, Dagua, Restrepo, Palmira, Ginebra, Pradera y Guacarí se encuentran en terminación de Fase 1 y en procesos administrativos para dar inicio a la Fase 2. Responsable de la Información: Nancy Rioja. Las Evidencias se encuentran en el área de Gestión Administrativa.
MP104010105	Dotar 50 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca para el mejoramiento de los ambientes escolares durante el periodo de gobierno.	7	META CUMPLIDA. Responsable de la Información: Nancy Rioja. Las Evidencias se encuentran en el área de Gestión Administrativa.
MP104010503	Mantener 18 puntos vive digital plus en funcionamiento en los Establecimientos Educativos oficiales en los municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca asegurando su sostenibilidad en concurrencia con las alcaldías y MINTIC, anualmente.	22	Se firmó el 18 de junio de 2019 Acta de Inicio del contrato para, "MANTENIMIENTO Y SOSTENIMIENTO 18 PUNTOS VIVE DIGITAL PLUS VALLE DEL CAUCA", el cual cubrirá el servicio de conectividad a internet hasta el 31 de diciembre de 2019 con el fin de mantener los 18 puntos vive digital plus en funcionamiento. Se está a la espera de emisión de RPC y firma de Acta de Inicio para dar inicio al servicio. Responsable de la Información: Andrés Aristizábal. Las Evidencias se encuentran en el área de Servicios Informáticos.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019 SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
MP104010511	Suministrar a 550 sedes educativas oficiales de los municipios no certificados conectividad a internet, durante el período de gobierno	30	<p>Se contrató el 26 de junio para la vigencia 2019. Se conectarán con servicio de internet 145 sedes educativas hasta la finalización del año lectivo.</p> <p>Responsable de la Información: Andrés Aristizábal. Las Evidencias se encuentran en el área de Servicios Informáticos.</p>
MP104020201	Cofinanciar a 149 Establecimientos educativos oficiales el pago de los servicios públicos ubicados en los municipios no certificados cada año	39	<p>A 30 de junio de 2019 se canceló el 100% de los recursos financieros del 35% que le corresponde al Departamento, de las 149 Instituciones Educativas de los Municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca.</p> <p>Responsable de la Información: Ivan Patiño. Las Evidencias se encuentran en el área Financiera.</p>
MP105050102	Elaborar en la Institución Educativa IDEBIC, el diagnóstico y mantenimiento de la infraestructura escolar durante el período de gobierno.	50	<p>AVANCE AL 30 DE JUNIO DE 2019: Se estructuró el proyecto "Diagnóstico y Mantenimiento de la Infraestructura Educativa Social del Cabildo Indígena del Valle del Cauca" y se radicó en el Banco de Proyectos de la Secretaría de Infraestructura Departamental, está en ejecución. El proyecto tiene presupuesto aprobado con fuente de financiamiento "Recursos Propios". Para el municipio de Jamundí sede kwe'sx uma kiwi, Igualmente tiene Concepto Favorable de Planeación Educativa, y tienen, PAC, el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y (RPC).</p> <p>El proyecto del Municipio de Trujillo sede Quivaregama, va por el Sistema General de Regalías (SGR). Y está en la primera fase de Estudios y Diseños.</p> <p>Para este Proyecto se hizo necesario contratar los servicios del profesional José Luis Valencia Arquitecto idóneo para elaborar los respectivos diagnósticos y profesionales de la Secretaría de Educación para así cumplir con las Metas de Producto del Plan de Gobierno y fortalecer institucionalmente los procesos Administrativos de la Secretaría de Educación del Valle del Cauca.</p> <p>En este orden de ideas EL avance sigue siendo las 2 que comenzaron en el 2016, más 2 que se comenzaron entre el 2017 y 2018, a 30 de JUNIO de 2019 aplicando la fórmula</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019 SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			queda así: SAIEOICDYME= 2 + 2 = 4 Responsable de la Información: Nancy Rioja. Las Evidencias se encuentran en el área de Gestión Administrativa.
MP105050103	Atender en la Institución Educativa IDEBIC las necesidades de infraestructura escolar nueva, en las sedes indígenas de El Dovio, Jamundí y Vijes durante el período de gobierno.	51	<u>META CUMPLIDA.</u> Responsable de la Información: Nancy Rioja. Las Evidencias se encuentran en el área de Gestión Administrativa.
MP105050104	Dotar a la Institución Educativas IDEBIC en el mejoramiento de los ambientes escolares durante el periodo de gobierno.	52	AVANCE junio 30 de 2019: Hay un proyecto aprobado llamado “DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA”, para dotar 100 sedes que incluyen 3 sedes educativas del I.E. IDEBIC. A la fecha tiene CDP, RPC y está en proceso de entrega por parte del operador. Responsable de la Información: Nancy Rioja. Las Evidencias se encuentran en el área de Gestión Administrativa.
MP301010106	Establecer dos alianzas estratégicas con entidades externas para el desarrollo del plan de bienestar de la secretaria de educación en el periodo de gobierno.	75	<u>META CUMPLIDA.</u> Responsable de la Información: Martha Morales. Las Evidencias se encuentran en el área de Personal.
MP301010107	Generar un diagnóstico para caracterizar las necesidades del bienestar adscrito a la sed durante el cuatrienio (Bienestar	76	<u>META CUMPLIDA.</u> Responsable de la Información: Martha Morales. Las Evidencias se encuentran en el área de Personal.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019 SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
	Docente).		
MP301010108	Organizar 280 metros lineales de soportes documentales de archivos de gestión y fondos acumulados de la Secretaría de Educación del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.	77	META CUMPLIDA en la vigencia 2018. Responsable de la Información: Wilton Galindez. Las Evidencias se encuentran en el área de servicios Informáticos.
MP301010109	Fortalecer al 100 % los Sistemas de información de apoyo a la gestión En la Secretaría de Educación del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.	78	El proyecto se ejecutó en un 80 % de organización, falta compra de equipos de cómputo para las SED. Responsable de la Información: Gustavo Constain. Las Evidencias se encuentran en el área de servicios Informáticos.
MP301010110	Fortalecer a 149 Instituciones educativas oficiales con asistencia técnica Financiera anualmente en el periodo de gobierno.	79	Hasta el 30 de junio de 2019 se hizo seguimiento a la ejecución presupuestal de 57 Instituciones Educativas. Responsable de la Información: Ivan Patiño. Las Evidencias se encuentran en el área Financiera.
MP301010305	Cualificar el 25% del personal administrativo en las áreas del conocimiento que permitan el fortalecimiento de sus competencias durante el cuatrienio.	81	META CUMPLIDA. Responsable de la Información: Martha Morales. Las Evidencias se encuentran en el área de Personal.
MP301010702	Fortalecer institucionalmente el 100% los procesos administrativos de la secretaria de educación departamental del valle del cauca en el periodo de gobierno.	82	META CUMPLIDA en la vigencia 2018. Responsable de la Información: Nancy Rioja. Las Evidencias se encuentran en el área de Gestión Administrativa.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

SUBDIRECCION TECNICA DE APOYO A LA GESTION EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019 METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
MP104010506	Implementar 100% los Establecimientos Educativos oficiales y no oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca el Plan Operativo de Inspección y vigilancia que permita la adecuada prestación del servicio educativo con calidad, durante el período de gobierno.	25	<p>Se realizó la socialización del Plan Operativo de Inspección y Vigilancia con los Supervisores y Directores de Núcleo con recursos de otro proyecto se logró articular las acciones.</p> <p>Se ha implementado el plan operativo en 150 establecimientos educativos de un total de 332 entre oficiales, privados y de ETDH que corresponden al 45%; por visitas realizadas por los Supervisores y directores de Núcleo que están descentralizados en el Valle del Cauca, y reuniones que desde la administración central se han convocado a los directivos docentes a fin de cumplir con la meta establecida en el plan de desarrollo, lo cuales pueden ser evidenciados en registros fotográficos y de asistencia.</p> <p>En el mes de junio no habido avance y continua el valor registrado en el mes de mayo.</p>
MP104020401	Actualizar en 149 Establecimientos Educativos Oficiales la normativa para autorización, legalización, funcionamiento y certificación del servicio educativo a jóvenes y adultos en el período de gobierno.	47	<p>A cierre del 30 de junio se han actualizado 50 establecimientos educativos de 149 visitadas y con normatividad ajustada, su avance está en un 40%; las otras actividades del proyecto están en proceso de contratación.</p>
MP301010119	Articular en 100% el sistema de la Gestión de la Calidad de la SED al Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de la Gobernación el Valle del Cauca	80	<p>32450A la fecha esta meta tiene avance del 57,14%, que obedece a ocho (8) procesos de la Secretaría de Educación articulados al Modelo operativo de Procesos de la Gobernación, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none">M9P2 Gestión Logística de Recursos Físicos.M1P4 Direccionar las Comunicaciones.M9P3 Gestión Documental.M4P1 Servicio al Ciudadano.M3P1 Gestionar el Servicio Educativo.M11P3 Gestionar los Servicios Tecnológicos PETI-SED-IE.M9P1 Administrar Bienes y Servicios.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

SUBDIRECCION TECNICA DE APOYO A LA GESTION EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019 METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
			M10P1 Gestión y Representación Judicial.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

OFICINA DE PLANEACION EDUCATIVA			
EVALUACION CUALITATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019			
METAS DE PRODUCTO			
CODIGO	DESCRIPCION META	ORDEN	OBSERVACIONES
MP104010504	Ejecutar un plan de asistencia técnica anual de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca	23 Y 113	<p>La meta tiene dos proyectos asociados para el año 2019.</p> <p>El proyecto “Asistencia técnica a las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados y al Departamento del Valle del Cauca”, se encuentra en etapa precontractual. El valor del proyecto para 2019 es de \$104.270.269. No presenta avance.</p> <p>Por el lado del Proyecto “FORMULACIÓN DEL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO SECTORIAL DE EDUCACIÓN VALLE DEL CAUCA” (PI02100610), este proyecto tiene asignado recursos contemplados en el presupuesto por valor de \$160.000.000 para el año 2019. Este proyecto tiene CDP y se encuentra en la etapa precontractual. No presenta avance.</p>